

Ganando Letras

Informe final presentado en la
División de Educación Básica
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar por el grado de Licenciatura en
Pedagogía con énfasis en I y II ciclos de la educación general básica

Tasha Álvarez Bermúdez
Gabriela Cubero Acuña
Lisbeth Tatiana Umaña Romero

Febrero 2021

Ganando Letras

Graciela Herrera Villalobos

APROBADO POR:

TUTORA DEL TFG

M.Ed. Graciela Herrera Villalobos

Lector

M.Ed. Melissa Obando Santamaría

Lector

M.Ed Olman Salazar Hernández

Representación del Decanato

Directora de la UA

Dedicatorias

Tasha Álvarez Bermúdez

Dedico este trabajo y todo el esfuerzo que este conllevó, a mis padres porque siempre fueron mi mayor motivación a seguir adelante con mis estudios, pues el sacrificio que ellos hicieron fue mi principal motivo a levantarme cada día para continuar, a Dios ya que sin el nada de esto se hubiese logrado, a mi esposo pues me impulsó a culminar con este proceso pese a las adversidades que se presentaron y a mis compañeras de proyecto, las cuales fueron parte fundamental de lo realizado.

Gabriela Cubero Acuña

Dedico este logro al ser superior que me dio la oportunidad y la voluntad de encaminarme en este reto, y me permitió aprender, derribar estereotipos, crecer personal y profesionalmente y sobre todo valorar las oportunidades que tuve, a mis estimados estudiantes que dieron lo mejor de sí mismos, demostrando la valentía, alegría y coraje que se necesita para estar en este contexto, a mi familia, compañero de vida y colegas del proyecto que me apoyaron en las dificultades.

Lisbeth Umaña Romero

Dedico este trabajo a Dios, que se haga siempre su voluntad.

Agradecimientos

Tasha Álvarez Bermúdez

En primera instancia mi agradecimiento va dirigido a la Universidad Nacional y su enfoque humanista, pues gracias a este puede culminar mis estudios siendo una estudiante becada durante los 6 años que mi carrera conllevó, por acogerme en residencias y mostrarme siempre un gran apoyo educativo, al igual recalco nuevamente mi gratitud con Dios pues sin él no soy nada, también a mis familiares, amigos, docentes y todos aquellos que llegaron a formar parte directa o indirecta de este proceso formativo.

Gabriela Cubero Acuña

Agradezco a la vida y al ser superior por todas las oportunidades, a la UAI RVZ por abrirnos las puertas de su institución, a Andrés Alfaro director del CINDEA por la confianza que depositaron en que desarrollaríamos un proceso de alfabetización de calidad, a la docente Eva coordinadora del proyecto, por siempre aclarar nuestras dudas, a Sonia la coordinadora del área educativa de la UAI por siempre atendernos y colaborar en los trámites administrativos.

Lisbeth Umaña Romero

Amado Dios, le agradezco porque me ha permitido formarme y culminar este proceso, porque siempre me has acompañado y me has permitido ser muy feliz durante todo el trayecto que esto implicó.

Amado esposo, muchas gracias por todo su amor y sacrificio que me entregó en la consecución de este proyecto de vida juntos, Dios le bendiga su generosidad, que hizo posible, la experiencia vivida en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Tashi y Gabita, gracias por haber emprendido este proyecto juntas y ser una compañeras leales y comprometidas, gracias porque el trabajo fue mucho más lindo y enriquecedor al lado de ambas.

Profesora Silvia Segura Esquivel, gracias porque nos mostró el inicio del camino en este proceso de alfabetización, gracias porque siempre tiende una mano amiga a sus alumnas y gracias porque en su curso junto con el profesor Rafael Jiménez, aprendí más que teoría, sus cursos hacen la diferencia de un aprendizaje integral universitario y llevo conmigo la sensibilidad humana que ambos representan.

Tutora Graciela Herrera, muchas gracias porque su forma de trabajar ha hecho que este proceso culminara con mucho mayor éxito.

Profesores Lectores,

Melissa Obando, muchas gracias porque a pesar de las circunstancias, usted no dijo que no a formar parte de este equipo.

Olman Hernández, gracias por sus aportes que enriquecieron este trabajo, gracias por la suavidad de trato que lo identifica y lo hace ser, además de un excelente ser humano, un profesor comprensivo y sensible.

Otros colaboradores,

Doctor Francisco Scarfó, muchísimas gracias porque su extenso trabajo en contexto de privación de libertad ha enriquecido este proyecto y muchas gracias por su atención para con nosotras, usted es el vivo ejemplo de la humildad.

Resumen

Álvarez B., Cubero G. y Umaña L. Ganando Letras.

El proyecto consistió en la alfabetización a 21 privados de libertad de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga. Se desarrolló en 21 sesiones de 3 horas 30 minutos, dos días a la semana durante el segundo semestre del 2019 y los meses de febrero y marzo de 2020. Dentro de la metodología utilizada, se incluyó la lúdica y el autoconcepto, los principios que sustentaron el proyecto fueron la creatividad, la intuición, la actividad, el afecto y la autonomía, así mismo, el modelo utilizado fue el constructivismo basado en las teorías de Ausubel. En el plan de trabajo se aplicaron una mezcla de métodos de lectoescritura como los niveles de conceptualización de la escritura de Emilia Ferreiro, la estrategia de la palabra generadora perfeccionada por Paulo Freire, la presentación del alfabeto del método del Nombre Propio y el periodo de producción del método Natural Integral. Los enfoques utilizados fueron el dialéctico y psicologista. Dentro de los principales resultados se puede externar que 12 de 15 privados de libertad avanzaron del nivel de escritura en el que se encontraban al inicio del proyecto, se notó un claro avance en el área del autoconcepto, considerando que el 26.24% de los participantes del estudio marcó un autoconcepto de forma positiva, mientras un 7.68% marcó un autoconcepto de forma negativa. Otros resultados fueron que el derecho a una educación de calidad posee varios aspectos que mejorar y que la mayoría de los residentes tienen anhelos de pasar tiempo con sus familiares una vez concluida la condena.

Palabras clave

Alfabetización, analfabetismo, Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, educación básica de calidad, andragogía, derechos humanos, lectoescritura, mediación pedagógica, autoconcepto, lúdica, contexto de privación de libertad, privados de libertad, estrategias didácticas.

Tabla de contenido

Índice de Tabla	7
Índice de figuras	9
Lista de Abreviaciones y Símbolos	11
Simbología	12
Capítulo I	13
Introducción	13
Justificación	19
Objetivos	34
Objetivo general	34
Objetivos específicos	34
Antecedentes	35
Antecedentes Nacionales	35
Antecedentes Internacionales	39
Síntesis reflexiva	41
Capítulo II	42
Plan operativo para la ejecución	42
Descripción de los destinatarios o a quienes va dirigido el proyecto	57
Capítulo III	84
Sistematización, análisis y discusión de resultados	84
Inicio del Proyecto Ganando Letras	84
Diagnóstico de los niveles de conceptualización de la escritura y la integración entre estudiantes y proyectistas.	87
Re – Diagnóstico de los niveles de conceptualización de la escritura	111
Actividades para promover el autoconcepto, como parte de conocimiento y reconocimiento de los individuos.	119
Comparar el contexto de aprendizaje de los participantes del proyecto en contraste a los indicadores propuestos por Francisco Scarfó	134
Reflexión de las experiencias transmitidas por parte de los privados de libertad	170

Capítulo IV.	184
Conclusiones	184
Recomendaciones	193
Referencias	196
Apéndice	211
<i>Apéndice A</i>	211
<i>Apéndice C</i>	214
<i>Apéndice D</i>	216
<i>Apéndice E</i>	219
<i>Apéndice F</i>	224
<i>Apéndice G</i>	225
<i>Apéndice H</i>	227
<i>Apéndice I</i>	229
<i>Apéndice J</i>	302

Índice de Tabla

Tabla 1 <i>Horario de Residentes</i>	25
Tabla 2 <i>Descripción general de los residentes</i>	27
Tabla 3 <i>Porcentaje de analfabetismo, según dirección regional de educación costarricense</i>	28
Tabla 4 <i>Plan operativo del proyecto</i>	53
Tabla 5 <i>Costo económico del proyecto</i>	57

Tabla 6	
<i>Plan de ejecución y evaluación</i>	80
Tabla 7	
<i>Re- Diagnóstico</i>	112
Tabla 8	
<i>Evaluación de la infraestructura en función de la educación de calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga</i>	140
Tabla 9	
<i>Evaluación de la infraestructura en función de la una educación de calidad en UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga</i>	146
Tabla 10	
<i>Evaluación de los servicios de educación en función de la educación de la calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga</i>	157
Tabla 11	
<i>Evaluación de los indicadores de los servicios de educación en función de la educación de calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga</i>	161
Tabla 12	
<i>Evaluación de los servicio de educación en función de la educación de calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga</i>	168
Tabla 13	
<i>Citas textuales de los privados de libertad durante el proceso de lectoescritura 2019-2020</i>	171

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> ¿Cómo es la cárcel por dentro?	21
<i>Figura 2.</i> ¿Cómo es la cárcel por dentro?	21
<i>Figura 3.</i> ¿Cómo es la cárcel por dentro?	22
<i>Figura 4.</i> ¿Cómo es la cárcel por dentro?	23
<i>Figura 5.</i> Enfoque del proyecto	46
<i>Figura 6.</i> Estrategia de Lectoescritura	47
<i>Figura 7.</i> E1.	58
<i>Figura 8.</i> E2.	59
<i>Figura 9.</i> E3.	60
<i>Figura 10.</i> E4.	61
<i>Figura 11.</i> E5.	62
<i>Figura 12.</i> E6.	63
<i>Figura 13.</i> E7.	64
<i>Figura 14.</i> E8.	65
<i>Figura 15.</i> E9.	66
<i>Figura 16.</i> E10.	67
<i>Figura 17.</i> E11.	68
<i>Figura 18.</i> E12.	69
<i>Figura 19.</i> E13.	70
<i>Figura 20.</i> E14.	71
<i>Figura 21.</i> E15.	72
<i>Figura 22.</i> E16.	73
<i>Figura 23.</i> E17.	74
<i>Figura 24.</i> E18.	75
<i>Figura 25.</i> E19.	76
<i>Figura 26.</i> E20.	77
<i>Figura 27.</i> E21.	78
<i>Figura 28.</i> ¿Cómo es la cárcel por dentro?	86
<i>Figura 29.</i> Facilitadoras	88
<i>Figura 30.</i> Cubo	89
<i>Figura 31.</i> Modelado E7.	90
<i>Figura 32.</i> Materiales	91
<i>Figura 33.</i> Diagnóstico E19.	94
<i>Figura 34.</i> Diagnóstico E5.	94
<i>Figura 35.</i> Diagnóstico E6.	94
<i>Figura 36.</i> Diagnóstico E4.	94
<i>Figura 37.</i> Diagnóstico E1.	95
<i>Figura 38.</i> Diagnóstico E17.	95
<i>Figura 39.</i> Diagnóstico E3.	95
<i>Figura 40.</i> Diagnóstico E9.	95
<i>Figura 41.</i> Diagnóstico E11.	95

<i>Figura 42.</i> Diagnóstico E12.	95
<i>Figura 43.</i> Diagnóstico E13.	95
<i>Figura 44.</i> Diagnóstico E21.	95
<i>Figura 45.</i> Diagnóstico E2.	96
<i>Figura 46.</i> Diagnóstico E7.	96
<i>Figura 47.</i> Diagnóstico E8.	96
<i>Figura 48.</i> Diagnóstico E10.	96
<i>Figura 49.</i> Diagnóstico E15.	96
<i>Figura 50.</i> Diagnóstico E18.	96
<i>Figura 51.</i> Diagnóstico E20.	96
<i>Figura 52.</i> Pollo Frito, E4.	100
<i>Figura 53.</i> Pollo Frito, E12.	100
<i>Figura 54.</i> Pollo Frito, E3.	100
<i>Figura 55.</i> Pollo Frito, E5.	100
<i>Figura 56.</i> Actividad del Globo	102
<i>Figura 57.</i> Camino de alfabetización	104
<i>Figura 58.</i> Lapicero	109
<i>Figura 59.</i> Oso de Origami	109
<i>Figura 60.</i> Yo me vendo de E9.	124
<i>Figura 61.</i> Yo me vendo E15.	125
<i>Figura 62.</i> Anhelos de E1.	127
<i>Figura 63.</i> Anhelos de E20.	127
<i>Figura 64.</i> Aspectos positivos y negativos	183
<i>Figura 65.</i> Metodología empleada	186

Lista de Abreviaciones y Símbolos

CINDEA	Centros Integrados para la Educación de Jóvenes y Adultos
ICD	Instituto Costarricense sobre Drogas
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
IPEC	Instituto Profesional de Educación Comunitaria
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
UAI	Unidad de Atención Integral
RVZ	Reinaldo Villalobos Zúñiga
UNESCO	Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas

Simbología

E1	Estudiante 1
E2	Estudiante 2
E3	Estudiante 3
E4	Estudiante 4
E5	Estudiante 5
E6	Estudiante 6
E7	Estudiante 7
E8	Estudiante 8
E9	Estudiante 9
E10	Estudiante 10
E11	Estudiante 11
E12	Estudiante 12
E13	Estudiante 13
E14	Estudiante 14
E15	Estudiante 15
E16	Estudiante 16
E17	Estudiante 17
E18	Estudiante 18
E19	Estudiante 19
E20	Estudiante 20
E21	Estudiante 21

Capítulo I

Introducción

El presente proyecto consiste en la alfabetización a privados de libertad de la Unidad de Atención Integral (UAI) Reinaldo Villalobos Zúñiga (RVZ), centro penal ubicado en San Rafael de Alajuela, el mismo fue llevado a cabo por tres estudiantes de la Universidad Nacional, de la carrera de Pedagogía con énfasis en I y II ciclo.

La iniciativa nació cuando estas tres estudiantes realizaron una investigación sobre la educación en las cárceles, y se detectó en la investigación a nivel nacional una carencia educativa en estas instituciones, dado que según la Unidad de Estadísticas de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Paz, para mayo del 2019, hay 571 personas sentenciadas en todo el sistema penitenciario costarricense en condición de analfabetismo (La información fue suministrada por el Instituto Costarricense sobre Drogas mediante un correo personal) más tarde cuando se gestionaron los procesos necesarios para el ingreso al centro penal y el permiso para llevar a cabo el proyecto de alfabetización en la Unidad de Atención Integral (UAI) Reinaldo Villalobos Zúñiga (RVZ), se registraron 35 personas reclusas en esa situación.

El Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA), es un proyecto que pertenece al Ministerio de Educación Pública (MEP), el cual tiene como objetivo, brindar educación primaria, secundaria o técnica a personas jóvenes y adultas que no lograron concluir sus estudios y desean incorporarse al mundo laboral, estos centros se encuentran ubicados a nivel nacional y operan también en algunos centros penitenciarios del país, como lo es la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga. El CINDEA dentro de la UAI es el órgano que se encarga de brindar educación primaria, secundaria y universitaria a los privados de libertad, trabaja dentro de las instalaciones educativas, cuenta con un director, un asistente administrativo y docentes tanto de primaria como de secundaria que son nombrados por el MEP.

El CINDEA se encarga de todos los trámites educativos, expedientes de los residentes, horarios, periodos de exámenes, descriptores, entre otros, el CINDEA trabaja en

conjunto con el departamento educativo que se encuentra dentro de la UAI aquí se ven todos los trámites de cupos, infraestructura, espacios, efemérides, cantidad de estudiantes por grupo, traslados, entre otros.

El director del CINDEA en la UAI RVZ transmitió la necesidad de personas voluntarias. Alfaro (Comunicación personal 20 de agosto del 2019). Pues ellos no poseen personal ni tiempo para satisfacer las necesidades de más de 704 privados de libertad, por lo que este proyecto, va dirigido justamente en facilitar aprendizajes de la lectoescritura, a 21 hombres privados de libertad con edades de 22 a 62 años que ya estaban matriculados en un proceso educativo formal, pero que, según consideraciones técnicas del CINDEA, necesitaban un proceso de alfabetización por lo que fueron invitados al proyecto, el cual las facilitadoras denominaron Ganando Letras.

El proyecto se realizó durante dos ciclos, el primero inició el 27 de agosto y finalizó el 03 de diciembre, luego inició nuevamente el 18 de febrero del 2020 y se vio interrumpido el 17 de marzo del mismo año, debido a la pandemia mundial por el Covid-19. Las sesiones constaban de dos días a la semana, específicamente los martes y viernes, las cuales iniciaban a las 08:00 a.m. y culminaron a las 11:30 a.m. El proceso de mediación, como cualquier otro, debe contemplar el contexto y las necesidades del estudiante, así lo afirma García (2016)

Se trata de que, actuando simultáneamente sobre un grupo de alumnos, se centre la acción educativa en una atención individualizada cifrada en adaptar objetivos, contenidos, motivación, recursos, métodos, actividades, etc., a las características diferenciales de cada uno, a la medida de cada cual. Esa es la forma de desarrollar al máximo todas las potencialidades del individuo, tarea fundamental de la educación. p.13.

En esa misma medida y porque las necesidades lo ameritan se seleccionó una metodología constructivista la cual Olmedo y Farrerons (2017) la fundamentan como aquello que “Se basa en que cada persona construye su propia perspectiva del mundo que lo rodea a través de sus propias experiencias y esquemas mentales” (p.4), además fue necesario aplicar los principios que surgieron durante el proceso que son: el afecto, el juego, la actividad, la autonomía e independencia y la creatividad.

Con la finalidad de identificar el grado de familiarización de la escritura de los estudiantes se utilizó el diagnóstico de los Niveles de Conceptualización de la Escritura de Emilia Ferreiro, el cual consistió en dictar a los estudiantes la palabra “Transporte” y ubicar las palabras escritas por los mismos en los diferentes niveles y subniveles (Ver figura 9 hasta 26), seguidamente se utilizó el método de la *Palabra Generadora* (Ver figura 28 hasta 31), este método de Freire (2006) pretende que las personas sean reflexivas, críticas de su contexto de forma tal que haya una acción liberadora inclinada a la liberación de los hombres, busca que alcancen una conciencia de la realidad que los rodea y de alguna forma puedan luchar contra la injusticia.

Además, se utilizaron algunos pasos de otros métodos para integrar el de la Palabra Generadora, como la Presentación del Alfabeto el cual consiste en exponer el alfabeto en mayúsculas y minúsculas, se caracteriza en el signo y en el sonido, así, por ejemplo: las letras a-e-i-o-u, se les denomina “Gritonas”, pues son las que más generan sonidos fuertes al pronunciarlas, luego se utilizó algunos pasos del Nombre Propio de Irena Majohrzak específicamente el paso de Periodo de Producción, el cual se trata de elegir una palabra, se descompone por letras y cada letra se representa con un dibujo, el grafema, el fonema y un movimiento corporal, todo creado por el mismo estudiante, apelando a su creatividad (Ver apéndice H). Para la consecución de las mediaciones se utilizaron estrategias lúdicas, es decir juegos con intencionalidad pedagógica, procurando aprendizajes de gozo y significado ante esto, Pérez (2010), aporta que la lúdica en los procesos de aprendizaje del adulto es un medio ideal para la formación de estos, pues facilita el intercambio y construcción de contextos. Sobre todo, cuando de cárceles se trata, considerando el resultado de la investigación de Campamins (2013), el cual enfatiza sobre el papel del educador para la vida y no como medio de transmitir información que debe ser memorizada, además manifiesta que debe haber espacios de creatividad, libertad expresiva, y generar un vínculo para implementar una práctica educativa de calidad entre privados de libertad y educadores.

Al inicio del proceso de lectoescritura, en la actividad del dado, realizada el primer día (27 de Agosto) y en otras actividades como el modelado de plastilina (Ver figura 7) donde debían hacer una silueta representándose a ellos mismos, y posteriormente exponer al grupo aspectos de sus vidas, y su forma de ser, las educadoras percibieron una clara carencia en la

forma de expresión de los residentes, en algunas ocasiones, se notó que les daba vergüenza hablar en general, y les costaba mucho hablar de sí mismos, de sus habilidades, destrezas, gustos e intereses, incluso un residente expresó cuando se les preguntó qué temas querían que se abordaran “Me gustaría poder soltarme más, poder hablar en público y encontrar las palabras para decir lo que estoy pensando” E16 (comunicación personal, 30 de agosto de 2019) ante esto las facilitadoras se preguntaron si la percepción que los residentes tenían de sí mismos era sana y adecuada, por esta razón es que se tomó la decisión de fortalecer el autoconcepto una vez a la semana, de forma simultánea al proceso de lectoescritura, esto se llevó a cabo, específicamente, todos los viernes al inicio de la mediación, en las dimensión académica. El trabajar el autoconcepto tiene una estrecha relación con la autoestima, Roa (2013), comunica que “Un autoconcepto positivo conduce a una autoestima positiva y viceversa”. (p. 244).

Badilla (2016), manifiesta que las emociones que experimentan los presos en el ambiente inseguro y hostil que generalmente se da en las prisiones, influye negativamente en las personas, y esto tiene grandes repercusiones a nivel psicológico, físico y cognitivo. Por el contrario, una persona que se encuentre motivada, cómoda con su vida, con su cuerpo y con su contexto, es más propensa a un mejor desarrollo de habilidades que propician el aprendizaje, así mismo, una persona que se siente insegura, incompetente, decepcionada y triste, puede desarrollar una baja autoestima y con ella afectar los procesos de motivación, representando un obstáculo para la consecución de saberes. Así Ruiz et al, (citado en Sarmiento, 2015), exterioriza que “el ingreso de un individuo a la prisión predispone desde su primer contacto un aislamiento social-afectivo que conlleva a la disminución de una serie de roles y factores sociales, familiares y sexuales, que, a su vez, deteriora la autoestima e identidad” p.4

El proceso de lectoescritura debe responder al respeto del marco de derechos de las personas en un proceso de aprendizaje, Caride y Gradaílle (2013), exponen que el trabajo de la alfabetización a personas en contexto de privación de libertad necesitan de una mediación pedagógica que les posibilite alcanzar aprendizajes desde un derecho de educación, tal cual una persona en libertad, y como resulta obvio que el espacio incide en los procesos de mediación, en este sentido, debe ser diferente, y el resultado se focalice en tener el mejor de

los productos involucrando tiempo y calidad, generando diversas actividades que favorezcan el desarrollo del ser humano en todas sus áreas, física, cognitiva y socio emocional, para esto es necesario que haya en los espacios, acceso a la escolarización, recreación (concursos, juegos) actividad física (deportes, gimnasio), atención individualizada en servicios como orientación, psicología, talleres de crecimiento personal, entre otros.

Por lo anterior y porque Guiso (citado en Torres 2007) afirma que "...la noción de alfabetización y educación básica más la de desarrollo no pueden entenderse aisladas o separadas de un contexto, económico, político, social, cultural y ecológico, en el que se enraízan y se hacen comprensibles" (p.1), es que en el proyecto se una comparación y descripción de la realidad educativa de los educandos versus los indicadores (ver apéndices *C, D, E, F, G, H*) que propone Francisco Scarfó (ver perfil en apéndice *J*) en su investigación "Estándares e indicadores sobre las condiciones de realización del derecho a la educación en las cárceles" y avala el Ministerio de Educación Pública, en su investigación "Condiciones en que se brinda el servicio educativo a la población privada de libertad en los diferentes Centros de Atención Institucional del país" del 2016.

Las cárceles suelen representar por sus características de confinamiento, seguridad interna, sobrepoblación y demás, un instrumento potenciador a la violación de derechos humanos, como lo dejó claro Guido y Castillo (2013) "La cárcel devalúa los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad" (p. 188), se vulneran constantemente el acceso a derechos que resguardan la integridad física y el pleno desarrollo humano del privado de libertad, incluyendo el derecho a una educación de calidad, por tanto, el proyecto en relación al tema vinculado con la alfabetización, adquirió como propósito comparar las condiciones favorables o no, para el cumplimiento de una educación básica de calidad.

Por las necesidades encontradas en el contexto, el proyecto "Ganando Letras", desarrolla una propuesta de mediación de lectoescritura que se robustece con estrategias lúdicas y el fortalecimiento del autoconcepto de los participantes, específicamente:

- ✓ Desarrollar competencias lingüísticas en los participantes.

- ✓ Atender a través de la lúdica y el autoconcepto un disfrute en los educandos para con el aprendizaje.
- ✓ El ámbito educativo de los participantes, propiciando una mejor condición educativa y personal en tanto haya existido una motivación para continuar con el proceso educativo dentro o fuera de las instalaciones penitenciarias.
- ✓ Compara las condiciones de aprendizaje a las que están sometidos los privados de libertad de la UAI, mediante una la cotejo de los indicadores propuestos por Francisco Scarfó (ver apéndices *D, E, F, G, H, I*).

A continuación, se describen de forma general los segmentos en los que se divide el presente escrito, esto con el fin de dar al lector un hilo conductor.

En la primera parte del trabajo se encuentra la Justificación, que es la fundamentación y la importancia del proyecto para el lugar en donde se está llevando además se brinda información sobre los niveles de analfabetismo en el mundo y su relación con la desigualdad social. Seguidamente se brindan datos e información sobre el analfabetismo y sus implicaciones en los centros penitenciarios de Costa Rica, que es la rama de análisis del presente proyecto, al final se describe de forma detallada el analfabetismo en la Unidad de Atención Integral (UAI) Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Posteriormente se encuentra el apartado de diagnóstico, donde se describe de forma específica la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, esto con el fin de contextualizar al lector sobre el ambiente de este centro penitenciario, en esta sección se hace mención del proyecto creado por las autoras de este escrito y se explica cómo se lleva a cabo la educación básica que actualmente reciben los residentes de la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Seguidamente están presentes los objetivos del proyecto, que ayudarán al lector a comprender la intencionalidad del mismo, el siguiente apartado es una síntesis reflexiva de los antecedentes nacionales e internacionales que tienen una amplia introducción escrita y

visual sobre el centro penitenciario en que se trabaja, en los antecedentes se describen los principales hallazgos teóricos que se relacionan y sustentan el trabajo de praxis en la UAI.

El escrito continúa con el plan operativo para la ejecución, que es toda la información metodológica de la práctica andragógica, es decir ¿Cómo se llevó a cabo el proyecto? y ¿Cómo se evaluó?, incluyendo los principios que sustentan las mediaciones, en el mismo se describen los participantes y se representa gráficamente parte del trabajo realizado por los mismos.

Y en la parte final de este escrito se encuentran las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos, en este último apartado el lector puede ver todos los instrumentos utilizados para recabar información, así como los planeamientos diarios de las sesiones de trabajo.

Justificación

El presente apartado, se lleva a cabo con la intencionalidad de contextualizar a las personas lectoras con respecto a los datos diagnósticos que describen la Unidad de Atención Integral (UAI) Reinaldo Villalobos Zúñiga (RVZ), se describe el Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA) como una institución gubernamental tutelada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), además encontrará la descripción de los 21 privados de libertad que forman parte del proyecto y las actividades que realizan dentro de la UAI RVZ.

Posteriormente se informa sobre el analfabetismo en los centros penitenciarios de Costa Rica de forma tal que se pueda dar a conocer a nivel general la realidad del país sobre esta problemática. Seguidamente, se aborda la importancia del quehacer andragógico en el centro penal, con el fin de describir la situación que existe en el centro donde se realizó el proyecto “Ganando Letras”, se detallan los principios que sustentan el proyecto, su definición y cómo han estado presentes durante las mediaciones andragógicas.

Sobre la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga

La infraestructura de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, fue estrenada en febrero del 2018, después de 18 años de inactividad en la construcción de cárceles en el país, esta institución penitenciaria, reconoce un tanto más a los privados de libertad es decir representa un avance en materia de derechos humanos, en tanto existe una arquitectura que resguarde la integridad y seguridad de cada una de las personas que están bajo la responsabilidad del Estado, procurando respetar la capacidad y los servicios necesarios para el desarrollo personal de cada individuo. Instrumentos internacionales y regionales reconocen la dignidad inherente al ser humano y obliga al Estado costarricense dar a cada uno de las personas privadas de libertad un trato humano digno incluyendo la construcción de infraestructuras que tal cual lo indica la Política Penitenciaria (2018) “debe replicar la vida en libertad” (p.67).

A lo anterior la infraestructura debe cumplir con espacios aseados, y ordenados eficientemente, donde haya buena ventilación natural, iluminación artificial y natural, seguridad, espacios adaptados para cada actividad (laboral, recreativa, educativa, salud, etc.), en función de este proyecto se evalúa el cumplimiento de la Asequilidad en la educación en la cual Scarfó involucra el área de la infraestructura como parte de las condiciones necesarias para dotar de una calidad educativa a las personas privadas de libertad tal cual se propone en la (Tabla 8).

Según Chávez (2017), las instalaciones de la UAI RVZ poseen capacidad para 704 privados de libertad, la infraestructura tiene un sistema diferenciado a las demás instituciones carcelarias, su objetivo es el de responder a un modelo de atención que potencie la vida lo más parecida a la libertad, reduciendo la violencia, consumo de drogas y el ocio. El proyecto costó al Estado una inversión de \$22.5 millones y cuenta con 10.000 metros cuadrados de construcción.

En la Unidad se ofrece servicios de gimnasio, educación técnica y formal, alimentación, salud, esparcimiento, psicología y seguridad con alta tecnología de sensores y circuito cerrado de televisión. Los privados de libertad que se encuentran en otras cárceles del país pueden participar para ser trasladados de otras instituciones carcelarias a la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, si cumplen con las normas y requisitos del Instituto de

Criminología del Ministerio de Justicia y Paz, las cuales, según S. Venegas (comunicación personal, 06 de setiembre del 2019) consisten en:

- Una condena mayor a tres años y menor a quince.
- Excelente comportamiento y deseos de superación.
- Apoyo familiar o de padrinos.
- Formar parte de la matrícula del CINDEA.

Este centro, tiene un concepto de confianza y los residentes suelen tener la libertad dentro de la institución a diferencia de otras instituciones penitenciarias donde la población debe estar en sus sectores o dentro de una celda. Posee áreas verdes y una cancha de fútbol, donde pueden promover



Figura 2. ¿Cómo es la cárcel por dentro?

Nota: Chávez, K. (2017).



Figura 1. ¿Cómo es la cárcel por dentro?

Nota: Chávez, K. (2017).

actividades del deporte y ocio, además

posee un centro de salud, donde los residentes sacan cita y son atendidos por un doctor que lleva el control de medicamentos o atiende casos leves de emergencias. El comedor es amplio, con las herramientas necesarias para la cocina y el aseo,

el sector en el que duermen se divide en once residencias y cada residencia posee ocho cuartos el cual tiene ocho camarotes cada cuarto, cada persona posee un armario pequeño con llave, cada cuarto, tiene 2 servicios sanitarios, en el centro de la residencia hay espacios de esparcimiento con mesas y una pantalla con puerto USB, pues poseen llaves mayas que son administradas por el encargado de cada residencia, en las mismas el personal correspondiente les descargan películas para el disfrute de los privados de libertad. En el centro de la residencia existen 6 duchas que deben compartir entre los 128 residentes. El privado de libertad coordinador de las residencias es quien indica cuándo se apaga la luz o debe llevar la ropa de todos los de esa residencia a la lavandería. Las luces suelen apagarse a las 08:00

p.m., sin embargo, si hay alguna persona que está estudiando, se pueden apagar hasta las 11:00 p.m.

El sector educativo, posee un laboratorio de cómputo, sin acceso a internet, con 10 aulas y una oficina que está ocupada por el Centro Integrado para la Educación de Jóvenes y Adultos (CINDEA). El inmobiliario está en excelentes condiciones, las aulas poseen buena iluminación. Cada aula posee una pantalla, una pizarra y además el CINDEA facilita proyector y computadora para uso didáctico. El taller de cómputo es utilizado por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que imparte lecciones de administración u otros oficios o carreras profesionales. Poseen además un salón multiuso, para actividades deportivas o reuniones varias, por ejemplo, cuando ingresan voluntarios del Arte de Vivir, o algún líder espiritual para realizar cultos religiosos, el salón multiusos es utilizado durante las visitas familiares los fines de semana. La siguiente imagen describe la distribución de infraestructura de la UAI:

El sector educativo, posee un laboratorio de cómputo, sin acceso a internet, con 10 aulas y una oficina que está ocupada por el Centro Integrado para la Educación de Jóvenes y Adultos (CINDEA). El inmobiliario está en excelentes condiciones, las aulas poseen buena iluminación. Cada aula posee una pantalla, una pizarra y además el CINDEA facilita proyector y computadora para uso didáctico. El taller de cómputo es utilizado por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), que imparte lecciones de administración u otros oficios o carreras profesionales. Poseen además un salón multiuso, para actividades deportivas o reuniones varias, por ejemplo, cuando ingresan voluntarios del Arte de Vivir, o algún líder



Figura 3. ¿Cómo es la cárcel por dentro?

Nota: Chávez, K. (2017).

espiritual para realizar cultos religiosos, el salón multiusos es utilizado durante las visitas familiares los fines de semana. La siguiente imagen describe la distribución de infraestructura de la UAI:

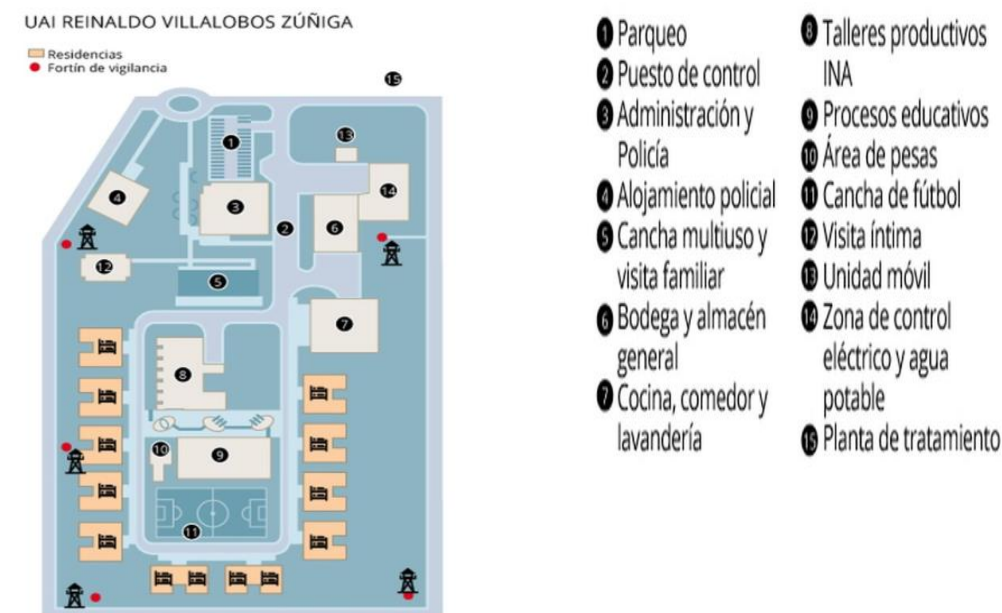


Figura 4. ¿Cómo es la cárcel por dentro?

Nota: Chávez, K. (2017).

Sobre los Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA)

Los (CINDEA), son organizaciones que atienden a la población adulta (mayor de 15 años) que por diversos motivos no han concluido la primaria o secundaria, o bien desean alguna formación en el área técnica. Cartín (2015) comunica que en CINDEA desarrollan el plan de estudios de educación de adultos aprobado por el Consejo Superior de Educación en el acuerdo 33-93 del 29 de abril del año 1993 y ajustados al currículo nacional, por acuerdo del CSE número 09- 2001, de febrero del 2001. Este plan brinda a las personas interesadas, tres tipos de ofertas: Convencional, emergente y técnica.

Según Cartín (2015), la educación convencional, abarca los ciclos de la educación general básica para que los estudiantes avancen por módulos, la educación emergente, parte de las necesidades del estudiantado enfocándose en tres áreas del desarrollo humano: académica, socio-productiva y desarrollo personal, con el fin que los estudiantes adquieran habilidades para desarrollar en el mundo laboral como la socialización, habilidades de comunicación, aprendizaje sobre cultura y desarrollo personal. Por su parte, el área técnica

atiende a la población que ya ha concluido el tercer ciclo, impartiendo carreras como contabilidad, turismo, secretariado, computación, entre otras.

Cabe mencionar que estas tres modalidades, son de carácter formal, es decir las personas obtienen un certificado o título por la conclusión de estudios, avalado por el Ministerio de Educación Pública y reconocido a nivel nacional. Estos centros, según Alfaro (comunicación personal, 30 de agosto del 2019), también laboran formando profesionales en algunos centros penitenciarios del país. En este proyecto se abordaron los aspectos relacionados con educación propiamente en la Unidad de Atención integral (UAI) Reinaldo Villalobos Zúñiga.

En esta unidad, el CINDEA comenzó su labor en febrero del año 2018, maneja el tipo de educación convencional y actualmente cuenta con una población educativa que se divide en:

- I Nivel (Primaria) 184 residentes.
- II Nivel (Sétimo, Octavo y Noveno) 198 residentes.
- III Nivel (Décimo y undécimo) 47 residentes.

Además, existe un grupo de 177 personas que se encuentran propiamente en la modalidad emergente, es decir, en esta área no abordan contenidos académicos, sino integrales, el cual pretende brindar a los privados de libertad herramientas para poder desempeñarse en el mundo laboral por medio del área socio-productiva, busca el crecimiento personal gracias a servicios como: Psicología y orientación, que se organizan de acuerdo con las necesidades que va presentando el grupo. Alfaro (Comunicación personal, 01 de octubre, 2019). Por otra parte, algunos de los servicios que se brindan a la población privada de libertad a nivel de CINDEA son: Artes plásticas, música, ética, educación física, formación de líderes democráticos, visión real de sociedad, banda musical. Alfaro (Comunicación personal, 01 de octubre, 2019).

Sobre los privados de libertad de la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga.

A los privados de libertad en este centro se les llama residentes, esto con el fin de utilizar un lenguaje inclusivo, además forma parte del trato diferenciado de trabajar de la UAI RVZ, los residentes a nivel general se comportaron amables, serviciales y respetuosos con las facilitadoras, durante el día se encuentran caminando libremente en las instalaciones del centro, cada uno con sus obligaciones diarias como estudio, atención personalizada en orientación, psicología o trabajo (mantenimiento, lavandería, áreas verdes, cocina, limpieza). El horario de los residentes a nivel general se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 1, *Horario de Residentes*

Actividad	Hora
Levantarse	06:00 a.m.
Aseo del dormitorio y personal	06:00 a.m. a las 07:00 a.m.
Desayuno	07:00 a.m. a las 08:00 a.m.
Educación	08:00 a.m. a las 04:00 p.m. (Según necesidad)
Meriendas (de semana por medio)	09:00 a.m. a las 10:30 a.m.
Almuerzo	11:00 a.m. a las 12:30 p.m.
Cena	07:00 p.m. a las 08:00 p.m.
Espacio de esparcimiento como el gimnasio o compartir con compañeros, también pueden tomar duchas.	08:00 p.m. a las 11:00 p.m.
Duermen	11:00 p.m. a las 06:00 a.m.

Nota: Elaboración Propia, (Venegas, S. comunicación personal, 06 de setiembre del 2019)

Esta población, según entrevistas no formales y diagnóstico de la palabra, (Ver figura 9 hasta 27) la mayoría asistió a la escuela alguna vez en su vida, pero no concluyó la educación general básica, gran parte de la población expresó que desean aprender a leer y escribir más que por una cuestión académica, una oportunidad de crecimiento y superación

personal tal es el caso de E5. Cuando expresó: “quiero aprender a leer rótulos, porque ya me falta poco para irme, y eso es importante” (comunicación personal 27 de agosto de 2019), además E19. Transmitió: “lo que me motiva son mis nietas para estar con ellas y enseñarles algo” (comunicación personal 27 de agosto del 2019) como se puede observar, prevalecen una motivación como contribuir con la educación de sus hijos e hijas, una vez hayan concluido la sentencia. También se debe transmitir que todos los estudiantes fueron seleccionados de diferentes niveles educativos, por la unidad administrativa del CINDEA, la función de seleccionar a los participantes fue dada a varias docentes, las cuales estimaron quiénes tenían la necesidad de un proceso de alfabetización. En el segundo capítulo se realiza la descripción de cada uno de los estudiantes, pertenecientes al proyecto.

Cabe mencionar que los residentes de la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga son hombres tanto costarricenses como extranjeros, y reciben visitas los fines de semana durante un periodo de tres horas, las personas visitantes pueden ir a las instalaciones y llevar comidas o meriendas para compartir con los privados, se reúnen en el gimnasio de la institución y pueden llevar música, o hacer diferentes actividades recreativas siempre y cuando las realicen dentro de ese espacio.

Para garantizar un abordaje más objetivo, las facilitadoras del proyecto de alfabetización decidieron no tener acceso en ningún momento a los expedientes de los residentes, por lo tanto, no se conocen los delitos cometidos por los estudiantes, el tiempo de sentencia ni el historial criminal, en razón de que las facilitadoras consideran que los delitos cometidos no interfieren, ni tienen ninguna relevancia con el proceso de alfabetización. No obstante, en algunas ocasiones los estudiantes dentro del círculo de confianza que habían adquirido contaron por gusto propio sus delitos y el tiempo que han pasado en prisión.

El proyecto “Ganando Letras” se inició con 21 residentes que se describen a nivel general en las características de la personalidad, según la percepción de las proyectistas:

Tabla 2, *Descripción general de los residentes*

Nombre	Descripción
E1	Hombre sumamente extrovertido, gracioso, con gran capacidad de liderazgo, humilde y servicial.
E2	Lo caracteriza su peculiar acento colombiano, hombre de temperamento alto, gracioso, y muy fuerte emocionalmente.
E3	Hombre vergonzoso, esforzado, le gusta contar historias y hablar de su país Colombia.
E4	Se caracteriza por ser introvertido y tímido, es muy esforzado y le gusta hablar de su esposa.
E5	Es un hombre tímido, con gran carisma.
E6	Se caracteriza por siempre estar sonriendo, le gusta contar chistes, y es muy esforzado.
E7	Hombre sumamente competitivo, se interesa en la materia, posee grandes capacidades de liderazgo y organización.
E8	Es vergonzoso, muy hábil y competitivo.
E9	Hombre callado e interesado en la materia lectoescritura.
E10	Persona callada, con buen sentido del humor y aplicado en los contenidos de lectoescritura.
E11	Hombre con mucha capacidad de palabra, expresa con facilidad sus sentimientos, con mucha sabiduría.
E12	Persona empática, comunicativa y extrovertida.
E13	Hombre respetuoso, aplicado a las clases, hábil para trabajar en equipo.
E14	Persona amable, solidaria y respetuosa, su idioma natal es el inglés está en el proceso lectoescritura para aprender español, ya tiene una carrera universitaria y le encantan las donas.
E15	Estudiante muy risueño, tranquilo, ocurrente, su idioma natal es el italiano.
E16	Hombre empático y asertivo con mucha motivación y motiva a sus compañeros.

E17	Solo asistió a una sesión, hombre callado.
E18	Hombre sumamente respetuoso, posee conocimientos en materia lectoescritura, sigue las indicaciones al pie de la letra, ayuda a sus compañeros.
E19	Estudiante muy simpático, sonriente, ocurrente, posee grandes habilidades para las manualidades, ayuda a los demás compañeros.
E20	Persona amable, creyente en Dios, le gusta leer la Biblia, es callado pero participativo.
E21	Hombre vergonzoso, introvertido, le gusta participar en las actividades lúdicas, externa interés por el proyecto.

Nota: Elaboración propia, (2020)

Analfabetismo en los centros penitenciarios de Costa Rica

Costa Rica, según UNESCO (2018), es uno de los sitios a nivel latinoamericano que ha aumentado su tasa de alfabetización sobre todo en personas menores de 14 años, sin embargo, los esfuerzos del Ministerio de Educación Pública (MEP), no han alcanzado a alfabetizar la población mayor de 15 años y quienes para la misma fecha representan en Costa Rica un 2.4% de personas que no saben leer y escribir, es decir según Cerdas, (2015) existen 86.000 mil personas en condición de analfabetismo en el país.

Tabla 3, *Porcentaje de analfabetismo, según dirección regional de educación costarricense*

Dirección Regional de Educación	Porcentaje
San José Norte	0,9 %
Heredia	1,1 %
San José Central	1,1 %
San José Suroeste	1,3 %
Desamparados	1,6 %
Cartago	1,7 %

Alajuela	2,0 %
Santa Cruz	2,0 %
Occidente	2,4 %
Puntarenas	2,7 %
Pérez Zeledón	2,8 %
Puriscal	2,9 %
Nicoya	3,0 %
Liberia	3,3 %
Los Santos	3,3 %
Limón	3,5 %
Guápiles	3,5 %
Cañas	3,8 %
Turrialba	3,9 %
Aguirre	3,9 %
Peninsular	4,0 %
San Carlos	4,4 %
Coto	4,4 %
Grande de Térraba	4,7 %
Sarapiquí	5,6 %
Zona Norte-Norte	6,7 %
Sulá	9,6 %
Costa Rica	2,4 %

Nota: Elaboración propia, INEC (2014).

La alfabetización y educación para las personas privadas de libertad representa una luz de esperanza, descubrir capacidades, adquirir autoestima, una contribución en el mantenimiento y reforzamiento de las relaciones sociales, familiares y que sus vidas no se limiten a los delitos cometidos como medio de subsistencia, representa la construcción de valores como el respeto y la tolerancia tanto dentro como fuera de la prisión. En la actualidad

las personas privadas de libertad también forman parte de las estadísticas mundiales del analfabetismo, como se refleja en la figura 6.

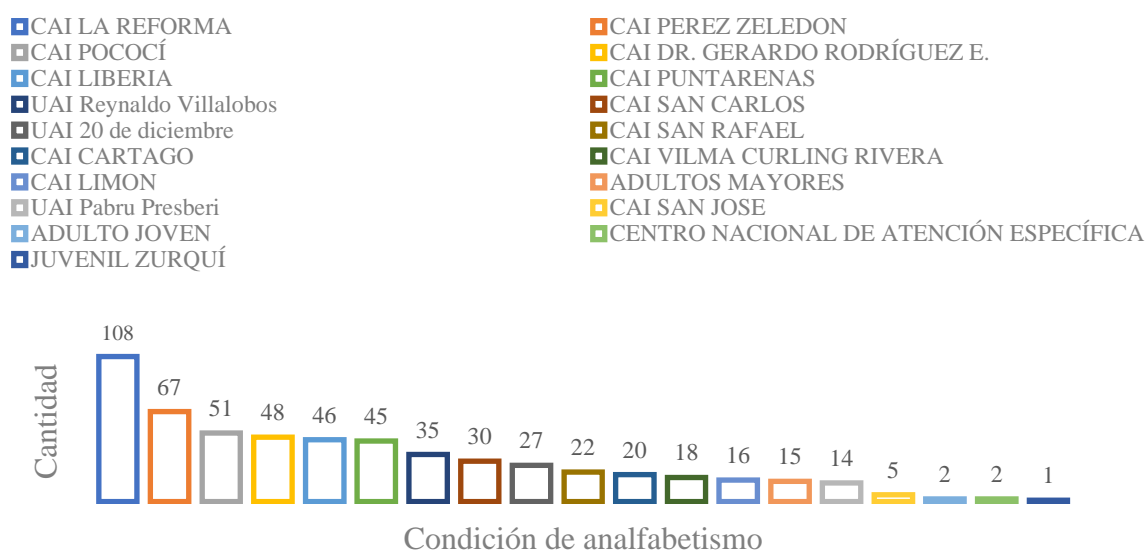


Figura 6. Personas en condición de analfabetismo según centro penal de Costa Rica

Nota: Elaboración propia, Ministerio de Justicia y Paz (2019).

A mayo del 2019 la Unidad de Estadísticas de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Paz (Los datos fueron solicitados mediante un correo a la Unidad de Información y Estadísticas Nacional sobre Drogas) la cual contabilizó que, de las personas sentenciadas, la población en condición de analfabetismo es representada por un un 4.5% y aquellos que no han completado su primaria representan un 56% de la población. Además de las 571 personas en condiciones de analfabetismo solo un 22% le corresponde a las mujeres y el restante 78% corresponde a hombres en condición de analfabetismo.

Pertinencia del quehacer andragógico

En Costa Rica la educación es un derecho inalienable y las personas adultas gozan también de ese derecho, así en la Ley Fundamental de la Educación, en el artículo 1, se indica que:

Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada. Por lo que se deberá

estimular y fomentar en los educandos el aprecio por el ejercicio de los derechos humanos y la diversidad lingüística, multiétnica y pluricultural de nuestro país.

A su vez en la misma Ley el artículo 30 promueve la educación de adultos, “El Estado por medio de sus órganos e instituciones ofrecerá a las comunidades programas debidamente coordinados tendientes a elevar el nivel cultural, social y económico de sus miembros” y en su artículo 11, “El Estado organizará y patrocinará la educación de adultos para eliminar el analfabetismo y proporcionar oportunidades culturales a quienes deseen mejorar su condición intelectual, social y económica”.

Sin embargo, en contraste con lo anterior, cuando se inició con el proyecto (agosto 2019) Andrés Herrera director del CINDEA que labora en la UAI expresó la necesidad de la figura docente en este contexto, puesto que, según Alfaro (comunicación personal, 30 de agosto del 2019) hay demasiados privados de libertad para la poca cantidad de figuras docentes que el MEP nombra en este tipo de contextos.

Ante esto Rodríguez (Comunicación personal, 21 de Julio del 2020) maestra nombrada con recargo en la UAI RVZ, expresa que es sumamente difícil una atención personalizada, (entendiéndose para la docente “atención personalizada” como; aquella que es centrada al estudiante, sus intereses y necesidades) en razón que en ocasiones han tenido que atender a 50 estudiantes, incluso de pie en un aula que solo tiene capacidad para 30 personas sentadas.

Por tanto, Rodríguez (Comunicación personal, 21 de Julio del 2020) manifiesta que las estrategias metodológicas (actividades que se utilizan para que los estudiantes adquieran conocimientos) en este contexto son por ejemplo de uso de la pizarra, de material fotocopiado, videos, pero que en ocasiones mantener el orden y la disciplina es complicado porque según ella, se comportan como niños de la edad del grado que cursan.

En el CINDEA, las figuras docentes no son nombradas en propiedad, siempre son interinos por lo que la mayoría de los docentes están con recargo laboral, esto quiere decir que además de trabajar en el CINDEA también trabajan en otras instituciones escolares.

La falta de personal en el CINDEA de la UAI RVZ es una de las principales razones, por las que el quehacer andragógico de las estudiantes proyectistas voluntarias es una necesidad y como el mismo director del CINDEA lo afirma “la presencia de ustedes es un dolor de cabeza menos para nosotros” Alfaro (Comunicación personal, 30 de agosto del 2020) puesto que se atendió a 21 personas de manera gratuita y se procuró dar siempre una educación de calidad, centrada en el estudiante y sus necesidades lectoescrituras, además se proporcionaron materiales didácticos que fueron costeados por las colaboradoras del proyecto (carpetas, dulces e incentivos, cuadernos de caligrafía entre otros) cabe mencionar que el CINDEA ofreció desde el inicio del proyecto, la posibilidad de imprimir el material en las instalaciones, sin embargo, las proyectistas decidieron llevarlo impreso para ahorrar tiempo y prevenir cualquier imprevisto.

El recurso humano en cuanto a docentes suele ser limitado, pues según Alfaro (Comunicación personal, 30 de agosto del 2019), el presupuesto no está bien designado y fijado para el ejercicio en estos contextos, por lo tanto el ausentismo del educador perjudica el aprendizaje y la motivación del educando privado de libertad al no tener una constancia en su educación no se les brinda seguimiento en sus procesos y materiales de estudio, también por criterios de seguridad interna, se les irrumpe, ante los regímenes diarios, traslados y poco o nulo acceso a las o los educadores, así se puede concebir en las conclusiones realizadas por la investigación de Castrillo (2014), donde argumenta que a la falta de material didáctico, planeamientos contextualizados e infraestructura adecuada para los privados de libertad del recinto de Liberia, surgió como una problemática para el aprendizaje de la matemáticas en niveles universitarios. (p. 59), o como concluyó Rivera (2014), en la investigación de las privadas de Libertad del Vilma Curling, los aprendizajes y los materiales de apoyo son obsoletos y no coinciden con las necesidades de las estudiantes, en el ámbito tecnológico.

El proceso de alfabetización para personas adultas en el sistema penitenciario, se considera una herramienta medular, tomando en cuenta el ambiente de hostilidad en el que se encuentra dicha población, de igual forma, un proceso de mediación siempre es de trascendencia social, así Papalia, Duskin y Martorell (2012) indican que la “alfabetización es urgente en el mundo” y continúa manifestando “...pues permite al adulto integrarse al ámbito laboral y a todas las facetas de la moderna sociedad impulsada por la información” (p.507),

“Los adultos alfabetizados usan información impresa y escrita para desempeñarse en la sociedad, alcanzar sus metas, adquirir conocimientos y desarrollar su potencial”. (p. 506).

Según Guidón, 2013, “(...) el Estado no está patrocinando ni organizando la educación de esta población recluida para combatir el analfabetismo y proporcionar oportunidad cultural para que mejoren su condición intelectual, social y económica una vez que se reintegren en la sociedad, derecho que se encuentra amparado en el artículo 83 de la Constitución Política”. (p.24) Además se necesita de estrategias que permitan conservar la motivación del adulto privado de libertad, para que culmine con un proceso formativo.

La figura del docente formada para trabajar con niños de I y II ciclo, es también nombrada en programas del MEP como los son los CINDEA, que como se mencionó anteriormente, laboran en la formación de personas mayores de 15 años, es decir, en el campo andragógico, es por esto, que existe la necesidad de que personas formadas en I y II ciclos, realicen proyectos voluntarios en estos espacios andragógicos, porque una vez terminada su formación académica, existe la posibilidad de ser nombrados en estos espacios, donde el clima de aula, la población y el contexto en general, es sumamente diferente a los contextos escolares.

El coordinador del CINDEA fue muy claro al transmitir que existe un alto índice de matrícula por parte de los residentes, sin embargo, muchos desertan a mitad del proceso Alfaro (Comunicación personal, 30 de agosto del 2019). Los factores por los cuales no terminan un proceso educativo formal involucran, además de los traslados intracarcelarios, la falta de personal docente, la intención por parte del currículo educativo para atender necesidades socioemocionales y estrategias didácticas significativas. Investigadores como Rivera (2014), Cubillo (2014), Castrillo (2014), entre otros, fundamentan en sus investigaciones la necesidad de apropiarse de metodologías y principios significativos, que les permita incluso olvidar su entorno y disfrutar de los aprendizajes de manera lúdica, involucrando aspectos emocionales que fortalezcan su capacidad de aprendizaje.

Por otra parte, la institución penitenciaria cuenta con un espacio educativo de 7 aulas, dos baños y una oficina administrativa, el coordinador del CINDEA ofreció un aula para uso

exclusivo de quienes ejecutan este proyecto, durante los dos días lectivos de la semana (martes y viernes de 8:00 am a 11:30 am) y se contó con los permisos administrativos de la institución para la ejecución del proyecto durante los años 2019 al 2021, además, el CINDEA proporcionó sillas, mesas, computadora y video proyector en caso de ser necesario.

La existencia de una unidad académica en el Sistema Penitenciario Costarricense facilitó, el ingreso para la ejecución del Proyecto y sobre todo la disponibilidad y apertura de la institución para que ingresen estudiantes de las Universidades Públicas. El trabajo voluntario suele ser también carta de presentación en UAI Reinaldo Villalobos por lo que se consideró Ganando Letras, como tal.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar estrategias metodológicas de lectoescritura basadas en la lúdica y actividades de autoconcepto en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga durante el periodo del segundo semestre del 2019 y una tercera parte del 2020.

Objetivos específicos

- ✓ Diagnosticar los niveles de conceptualización de escritura de los privados de libertad de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga.
- ✓ Evaluar la progresividad de los niveles de conceptualización de escritura de los participantes durante el proceso de alfabetización.
- ✓ Reflejar los cambios que se dieron en los estudiantes gracias al reforzamiento del autoconcepto que se ejerce una vez a la semana durante el segundo semestre del año 2019 y una tercera parte del 2020, como estrategia para reforzar el proceso de lectoescritura.

- ✓ Comparar el contexto de aprendizaje de los participantes del proyecto en contraste a los indicadores propuestos por Francisco Scarfó.
- ✓ Reflexionar sobre las experiencias transmitidas por los participantes durante el proceso de mediación.

Antecedentes

En el siguiente apartado, se recopilan y resumen las investigaciones o trabajos realizados que se relacionan con la población privada de libertad, por diferentes autores previo al inicio del proyecto Ganando Letras, primeramente, a nivel nacional y posteriormente a nivel internacional. Estas investigaciones son las bases que sirvieron en un primer momento para conocer a grandes rasgos la situación de los privados de libertad en Costa Rica y en el mundo, además aportaron sustentos teóricos y metodológicos al proyecto, dado que recaudan información valiosa sobre temas en los que está inmersa esta población.

Antecedentes Nacionales

La poca sensibilización por parte de la mayoría de los involucrados en el proceso carcelario, en algunas ocasiones hace que la hostilidad aumenta, catalogando los centros penitenciarios como lugares de peligro inminente. Por esta razón, resulta importante indagar cómo manejan los privados de libertad las emociones que experimentan durante la privación de libertad, pues conocer sobre el tema emocional, y cómo se desarrollan las emociones en otros privados de libertad, puede marcar una línea en el proyecto Ganando Letras, sobre todo porque puede dar a las facilitadoras herramientas para accionar en diversas situaciones, y entender actitudes que se desarrollan en el aula.

Badilla, en su tesis para optar por el grado de licenciatura en Orientación en el Centro de investigación y docencia en educación de la Universidad Nacional, aporta al campo emocional en los centros penitenciarios con su trabajo: *“El manejo de emociones de los privados de libertad del Centro de Atención Institucional de San José en situaciones de*

hacinamiento: Una perspectiva desde Orientación” (2016), esta autora, desde su área, indaga a nivel general sobre las emociones que sienten los presos, además investiga sobre las repercusiones del hacinamiento en las relaciones interpersonales, tema sumamente valioso para el presente proyecto ya que los estudiantes participes y toda la comunidad penitenciaria costarricense atraviesa por esta problemática, en razón de que todas estas emociones pueden repercutir ya sea positiva o negativamente en las relaciones sociales entre pares y evidentemente afectar el proceso de enseñanza aprendizaje, es necesaria la comunicación asertiva para lograr un ambiente pedagógico adecuado al aprendizaje al igual que . La labor se llevó a cabo dentro del paradigma positivista, con un enfoque cuantitativo y un método descriptivo con 159 privados de libertad. Dentro de las conclusiones más relevantes, están: las personas en dicha condición presentan emociones negativas ante la sobrepoblación y eso genera consecuencias en el ámbito personal y social, ante esta problemática, propone aplicar estrategias para disminuir la aglomeración en ese lugar.

El factor emocional, es sin duda un tema de mucho auge en los privados de libertad, la pérdida del respeto por sí mismos, y muchas veces hacia sus compañeros, el incremento de la ansiedad, el miedo a la vida diaria, a lo que la sociedad piense de ellos, a los demás privados de libertad o guardias de seguridad, según Galán y Moraleda (2018), incrementa la crisis emocional y por ende las relaciones interpersonales que se viven dentro de las prisiones. Por esta razón, es necesario el abordaje de una educación más integral y centrada en las necesidades reales que enfrentan los privados de libertad, respondiendo a la idea anterior, es que, Cubillo, menciona en su tesis “*Factores Socioemocionales que inciden en el replanteamiento del proyecto de vida de los privados de libertad del centro semi institucional San Luis*” para optar por el grado de licenciatura en Orientación en el Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional, (2014), la importancia de los factores socio emocionales que afectan en el replanteamiento del plan de vida de las personas privadas de libertad, la investigación se realizó en el Centro de Atención Semi institucional San Luis (CASI) con 100 privados de libertad, el tipo de estudio con que se trabajó fue el paradigma positivista y de enfoque cuantitativo. Dentro de los resultados obtenidos en esta investigación realizada en el 2014 destacan que el 100 % de los privados de libertad, cuentan con el apoyo

de su familia, y el 85% no reciben apoyo de ninguna institución. Lo que genera para el proyecto datos teóricos de población con similitudes a la que se pretende trabajar.

Las mayores quejas en los procesos de aprendizaje en los sistemas penitenciarios implican la inadecuada infraestructura y las metodologías empleadas, así lo valora, Castrillo, en su investigación, *“Experiencias de aprendizaje en la enseñanza de la matemática con estudiantes universitarios privados de libertad: un sentido humanista”* realizada en el 2014. Donde expone como problemática “la carencia de recursos didácticos, infraestructura inadecuada y falta de tutorías que permitan un aprendizaje significativo”. (p.51). Aunque la infraestructura del CINDEA en la UAI, es moderna, la bulla y carencia de aulas es evidente, al igual que la carencia de recursos didácticos lo cual enlaza nuestro proyecto a esta investigación, pues tiene semejanzas en cuanto a barreras que enfrenta la población, sin embargo, la metodología empleada no es la misma. La investigación cualitativa se realizó en el centro penal de Liberia, sobre el apoyo o no del curso de Matemáticas para Administradores II de la Universidad Estatal a Distancia y hace un contraste entre el aprendizaje de los estudiantes de un centro penal y los que asisten regularmente a la universidad. Dentro de las conclusiones del trabajo, el autor determinó que los estudiantes empatan la educación como eje motivador, dado que eso les reduce la condena y ponen más empeño a la educación que a su vez concuerdan sobre el aspecto positivo relacionado a disminuir el riesgo para reincidir en el delito. Los estudiantes no logran comprender del todo el libro de apoyo de matemáticas y algunos ni se dan a la tarea de utilizarlo, no consideran su utilidad en consecuencia que comprenden muy poco los ejemplos. Los recursos disponibles del lugar para hacer valer mejor su aprendizaje suelen ser obsoletos, por lo que no les prestan mayor interés. Y por último los estudiantes coinciden que el ambiente del lugar les perjudica debido al ruido constante que les impide la concentración.

Ante las necesidades de aprendizaje que presentan un grupo de mujeres privadas de libertad en el Centro de Atención Integral Vilma Curling Rivera, dentro de un contexto del uso de las tecnologías de información bajo los principios de la Andragogía, nació la investigación, *“Necesidades de aprendizaje de un grupo de mujeres privadas de libertad del Centro de Atención Institucional El Buen Pastor ubicado en Desamparados, en el contexto*

del curso de computación y bajo los principios fundamentales de la Andragogía durante el año 2014”, por la autora Madriz, dicho trabajo plantea como problemática la incoherencia que existe entre las necesidades e intereses de las reclusas versus las metodologías del curso de computación que se imparte en dichas instalaciones. La autora realizó diversas encuestas cualitativas para identificar con dichos propósitos y encontró que sí existe una incongruencia entre sus necesidades e intereses a nivel laboral, una autoestima en mayor defensa gracias al curso, insatisfacción por el poco soporte de necesidades a nivel personal, lúdico, ocio, entre otras, que faciliten la adaptación al entorno carcelario, la falta de infraestructuras adecuadas y una insatisfacción respecto a las metodologías del curso de computación, en cuanto a las horas empleadas tanto para el aprendizaje como las horas prácticas.

La importancia de los derechos humanos es fundamental para cualquier individuo sin importar su condición social en Costa Rica, el derecho a la vida es considerado inviolable, por ende no existe penas de muerte, existen una amplia gama de decretos que respaldan a los privados de libertad para que no se violenten sus derechos aun estando en el sistema penitenciario, en la tesis “ *El Sistema Penitenciario como “Potente” Violador de los Derechos Humanos de las personas Privadas de libertad (Dignidad, Vida y Formas de Resocialización)*” Escrito por Guido y Castillo (2013), para optar por el grado de licenciatura de Derecho en la Universidad de Costa Rica (UCR), se puede encontrar distintos artículos tanto de los Derechos Universales, hasta de la Constitución Política costarricense, así como distintos decretos firmados para asegurar y salvaguardar la dignidad del individuo, de igual forma, se realiza una recopilación de entrevistas realizadas a una parte de la población penitenciaria de Costa Rica, se realiza un breve acercamiento a la historia de la creación de los centros penitenciarios costarricenses, sus fortalezas y carencias, la investigación tiene como objetivo principal brindar recomendaciones para mejorar algunas de las condiciones que afectan de forma directa a los privados de libertad en vista que se violentan sus derechos, también realiza observaciones significativas en el ámbito de la educación, alfabetización y formación dentro de estos, a causa que no se les brinda un proceso de resocialización que ayude a generar un cambio significativo durante su estadía en el centro, sin embargo, muchas veces se encuentra lejos de cumplir su objetivo, la metodología utilizada en esta investigación se basa en el trabajo de campo, observación, entrevistas y distintos instrumentos de

recolección de datos, para de este modo, el autor, concluir con sus recomendaciones para el Ministerio de Justicia y Paz, desde sus experiencias e investigaciones de campo.

Antecedentes Internacionales

Comprender la visión de los privados de libertad desde su posición como estudiantes, debe ser para quién realice un proceso educativo, le permiten construir una visión global respecto a su servicio. Así Campamins, en su trabajo *“Repensando la práctica del educador o educadora social en un contexto penitenciario. Una aproximación desde las voces y experiencias de sus protagonistas”*, (2013), generó a través de su investigación la posibilidad de leer sobre la posición de los privados acerca de la figura del educador, y el cual tiene como objetivo, ser una herramienta para quienes deseen laborar en estos tipos de espacios. El trabajo se desarrolló como una investigación cualitativa etnográfica, que plantea el cómo se da la práctica educativa del educador social en centros penitenciarios, cómo viven los internos dicha experiencia y cómo sería posible mejorar la práctica profesional del educador. La trascendencia de este trabajo es el cómo logra plasmar las experiencias de los privados, concluyendo en la necesidad de mejorar el aspecto educativo, enfocando aún más la educación como medio resocializador, para que de alguna forma vaya desplazando la institución carcelaria como ente integrador social. La cárcel para los privados representa el odio, la frustración, soledad, tristeza, entre otras, que genera aún peor las condiciones emocionales, físicas y psicológicas como factores propulsores de incidencia a la delincuencia. Campamins, a su vez, menciona la posibilidad de generar espacios de escucha, acompañamiento, reflexión, diálogo que les ayude a ubicarse en el reencontrar el sentido de la vida. Enfatiza sobre el papel del educador como facilitador de aprendizaje para la vida y no como medio transmitir información que debe ser memorizada, debe, además, haber espacios de creatividad, libertad expresiva y, por último, generar un vínculo para implementar una práctica educativa de calidad tanto de privados como educadores.

Doris Cárdenas conoce y comprende que en las cárceles están llenas de personas que no han tenido la oportunidad de crecer integralmente o simplemente han perdido la motivación, que en los sistemas penitenciarios “la mayoría de los presos en todo el continente

tiene bajos niveles de escolaridad” (p. 5), tal cual lo enunció Rangel (citado en Cárdenas, 2019) es por tanto, que Doris elaboró en el 2019 un trabajo de investigación sobre la “*Alfabetización con mediación tic y metodo de clase expositiva para las personas iletradas de la cárcel de Sogamoso– Boyacá. estudio comparativo*”, el cual tuvo como propósito alfabetizar a dos grupos de personas privadas de libertad en el establecimiento penitenciario de Sogamoso, uno con mediación TIC y otro con el método de enseñanza expositiva, de forma tal que pueda identificar si con herramientas tecnológicas logra alguna motivación en las personas para aprender el proceso de lectoescritura. La investigadora concluye que dentro de las dificultades para lograr una buena educación en los privados de libertad está sujeto a la poca capacitación del personal docente; la cárcel tiene muchos restos en la educación, sin embargo, es un error que el educador asuma que lo material serían los únicos; la utilización de las TIC nunca fue utilizada para efectos educativos, sin embargo, eso no impidió que los privados de libertad hayan aceptado utilizarlas para el proceso de alfabetización; la investigadora descubrió que para los estudiantes en este contexto las TIC son herramientas que motivan a los participantes de la investigación y hay una gran diferencia en sus calificaciones con respecto a aquellos que estaban bajo una metodología tradicional. Para efectos del proyecto, esta investigación aporta una visión respecto a las condiciones de alfabetización en este tipo de contextos, la importancia de metodologías que motiven a los participante a concluir el proceso, y el papel del educador.

La investigación “*Andragogía: Educación de Adultos, ¿Ciencia o Disciplina?*” Elaborado por Rivas (2011), concluye y explica cómo puede ser vista la Andragogía, según distintos autores que debaten, si es una ciencia o disciplina, también hace referencia al surgimiento y la historia de la palabra (andragogik) y desde cuándo se empezó a utilizar para referirse a la educación de adultos como tal, puesto que este sector educativo, aunque se vió implícito desde épocas remotas en la educación, no fue tomado en consideración como objeto de importancia o de investigación hasta hace unas décadas, dicha investigación posee un enfoque cualitativo porque considera una obra humanista. El autor concluye dando a conocer la importancia de la educación para los adultos, sean jubilados, o para aquellos que deseen

adquirir algún certificado en algún tema específico, es fundamental que los docentes que convivan con dicha población tengan los conocimientos necesarios para saber identificar sus necesidades.

El siguiente autor posee una muy amplia experiencia en temas de educación en contexto de privación de libertad, con una trayectoria de más de veinte años, y consultor internacional, Francisco Scarfó involucra el discurso que la educación en contextos penitenciarios, como un derecho inalienable que todo ser humano posee y por tanto no debe ser impartida para un efecto resocializante, en una de sus diversas investigaciones hace hincapié respecto a lo antes mencionado, *“Estándares e indicadores sobre las condiciones de realización del derecho a la educación en las cárceles”* (2011) respecto al tema, la necesidad imperiosa de cambiar ese discurso y propósito, en tanto, la educación debe ser desarrollada, como lo que corresponde, un derecho, apuntando a la mejora de la calidad de vida de la persona, que si bien está en un contexto de privación de libertad, los objetivos educativos deben ser de crecimiento integral y no de “tratamiento” para su “readaptación” social, porque si fuese este último el propósito, puede generar violación a los derechos, como el de la educación, justificándose el exceso de autoridad. El autor concluye con la necesidad de crear políticas públicas para el resguardo de los derechos humanos del privado de libertad, mejorando las vinculaciones entre educación y sistema penitenciario.

Síntesis reflexiva

La cárcel como institución, es visualizada socialmente desde un punto de vista negativo, quizá sea por las malas experiencias que la sociedad en general ha tenido con estas instituciones o con la población privada de libertad en general. Los privados de libertad actualmente en Costa Rica, no poseen contacto alguno con la sociedad en general, de esta forma se encuentran reclusos, y no se dan a conocer las carencias o necesidades que enfrentan.

Las investigaciones anteriores, se desenvuelven en la línea de conocer, indagar e investigar la forma de vida de los residentes en sus diversas áreas, sus necesidades, carencias

y formas de vida en general. Los antecedentes sin duda aportaron insumos teóricos y sobre todo metodológicos con respecto a los diferentes temas que componen la vida de las personas presas, sin embargo, la mayoría son investigaciones y no se evidencia una acción andragógica o propiamente de interacción con la población privada de libertad dentro del aula, ninguno de los antecedentes se asemeja al proyecto en curso, considerando que Ganando Letras fue un proyecto propiamente de alfabetización y trabajó con los privados de libertad, posterior a eso en este documento se documenta cómo fue ese proceso y cuáles fueron los resultados obtenidos.

En contraste, las demás investigaciones a nivel general, se relacionan con la educación en centros penitenciarios en aspectos como la motivación educativa de la población privada de libertad, las necesidades de aprendizaje que se desarrollan en estos contextos, la criticidad ante los sistemas judiciales, el papel de los derechos humanos dentro de los centros penitenciarios, el papel del educador en el ámbito penitenciario, los desafíos a los que se puede llegar a enfrentar la educación en estos contextos, los principios de la educación de adultos, entendida como andragogía y la visualización de la educación en contextos de privación de libertad como crecimiento integral y no como tratamiento del preso.

Sin embargo, aunque no se tiene registro documentado de programas o proyectos de alfabetización en las cárceles nacionales, los antecedentes crearon en las proyectistas y en las bases del proyecto, un perfil aproximado de la población privada de libertad en el país, sus necesidades, carencias, emociones y perspectivas.

Capítulo II

Plan operativo para la ejecución

En este capítulo se desarrolla los métodos empleados para llevar a cabo este trabajo, el cual se redactó por objetivos y que surgieron por los diferentes momentos del proceso,

tanto antes, durante y después del proyecto, dichos objetivos están descritos en relación con los principios pedagógicos emergentes. Posteriormente se describen los diferentes instrumentos que permitió la evaluación en la consecución de los objetivos, acompañado de las estrategias y el tiempo establecido. Luego se describen los materiales y recursos, la viabilidad del proyecto y por último, una descripción de los participantes.

Antes de describir las estrategias que se implementaron en la construcción del proyecto, es necesario aclarar que el diseño se orientó por un paradigma sociocrítico, en tanto se pretende comprender el contexto de las personas privadas de libertad bajo un proceso de aprendizaje, al mismo tiempo que se transforma mediante la adquisición de la herramienta de la lectoescritura, ejerciendo un proceso de autorreflexión constante sobre los medios pedagógicos adecuados contrapuestos con la teoría y la práctica, según, Popkewitz (citado en Sagredo y Jara, 2018), el paradigma se caracteriza por:

- ✓ Conocer y comprender la realidad como praxis.
- ✓ Unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores.
- ✓ Orientar al conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano.
- ✓ Proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable. (p. 7)

Es decir, durante el proyecto las estudiantes han procurado situar la teoría en la práctica, pretendiendo generar acciones emancipadoras, promocionando las prácticas democráticas y principios pedagógicos que eventualmente pueden aportar al crecimiento personal y formativo de quienes son sujetos del proyecto Ganando Letras. La acción como parte de otra de las características de este trabajo en torno a la constante reflexión y participación permitieron que las estudiantes responsables de Ganando Letras implementaran en la culminación de una formación académica un trabajo diferenciado, en tanto pusieron en práctica sus saberes, valores y aspiraciones, poniendo de manifiesto la intervención social variando la cotidianidad de 21 personas privadas de libertad.

Involucrar procesos de acción - reflexión, implica según Díaz (2015) mejorar la racionalidad de la propia práctica, transformando las concepciones del facilitador y del contexto donde se realizó la acción - reflexión, no solo cambia a la persona docente de su quehacer pedagógico sino aspectos referentes a la mejora de estrategias pedagógicas que potencien el aprendizaje de los estudiantes. Esto se cumple cuando las facilitadoras con la mediación, los planeamientos, la observación, y los comentarios de los participantes, realizaron un trabajo que vivió en constante retroalimentación y que estuvo sujeto a actividades de prueba y error. También se realizó entrevistas a diversos funcionarios de la institución para contextualizar en mayor medida la realidad de las personas estudiantes privadas de libertad y dirigir el proceso de lectoescritura pertinente a la consecución del éxito, pues más que la acumulación de información, el proyecto representa la capacidad de transformación que se ejerce en las mismas facilitadoras y participantes.

Además de la acción - reflexión, durante el proyecto las facilitadoras responsables ejecutaron un papel participativo, el cual según Sirvent y Rigal (2014), busca generar “autorreflexión y pugnar por conducir a las personas a un ejercicio adulto de la razón, libre de la dependencia de los poderes hipostasiados, es decir, contra los condicionamientos propios de la dominación y la opresión, en razón que no es posible la emancipación sin la transformación de las relaciones de poder” (p. 9).

Para los mismos autores, el enfoque implica una intencionalidad política y una opción de trabajo con personas que suelen ser dominados y excluidos, con el propósito de favorecer la construcción de conocimiento a la vez que se genera una real participación y hacen a los participantes protagonistas de sus propias historias de vida. El proyecto en la búsqueda de una experiencia transformadora de bien común, fomenta a un ejercicio democrático, en tanto, les facilite las oportunidades, de forma tal que alcancen una vida digna y el proceso de alfabetización, fue el primero de muchos vehículos por el cual les ofrece a los participantes la posibilidad de crecer de manera integral.

El trabajo Ganando Letras consistió en una labor de enfoque cualitativo, que desde el punto de vista de Hernández, Fernández y Baptista (2014), determinan que el enfoque “se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y

significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad” (p. 358)

Basado en la pasada afirmación, el proyecto pretendió además de ejecutar un proceso, comprender el contexto en que está inmerso una población privada de libertad, cómo es su realidad cuándo deben pasar por un proceso formativo formal o informal, con qué situaciones deben lidiar o por el contrario qué aspectos poseen que se le facilite el acceso a un proceso de aprendizaje.

En opinión de Cerrón (2019), el enfoque cualitativo en el contexto de la educación es un enfoque flexible, sistemático y crítico, el cual permite comprender, interpretar y ejecutar la mejora continua educativa a partir de acciones pedagógicas. Ganando letras como una acción pedagógica, permitió en alguna medida; comprender el contexto educativo de las personas privadas de libertad que estuvieron sujetos al proceso de lectoescritura, por lo que el enfoque habilitó con mayor solidez el análisis, la crítica, la observación, interpretación y comprensión de los aspectos a mejorar en este tipo de contextos, tanto desde la perspectiva de quién media como del estudiante.

Además, el tipo de proyecto de lectoescritura a personas privadas de libertad es muy poco explorado o al menos poco documentado. De acuerdo con Hernández et al. (2014) “El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico” (p. 358). Por tanto, el proyecto debió desarrollarse bajo este enfoque, de forma tal que permitiera el desarrollo y ejecución de planeamientos flexibles en respuesta a los eventos o situaciones que se vayan generando, en tanto la información disponible era casi inexistente. La siguiente figura muestra en síntesis las estrategias para la consecución del proyecto anteriormente descritas.

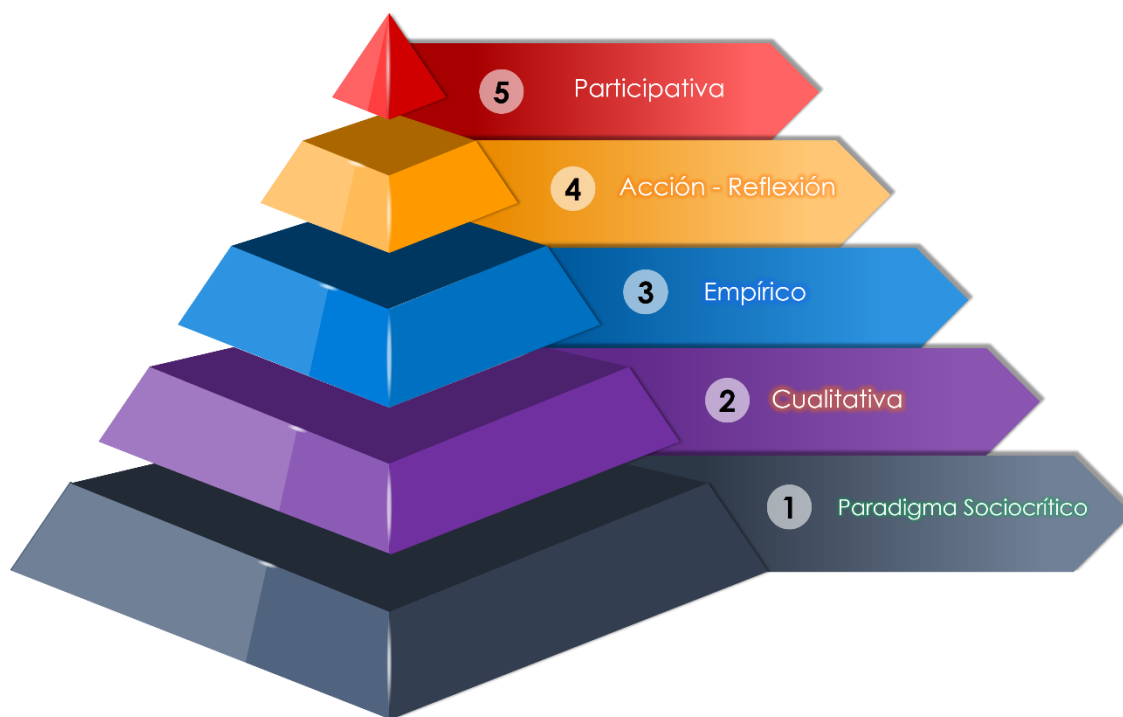


Figura 5. Enfoque del proyecto

Nota: Elaboración propia, 2021.

Establecido lo anterior se concretan los siguientes momentos que establecieron los objetivos y al igual que anteriormente se mencionó, el análisis se desarrolla por objetivos.

Como primera finalidad, se realizó un acercamiento para obtener los insumos necesarios para determinar la planificación, la cual consistió en el planteamiento del permiso correspondiente al Ministerio de Justicia y Paz para la apertura y ejecución, el cual fue asignado en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, una vez asignada la localización y el permiso, se entabló comunicación tanto con el director de la UAI, como con la coordinadora del sector educativo y posteriormente con el coordinador y docentes del CINDEA, para regular todo lo referente a los días y objetivos del proyecto. Durante las reuniones se suscitó la necesidad de trabajar el proyecto de alfabetización para un grupo de más de 50 personas, pero por objetivos de calidad del proyecto se llegó al acuerdo de iniciar con un grupo de entre 20 a 25 personas. Una vez enviada la lista de personas asignadas al proyecto, se inició con el plan operativo de este, el cual consistió en lo siguiente.

En un primer momento para poder iniciar con el proceso de lectoescritura, se realizó una primera mediación, en la cual se establecería un vínculo con los estudiantes y se realizaría un diagnóstico de los niveles de conceptualización de la escritura, para conocer las habilidades escritoras que tenía cada estudiante, el cual consistió en dictar la palabra “Transporte” y cada estudiante de forma individual escribió la palabra según creyó que era la forma correcta, esto se realizó para cumplir con el objetivo 1 del proyecto *Ganando Letras, Diagnosticar los niveles de conceptualización de escritura de los privados de libertad de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga* (ver apéndice B). Una vez que se diagnosticó, se continuó con diversas mediaciones para dar inicio al proceso de lectoescritura, el cual consistía en:

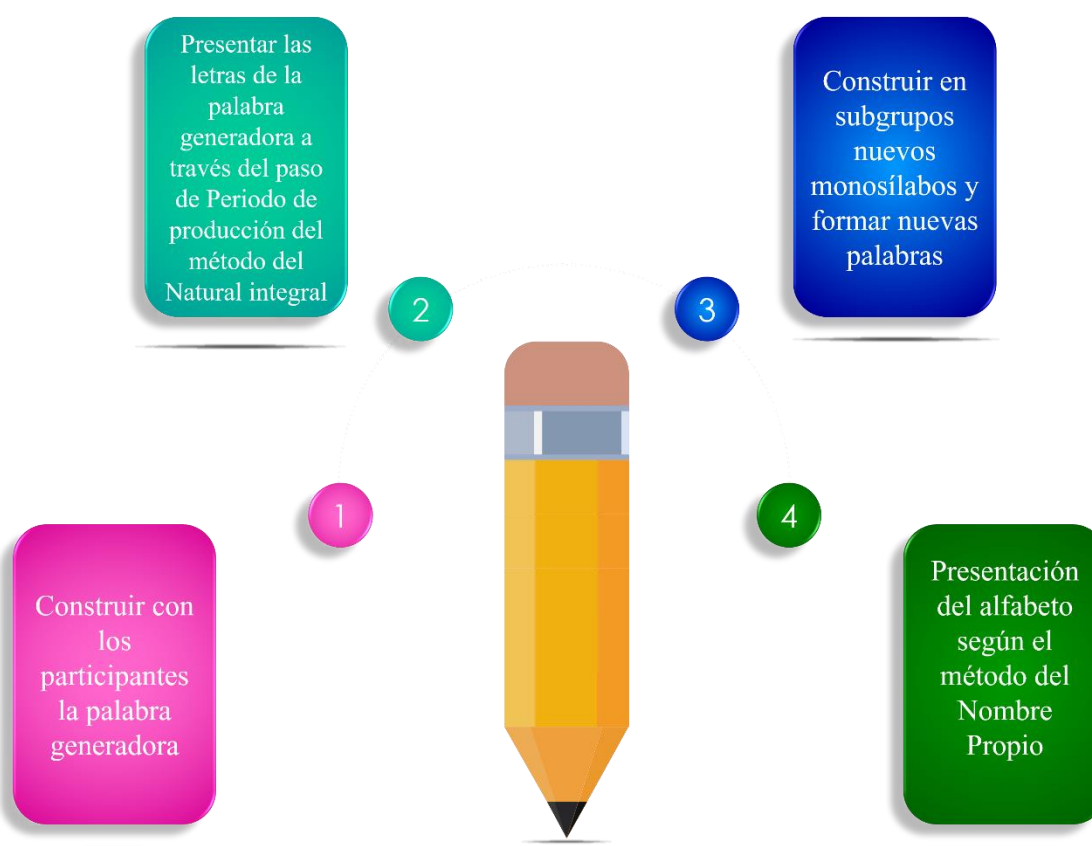


Figura 6. Estrategia de Lectoescritura

Nota: Elaboración propia (2020)

Para alcanzar esta primera aspiración se vio la necesidad de aplicar el principio de la autonomía e independencia: García (2016), lo define como: “La capacidad de gobierno de sí

mismo y de determinación de las propias acciones, es la máxima expresión de este principio al que la educación no puede renunciar”. (p.15).

Este principio, contribuye a la elección, y por lo tanto a la toma de decisiones, necesarias para la convivencia en la cotidianidad. Se pretendió brindar mayor autonomía a los estudiantes, es decir, se tomó en cuenta que son personas adultas con gustos, intereses y formas de ser muy diversas, además la escritura de la palabra fue de forma autónoma e individual, por ende, radicó de los conocimientos previos e iniciales con que contaba cada estudiante. Se considera de vital importancia en el proyecto la aplicación de este principio, ya que como se mencionó anteriormente, por ser personas adultas, se procuró evitar la infantilización de los residentes, dando cabida a la individualización y de este modo dar el espacio para que construyeran su aprendizaje de forma autónoma, ya que fue una de las necesidades que se detectó y se atendió desde el inicio del proyecto.

El objetivo de este principio fue que construyeran el aprendizaje de acuerdo con sus propios factores, y no que fuese un accionar riguroso por parte de las facilitadoras. Además, se brindaron espacios para que eligieran sus propias estrategias de mediación.

En un segundo momento para reflexionar el avance que los estudiantes iban teniendo en el proceso, se realizó una segunda prueba de los niveles de conceptualización de la escritura, (ver tabla 7) cumpliendo así con el objetivo 2 del proyecto, *Evaluar la progresividad de los niveles de conceptualización de escritura de los participantes durante el proceso de alfabetización* (ver apéndice B) el cual se detalla más adelante. El nuevo diagnóstico se realizó 5 meses después a la fecha de inicio del proyecto, esto permitió a las facilitadoras comparar las dos palabras escritas por cada estudiante y reflexionar acerca de la pertinencia de las acciones pedagógicas realizadas que se detallan en el siguiente capítulo.

En un tercer momento ante la necesidad observada de aplicar estrategias que abordan el área integral del ser humano, se trabajó el autoconcepto que es una de las aristas que componen el autoestima, estas actividades se llevaron a cabo simultáneo a las sesiones lectoescrituras, esta acción responde al objetivo 3 del proyecto, *Reflejar los cambios que se dieron en los estudiantes gracias al reforzamiento del autoconcepto que se ejerce una vez a la semana durante el segundo semestre del año 2019 y una tercera parte del 2020, como estrategia para reforzar el proceso de lectoescritura.*

Las actividades que se realizaron para abordar este objetivo, fueron: “yo me vendo” (actividad para conocer lo que piensan de sí mismos), “moldeado de plastilina” (para representar su cuerpo), “animal con que se identifican” (para reconocer las destrezas y debilidades) “cuestionario de autoconcepto” (ver apéndice C) (conocer en profundidad los aspectos personales de cada residente) para llevar a cabo este objetivo, se procuró generar un clima más ameno y de confianza para que los estudiantes pudieran expresar sus sentimientos y emociones con el interés de ir formando el vínculo entre las docentes y el estudiante, tal cual lo propone el siguiente principio del proyecto.

El afecto

Este principio es una necesidad del ser humano, según Flores y Vivas (2007) plantea que, además de ser necesario, produce un mayor efecto en el aprendizaje y por ende el mundo actual incluso se ha inclinado por generar mayores investigaciones y estrategias sobre el resultado de la aplicación del afecto en los estudiantes. El educando necesita ser valorado positivamente y que haya siempre una energía positiva en el aula, de forma tal que los motive y los haga sentir apreciados. Campamins (2013), transmitió en su trabajo de investigación, la importancia que el educador construya un vínculo con sus estudiantes. Así Vivas (citado en Flores y Vivas 2007), confirma el trabajo de las emociones en el aula como parte importante de las competencias de los docentes,

(...) los pilares de la educación no son solo conocer y el hacer, sino que también abarcan el ser persona, el saber estar y emprender, todos ellos vinculados con el desarrollo de las competencias socioemocionales, que tienen que ver con el manejo de la emocionalidad, de las motivaciones, de la sensibilidad y del mundo de relaciones con los otros. (p. 169)

Se esperó construir un aprendizaje recíproco entre los involucrados y las facilitadoras, siendo el estudiante el centro del proceso de mediación y partir de los conocimientos previos, como medio para generar un aprendizaje atractivo y significativo, de este modo se esperó generar un mayor interés por parte del educando para formar parte del proceso, se procuró que más que un proceso de lectoescritura se haya generado un desarrollo integral en los saberes y habilidades de los participantes, teniendo en cuenta que la alfabetización como tal involucra un sin fin de aspectos de crecimiento personal e

interpersonal y que les haya permitido una mejor educación de la cual no formaron parte durante su libertad, salvaguardando sus derechos y deberes dentro del centro, propiciando una mejor estadía en el lugar que promueva un cambio positivo en aspectos emocionales, conductuales y cognitivos de los privados de libertad.

En un cuarto momento, gracias a las conversaciones informales y comentarios de los privados de libertad acerca de la educación que reciben en el centro penal, se evidenció la necesidad de analizar las condiciones educativas de la UAI RVZ, es por eso que se propuso el objetivo 4 del proyecto, *Comparar el contexto de aprendizaje de los participantes del proyecto en contraste a los indicadores propuestos por Francisco Scarfó*. Para cumplir con este objetivo, se realizaron entrevistas a dos docentes de la UAI RVZ (ver apéndice H), al coordinador del CINDEA Andrés Alfaro (ver apéndice F) y a la directora del programa de educación en el centro penitenciario Sonia Venegas (ver apéndice G), así como la consideración de los muchos comentarios de los participantes del proyecto.

En un quinto momento, se decidió, dar a conocer al público lector, los comentarios que externaron los residentes en el proceso de lectoescritura, porque se consideró que resaltaron temas de mucha relevancia, como historias de momentos importantes en su vida, sentimientos y emociones que experimentan estando en la cárcel, la familia, la vida en prisión desde su perspectiva y las desigualdades y aspectos que los residentes consideran negativos, por lo anterior, se pretendió que de alguna forma hubiese algún tipo de encuentro entre el público lector y los estudiantes, esta acción responde al objetivo 5 del proyecto, *Reflexionar las experiencias transmitidas por los participantes durante el proceso de mediación*, este objetivo se cumplió durante las estrategias que fueron planeadas específicamente para la población adulta, y en ellas se puso en práctica el principio de:

Actividad

Se orienta en su mayor sentido en el hacer, es decir las acciones que puede realizar una persona para construir un aprendizaje, claramente quien realiza las actividades, es la persona mediadora. Reside en dejar de lado los métodos de la escuela tradicional que se centralizaba en el docente, ahora lo que se anhela, es que se ajuste en el estudiante y su realidad, la característica principal, es aprender haciendo. (García, 2016), manifiesta que el:

(...) sujeto que participa, es protagonista de su propio aprendizaje porque observa, busca, descubre, experimenta, analiza, relaciona, comprende, ordena, concluye, en definitiva, razona, está llevando a cabo, sin duda, una actividad que fijará en la mente esos aprendizajes adquiridos de manera más sólida. (p.15)

De acuerdo al principio anterior, se pretendió potenciar en la UAI, diversas actividades tanto físicas como de análisis, que partieran de la realidad de los residentes todo para lograr mayor apropiación del contenido de lectoescritura, y de mayor confianza, se procuró generar espacios y experiencias vividas del aprender haciendo, esto compromete un esfuerzo mental de reflexión, por lo que el autor deja claro que es, aún más consolidado, un aprendizaje, que una clase tradicional en el que el educando repite información suministrada por el educador.

Además, dentro de las sesiones, como principio, se involucró el juego con intencionalidad pedagógica, el cual según García (2016), hace que los adultos sean completos, y entre mayor tiempo de ocio dediquen mayores perspectivas construirán, por lo que el aprendizaje y el juego deben por obligatoriedad ser un complemento para garantizar el éxito en la adquisición de nuevos saberes. Schiller (Citado en García 2016) “llega a decir que el hombre sólo es plena y absolutamente hombre cuando juega, una vez que no se trata sólo de liberar energías sobrantes sino de ejercitar distintas facultades humanas dado que existe gran variedad de juegos”. (p. 18), los adultos completan sus vertientes de seres pensantes y productores con la de seres que juegan y se entretienen, de aquí la importancia de formar para los tiempos de ocio.

Flores y Hernández (2008) a su vez revelan que,

Entre las estrategias más efectivas para mediar el aprendizaje de la lectura y escritura, destaca el juego, así como el favorecimiento de actividades entre personas que se encuentran en niveles de conceptualización cercanos, lo cual beneficia las construcciones, pues la colaboración entre pares apoya el desarrollo de los y las estudiantes al generar conflictos cognitivos y por consiguiente la construcción del aprendizaje. (p. 3)

La lúdica es un elemento importante en el siguiente proceso, se pretendió incluir el juego como principio, una vez que el juego encierra un significado más amplio (videojuegos, juego de ocio) y como afirma Marín, (citado en García, 2016), conforma una inevitable y esencial etapa para la plenitud humana. Con este principio, se ambicionó desarrollar en los residentes, aparte del disfrute que ya trae el juego, otras enriquecedoras habilidades de socialización, control, paciencia, tolerancia, que vienen de manera indirecta cuando se juega.

Estos últimos dos principios, permitieron que los estudiantes se apropiaran del salón de clases y sintieran ese espacio como suyo, por eso fueron capaces de externar sus opiniones sobre temas varios, algunos sentires fueron sobre las actividades, otras sobre la familia, amigos o el sistema carcelario, sin embargo, se analizarán en el próximo capítulo.

La segunda fase inicia después de las vacaciones de fin y principio de año, más específicamente en febrero de 2020, en esta fase, una vez conocidos de forma más profunda los intereses de los estudiantes, se llevaron a cabo planeamientos más contextualizados, y se desarrollaron actividades que respondieron a una metodología en la que debieron construir sus saberes, respetando los principios del juego y la lúdica con propósito pedagógico, además se involucró actividades de dramatización, pintura y moldeado para incentivar la creatividad en relación con el pensamiento lógico, reflexivo y crítico, enlazando nuevamente la autonomía como principio. Desde el inicio hasta el final, se realizaron observaciones y reflexión en camino del mejoramiento de las mediaciones para garantizar una alfabetización de calidad.

Como parte de esa educación de calidad, se procuró respetar el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, tomando en cuenta los tiempos para culminar con el proceso de lectoescritura, por medio del plan operativo del proyecto. Se presumió trabajar con ellos durante un año continuo, específicamente el segundo semestre del 2019 al terminar el primer semestre del 2020, considerando los periodos de vacaciones asumidos por el Ministerio de Educación Pública.

Tanto la recopilación de las experiencias como el proceso que implicó reforzar el autoconcepto se trabajó el segundo día de la semana durante la primera hora y media de la mediación. Para la regulación de avances en la lectoescritura de los estudiantes, se realizaban

diagnósticos de la palabra (ver tabla 7) y pruebas varias que asumieron los temas tratados en clase. Para una mayor comprensión del plan operativo se puede observar el siguiente recuadro:

Tabla 4, *Plan operativo del proyecto*

Objetivo	Estrategia	Tiempo establecido
Conocer a los participantes (gustos, intereses, capacidad escritora).	- Actividades rompe hielo. - Cuestionario. - Diagnóstico de la palabra (Emilia Ferreiro).	Primer día de contacto con los estudiantes.
Inicio de proceso de lectoescritura.	- Palabra generadora (“Pollo Frito”), desglose de letras y monosílabos. - Presentación del alfabeto en mayúscula y minúscula mediante actividades lúdicas, métodos Natural Integral y del Nombre Propio.	Tres semanas Cuatro semanas y media.
	- Formación de monosílabos y palabras.	Siete semanas y media
	- Re Diagnóstico de la palabra	En la evaluación del 21 de febrero del 2020 y el Diagnóstico de niveles de conceptualización.
Autoconcepto	- Actividades lúdicas de autoconcepto: - “Yo me vendo” realizado el 20-09-2019. - “Representación mediante animal o cosa” realizado el 27-09-2019.	Una vez a la semana, a partir del 20-09-2019 durante una hora, desde el inicio del proceso lecto-escritor hasta el 27-02-2020.

- “Sueño más anhelado” realizado y fusionado con la actividad del 22-11-2019.
- “El bazar mágico” realizado el 15-11-2019
- “¿Qué es lo más importante en su vida?” realizado el 22-11-2019.
- “Paso al frente” realizado el 21-02-2020.
- “Cuestionario” realizado el 27-02-2020.

Reflexión de experiencias de los privados de libertad	<ul style="list-style-type: none"> -Comentarios -Anécdotas -Historias 	En todo momento que el estudiante tenga contacto con las proyectistas y transmitan sus opiniones respecto al proceso en general.
Evaluación de las condiciones de una educación básica de calidad, como acceso a derecho.	<ul style="list-style-type: none"> -Observaciones -Información que suministra: Los estudiantes, los funcionarios educativos, policiales y demás con el que se tenga contacto. - Entrevistas al director del CINDEA, Coordinadora de Educación de la UAI y a dos educadoras del mismo lugar. 	Durante la ejecución del proyecto, desde el primer día que se visitó las instalaciones hasta el último día.

Descripción de Materiales y recursos

Como ya se ha mencionado anteriormente en este escrito, la lúdica estuvo presente durante todas las sesiones de trabajo, con los privados de libertad, para realizar las diferentes actividades se necesitaron muchos materiales complementarios que se describen en el tercer párrafo.

Para poder cumplir con la finalidad de llevar a cabo juegos con intencionalidad pedagógica, fue necesario contar con estricta planificación de las actividades con antelación, para poder conseguir o comprar los materiales requeridos. Algunos de los materiales utilizados se tuvieron que comprar y se asumió el costo económico por parte de las facilitadoras, y en otras ocasiones, se utilizaron materiales reciclados, prestados (de la división de educación básica) o pertenecientes a las facilitadoras y sus familias.

A continuación, se describen los materiales usados en el proyecto:

Fichas, exámenes, hula - hula, masmelos, arena, platos y vasos desechables, hilo, plastilina, marcadores, hojas bond, hojas de color, gafetes, portafolios, cuadernos de caligrafía, impresiones de imágenes, impresión de evaluaciones, parlante, video proyector, computadora, bolas de pin pon, globos, inflador, periódicos, goma, bingos, premios, frijoles, papel periódico, pandereta, dado, letras impresas, papelógrafo, cinta, disfraces, materiales reciclados, cuentos, tarjetas, chocolates, espumas cilíndricas, cinta adhesiva, cestas, pañuelos, pollo frito, bebidas, helados, donas, servilletas, cajas de galletas, confites.

Dentro de los recursos humanos se encuentra el director de la Unidad de Atención integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, Carlos Brenes, quien acudió a la solicitud hecha por el Ministerio de Justicia y Paz donde las proyectistas enviaron un correo solicitando el espacio. Andrés Alfaro director del CINDEA de la UAI RVZ quién abrió la posibilidad de trabajar bajo los lineamientos que establece el CINDEA para desarrollar un proyecto de alfabetización de calidad y sobre todo reconocido por el Ministerio de Educación Pública.

Sonia Venegas, directora del área educativa de la UAI RVZ por la disposición y colaboración con los trámites estudiantiles, carnés y demás. Las directoras del Proyecto Ganando Letras y la docente en la UAI RVZ Eva Rodríguez, quien inspeccionó la labor propiamente de contenidos e indicadores del CINDEA. Y por último los participantes y beneficiarios directos del proyecto.

Los profesores del nivel de licenciatura, PhD. D. Rafael Espinoza, Dra. Paulette Barberrousse, Dr. Ronald Rivera, lectores, Msc. Ed. Olman Alfaro, Msc. Ed. Melissa Obando y tutora Msc. Ed. Graciela Herrera. Estas personas colaboraron dando insumos teóricos y metodológicos al proyecto Ganando Letras y su aporte fue vital para el desarrollo de este, como Msc. Silvia Segura Esquivel y el Doctor Francisco Scarfó.

Viabilidad del proyecto

Por otra parte, la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, se ubica en Alajuela, dentro del casco metropolitano, por lo que hace viable asistir en bus o vehículo particular, se debe aclarar que para el transporte de quienes ejecutaron el proyecto, por la hora en que inicia las lecciones (8:00 am) fue necesario el uso de vehículo particular y con el cual se contó durante todo el proceso, pues existió los medios para llevarlo a cabo.

El proyecto, según se tenía planificado, estaba para ejecutarse durante el segundo semestre del 2019 y los meses de febrero a noviembre (con receso institucional en Julio) del año 2020, sin embargo, por la emergencia sanitaria por el Coronavirus, se suspendieron las clases en marzo del 2020, y durante los meses posteriores resultó imposible poder seguir con el proceso de forma presencial, aunado a esto, por ser un centro penitenciario los residentes no pueden tener acceso a dispositivos móviles ni internet, por lo que las intervenciones en presencialidad remota no eran una opción, aun así, se les continuó haciendo llegar por medio de correo electrónico a la coordinadora de la unidad educativa, guías didácticas y material de repaso, pero se perdió completamente el contacto con la población, porque los documentos no pueden salir de la institución penitenciaria.

A continuación, se describen los gastos económicos invertidos en el proyecto Ganando Letras, hasta marzo del 2020, cabe mencionar que este dinero, fue costado por las tres proyectistas de forma voluntaria.

Tabla 5, *Costo económico del proyecto*

Descripción	Monto económico
Copias y material didáctico	¢70.000
Gasolina y peajes	¢117.500
Pasajes de autobús y taxis	¢65.000
Fiesta de final de año	¢47.000
Uniformes	¢75.000
Total	¢374.000

Nota: Elaboración propia 2019-2020

Descripción de los destinatarios o a quienes va dirigido el proyecto

Participantes y Beneficiarios Directos

El proyecto de alfabetización se inició con 21 privados de libertad, los mismos poseen un rango de edades que va desde los 22 años hasta los 62 años, de diferentes nacionalidades y sectores del país. En la medida de reconocer sus gustos, habilidades y limitaciones se describieron con la finalidad de acercar más al lector, a los beneficiarios y participantes directos del proyecto Ganando Letras.

En las siguientes figuras se muestra en el recuadro rojo el pseudónimo que representa a cada estudiante, en el recuadro de la derecha una breve descripción del estudiante, en el recuadro de la izquierda el principal motivo que llevó al estudiante a querer leer y escribir, los dibujos de cada imagen que fueron moldeados o hechos por cada residente en diferentes

actividades, y el recuadro centrado al final de la imagen, es una frase textual de cada uno de los privados de libertad.

Ganando eTras

Estudiante 1

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque desea “Retomar las cosas”.

Tiene 35 años, es católico, trabaja como jardinero en la UAI es el tercero de cinco hermanos, le encanta comer cosas dulces, es casado no tiene hijos propios, ama a su madre y cree que todos en la UAI son su familia.

“Mi mamá fue indigente”

The infographic features a dark red background with a teal vertical bar on the left. At the top left, there is a logo with a pencil and the text 'Ganando eTras'. A teal horizontal bar contains the title 'Estudiante 1'. Below this, two white text boxes with teal borders contain the student's motivation and personal details. A yellow stick figure drawing is positioned between the two text boxes. At the bottom, a white rounded rectangle contains the phrase 'Mi mamá fue indigente'.


Figura 7. E1.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 2

El principal motivo para aprender a leer y escribir es “Para ser una persona ejemplar, ya me entiendo”.



De nacionalidad colombiana, este estudiante tiene 47 años, le encanta la poesía y el canto, tiene 3 hijos los cuales viven en Colombia. Él es el cuarto hijo de 10 hermanos, profesa la religión Evangélica y ocupa su tiempo en la UAI en el área de mantenimiento.

“Me encanta la rumba”


Figura 8. E2.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 3

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque desea “Tener trabajo”.



Colombiano, de 42 años soltero y con 3 hijos, este estudiante no le gusta el café y se identifica con un León porque es fuerte, le gusta el color negro y blanco, convivió con ambos padres es católico.

“Me identifico con un León porque soy fuerte para salir de aquí y luchar por la libertad”.


Figura 9. E3.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 4

El principal motivo para aprender a leer y escribir es “Para superarme un poco más en la vida”



Es un estudiante que suele padecer de migraña, tiene 54 años, tiene una pareja y 1 hijo, cree en Dios y es evangélico.

Asistió una vez a la escuela, pero dice haber tenido una mala experiencia. Le encantan las pulseras y los anillos.

“Me identifico con las montañas porque hay paz”.

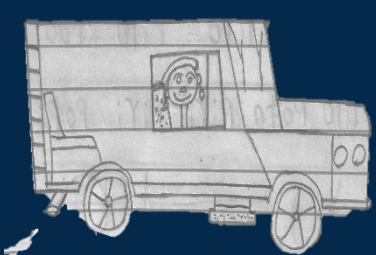
Figura 10. E4.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e** **T**ras

Estudiante 5

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque “Quiero leer rótulos para no perderme”.



Soltero sin hijos, con 47 años, este estudiante convivió con ambos padres y a hoy transmite mucho dolor por estar privado de libertad pues no puede cuidar de su madre quién es una adulta mayor.

Se considera cristiano evangélico y trabaja en la UAI como recolector de basura.

“Me identifico con un carro porque todos lo quieren”.


Figura 11. E5.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 6

El principal motivo para aprender a leer y escribir es por adquirir “Trabajo”



En su infancia convivió solo con su padre, es casado y tiene dos hijos. Es un hombre de 29 años, que se identifica con el Águila porque es libre y le gusta el pescado, dice extrañar mucho a su madre.

Cree en Dios, profesa la religión evangélica y dice que no cambiaría nada de su vida.

“Las maestras son muy buenas”.

Figura 12. E6.

Nota: Elaboración propia.

Ganando **e**Tras

Estudiante 7

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque desea “Progresar, aprender algo”.

De nacionalidad nicaragüense y con 22 años, este estudiante no para de sonreír, desde que ingresa al aula hasta que se retira, se le ve con una sonrisa. Soltero con dos hijos, convivió con sus dos padres siendo hijo único.

Fue a la escuela y tuvo una experiencia entre positiva y negativa, no culminó sus estudios.

“Me identifico con un gato porque duermo de día y en la noche estoy despierto”.





Figura 13. E7.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 8

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque “Quiero superarme”.



Siendo el tercer hermano, ama a su madre y considera es la persona en la que más confía, él tiene 32 años y le encanta hacer ejercicio, dice identificarse con un perro de raza American Stanford porque son muy fuertes y lindos.

Le gusta cantar reggae, sobre todo del Rookie.


“Yo cambiaría la comida de la UAI”

Figura 14. E8.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 9



Como la mayoría de los Puntarenenses ama la playa y el surfismo, incluso en la UAI sigue vistiendo tal cual continuara viviendo en Puntarenas, con sandalias, camiseta de tirantes y pantaloneta de playa.

Él dice que no se considera guapo, pero si un buen protector de sus hijos.

Luego de llevar más de la mitad del proceso no volvió más.

“Como el águila cuida a sus hijos, así cuidó yo a los míos”.


Figura 15. E9.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 10

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque quiere “Conocer, abrirse camino”.



De nacionalidad nicaragüense, siendo el mayor de cinco hermanos, católico, tuvo que dejar de estudiar cuando era un niño. Tiene 3 hijos, le gusta el aire libre, la naturaleza y le encanta pescar.

Con 45 años profesa la religión católica y padece de asma y gastritis.

“Yo quiero estar libre para estar con mis hijos y mi familia”.


Figura 16. E10.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 11

El principal motivo para aprender a leer y escribir es por “superación”.



Tiene 34 años, cree en Dios y es adventista, ama a sus dos hijas, trabaja como jardinero en la UAI, es el mayor de tres hermanos y le gusta mucho dibujar.

Se representa como un elefante porque se considera fuerte.


“Hay que estar seguro de lo que uno va hacer, no importa el obstáculo”

Figura 17. E11.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 12



Antes de ser trasladado a otra institución, él siempre se preocupaba porque el proceso culminara exitosamente, realizaba constantes preguntas sobre tiempo de estadía de las proyectistas para la realización del proyecto.


Le encantaban las cadenas y las pulseras, usaba varias alrededor del cuello, y solían ser bastantes gruesas.

Figura 18. E12.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 13



Luego de haberle cantado cumpleaños en clase, con rostro sorprendido cambió completamente su actitud respecto al proceso de alfabetización y se identificó dando un cambio repentino de 180 grados. Fue participativo y procuró ayudar a las facilitadoras cada vez que se debía ordenar el aula.

En cuestión de días fue trasladado a otra institución.

“Las profesoras son buenas”.

Figura 19. E13.

Nota: Elaboración propia.


L Ganando **e**Tras

Estudiante 14

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque “Quiero hablar español”.

Un estudiante de 27 años de nacionalidad canadiense, soltero, sin hijos ingeniero musical y el tercer hijo de 7 hermanos.

Le gusta correr y le encantan las donas.



“Yo quiero cambio mucho cosas en la UAI. Uno ejemplo es la comida. Yo pienso más pollo frito es mejor” [SIC]


Figura 20. E14.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 15

El principal motivo para aprender a leer y escribir es “Para aprender a escribir español”.



Un italiano de 59 años divorciado con 4 hijos es un estudiante que le encanta la pasta, los aretes y las sandalias.

Cree en Dios es dice ser católico, fue criado por ambos padres, tuvo una experiencia positiva en la escuela y concluyó sus estudios primarios.


“Cambiaría de la UAI que den más a diario la pasta”.

Figura 21. E15.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 16



Un hombre que le agrada hacer pulseras de hilo suele ser muy callado en clase pero participativo de las actividades que se realizaron. Él transmitió que siempre se debe tener una actitud positiva y eso forma parte de su personalidad.

Lo más importante para este estudiante es su familia.

“Yo cambio mi libertad por no estar aquí, porque esto es una cárcel y es muy bonita pero no la quiero”

Figura 22. E16.

Nota: Elaboración propia.

**Ganando
eTras**

Estudiante 17

Es un estudiante del cuál se supo muy poco, debido a su salida sin retorno del proyecto, durante las actividades demostró un gran interés por las motocicletas.

“Las motos son rápidas y útiles, es el deporte que más me gusta”.

Figura 23. E17.

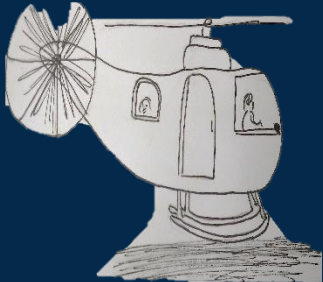
Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 18

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque quiere “Conocer la lectura y el número”.

Un hombre de 61 años, soltero sin hijo, convivió con ambos padres durante su niñez, siendo él el sexto hermano, cree en Dios y dice profesar dos religiones, la evangélica y la católica.



“Me identifico con un helicóptero porque puedo estar en varios lugares a muy poco tiempo y puedo salvar vidas y colaborar en otras actividades”.


Figura 24. E18.

Nota: Elaboración propia.

Ganando
eTras

Estudiante 19

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque “me motiva la nieta”



Este estudiante se identifica con un Oso Hormiguero porque “quiero matar a las hormiguitas de mi cama”, es un hombre de 42 años, de nacionalidad nicaragüense, es casado, asistió a la escuela una vez, pero no continuó con los estudios.

Padece de presión alta y le encanta comer, tuvo un hijo, pero “murió en la cárcel de Guápiles”, cree en Dios y no profesa ninguna religión.

“Trabajé mucho para tener un equipo súper potente y trabajé mucho hasta que lo compré”.


Figura 25. E19.

Nota: Elaboración propia.

L Ganando **e**Tras

Estudiante 20

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque desea “Leer la biblia”.



Es un hombre de 53 años, le encanta la naturaleza es soltero y tiene 4 hijos. Cree en Dios, asistió a la escuela, sin embargo, salió en medio del proceso de aprendizaje.

Le gusta mucho transcribir versículos de la biblia, y le realizó un cuaderno completo al papá de muchos pasajes de la Biblia, sin embargo, le duele que no haya podido entregarlo, pues murió estando él dentro de la

“Soy un hombre de campo”


Figura 26. E20.

Nota: Elaboración propia

L Ganando **e**Tras

Estudiante 21

El principal motivo para aprender a leer y escribir es porque “Quiero aprender a leer bien y escribir”.



Colombiano de tez morena, este estudiante, tiene 25 años, le encanta el futbol, es soltero, tiene un hijo, convivió con ambos padres durante su niñez y recuerda haber tenido una experiencia positiva en la escuela, aunque no haya culminado el proceso.

“Me gusta el sonido, me gusta la música”

Figura 27. E21.

Nota: Elaboración propia

Plan de ejecución y evaluación del proyecto

A continuación, por objetivos se describe la ejecución del proyecto, considerando las, actividades, técnicas y herramientas que se utilizaron para lograr cada objetivo, en el transcurso de la mediación del segundo semestre del 2019 y una tercia parte del 2020, con la ejecución del proyecto Ganando Letras.

Tabla 6 , *Plan de ejecución y evaluación*

Objetivo específico	Plan de ejecución	Plan de Evaluación
<p>Diagnosticar los niveles de conceptualización de lectoescritura de los privados de libertad de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga.</p>	<p>Partiendo de la metodología de Emilia Ferreiro sobre el Diagnóstico de niveles de conceptualización para identificar la capacidad de escritura de la persona, se implementó dicha estrategia al inicio de la intervención para determinar el nivel escritor en el que se encontraban los participantes del proceso, haciendo uso de papel, lápiz y una palabra dictada por la facilitadora. Se esperó analizar los resultados y se partió de sus conocimientos previos para lo que fue el desarrollo de las mediaciones educativas.</p>	<p>Al inicio del proyecto de alfabetización, se realizó la estrategia que consiste en que los estudiantes escriben la palabra “Transporte” para determinar de forma diagnóstica el nivel de conceptualización de la escritura que poseían los estudiantes inmersos en el proceso. (ver figura 30 a 48)</p>

<p>Evaluar la progresividad de los niveles de conceptualización de escritura de los participantes durante el proceso de alfabetización.</p>	<p>Nuevamente a través de la metodología Emilia Ferreiro antes mencionada, la cual se implementó en repetidas ocasiones a lo largo del proceso, se buscó llevar un seguimiento continuo de los avances de cada uno de los participantes, de igual modo se desarrolló durante las clases con distintos materiales, estrategias que permitieran a las facilitadoras observar el avance en los mismos, para esto se utilizó herramientas digitales, materiales concretos y fichas didácticas, el uso de estos se pueden observar en los planeamientos diarios. (ver apéndice I).</p>	<p>Se aplicó nuevamente la estrategia para determinar el nivel de conceptualización de la escritura, a la mitad del proceso y al final de este, lo que permitió analizar los avances que habían presentado los residentes de la UAI en escritura. (ver tabla 7)</p>
<p>Reflejar los cambios que se dieron en los estudiantes gracias al reforzamiento del autoconcepto que se ejerce una vez a la semana durante el</p>	<p>Como se ha mencionado en varias ocasiones durante este escrito, la situación emocional de las personas, influye positiva o negativamente en el aprendizaje, es por esta razón que durante una vez a la semana se seleccionó de forma muy minuciosa estrategias o actividades recomendadas por profesionales, para fortalecer el autoconcepto, las mismas se llevan a cabo una vez por semana al inicio de las sesiones, porque según la experiencia en el campo, se consideró es el momento en donde los participantes están más motivados y</p>	<p>Para evaluar este objetivo, se trabajó el autoconcepto que es una de las áreas de la autoestima, al inicio, por medio de un cuestionario (ver apéndice C) para determinar el nivel de autoconcepto que poseen los residentes de la UAI, posteriormente se abordó por medio de actividades planificadas dentro de las estrategias</p>

segundo semestre dispuestos, estas actividades incluyen un reconocimiento de del año 2019 y una los participantes como personas importantes, capaces y tercera parte del dignas, para que con el tiempo ellos logren auto visualizarse 2020, como de forma positiva y asertiva. estrategia para reforzar el proceso de lectoescritura.

Comparar el Durante la realización del proyecto se evaluó la calidad de contexto de educación a la que tienen acceso las personas privadas de aprendizaje de los los indicadores propuestos por Scarfó, (2011) (ver apéndices participantes del *D, E, F, G, H*) proyecto en contraste a los indicadores propuestos por Francisco Scarfó.

de mediación en los planeamientos de cada día (ver apéndice *I*).

La evaluación se realizó mediante listas de cotejo (ver apéndices *D, E*) y entrevistas virtuales a 4 personas (ver apéndices *F, G, H*), específicamente al coordinador del CINDEA, a la coordinadora educativa del Ministerio de Justicia y Paz de la UAI y a dos educadoras de la misma institución.

Reflexionar sobre las experiencias transmitidas por los participantes durante el proceso de mediación.

La relación de las personas privadas de libertad con el mundo exterior es casi nula, y en repetidas ocasiones los residentes de la UAI, han expresado su deseo porque sus comentarios, y necesidades trascienden los muros del centro penitenciario, por esta razón, se dió a conocer los comentarios textuales que los hombres transmitieron, en toda la estancia en el centro, es decir, en conversaciones informales, o mientras se llevó a cabo actividades de lectoescrituras, para lograr esto, las facilitadoras universitarias, se encontraron alerta, con el fin de registrar toda la información posible, estas experiencias se analizaron posteriormente con el fin de darle a la persona lectora insumos teóricos para apoyar las ideas de los privados de libertad.

Este objetivo se abordó por medio de la recopilación de frases textuales de los residentes de la UAI, las frases se han obtenido en conversaciones informales, por medio de la observación y durante el desarrollo de las actividades de mediación andragógica. Posteriormente se procedió a su análisis y reflexión. (ver tabla 13)

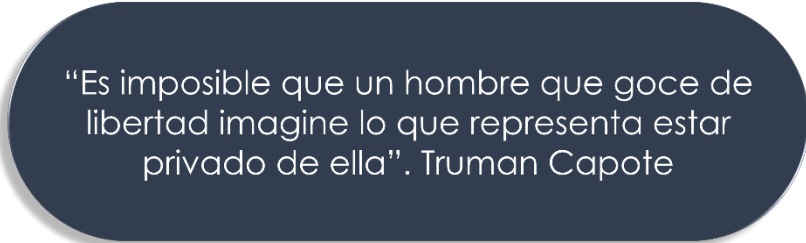
Nota: Elaboración propia, (2020)

Capítulo III

Sistematización, análisis y discusión de resultados

Sistematizar, analizar y discutir los resultados es el propósito de este capítulo. El proceso de análisis se efectuó a partir de las estrategias aplicadas para la consecución del proceso de lectoescritura a 21 personas residentes de la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, aunado a ello, se analizó lo que incide directamente en las necesidades de un proceso de alfabetización. Para llevar a cabo el análisis, se generó una redacción en función de cada objetivo trazado, además cabe destacar que cada resultado surgió de evaluaciones, diagnósticos, observaciones, diarios de campo, entrevistas y la ejecución de los 27 planeamiento distribuidos en el segundo semestre del 2019 y los primeros tres meses del 2020.

Inicio del Proyecto Ganando Letras



“Es imposible que un hombre que goce de libertad imagine lo que representa estar privado de ella”. Truman Capote

Después de diversos trámites de aceptación del voluntariado y de mucha planificación e investigación sobre Andragogía, el martes 27 de agosto del año 2019, se inició el proceso de alfabetización con 21 personas privadas de libertad, que poseen un rango de edades desde los 22 hasta los 62 años. La idea surgió por parte de una de las involucradas en el proyecto, luego que las tres estudiantes realizaron un trabajo de investigación bibliográfica sobre la andragogía en contexto de privación de libertad para un curso regular de la carrera, pues ella reconoció la necesidad de atender a esta población a nivel nacional. Este proceso de análisis se efectuó a partir de las estrategias previamente planeadas donde hubo sesiones de lectoescritura que se llevaron a cabo los martes y viernes de 8:00 am a 11:30 am, en el aula número 4, del área educativa del centro penal antes mencionado.

En horas hábiles con los estudiantes se contabilizan 94 horas dividido en 27 planeamientos (ver apéndice I) que se impartieron dos veces a la semana, además de la realización de entrevistas a dos educadoras, el coordinador educativo del CINDEA y la coordinadora educativa de la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, también se efectuó observaciones y diarios de campo. Cabe mencionar que el proyecto completó con éxito su primera fase, que correspondió los meses de agosto a diciembre del 2019, esta fase tuvo un cierre final con la tan esperada por los residentes “fiesta de la alegría”, en febrero del 2020 se continuó con el proyecto, que se esperaba desarrollar durante todo el año lectivo, sin embargo, la situación de emergencia sanitaria por el actual Coronavirus, impidió la continuidad de la segunda fase, siendo el jueves 12 de marzo de 2020 el último día que se asistió a las instalaciones.

No obstante, la situación antes mencionada por el COVID-19 no afectó la sistematización de resultados, en razón que para marzo de 2020 se contaba con 21 sesiones de alfabetización, material suficiente para el análisis y resultados, tampoco afectó los resultados en función de los participantes pues se había culminado la etapa de alfabetización e incluso hubo un cierre formal.

Por la naturaleza de este proyecto y para salvaguardar la integridad de los participantes, se les ha asignado el siguiente pseudónimo E (estudiante) + número natural, para referirse a ellos. Las responsables de este proyecto tienen la convicción que este trabajo final de graduación aportó un cambio real a la población con la se trabajó y no significó un simple proceso más, obtenido para cumplir con un requisito de graduación, la intención y la aspiración estaban bien consolidadas por lo que agotaron todos los medios para ser recibidas en el Ministerio de Justicia y Paz, con tal de ofrecer un servicio de alfabetización donde previamente se había investigado su necesidad.

El Ministerio de Justicia y Paz, adjudicó al proyecto Ganando Letras a la UAI de San Rafael de Alajuela, para el 14 de agosto del 2019 a las 10:45 a.m. las estudiantes fueron recibidas y aceptadas. Luego de pasar por dos puestos de seguridad que incluían detector de metales, revisión de bolsos y requisas, se conversó todo lo referente a la ejecución del proyecto y la coordinación para un segundo encuentro que involucraría a más funcionarios (coordinador educativo y dos docentes del CINDEA que es la institución educativa del MEP

que ofrece educación primaria a adultos en la institución) con el propósito de llevar a cabo la logística oportuna.

En ese primer día al ingreso de las instalaciones, las estudiantes observaron, terreno sin construir que rodea las instalaciones. Tal cual en la figura



La infraestructura del área administrativa es nueva, la adorna los jardines frontales y a lo interno diversos cuadros pintados por los mismos residentes, más una fotografía de quien fue funcionario del Ministerio de Justicia y Paz, el ya fallecido Doctor Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Figura 28. ¿Cómo es la cárcel por dentro?

Para el segundo día (martes 20 de agosto del 2019 a las 03:00 p.m.) se ingresó por completo a las instalaciones las cuales tienen jardines, aceras, pasillos, las paredes están pintadas, no hay basura ni malos olores, al llegar las estudiantes a la infraestructura del sector educativo que está en el centro de todo el complejo de la UAI, había un oficial de seguridad que no estaba armado, el cual fue el único que se observó después de los del área administrativa, el sector tenía un pequeño patio interno, aulas, baños y una oficina administrativa.

Durante la reunión se confirmó sobre la necesidad de llevar a cabo un proceso de alfabetización, y donde el coordinador transmitió la imperiosidad de voluntarios en esa área, pues ellos no cuentan con procesos de alfabetización para las personas residentes de la UAI, a su vez, el coordinador transmitió pasar al proyecto Ganando Letras como un anexo del MEP, se adjudicó además una docente del CINDEA como apoyo y supervisora del proyecto en las instalaciones. El coordinador dejó muy en claro las necesidades de programas de alfabetización cuando deseaba incorporar al proyecto a más de 50 residentes, sin embargo, por factores de ofrecer un proceso de calidad se negoció un máximo de 25 personas.

Se inició el proyecto con 21 estudiantes asignados a Ganando Letras, de los cuales E12. y E13. fueron trasladados de institución penal y E9, E16., y E17., dejaron de asistir,

pues tenían otros intereses académicos. Para esa cita el personal fue muy abierto, colaborador e incluso se puede interpretar que hubo satisfacción por la presencia de las estudiantes como voluntarias. Se dejó en claro la fecha de inicio (27 de agosto del 2019) del proyecto, la hora (08:00), el aula asignada (4), el envío pendiente con la lista de estudiantes, los días para asistir, los planeamientos por semana, los permisos, los materiales que sí se pueden ingresar o no, los protocolos de seguridad, el reglamento interno de los voluntarios en las instalaciones y demás.

Diagnóstico de los niveles de conceptualización de la escritura y la integración entre estudiantes y proyectistas.

Como se había mencionado anteriormente, la sistematización, análisis y reflexión se trabajó por objetivos por lo que, respondiendo a un orden, se analiza este primer objetivo, que básicamente describe las primeras interacciones con los participantes (primer planeamiento) y los niveles de escritura que surgieron por el diagnóstico de los Niveles de Conceptualización de Emilia Ferreiro, también se analizan algunas de las mediaciones ejecutadas, las respuestas de los estudiantes ante esas mediaciones y algunas reflexiones del quehacer pedagógico en función de los principios, así como la descripción del origen de la palabra generadora que daría inicio al proceso de lectoescritura.

Primer día de contacto con los participantes

El trayecto recorrido para las facilitadoras al primer día de contacto con los estudiantes fue un poco desequilibrado en el aspecto emocional, pues mientras tenían miedos, prejuicios y angustias también había ilusiones por una nueva experiencia. Implicó, pesadillas en las 3 facilitadoras, dado que ante la incertidumbre sobre las nuevas relaciones sociales que debían aprender a manejar, no tenían experiencia alguna y la formación que habían adquirido estaba sobre todo enfocada a niños.

A modo de ejemplo, una de ellas siempre transmitía el temor que le causaba infantilizar a los estudiantes, mientras que otra, pensaba en la seguridad de las tres y en toda clase de acciones que podría hacer si estaban en circunstancias que atentara contra sus vidas, pues es un contexto en que los trabajadores adquieren mayor riesgo, de igual forma envalentonadas llegaron al portón principal bien uniformadas y tomaron su primera fotografía en el primer parqueo de la institución de la UAI RVZ.



Figura 29. Facilitadoras

Luego de pasar las entradas respectivas de requisita y seguridad, ingresaron al sector educativo de la institución donde fueron saludadas con un “doctoras me puede revisar” por algún residente que transitaba en los pasillos, pero no se le tomó importancia, como a muchos otros que realizaban comentarios, algunas veces pasados de tono y con miradas incómodas para quienes las recibían. Ya ubicadas en el aula que les correspondía recibir a los estudiantes, debieron esperar una hora y media para que ellos fueran notificados, pues no habían sido informados de la fecha y la hora del inicio del proyecto.

Uno a uno fueron ingresando los participantes, con rostros aturridos y confundidos por el llamado, pero siempre muy respetuosos, todos saludaron al ingresar. Correspondió, por tanto, a las facilitadoras explicar la razón por la cual estaban allí y pareció generar aún más confusión. Entre la explicación una de las facilitadoras mencionó “proceso de alfabetización” y los residentes permanecieron en silencio, la facilitadora comprendió que cometió un error, al usar este tecnicismo.

De ahí la diferencia que los proyectos sean realizados por más de una persona, pues pueden apoyarse entre sí cuando algún miembro comete un error, otra proyectista intervino para explicar la teoría de forma sencilla y comprensible. Usar un lenguaje sencillo, claro y conciso, fue sin duda uno de los principales aprendizajes adquiridos el primer día de clases.

Una vez concluido el intento de explicar en qué consistía el proyecto, se continuó con una actividad de presentación, que consistía en tirar un dado el cual tenía seis caras y en cada una de ellas tenía un número que correspondía a una pregunta, una vez dicho su nombre debía contestar a la pregunta que surgió por tirar el dado. Las preguntas eran las siguientes:

1. Describa el momento más feliz de su vida.
2. Describa el momento de mayor temor en su vida.
3. ¿Qué es lo que más le gusta de usted mismo?
4. ¿Qué le gustaría que fuese diferente en el mundo?
5. ¿Qué poder mágico le gustaría tener y por qué?
6. ¿Cuál es su sueño o anhelo más grande?



Figura 30. Cubo

El residente E5., fue el primero en tirar el dado y cayó en el número 6, dijo su nombre, pero no logró transmitir cuál era su sueño más anhelado, por lo que las facilitadoras le dieron tiempo a contestar y mientras tanto se le dio la oportunidad a otro compañero, luego le correspondió a E7 participar, y responder a la pregunta 4. Transmitiendo, “que no haya cárceles en el mundo”, (comunicación personal, 27 de agosto de 2019) eso implicó un momento de silencio para todos, quizá imaginando tal circunstancia, pero lo que sea que hayan pensado, reflejaron casi todos de inmediato un semblante de tristeza y opacidad, que, por un momento, las facilitadoras pensaron que embestiría con el propósito de crear un ambiente agradable para dar inicio, pero que estaba cumpliendo con el propósito de conocer a la población. Para un proceso de alfabetización según los autores S. Knowles, F. Holton III, A. Swason (2012) en la educación de adultos es importante considerar el principio de conocer al alumno y que haya una construcción del concepto que tiene el alumno de sí mismo.

De ahí que la actividad pretendía indagar sobre ambas aristas y sobre todo que haya una fractura de lo que comúnmente se denomina hielo en los grupos, la cual tiene como

finalidad eliminar o disminuir ciertas barreras o paradigmas (miedos, vergüenzas) que cohíben a las personas a participar o sentirse parte de un grupo, romper el hielo permite una comunicación más fluida y la consolidación de relaciones sociales, y como parte de la necesidad que se dé una colaboración entre ellos, para lograr que haya cohesión y colaboración, en virtud de un aprendizaje constructivista no radical el principio de desarrollo grupal es determinante trabajarlo, y así lo fundamenta Flores y Vivas (2007), cuando define que la actividad grupal se debe estimular mediante la buena comunicación.

Como segunda actividad, se realizó el modelado de la figura de los residentes en plastilina, el momento fue muy interesante para las facilitadoras, observar el grado de detalle con que algunos impregnaban a sus figuras e incluso estaban muy concentrados en plasmar su imagen en la escultura, no conversaban entre sí y parecieron disfrutar el momento. Uno de ellos, se moldeó con pantalones, el pantalón tenía una faja y estaba sin camisa pues deseaba esculpir los cuadrillos abdominales que él decía tener. El propósito de la actividad fue conocer el cómo se veían a sí mismos y conocerlos un poco más. Pues para cualquier proceso de lectoescritura es importante conocer los intereses y necesidades del participante, pues de ahí hace la diferencia en un aprendizaje significativo, que se centra en el estudiante, donde se trabaja un proceso de alfabetización contextualizado, desde el punto de vista de así Flores (2016), propone que:



Figura 31. Modelado E7.

Se aprende mejor cuando se le encuentra sentido a lo que se está aprendiendo, cuando el aprendizaje es pertinente. En la alfabetización de personas adultas, tomar en cuenta este principio es primordial, pues la condición de adultez conlleva entender lo que se está haciendo. (p. 6).

Por tanto, se debe evitar enseñanzas basadas en la acumulación de datos que no tienen una vinculación directa con el educando o su contexto, proponer estrategias didácticas que instrumentalizan a las personas privadas de libertad para potenciar su autonomía en el aprendizaje es el propósito de este proyecto y para ello, según Flores (2016) “(...) es necesario conocer los intereses y las necesidades de la persona que se está alfabetizando.

Intereses y necesidades son la fuente principal para establecer la metodología de trabajo” (p. 6). Ese fue el propósito del cuestionario (ver apéndice A) que se realizó el primer día, en tanto se indagó aspectos personales y educativos.

Se les hizo entrega a los estudiantes de un sobre de plástico, un cuaderno de caligrafía y un sorbeto de chocolate, esto entendido para las facilitadoras como uno de los gestos que representa el afecto en un proceso de aprendizaje pues este principio es una necesidad del ser humano y según Flores y Vivas (2007) sostiene que, además de ser necesario, produce un mayor efecto en el aprendizaje, incluso en la actualidad ha habido una inclinación por generar mayores investigaciones y estrategias sobre el resultado de la aplicación del principio del afecto en los estudiantes.



Figura 32. Materiales

Campamins (2013), transmitió en su trabajo de investigación en la cárcel, la importancia que el educador construya un vínculo con su estudiante, pues ellos aún más con sus condiciones, necesitan que alguien crea en ellos, los valoren y consideren que vale la pena las relaciones humanas, por lo que el desempeño profesional puede ser un claro ejemplo para ellos. Así Vivas (citado en Flores y Vivas 2007), confirma el trabajo de las emociones en el aula como parte importante de las competencias de los docentes,

(...) los pilares de la educación no son solo conocer y el hacer, sino que también abarcan el ser persona, el saber estar y emprender, todos ellos vinculados con el desarrollo de las competencias socioemocionales, que tienen que ver con el manejo de la emocionalidad, de las motivaciones, de la sensibilidad y del mundo de relaciones con los otros. (p. 169)

Uno de los propósitos del proceso metodológico de alfabetización, fue utilizar una palabra generadora para que los residentes se apropiaran del proceso de lectoescritura, considerando que las facilitadoras debían utilizar una que se relacionaba con todos y en la

que se sintieran identificados, una palabra que posea algún significado de acuerdo a su contexto, una palabra que tomara en cuenta los intereses y gustos de los participantes, para que lograra generar un aprendizaje haciendo un vínculo entre lo conocido y lo nuevo por conocer. Por tanto, es importante sopesar la experiencia previa y emergente del estudiante durante un proceso de aprendizaje, dicho con palabra de Reséndiz (SF),

La experiencia es la base de futuros aprendizajes, pues a partir de ella damos significado a lo que se presenta. Así, al igual que como decimos de los niños, niñas y adolescentes, los adultos no deben ser tratados como un cuaderno en blanco. Por ello, cuando implementemos alguna actividad de formación dirigida a nuestros pares, conviene tomar en cuenta estos saberes acumulados, valorarlos y evitar rechazarlos. (p.2)

En esa búsqueda de la palabra y de los intereses, E20., transmitió que le gusta el género musical ranchero, E7., le gusta el reggae y al final como una de las actividades surgió el hacer un karaoke. Habiéndose generado así, el primer resultado que parte de un diálogo horizontal entre estudiante y facilitador, construyendo juntos un aprendizaje. Luego de eso las facilitadoras mencionaron la idea de realizar una actividad para cerrar el primer periodo del proceso, les consultaron sobre lo que les gustaría comer y casi en coro y de inmediato transmitieron, “Pollo Frito”, compartiendo su gusto por algo que no comían ya hace bastante tiempo, incluso algunos tenían años de no saborearlo.

“Pollo Frito”, fue por tanto las palabras que dieron inicio al proceso de lectoescritura, las mismas tuvieron una familiarización con todos y una ilusión por el momento en que culminaría la primera parte del proyecto. La palabra se transformó de una, a dos al mismo tiempo, habiendo tenido un significado y vínculo para todos los 21 educandos, respondiendo a lo que Ocampo (2008) transmite de una interpretación de la “Pedagogía del Oprimido” de Paulo Freire, sobre el valor que debe adquirir la palabra generadora, la cual consiste en, “Inicialmente en la alfabetización se debe recoger el vocabulario de las palabras que más se hablan en el mundo circundante; las palabras que reflejan los problemas de la sociedad en

donde se vive” (p. 69) y que “Pollo frito” surgió en ellos por un significado restrictivo por su contexto.

Antes de que se observen los resultados del primer diagnóstico de la palabra es importante aclarar que no todos los estudiantes se integraron desde el primer día, así por ejemplo E14. Que es de nacionalidad canadiense fue recibido en el proyecto unas semanas después y está en Ganando Letras porque su propósito fue el de aprender el idioma y el caso de E16., se extravió el diagnóstico y como fue trasladado de institución penitenciaria una vez iniciado el proyecto no se consiguió.

Diagnóstico

Los niveles en que se ubicaron principalmente los participantes del proyecto corresponden de la hipótesis del nombre en adelante, pues se observó acorde a los resultados que todos poseen una experiencia previa en materia escritora, lo cual coincide con lo que afirma Hernández (2018) “Al igual que la gente con alto nivel de escolaridad, los de baja escolaridad ignoran muchas cosas, pero son conocedores y expertos en otras”. (p.17), además se evidencia este análisis, cuando en el cuestionario realizado a 18 estudiantes el primer día, para conocerlos mejor, en la pregunta ¿Recuerda alguna experiencia positiva o negativa del centro educativo? (ver apéndice A) los 18 asistieron una vez a la escuela, generando alguna relación con la escritura.

1. Nivel simbólico

Lo que hayan escrito tiene un significado, puede ser representado por palitos o bolitas, líneas, curvas y también con unigrafías, es decir solo una letra. Se dividen en hipótesis del nombre, de cantidad y variedad.

a. Hipótesis del nombre: Para este nivel según Segura, (comunicación personal, 20 de abril del 2016) las personas utilizan solo una grafía o pseudo letra, es decir, la escritura dice cómo son las cosas. En este nivel resultó un estudiante, específicamente E19., donde a la palabra transporte le adjudicó la letra “l”.



Figura 33. Diagnóstico E19.

b. Hipótesis de cantidad: En este nivel, colocan muchas letras, pero todas iguales o muy similares, para que se entienda que la persona está en este nivel debe colocar como mínimo tres grafías. Segura, (comunicación personal, 20 de abril del 2016). El diagnóstico arrojó a solo una persona, específicamente a E5., que repetía las letras “o” y la “l” respondiendo a la palabra Transporte.

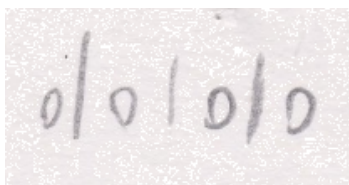


Figura 34. Diagnóstico E5.

c. Hipótesis de variedad: Colocan varias letras o grafías, pero son distintas entre sí, no existe una relación en la pronunciación, no se pueden leer pues las inventan con letras convencionales al azar. Segura, (comunicación personal, 20 de abril del 2016). De este nivel reflejó dos estudiantes, E4. Y E6.

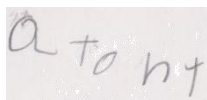


Figura 35. Diagnóstico E6.

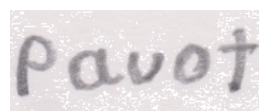


Figura 36. Diagnóstico E4.

2. Nivel lingüístico

Las personas en este nivel descubren la relación de lo escrito y lo sonoro y se divide en hipótesis silábica sin valor sonoro y con valor sonoro, hipótesis de transición, hipótesis alfabético inicial, alfabético medio y propiamente dicho.

a. Hipótesis silábica sin valor sonoro estable: Para esta categoría no existe una relación entre la letra elegida para representarla y el sonido de la sílaba a la que realmente correspondía, pueden utilizarse pseudoletras. Segura, (comunicación personal, 20 de abril del 2016). De este nivel reflejó dos estudiantes, E1. Y E17.

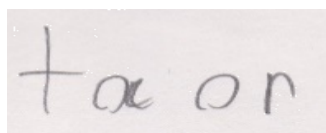


Figura 37. Diagnóstico E1.



Figura 38. Diagnóstico E17.

b. Hipótesis alfabético inicial: Todas las sílabas escritas están formadas por consonante más vocal. Segura, (comunicación personal, 20 de abril del 2016). En este caso hay 6 estudiantes, E3., E9., E11., E12., E13. Y E21.

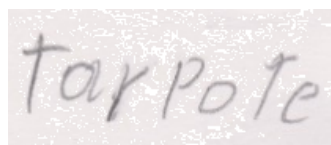


Figura 39. Diagnóstico E3.



Figura 40. Diagnóstico E9.

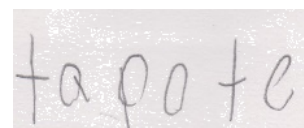


Figura 41. Diagnóstico E11.



Figura 42. Diagnóstico E12.



Figura 43. Diagnóstico E13.

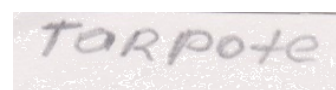


Figura 44. Diagnóstico E21.

c. Hipótesis alfabético medio: Las sílabas están formadas por consonante + consonante + vocal o consonante + vocal + consonante. Segura, (comunicación personal, 20 de abril del 2016). Hay 7 participantes que calzan para este nivel y son E2., E7., E8., E10., E15., E18. Y E20.

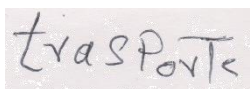


Figura 45. Diagnóstico E2.



Figura 46. Diagnóstico E7.



Figura 47. Diagnóstico E8.

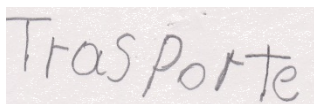


Figura 48. Diagnóstico E10.



Figura 49. Diagnóstico E15.

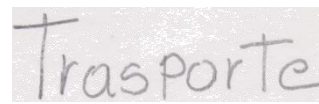


Figura 50. Diagnóstico E18.

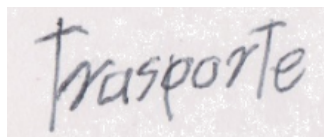


Figura 51. Diagnóstico E20.

Al analizar lo anterior, se sabe que todos los residentes tienen conocimientos previos básicos sobre escritura, si bien es cierto unos más que otros, pero ninguno está carente de conocimientos en esta materia, este conocimiento fue adquirido ya sea en el tiempo que asistieron a un contexto de educación formal como lo es la escuela, o durante la cotidianidad, dentro y fuera de prisión, además se partió de este análisis para crear estrategias de mediación para adultos que logren hacer que el estudiantado avance del nivel en que se encuentra en este momento para cuando sea el tiempo pertinente de volver a hacer el análisis del nivel de la escritura y conocer el avance que han tenido posterior al trabajo áulico.

Primeras estrategias didácticas para la alfabetización

Una vez realizado el diagnóstico para responder al proceso de mediación de lectoescritura, se planteó trabajar mediante la palabra generadora, lo cual Freire, mencionó debe existir un vínculo entre lo que deben conocer (la palabra) y lo conocido (su contexto, su realidad) para que haya un proceso más significativo y el estudiante se apropie del aprendizaje, Según Gamora (2015), Freire, atiende tres momentos importantes en el proceso de alfabetización de adultos y el cual se aplicó para efectos de este proyecto:

1. Conocer al estudiante, su contexto, su realidad, a fin de determinar el vocabulario común, obteniendo la información a través de conversaciones informales, por eso fue de trascendencia que desde el primer contacto hubiese un proceso de indagación con actividades y directamente con un cuestionario para conocerlos mejor.

2. La segunda fase consiste en seleccionar las palabras de entre el vocabulario que se haya descubierto, debe tener sentido existencial y de relevancia en todo sentido para los participantes. Tal cual el caso de las dos palabras “Pollo Frito”, pues implica una ilusión para los estudiantes para el fin del proceso y un interés generalizado.

3. La tercera fase, se denomina proceso real de alfabetización la cual abarcó las siguientes subetapas:

a.) La motivación donde se realizó actividades lúdicas con intención pedagógica para que diera inicio lo que correspondía a:

b.) La descodificación de ambas palabras: Una vez que se entregó una cartulina con las letras, los estudiantes debieron recortar las letras de forma individual, para este ejercicio se tardó más de lo esperado, teniendo en cuenta que al no poder ingresar tijeras las facilitadoras dependían de las que les pudieran facilitar el CINDEA y solo tenían disponibles 4.

c.) El proceso fonético de cada letra: En esta experiencia el estudiante E11., transmitió a una de las facilitadoras “Profe, yo no sabía que las letras tenían sonidos, a mí nunca me enseñaron eso, de verdad que ustedes son buenas” (comunicación personal, 30 de agosto del

2019). Para las facilitadoras lo más complicado de esta mediación fue la relación entre el movimiento de la boca, lengua y el sonido que ellos debían realizar, visto que les era muy difícil repetir la acción, sobre todo porque era casi imposible consiguieran observar el movimiento de la lengua, aun cuando se les explicó con detenimiento.

d.) La relación de la letra con un dibujo: Para este proceso, las facilitadoras hicieron entrega a los participantes de una hoja, esta contenía la palabra “Pollo Frito”, seguidamente se les explicó a los estudiantes que debían de; elaborar un dibujo que asimilara la figura de cada letra, por ejemplo con la letra “o” los estudiantes podían dibujar un oso, utilizar la “o” como el cuerpo del animal y dibujarle las orejas y extremidades, se realizó de esta forma, porque los estudiantes pueden relacionar la letra con el dibujo y de esta manera es más fácil recordar la letra. Posterior a esto deberían de pasar al frente y hacer movimientos asimilando con su cuerpo las letras, es decir, representar por ejemplo la letra “o” con su cuerpo doblándose para que pareciera un círculo.

Por último, deberían de realizar el sonido de las letras, todo esto se llevó a cabo para poder generar un aprendizaje más significativo es decir que los estudiantes pudieran recordar la actividad y vinculara inmediatamente, a cada una de las letras que conforman la palabra generadora, se pensó de esta forma, porque al ser una actividad grupal (porque se expone frente a los compañeros) pero a la vez individual (porque cada uno debe hacer su propia relación con las letras y el dibujo) se está dando libertad para que los estudiantes construyan su propio aprendizaje, de acuerdo con su contexto y las imágenes que les sean más familiares, por otra parte, se consideran también los distintos estilos de aprendizaje, como el visual, kinestésico y auditivo para de este modo generar un aprendizaje más integrador según sus habilidades.

No obstante, fue muy complicado, para las facilitadoras que los estudiantes comprendieran el propósito, e incluso les costaba mucho expresar su creatividad para relacionar la letra con algún dibujo y plasmarlo, a excepción de E12., ninguno de ellos entendió en lo que consistía la actividad y se copiaban unos a otros. Una de las facilitadoras realizó el ejemplo de crear un oso con la letra “o” y todos copiaron el mismo oso, incluso lo realizaron en todas las letras “o” a pesar de que se les solicitó realizar algo diferente. Un

sentimiento de frustración invadió a las proyectistas, debido a que evidentemente la intención era otra, lograr que los estudiantes se apropiaran del conocimiento y no confundirlos.

Sin embargo, analizando la situación, el fracaso de esta actividad, se produjo por dos causas, la primera, es que quizás la actividad no debió aplicarse para adultos porque la parte de relacionar las letras con un dibujo no resultó tan interesante para los adultos, como sí lo es, con los niños, de este modo, se cree que pudo haber infantilizado la actividad. La otra causa, es que quizá las facilitadoras no explicaron de forma clara la dinámica de la actividad y los estudiantes no comprendieron lo que debían hacer además que les dio vergüenza o miedo a preguntar sobre las indicaciones, ante esto Galán y Moraleda (2018) afirman que:

El interno se ve inmerso en un miedo que inunda la vida diaria, miedo a los demás, a los presos, a los funcionarios e incluso a uno mismo, por no saber responder adecuadamente a situaciones amenazantes, lo que pone en peligro su estancia dentro de prisión. (p.228)

Lo que lleva a pensar que la prisión puede cohibir a las personas incluso repercutiendo en el derecho más básico del ser humano que es ejercer la voz. La ausencia de la expresión oral, la confusión, y el miedo de hablar, fueron notorios en los primeros encuentros con los residentes, lo que llevó a las facilitadoras a tomar la decisión de trabajar el área del autoconcepto como ya se ha mencionado antes en este escrito, una vez que se considera es un área de vital importancia para un adecuado proceso lectoescritura.

En ese momento, las proyectistas no habían establecido un círculo fuerte de confianza con el estudiantado, debido a que aún se estaba iniciando con el proceso, por esta razón, es tan importante, poder conocer las necesidades de la población con la que se trabaja, aprender a leer a los estudiantes es un trabajo de todos los días que debe formar parte de la rutina de una figura educadora comprometida e interesada en el aprendizaje.



Figura 52. Pollo Frito, E4.



Figura 53. Pollo Frito, E12.

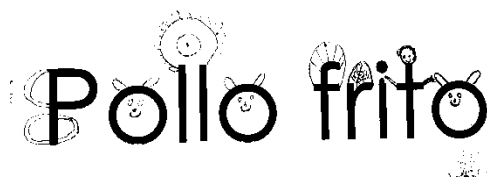


Figura 54. Pollo Frito, E3.



Figura 55. Pollo Frito, E5.

e.) Una representación de la letra con una expresión del cuerpo: Para esta actividad, el resultado fue totalmente diferente al anterior, pues los estudiantes captaron de inmediato la intencionalidad y les fue mucho más fácil realizarla, no necesitaron más de un ejemplo como medio explicativo, para esto se requirió uno de los principios de este proyecto, la creatividad, que como lo afirma (García 2016) son necesarias las mentes creativas, para hacer aportes y solucionar los conflictos y tomar la acción en las actividades, los residentes en esta estrategia usaron la creatividad para representar con su cuerpo las letras, mediante la originalidad de los movimientos.

Después de finalizar la actividad, se puede interpretar por las risas, gestos y lenguaje corporal que los estudiantes disfrutaron este proceso, había risas sanas sobre lo “tiosos” que eran al tener que realizar ciertas posturas con el cuerpo, aunque aún se notaba un tanto de vergüenza en sus expresiones, se podían observar mucho más relajados que en la actividad anterior, incluso parecían disfrutar y estar asociando la letra con la posición del cuerpo, las facilitadoras creen que esta estrategia fue de mayor agrado para los residentes, porque ya estaban más acostumbrados a realizar actividades lúdicas, que involucran el movimiento y el

cuerpo, así mismo, se considera que la acción es menos compleja y se ven acompañados cuando la atención no se está sobre una sola persona.

Esto aporta que las actividades lúdicas están destinadas a producir placer, satisfacción y confianza rompiendo con los procesos tensos de socialización, la actividad lúdica satisfizo la curiosidad de los participantes que los animó a participar, por lo que el juego como principio pedagógico mejoró el proceso y evidencia que no es solo funcional para los niños, sino también para los adultos.

d.) La construcción de sílabas y nuevas palabras: En tanto el proyecto tenía una visión constructivista pues Olmedo y Farrerons (2017), afirman que el sentido de Ausubel fundamenta el aprendizaje bajo un concepto humanista estructurado y basado en el aprendizaje significativo, a su vez definen la estructura del autor, como aquel en el que interviene los conocimientos previos del estudiante para la adquisición de otros nuevos. Para lograr lo anterior era transcendente que se considerara una palabra generadora además de respetar sus conocimientos previos les generara alguna motivación.

Olmedo y Farrerons (2017), indican que Ausubel definió tres reglas básicas para alcanzar el aprendizaje significativo, las cuales son,

1. Que los materiales de enseñanza estén estructurados lógicamente con una jerarquía conceptual, situándose en la parte superior los más generales, inclusivos y poco diferenciados.
2. Que se organice la enseñanza respetando la estructura psicológica del alumno, es decir, sus conocimientos previos y sus estilos de aprendizaje.
3. Que los alumnos estén motivados para aprender. (p. 13).

“Pollo Frito” tiene un significado, porque fueron ellos mismos quienes la propusieron, aunque inconscientemente, además esta palabra posee un carácter motivador en tanto iba ser degustado por ellos al final de la primera fase del proyecto. Una vez se habían separado individualmente las letras que componían las palabras “Pollo Frito” se realizaron subgrupos para que de forma colaborativa lograran construir nuevos monosílabos y

posteriormente palabras. En el sentido que realizó con la intención de que ellos mismos identificaran los sonidos y las letras ya descritos y logran formar nuevos sonidos, monosílabos y palabras. Además, durante todo el proyecto se realizaron actividades lúdicas de repaso a esas nuevas sílabas que se iban formando, justamente con las actividades lúdicas, se fomentó el trabajo en equipo e individual para la creación de nuevas sílabas.



Figura 56. Actividad del Globo

Así, por ejemplo: en el apéndice I, el planeamiento del 03-09-2019, hubo una actividad donde se dividió al grupo en dos equipos, los cuales debían responder a varias preguntas, pasaban de uno en uno a una silla para someterse a una pregunta mientras tanto había un globo a su espalda con una cuerda de lana amarrado y estaba encendido por fuego, al llegar el fuego al globo, evidentemente explotaría, haciendo que el equipo al que perteneciera el participante al que le explotó el globo pierda puntos. La actividad generó en los estudiantes motivación por responder, sonrisas, suspenso, y algo muy curioso para las facilitadoras, fue el hecho que no importó para ellos el equipo al que pertenecían, pues entre todos ayudaban a quién estaba en dificultades para responder a la pregunta.

El juego como parte de los principios pedagógicos que sustentan este trabajo es una actividad fundamental para que se den condiciones como las que se mencionaron anteriormente, pues de alguna forma permite que haya un mejor ambiente y trabajo colaborativo, así Savater (2008) manifiesta, “El juego es una actividad fundamental de niños y adultos, de todos los humanos: su carácter libre y a la vez pautado, simbólico, donde se conjuga la innovación permanente con la tradición, le convierte en una especie de emblema total de nuestra vida” (p. 95). Por lo que posibilita abordar diferentes dimensiones del ser humano relacionando el aprendizaje con la estimulación sensorial facilitando los procesos de comprensión, observación, memoria, contextualización, relaciones sociales, etc.

A su vez Murillo (SF) indica que,

La actividad lúdica o juego es un importante medio de expresión de los pensamientos más profundos y emociones del ser; lo que le permite exteriorizar conflictos internos de la persona y minimizar los efectos de experiencias negativas. Propicia el desarrollo integral del individuo equilibradamente, tanto en los aspectos físicos, emocionales,

sociales e intelectuales, favoreciendo la observación, la reflexión y el espíritu crítico, enriqueciendo el vocabulario, fortaleciendo la autoestima y desarrollando su creatividad. (p. 2)

En síntesis, la siguiente figura muestra con mayor claridad un mapa de la construcción del aprendizaje lecto - escritor.

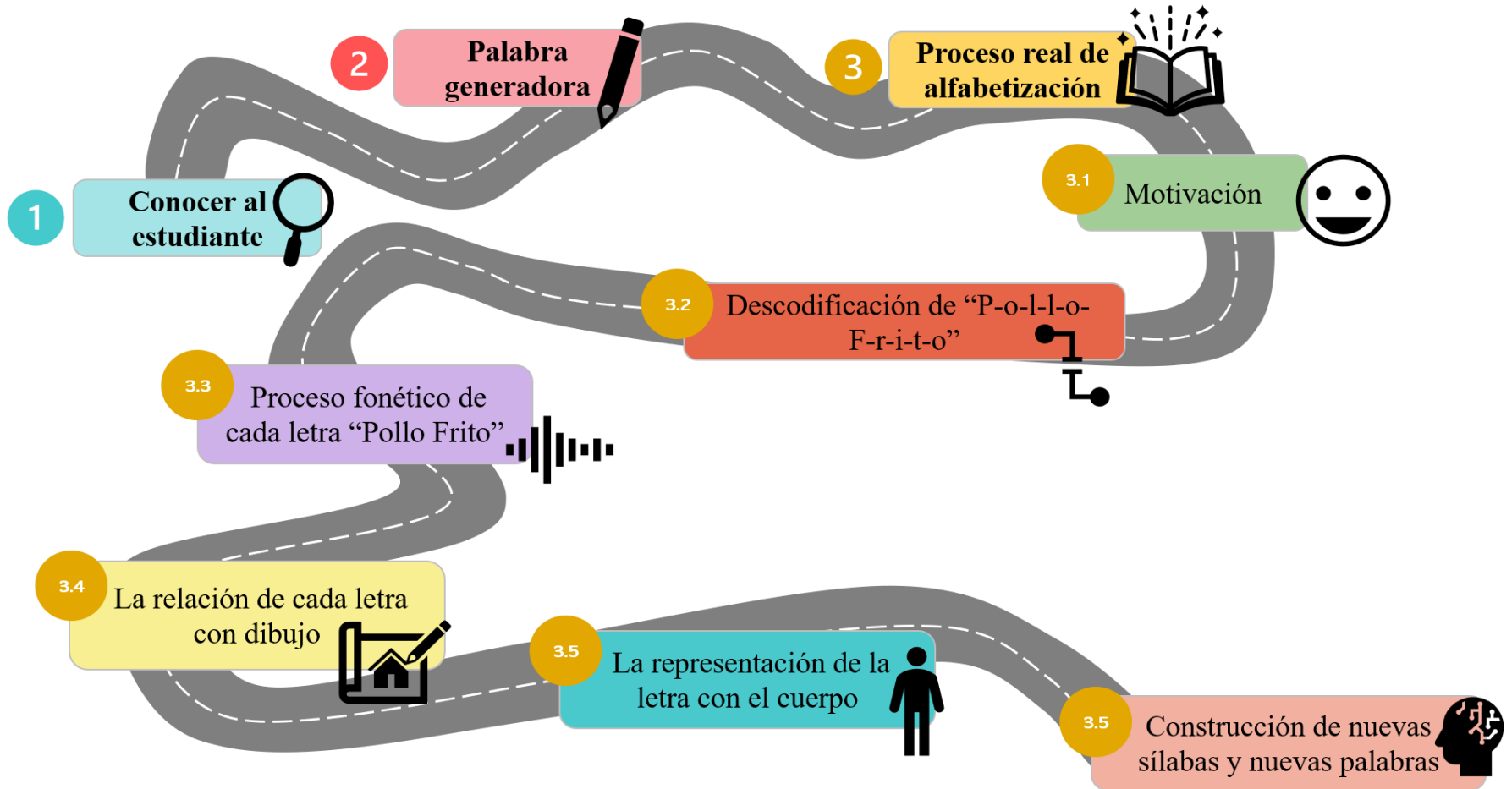


Figura 57. Camino de alfabetización

Nota: Elaboración propia, (2020).

Precisamente en cada actividad que se realizó en el transcurso del proyecto se procuró que fuese un instrumento de motivación y alegría, de forma tal, que les permita expresar sus emociones, pensamientos en un ambiente de confianza por lo que permeó en el cambio específicamente en la forma que se presentaba E7., puesto que parecía incluso que ni se bañaba, luego con el pasar de una o dos semanas, su presentación era impecable y siempre se veía muy fresco, parece que el aprender en contexto de la lúdica tal cual lo caracteriza (García 2016) permite al estudiante:

- La voluntariedad en hacer las cosas, provocando la iniciativa de participación, pues incluso a pesar de que algunos se les dificultó las respuestas procuraban hacer fila para repetir el ejercicio, y lo hicieron con mucha disposición y una gran sonrisa nerviosa por lo que implicaba que les explotara el globo.
- La satisfacción de bienestar y gozo, la cual se evidencia con varios de los regalos que hicieron los estudiantes a las facilitadoras.
- Y la autoexpresión, evitando lo rutinario y donde se observó a E4., siendo el más tímido de la clase sonriendo, participando y respondiendo con gran facilidad.

Situaciones emergentes en el proceso de lectoescritura

Durante la ejecución del proyecto, se manifestó la necesidad de valorar mediaciones que procuraran una atención especializada en algunos estudiantes, pues presentaron graves problemas de memoria de corto y largo plazo, por lo que surgió la necesidad de involucrar autores de Educación Especial, de forma tal que enriqueciera el proceso pedagógico, en el trayecto se involucró a la autora Jean Ayres quien promueve el aprendizaje a través de una integración sensorial.

Específicamente los estudiantes E1., E4., E5., y E6., presentaron problemas para memorizar sobre todo E6., que fue cuestión de segundos para que olvidara el sonido y nombre de una sola letra. Por lo que indujo a pensar que existe un problema cognitivo que impide la memorización y por tanto el aprendizaje lecto – escritor. De ahí la trascendencia que

profesionales especializados tal cual el caso de educación especial, para la eventual asesoría o atención especializada a aquellos adultos con problemas de aprendizaje.

Cabe recalcar algunas actividades de mediación desarrolladas en las que se generó mayor integración en los sentidos fueron:

- Memoria y Actividad del globo (Planeamiento del 03-09-2019).
- Juego de estaciones y Bingo (Planeamiento del 06-09-2019).
- Actividad de Teléfono chocho con masmelos (Planeamiento del 20-09-2019).
- Karaoke (Planeamiento del 08-10-2019).
- Actividad de Plato con Arena (25-02-2020).

Los estudiantes pusieron a prueba sus habilidades cognitivas, con las del espacio y los 5 sentidos, E1., participó innumerables veces en la actividad del globo y respondió fácilmente a las preguntas, E6., era el que más tiempo se quedaba sentado en la silla he incluso le explotó dos veces el globo, sin embargo, procuraba poner especial atención a sus compañeros sobre las pistas que les daban, haciendo posiciones con el cuerpo para representar las letras por las que se les consultaba. En el bingo, E6., debía leer para colocar las fichas y fue uno de los ganadores habiendo por tanto demostrado un esfuerzo por hacer las cosas bien. Para la actividad de los masmelos, algunas veces caían al suelo, y ellos sin importar que haya estado sucio los juntaban para comerlos, no hubo ningún estudiante que no participara, E3., transmitió “profe tenía mucho de no comer esto” (Comunicación personal el 20 de setiembre del 2019) y E1., “aquí nada se desperdicia” (Comunicación personal el 20 de setiembre del 2019) al mismo tiempo que juntaba los masmelos caídos.

La integración sensorial, aunque su autora lo haya perfeccionado para efectos del aprendizaje del niño, al final la autora Ayres (2006) indica que no es relevante la edad que tiene la persona, los estudiantes demostraron que, a pesar de sus circunstancias, entre más sentidos involucra una actividad, el tiempo y la calidad de la concentración, aumenta considerablemente su capacidad de aprendizaje.

Otra de las situaciones que surgió fue que en el transcurso de la mediación del 10 de setiembre les fue comunicado a las facilitadoras a través de los estudiantes que E12., fue

trasladado de UAI a la Reforma, según los mismos estudiantes, durante la requisita que había sucedido días anteriores, le había sido decomisado algunas sustancias psicoactivas y por los lineamientos de la UAI, ninguna persona puede consumir o vender drogas. E8., transmitió “A ese mae lo echaron por tener drogas, ¿me entiende?, nosotros tenemos que estar limpios, no podemos consumir, ni vender nada aquí” (Comunicación personal 10 de setiembre del 2019).

Continuación del proceso de alfabetización

Una vez vistas las letras de las palabras generadoras se procedió a la presentación de todo el alfabeto, en principio se utilizó la metodología del “Nombre Propio”, la cual ubica las letras en un contexto, donde se hicieron en tres subgrupos: primero se abordaron las letras redondas que son todas las que no se salen del renglón como la “v,c,m,s”. Posteriormente se prosiguió con las que tocan las nubes que son las que se salen del renglón hacia la parte superior del cuaderno como la “f,d,b” y por último se abordaron las que tocan la tierra, que son las que se salen del renglón hacia la parte inferior del cuaderno como la “j,g,p”. Sin embargo, eso los confundió muchísimo, por lo que se descartó y se procedió a hacerlo solo con el fonema, dibujo y el movimiento del cuerpo.

Se presentaron al menos 5 letras más cada semana, tanto en minúscula como mayúsculas, procurando actividades que desarrollaran su autonomía y la creatividad en la adquisición de nuevos saberes, tal cual fue el caso de:

- La dramatización (Planeamiento del 24-09-2019)
- La creación de cuentos (Planeamiento del 22-11-2019)
- Conversación por WhatsApp (Planeamiento del 15-11-2019)
- Entre otros.

En estas actividades se pretendió que los educandos desarrollaran la capacidad de gobernarse a sí mismos, esto responde al principio de la autonomía, en razón que por ser personas adultas no se debe dejar de lado la capacidad de ser responsables de su propio ser y sus propias elecciones. Esto ayudó a que los residentes determinaran sus propias acciones, tomando las decisiones necesarias tanto para la convivencia cuando debían crear por ejemplo la dramatización, y además en estas actividades, se aplicó en todo momento el principio de

la creatividad teniendo en cuenta que debían buscar la forma de dar solución a posibles problemas y planificar las actividades como las dramatizaciones o la creación de cuentos. García (2016) enfatiza la importancia que,

El estudiante deberá ir adquiriendo grados progresivos de autonomía, de manera que se vaya desprendiendo paulatinamente de la tutela del docente que ha sabido combinar adecuadamente el binomio autoridad-libertad, corresponsabilizándose junto al educando del proceso formativo de éste, ayudándole a ser sí mismo. (p16)

Por tanto, las facilitadoras en su responsabilidad de asumir como principio la autonomía de los estudiantes, y que en el contexto en el que ellos son totalmente dependientes del Estado, tiene aún más un grado de significancia, sobre todo cuando los participantes son coaccionados constantemente mediante las normas institucionales de seguridad. Una autonomía bien desarrollada en el proceso pedagógico concedió que las personas privadas de libertad piensen por sí mismos, tomando en consideración diversas aristas, las facilitadoras de este proyecto al haber fomentado la toma de iniciativas, debatieron cuestiones, y desarrollaron una confianza que les facilita la adquisición de destrezas para la consecución de objetivos personales y/o en este caso, el de lecto – escritura.

El hacer y pensar sobre el hacer promueve un pensamiento reflexivo que inmediatamente genera acciones en el estudiante con un nivel mayor de conciencia, donde la toma de decisiones y actuar con acierto se convierten en la carta de presentación de cada uno de ellos. La confianza que ellos asumieron a través de este principio promovió iniciativas como el generar debates sobre temas referentes al contexto de convivencia de la UAI, o tener la confianza para ofrecer obsequios a las facilitadoras, y que esto último se desprendió también gracias al siguiente principio pedagógico, el afecto.

El hecho de haber tomado el afecto como parte de los principios pedagógicos en el proyecto, las facilitadoras les fue devuelto ese mismo principio por parte de los estudiantes, pues se evidenció con acciones, gestos y frases la existencia de dicho principio. A modo de ejemplo E19., regaló a cada una de las facilitadoras un oso de origami que él mismo hace e incluso venden dentro de la UAI, pues varios de los residentes hacen manualidades que comercializan a otros residentes porque desean obsequiarlos a las personas que los visitan, de esa forma se ayudan mutuamente. En otro momento E8., transmitió a las facilitadoras “tengo algo para ustedes, es algo pequeño” (Comunicación personal 08 de octubre del 2019), y obsequió unas hermosas cadenas una a cada una, las facilitadoras consultaron sobre la forma que hizo para obtenerlas y les transmitió “Yo le dije a mi mamá que me trajera algo para ustedes y me lo dio el domingo” (Comunicación personal 08 de octubre del 2019) él refiriéndose al día de la visita. E11., por otro lado,



Figura 58.
Lapicero

obsequió hermosos dibujos y de igual forma uno para cada una, transmitiendo a su vez “es que ustedes son muy buenas” (Comunicación personal 24 de setiembre del 2019).

A su vez, E20., obsequió a una de las facilitadoras un lapicero bordado, que también hacen en la UAI estirando las bolsas de plástico hasta tener un fino hilo que les permite bordar todo el lapicero. E1., constantemente compartía sus dulces a las facilitadoras junto con frases sobre el proyecto y lo cómodo que se sentía. E2., y E3., manifestaron comentarios muy positivos acerca de las estrategias y la forma en que las facilitadoras los trataban, pues E2., siempre manifestaba “Aquí lo ven a uno por encima del hombro” (Comunicación personal 08 de noviembre del 2019), dando a entender que el trato que ellas les daban era diferente.

Con cada sesión que pasaba más conversaban los residentes, y en algunos días eran ellos quienes iniciaban las sesiones con diálogos que se abrían y permitían conocer más el contexto de los estudiantes, en momentos eran tan profundos que incluso llegaron ellos mismos a debatir por las condiciones que poseían en la UAI, algunos defendían que la institución debía trabajar mejor, mientras que otros, transmitían que estaban bien con muchas de las condiciones, sobre todo por la paz que generaba la UAI, todo eso permitió la



Figura 59. Oso de
Origami

construcción de los objetivos como el de comparar la educación de calidad como un derecho y la recopilación de experiencias de los participantes en el proyecto, por lo que se consideró como un principio emergente en este trabajo el del diálogo.

Günter (2017) resume que el diálogo en el aprendizaje permite:

- ✓ Una relación horizontal entre el educador y el educando, de forma tal que adquiera la confianza para expresar sus emociones, percepciones y demás.
- ✓ Respetar los aprendizajes previos del educando sin criticarlo, ni juzgarlo.
- ✓ El diálogo permite ahondar en la criticidad del sujeto y le permite ver la construcción de su contexto.
- ✓ Nutre las capacidades y valores del ser humano.
- ✓ El estudiante interioriza y toma la capacidad necesaria para cambiar su realidad.
- ✓ Se apropia de su aprendizaje y lo autodirige.
- ✓ Mejora la conexión cognitiva de los aprendizajes.
- ✓ Rompe los modelos tradicionales pedagógicos.
- ✓ Incentiva la democracia.
- ✓ Estimula el respeto recíproco.

Para Freire (2006) “el diálogo no impone, no manipula, no domestica, no esclaviza” (p. 153). El diálogo libera y les ofrece a las personas el protagonismo social equilibrado, permite la colaboración y hace unir fuerzas contra la sociedad opresora. La mediación pedagógica debe transformarse en su totalidad cuando en contexto de privación de libertad se trata, debe ser flexible, un modelo que motive a la libertad de al menos desde las relaciones inmediatas que se generan en ese contexto, pues la mediación debe responder a generar vínculos de convivencia alternativos dentro de la prisión y una vez hayan salido de ella dirigido a fuera de la prisión, el diálogo procura se construyan nuevas formas de interacción social y repercute directamente en la construcción de procesos sociales más sanos, inclinados al respeto, la democracia, la autoconfianza, autonomía, etc.


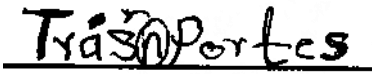
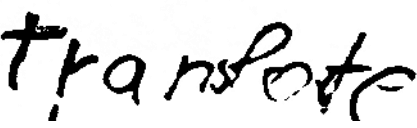
Una vez finalizada la primera fase del proyecto (segundo semestre del 2019), se realizó el segundo diagnóstico, el cual daría el resultado de la efectividad o no del proceso lecto-escritor, dicho diagnóstico se ejecutó con una evaluación hecha del 21 de febrero del 2020.

Re – Diagnóstico de los niveles de conceptualización de la escritura

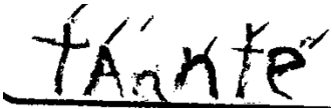

Siendo este el segundo objetivo del proyecto, las facilitadoras a modo de evaluar los avances de los educandos aplicaron la misma estrategia, sin embargo, no fue la única, pues cuentan además con evaluaciones escritas que sumaron a la evaluación de los aprendizajes. Para cuando se realizó este segundo instrumento, había estudiantes que dejaron el proyecto por diferentes circunstancias E9., decide trasladarse a otra clase, pues en esta, le ofrecen estar en un nivel de cuarto grado, por lo tanto, abandona el proceso considerando que las clases del nivel de IV chocan con el horario de las de alfabetización, E12., fue trasladado nuevamente al centro penitenciario de Atención Integral Jorge Arturo Montero Castro, antes conocido como (La Reforma), pues se le encontró durante una requisita en la UAI sustancias ilícitas, las cuales cuentan con una falta a su expediente por lo que se trasladan a otro centro institucional cerrado diferente a la UAI.



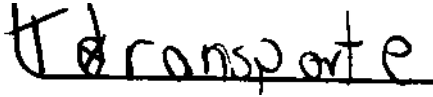
Por otro lado a E13., fue trasladado al centro penitenciario ubicado en Guápiles, mientras que el compañero E16., nos informó que no volvería a clases pues estas le chocaban con uno de los cursos que él mismo llevaba con otras organizaciones voluntarias que llegan al lugar, por lo tanto, se le dificultó el estarse presentando a las intervenciones de alfabetización y para finalizar E17., no volvió asistir sin informar algún motivo presente., quedando así solo 16 participantes, de los cuales E14., solo está en el proyecto para aprender español. Para la realización de este segundo objetivo, lo introdujeron las facilitadoras como parte de una evaluación general, realizada el 29 de noviembre del 2019, por cuanto las imágenes de evidencia que se muestran tienen correcciones en la palabra por parte de ellas, las cuales se detallará para efectos de aclarar cuál fue la redacción real de los evaluados.

Tabla 7, Re- Diagnóstico

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E1.	 Redactó: TaTe	Lingüístico: Hipótesis silábica con valor sonoro estable.	No hubo diferencia al primer diagnóstico.
E2.	 Redactó: TrasnPortes	Nivel y subnivel Lingüístico: Hipótesis Alfabética Propiament e Dicho	Resultado comparativo Se le reconoce que haya colocado la consonante “n” a diferencia del primer diagnóstico, por lo que avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho.
E3.		Nivel y subnivel Lingüístico: Hipótesis Alfabético Medio	Resultado comparativo Hubo un avance de Alfabético Inicial a Alfabético Medio.

El estudiante cuando se corrigió el examen agregó la s y la r, por lo que en principio escribió: Tranpote

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E4.	 <p>Redactó: Taante</p>	<p>Lingüístico: Hipótesis silábica con valor sonoro estable.</p>	<p>Avanzó del nivel Simbólico al nivel Lingüístico.</p>
E5.	 <p>Redactó: TATe</p>	<p>Lingüístico: Hipótesis silábica sin valor sonoro estable.</p>	<p>Avanzó del nivel Simbólico al nivel Lingüístico.</p>
Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo

E6.		<p>Lingüístico: Hipótesis silábica sin valor sonoro estable.</p>	<p>Avanzó del nivel Simbólico al nivel Lingüístico</p>
Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E7.		<p>Lingüístico: Hipótesis Alfabética Propiament e Dicho</p>	<p>Avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho, siendo este último como la mejor calificación para la buena redacción.</p>
Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E8.	 <p>Redactó: Tdranspote, la r fue agregada por la facilitadora en la corrección del examen.</p>	<p>Lingüístico: Hipótesis Alfabético Medio</p>	<p>No hubo avance pues en el primer diagnóstico es igual.</p>

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E9.	<p><u>transporte</u></p> <p>Redactó: tranporte, la s fue agregada por la facilitadora en la corrección.</p>	Lingüístico: Hipótesis Alfabético Medio	Avanzó de subnivel de Alfabético Inicial a Alfabético Medio.

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E10.	<p>transporte</p> <p>Redactó: tranpote, la s fue agregada por la facilitadora en la corrección.</p>	Lingüístico: Hipótesis Alfabético Medio	No avanzó.

E11. Faltó al día del examen y no se logró reponer la evaluación.

E12. Fue traslado de institución penitenciaria

E13. También fue traslado de institución penitenciaria

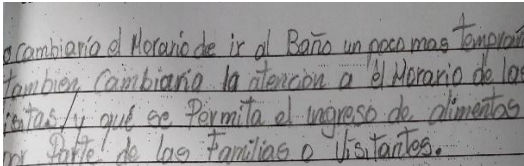
E14. Es profesional en ingeniería musical en Canadá, está en el curso para aprender español


Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E15.	<p>Transporte</p> <p>Redactó: Transporte</p>	Lingüístico: Hipótesis Alfabética	Avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho,



E16. Salió del proyecto (Se explicó el motivo más adelante)

Propiamente Dicho siendo este último como la mejor calificación para la buena redacción.

E17. Salió del proyecto (Se explicó el motivo más adelante)

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E18.	Faltó a la evaluación, sin embargo, es un de los estudiantes con mejor redacción que se reflejó en diferentes textos:	Lingüístico: Hipótesis Alfabética Propiamente Dicho	Avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho, siendo este último como la mejor calificación para la buena redacción.
			

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E19.	Redactó: Tranpote, la s y r fue agregada por la facilitadora en la corrección	Lingüístico: Hipótesis Alfabética Propiamente Dicho	Avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho, siendo este último como la mejor calificación para la buena redacción.
			

Estudiante	Re-Diagnóstico	Nivel y subnivel	Resultado comparativo
E20.	 <p>Redactó: Transportes</p>	Lingüístico: Hipótesis Alfabética Propiament e Dicho	Avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho, siendo este último como la mejor calificación para la buena redacción.
E21.	 <p>Redactó: Traspote, la n y la s fue agregada por la facilitadora en la corrección.</p>	Nivel y subnivel Lingüístico: Hipótesis Alfabética Propiament e Dicho	Avanzó de subnivel de Alfabético Medio a Propiamente Dicho, siendo este último como la mejor calificación para la buena redacción.

Nota: Elaboración Propia (2019).

En términos generales de los 15 estudiantes dos no avanzaron, 12 avanzaron y a 1 no se logró realizar el segundo diagnóstico. Para dar mayor eficiencia en el grupo se dividió en dos Subgrupos, dado que los estudiantes pertenecientes al grupo B avanzaron más en el proceso, incluso formaban palabras de 5 letras, y algunos hasta oraciones cortas, mientras que los estudiantes pertenecientes al grupo A, aún continuaban reconociendo letras, y formando monosílabos, era evidente que los del grupo B estaban preparados para seguir avanzando y el otro subgrupo debía repasar los conocimientos iniciales, implicando casi una atención individualizada. En el grupo B había 12 estudiantes mientras que en el grupo A había 5.

A partir de este momento las mediaciones eran separadas, las facilitadoras se turnaban para atender a los dos grupos de forma tal que tuviesen contacto con todos, entre las tres debieron crear los dos planeamientos para cada grupo y debían comunicarse todo lo acontecido además de los avances y retrocesos que eventualmente surgieron. El primer grupo continuó trabajando el alfabeto y la formación de nuevas palabras, mientras que el segundo repasó lo visto aplicando otras estrategias con dos de las facilitadoras a cargo para dar mayor apoyo. Se tomó esta decisión porque en la segunda fase del proyecto (2020) se vio un avance significativo por parte de algunos de los estudiantes, y aunque se intentó, no era posible mantenerlos juntos porque la materia que era importante para algunos era repetitiva para otros, de esta forma mientras algunos repasaban en otros se frenaban el aprendizaje, o mientras algunos obtenían nuevos conocimientos, otros se frustraban con conocimientos más avanzados.

Al realizar la primera evaluación, concluía el primer periodo del proyecto por lo que solo faltó la revisión de la prueba y la convivencia de despedida, en la cual las facilitadoras lograron ingresar el ilusionado “Pollo frito”, donas, una caja de chocolates para cada uno y unos refrescos que fueron donados y adquiridos en la pulpería, dentro de la institución por uno de los estudiantes, pues él tuvo la ilusión de aportar algo. Para ese día, se realizaron juegos y se llevó además música y aunque ellos invitaron a las facilitadoras a bailar ellas se negaron para mantener la ética y el profesionalismo, pues el contexto no ameritaba otra

respuesta. Cuando sirvieron el pollo frito, solo uno de los estudiantes guardó una de las piezas que tenía para llevar, por lo que hizo pensar a las facilitadoras, que probablemente sería para compartirlo con alguien.

Actividades para promover el autoconcepto, como parte de conocimiento y reconocimiento de los individuos.

Durante las primeras intervenciones andragógicas con los participantes residentes, las proyectistas lograron identificar la carencia en distintas áreas de la autoestima, pues se les dificultó la expresión oral, la comunicación de su sentir y la participación, incluso su propia credibilidad en su capacidad de aprendizaje. Algunos llegaron a evidenciar el pánico escénico al hablar delante de sus compañeros u otras personas transmitían que no lograrían aprender y minimizaban su capacidad intelectual, por tanto, las proyectistas concluyeron la importancia de generar momentos donde los estudiantes hagan conciencia sobre la forma en que se auto perciben y auto evalúan, una persona que no posee confianza en sí mismo, ni en sus propias posibilidades puede que provenga por experiencias que así lo hayan hecho sentir, tal cual es el caso de una vida en prisión, como lo afirma Coopersmith (citado en García y Lorente, 2016) donde comunica que la prisión devalúa la imagen y la autoestima del individuo, por lo que es necesario trabajarlo.

En la reconstrucción sobre la percepción de sí mismo de manera positiva, se trabajó el autoconcepto, el cual Cazalla y Molero (2013), transmite que el autoconcepto permite trabajar en la imagen de sí mismo puesto que se construye a través de un cúmulo de experiencias durante el desarrollo de la persona, también este juega un papel en el desarrollo de la personalidad y determina el funcionamiento personal, social y profesional.

Por consiguiente, las proyectistas concluyen que, la autoestima se ve implícita en cualquier proceso educativo y por ende forma parte fundamental de un proceso de alfabetización, puesto que el no sentirse competente para realizar una tarea o un nuevo proyecto de aprendizaje, se puede considerar como señal de alerta considerando que este tipo de comportamiento, puede dar a relucir una autoestima dañada por parte del individuo que

presenta dichas conductas, por lo tanto el no querer participar, sentir vergüenza de vivir en un mundo letrado y no tener un claro conocimiento descodificador para comprender su entorno social con igualdad de condiciones, llega a generar un sentido de dependencia, al tener la necesidad de leer, escribir o ubicarse en un espacio desconocido y no tener la capacidad de hacerlo de manera autónoma.

Por lo tanto, se deduce la importancia de una alfabetización, la cual vaya de la mano de procesos para reforzar distintas áreas de la autoestima, pues el tener un sano autoconcepto ayudará a mejorar cualquier proceso formativo, según Benavot, (citado en Risio, 2019) “(...) el hecho de aprender a leer y escribir genera un aumento de la autoestima y de la confianza en una persona. Provoca una sensación de empoderamiento y abre el camino para una mayor participación cívica”. (p.7), En lo anterior se refleja el cómo un proceso educativo no puede ser dissociado de la autoestima, una vez que el poseer conocimientos de lectoescritura ayudan a la seguridad y autonomía del individuo, de igual modo el no tener conocimientos de este tipo puede generar todo lo contrario, para efectos de este proyecto se le dio énfasis al área del autoconcepto.

Durante la ejecución se buscó que, a través de un autorreconocimiento, los estudiantes, pudiesen alcanzar un mejor autoconcepto y por ende una mayor seguridad al aprender y no dudarán de sus capacidades, visto que es esencial indagar en el concepto que una persona tiene de sí misma, para saber si esta se considera capaz y competente para iniciar una nueva tarea, en este caso la de alfabetización.

A su vez Caride (citado en Caride y Gradaille 2013), menciona la importancia de generar aprendizajes en las personas privadas de libertad “(...) que les permitan incrementar su autoestima, reducir su vulnerabilidad... y mejorar las oportunidades individuales y sociales en tanto que son sujetos de derechos”. (p. 44), por lo tanto, se denota lo fundamental de procesos educativos en este tipo de contextos, pues las y los individuos, fueron privados de su derecho a transitar libre por la sociedad y no al de una educación de calidad, que les ayude a garantizar un mejor futuro y amplios conocimientos integrales para su formación, de esta forma les permitirá tener un claro conocimiento de sus deberes y derechos dentro y fuera de la cárcel.

También según Risio (2019) se considera que; “(...) para que una persona tenga buena autoestima, resulta necesario tener una aceptación de sus pensamientos, de sus sentimientos y necesidades. A su vez debe hacer valer sus propios derechos, poseer límites justos, definidos y negociables.” (p.4). Esto evoca la importancia de poseer una buena educación, y aún más la necesidad de conocer nuestros derechos y deberes para de este modo poder navegar con mayores herramientas y habilidades en una sociedad tan incierta como la nuestra.

A continuación se hace referencia de algunos comentarios y comportamientos que se observaron durante las mediaciones en las cuales se abordó la temática de autoconcepto, en razón que en estos existieron comentarios positivos y negativos, uno de ellos transmitió “Cuando veo el espejo me siento triste al ver el error” (comunicación personal E11, 27 de agosto de 2019), este comentario se dio durante la primera intervención cuando se les solicita el realizar un muñeco de plastilina con sus propias características y después exponerlo ante sus compañeros, muchos de ellos mencionan características físicas, no obstante durante el desarrollo de la actividad se realizaron otro tipo de preguntas generadoras las cuales fueron improvisadas y éstas conllevaron a que el estudiante externara lo escrito, él mismo menciona que no le gusta verse al espejo con frecuencia pues le recuerda el lugar en el que está.

Cuando el estudiante comparte su opinión, enseguida la gran mayoría del grupo externó el sentirse de la misma manera, al finalizar sus comentarios, se continúa con el siguiente participante, considerando que las docentes manejaron el espacio tipo plenaria y todos compartieron sus opiniones, esto permitió identificar claramente la importancia de realizar estrategias pedagógicas que ayuden a fortalecer esta área de la autoestima, pues los estudiantes partícipes del proyecto denotaron la necesidad de recalcar sus cualidades positivas, el no juzgarse tan fuerte a ellos mismos como el resto de la sociedad tiende a señalarlos, sino más bien identificar sus fortalezas y apoyarse en estas, para mejorar aspectos importantes en sus vidas y que su estadía en la cárcel no sea de paso, sino más bien que ésta logre servir como un ente facilitador para su desarrollo integral.

Por consiguiente las mediaciones sobre autoconcepto fueron realizadas durante el segundo encuentro de cada semana con una duración aproximada de cuarenta minutos, en las actividades se esperaba que los estudiantes aprendieran a reconocer sus fortalezas y

debilidades, para de este modo ayudarles a trabajar su autoconcepto al conocerse sí mismos y esto les permitiera buscar un ente generador de motivación para continuar con el proceso de lectoescritura; al igual que estos tuviesen una mejor visión de sí mismos. Por lo tanto, se buscó que aprendieran a reconocerse como personas, en virtudes, entendiéndose el significado, según el diccionario de la Real Academia como; “Poder o potestad de obrar”, con el fin de generar conciencia de la capacidad de cada uno al emprender un nuevo proceso educativo, al igual que el reconocerse en apariencia, para esto se contemplaron dentro de cada una de las actividades, distintas áreas que conforman el autoconcepto, escritas por García (2016), para de este modo poder ofrecer al lector un análisis más enriquecedor sobre los componentes que sobresalen en la población penitenciaria participe y de igual manera desarrollar una clasificación de las actividades y sus respuestas, como lo son:

- Autoconcepto físico: La percepción que uno tiene tanto de su apariencia y presencia físicas como de sus habilidades y competencia para cualquier tipo de actividad física.
- Autoconcepto académico: El resultado de todo el conjunto de experiencias, éxitos, fracasos y valoraciones académicas que el alumno tiene a lo largo de los años escolares.
- Autoconcepto social: Consecuencia de las relaciones sociales del alumno, de su habilidad para solucionar problemas sociales, de la adaptación al medio y de la aceptación de los demás.
- Autoconcepto personal: Incluye la percepción de la propia identidad y el sentido de responsabilidad, autocontrol y autonomía personales.
- Autoconcepto emocional: Se refiere a los sentimientos de bienestar y satisfacción, al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades. (p.244)

Los componentes de autoconcepto mencionado anteriormente se vieron implícitos en cada una de las actividades propuesta por la docentes pues siempre se buscó cumplir que el estudiante reconociera o generara un vínculo con alguno de estos, el autoconcepto físico se

vio presente en muchas de las mediaciones, pues se les solicitaba el decir, dibujar o crear con plastilina o algún otro tipo de material como se veían ellos mismos, cuál era su concepto en apariencia y habilidades, con qué animal u objeto podían tener semejanzas y por qué, buscando siempre que pudieran hacer un análisis del por qué se identificaban fuertes o débiles, grandes o pequeños, entre otras de sus características.

El autoconcepto académico se vio inmerso durante casi todo el proceso de lectoescritura pues como el resto de los componentes no se puede desligar de un proceso educativo, en un principio para ser más contundentes con este componente las docentes en modo de entrevista solicitan a los estudiantes comentarles acerca de sus experiencias educativas, ¿cómo fueron en el pasado? Y qué esperan de este nuevo proceso el cual inician, muchos de estos comentarios son mencionados más adelante en nuestro trabajo, al igual se deja claro el cómo puede llegar afectar las experiencias educativas la vida de cada estudiante, pues estas llegan a decidir gran parte de su futuro como, profesiones e individuos conscientes de las actividades cívicas de nuestra sociedad.

En cuanto al autoconcepto social, se puede decir que fue una de las áreas que más salieron a relucir en las comunicaciones que brindaban los estudiantes, pues transmitían con frecuencia el querer una aceptación social y familiar, también es clara las condiciones hostiles que han tenido que enfrentar cada uno de los participantes en distintas instituciones penitenciarias del país, y la tensión que esto llega a generar en ellos, la incertidumbre de no sentirse seguros en el lugar donde duermen y el vivir siempre con una señal de alerta o estar a la defensiva a modo de sobrevivencia, por lo tanto se buscó generar un ambiente más ameno en el aula, que este fuera un lugar en el que se sintieran a gusto, también se realizaron muchas actividades en parejas y equipos para fomentar las buenas relaciones sociales entre compañeros.

Al igual se puede decir que el componente personal se abordó de distintas maneras pues esto sale a relucir en la importancia que se le dio a que los participantes reconocieran su propia identidad y aún más se buscó generar mayor autonomía a través del aprendizaje de lectoescritura que se les brindó. En cuanto al autoconcepto emocional las docentes

consideraron que se vio implícito en el resto de los componentes pues deriva de cómo se abordaron los anteriores.

Por lo tanto, fue oportuno el identificar cómo se sintió el estudiante ante una situación determinada para de este modo haber ofrecido un mejor servicio educativo, al igual que para este, el aprender a reconocerse le generó una mayor estabilidad, tanto emocional, social como educativa, por consiguiente, algunas de las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

☒ **“Yo me vendo” (viernes 20 de setiembre del 2019)**

Para el desarrollo de la actividad las docentes facilitaron al estudiante una hoja o papel periódico, en el cual debían dibujarse a sí mismos, con características físicas, luego debían anotar en la misma, aspectos positivos con los que se identificarán como personas.

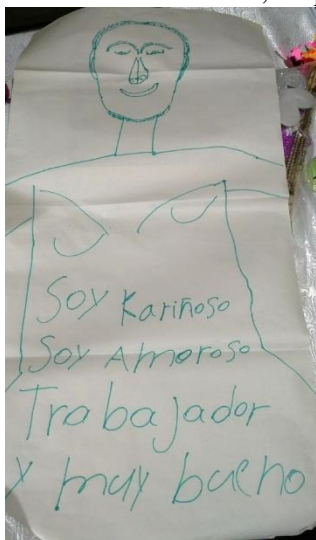


Figura 60. Yo me vendo de E9.

Seguidamente, estos tenían que considerar realizar el dibujo tal cual un medio publicitario, pues pasarían al frente para intentar venderse a los demás compañeros, durante la elaboración de la actividad, todos los estudiantes participaron para la realización de sus dibujos, sin embargo, al exponer se tuvo que elegir un voluntario, pues no existió uno que quisiera iniciar con la actividad, el participante E11., fue elegido para iniciar, pues este siempre mostraba una actitud muy participativa, al indicarle que él iniciaría no lo dudó y se levantó enseguida a exponer su dibujo, una vez que este realizó la actividad los siguientes fueron pasando de uno en uno a decir sus características, esperando que otros los comprarán.

Algunos de los comentarios, dibujos y aspectos siempre mostraba una actitud de tranquilidad, respetuosa y participativa. En este espacio se denota la gran brecha que existe entre el participante y su ambiente social, pues su idioma nativo, no es el mismo que el de la mayoría de sus pares, por ende, pése a su condición de privado de libertad en un país extranjero, el residente debe de lidiar con una lucha constante para poder comprender y ser comprendido, en este caso se manifiesta el como uno de los componentes que conforman el autoconcepto como lo es el componente social, está siendo irrumpido pues el estudiante no tiene igualdad de condiciones para desenvolverse en el lugar que habita por la diferencia de idioma, no obstante se buscó una comunicación más constante con el participante, se les explicaba y preguntaba constantemente si comprendía lo que se le decía de igual modo se utilizó un lenguaje más básico el cual facilitara su aprendizaje.

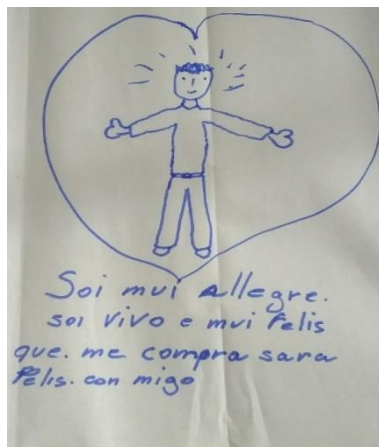


Figura 61. Yo me vendo E15.

Otros de los comentarios que salen a relucir durante el desarrollo de la actividad esta vez por parte de los compañeros E21 con; “Me gusta la música” (comunicación personal E21, 20 de setiembre de 2019), y E20 con; “Soy un hombre de campo” los cuales demuestran, el no poder identificar cualidades en sí mismos teniendo en cuenta que estos exteriorizan sus gustos por la música y el campo, cuando se le solicitó el externar una habilidad o cualidad; E20 y E21 solo pudieron responder con una actividad que le gustaba realizar, sin embargo, las docentes no realizan ningún tipo de intervención durante su exposición, puesto que no se quiso avergonzar al participante o generar algún ambiente de tensión que provocara nervios en las exposiciones de los mismos y sus compañeros.

Al finalizar, se realizó una plenaria y las proyectistas pudieron identificar la evidente necesidad de continuar realizando actividades de mediación, en las cuales los estudiantes pudiesen aprender sobre sus gustos habilidades y motivaciones, el ir más allá de solo aprender contenidos les permitiría generar una mayor confianza y por consiguiente una mayor seguridad al reconocer el por qué estudian, en qué son buenos y en cuáles áreas necesitan refuerzo, les permitiría un mejor desempeño dentro y fuera de las aulas de este modo también

se les permitiría reforzar el componente personal y físico, al tener una clara percepción de su identidad y apariencia.

Sin embargo, con la amplia multiculturalidad presente en el aula y por ende la gran diversidad, pese a la distinción de edades que en esta se observan, se logró identificar cómo existen semejanzas entre las opiniones y la carencia de tener un claro autoconcepto. No obstante, aunque la mayoría manifiesta señales de un autoconcepto dañado, este varía según el individuo, pues esta es una construcción que se debe hacer de sí mismo, dado que, puede ser que el componente afectado no sea el mismo, Cazalla y Molero (2013) menciona que;

La importancia del autoconcepto reside en su relevante aportación a la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta. (p. 44)

Por lo tanto, las docentes lograron identificar, la importancia de ofrecer al estudiantado herramientas, las cuales permitan a estos identificarse como personas de forma positiva, teniendo en cuenta que se manifestaron conductas y comentarios auto negativos por parte de los involucrados o bien, se dio a conocer a través de la actividad la falta de conocimiento sobre sí mismos y el poco análisis que realizan acerca de sus habilidades o virtudes.

En los comentarios de los participantes realizados en clase mencionados anteriormente, se denota la carencia del componente afectivo el cual forma parte de las 5 áreas que componen el autoconcepto, en razón que el mismo muestra según García (2016) que, dicho aspecto involucra todo aquel sentimiento de valor que se da una persona así misma, ya sea negativo o positivo. Por lo tanto, se considera indispensable para que el estudiante realice un buen desempeño antes, durante y después de cualquier proceso educativo puesto que el sentirse bien con sí mismo y el empoderamiento de su identidad facilitará los aprendizajes de lectoescritura que se realizaron como parte principal del proyecto, considerando que se ve la educación como una construcción integral y no únicamente como la trasmisión de saberes.

Como bien lo externa Dongo (2008) se busca dejar de lado la educación tradicional, el que el estudiante sea visto como un sujeto pasivo y receptor de conocimientos sin importar su contexto y la influencia que este tiene o ha tenido en su vida y por consiguiente en su educación, por lo tanto el desarrollar este tipo de estrategias que les permitiera acercarse más a ellos mismos y a sus pares ayudó a generar un ambiente áulico más saludable pues el sentirse identificados con sus compañeros permitió una mayor conexión y respeto entre los mismos.

**El sueño más anhelado fusionado con “Lo más importante para la vida”:
(viernes 22 de noviembre del 2019)**

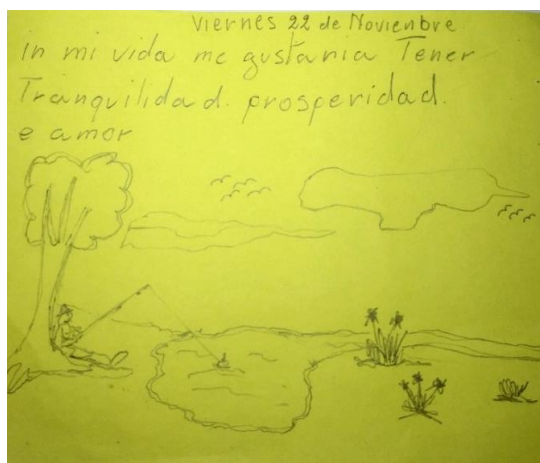
Las docentes hicieron entrega a cada estudiante de un papel el cual contenía preguntas relacionadas al componente emocional, las interrogantes planteadas fueron las siguientes; ¿Qué es lo que más me importa de la vida? O ¿Cuál es el sueño más anhelado? ^[OBJ:OBJ] cada uno de los residentes participantes respondieron de forma individual y anónimamente, aquellos que no podían escribir debían de realizar un dibujo que representara cada una de sus respuestas. Seguidamente en círculo, todos los papeles se insertaron en una caja (bolsa) para que de uno en uno escogieran un papel y leyeran el contenido que había escrito algún compañero, posterior a la lectura, se analizó de forma grupal.

Se realizó la actividad con el fin de que los participantes reconozcan las similitudes con sus compañeros, pues muchos tienen anhelos similares; los cuales desconocen por falta de comunicación



Figura 62. Anhelado de E1.

en razón que, aunque habitan en el mismo centro



penitenciario no pertenecen a un mismo sector. Por lo tanto, muchos de

Figura 63. Anhelado de E20.

estos no se conocen entre ellos y esto permitió generar un ambiente agradable en el aula y mayor empatía en los participantes al verse como iguales. Algunas similitudes encontradas fueron el deseo a amar o ser amados, lo cual permite observar la necesidad del componente emocional el cual se refiere según (García, 2016) a “(...) los sentimientos de bienestar y satisfacción al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades” (p.4)

El querer ser libres, ser aceptados, demostrar a sus seres queridos que han crecido como personas, así como compartir nuevamente con sus familias, demuestra la importancia de este componente en la vida de cada individuo, por la necesidad que posee todo ser humano al ser aceptado, ser amado y todo lo que respecta a la afectividad.

También se puede observar como el componente social, es parte importante en la vida de los residentes al querer ser aceptados nuevamente por sus familiares y seres queridos entre otros tipos de comentarios que se mencionaron anteriormente, por lo tanto, se puede decir que el ser humano, es un ser social dado que interactúa, generando recuerdos y aprendizajes según su ambiente desde su gestación y período de lactancia hasta la actualidad que el individuo posea según (Francesco, 2015)

Del mismo modo, resulta sencillo entender que los neurotransmisores liberados al torrente sanguíneo por las emociones que experimenta una mujer embarazada puedan pasar la placenta y llegar en forma directa al bebé. Una vez en el torrente sanguíneo fetal, producen en su cuerpecito el mismo efecto, con lo cual el bebé experimenta la emoción como propia, como si fuera él mismo quien está atravesando la vivencia en primera persona. (p.5)

Esto permite dar conocer lo influyente que puede ser un contexto(ambiente), en la vida de cada individuo, con respecto a su desarrollo cognitivo y emocional, sin dejar de lado un sinnúmero de problemáticas que se pueden ver presentes en niños y adultos cuyas madres consumieron algún tipo de droga durante su embarazo. Por lo tanto, es claro que, la autoestima de un adulto fue generada por un constructo en los cuales cada individuo organizó recuerdos a lo largo de su vida desde que este estuvo en el vientre de su madre, visto que se

ha demostrado como recuerdos de su período de gestación pueden causar un cúmulo de distintas emociones durante su crecimiento, (Francesco, 2015), también externa que; “En lo concreto, cuando las personas tienen respuestas exageradas a diversas situaciones, luego de indagar vemos que tienen estrecha relación con algún suceso vivido por su madre” (p.8)

Por lo tanto, la vulnerabilidad social que enfrentaron cada uno de los participantes es otro de los factores influyentes en la construcción de su autoestima y por ende en la de su autoconcepto, ya sea de forma negativa o positiva, en la plenaria realizada, todos los estudiantes participaron y compartieron sus opiniones con respecto a lo leído por sus compañeros, también se les brindó apoyo aquellos que no podían leer de manera individual el escrito.

Durante el desarrollo de la actividad se observa la importancia de poseer un ente motivador en los procesos de educación, considerando esto le permite tener una mayor conexión al educando con el sistema educativo y su estancia en él, en este caso se recalca por Knowles et al. (2012), el principio número 6 de la andragogía, como principio emergente de este proyecto “(...) motivación para aprender” (p.3) quien expresa que es fundamental la motivación en los procesos de educación.

Aunque en la actualidad existe una amplia gama de definiciones, para efectos de este proyecto se toma en cuenta la terminología escrita por Ajello (citado en Naranjo, 2009), donde externa que,

(...) la motivación debe ser entendida como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona y en las que esta toma parte. En el plano educativo, la motivación debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma. (p.153)

Por consiguiente, el que los estudiantes lograran identificar aquello que les motivara para continuar, ya sea con sus estudios o estadía en el centro penitenciario permitió favorecer el proceso educativo, pues esto ayudó a que los estudiantes fueran conscientes del por qué

aprenden y qué les inspira a seguir, sin que el proceso sea visto como un compromiso, sino más bien, como un apoyo para cumplir sus metas. También el generar espacios donde estos pudiesen abrirse y comentar acerca de ellos mismos, incitó a compartir anécdotas de sus vidas y su infancia las cuales fueron enriquecedoras para poder comprenderlos y realizar un mejor análisis de sus comportamientos durante el desarrollo de cada una de las actividades que se llegaron a realizar.

Cuestionario autoconcepto

Se hizo entrega a cada estudiante de una hoja la cual contenía una serie de preguntas relacionadas a su pensar y sentir. Los mismos debían de responder de manera individual; a excepción de aquellos que aún carecían de las habilidades de lectoescritura, debido que estos recibieron acompañamiento por parte de las docentes presentes para la lectura de cada ítem, con la finalidad de que se conocieran como individuos. Al igual se logró que a través de este ejercicio se pudiesen identificar carencias y fortalezas de cada uno de los participantes, relacionadas a la temática de autoconcepto; pues las preguntas giraban en torno al componente académico. Para la ejecución de este se visualizan 4 preguntas relacionadas al autoconcepto académico, sin embargo, para la aplicación del mismo se abordaron preguntas de los distintos componentes visto que estos son influyentes en su desarrollo pues forma parte de la motivación que puede tener un educando a la hora de aprender. Sin embargo, estas no se visualizan en el análisis considerando que se le quiso dar énfasis a las respuestas relacionadas al área académica.

A continuación, se visualiza la tabla de autoestima conforme se contabilizaron las respuestas del cuestionario aplicado acerca del área académica.

Tabla 12 *Respuestas de cuestionario de autoconcepto enfocado en el componente académico.*

Cuenta de Respuesta	Etiquetas de columna						Total
	Muchas Veces	No contestó	No sabría decir	Nunca	Pocas Veces	Siempre	
Etiquetas de fila							
¿Estoy satisfecho con la educación que me brindaron mis padres?	1	2	1	1	2	9	16
¿Hago bien los trabajos que me solicitan en clase?	2		1		5	8	16
¿Me gusta leer?	3	2			3	8	16
¿Soy inteligente?	8		5		1	2	16
Total	14	4	7	1	11	25	64

Nota: Elaboración propia (2019).

Según Infante y Letelier (2011), “La motivación está estrechamente ligada con la idea que tienen las personas y los grupos de sí mismos, de sus capacidades, de los valores de la sociedad en la cual se insertan” (p. 9), por lo tanto, una autoestima baja genera un autoconcepto inestable, en vista que está relacionada directamente con la motivación y por ende con el desempeño de un individuo en sus labores, ya sean, profesionales, laborales o sociales, en el ámbito interno como; la percepción que tienen de mismos, o externo; como se relacionan con los demás, estos factores influyen en el rendimiento académico de cada persona.

En los resultados se puede observar como de las 64 respuestas relacionadas a las 4 preguntas del autoconcepto académico, el 26.24% marcó de forma positiva, mientras un 7.68% de manera negativa, así como un 4.48% no supo qué decir y un 2.56% no contestó los ítems relacionados al área académica, por lo tanto, se puede visualizar como la mayoría de los participantes poseen claridad en cuanto a sus recuerdos educativos se trata.

Según García (2016), el poseer claridad de nuestra personalidad, de aquello que nos gusta y disgusta, así como nuestras habilidades y carencias tanto intrapersonales como interpersonales, facilita todo tipo de proceso formativo, teniendo en cuenta que al éste conocerse y reconocerse puede velar por mejorar aquellos aspectos que se encuentran carentes en su vida, al igual puede sentirse orgulloso al valorar todo aquello que siente que es capaz de realizar a su vez García (2016) externa,

Si puedo aceptar que soy quien soy, que siento lo que siento, que hice lo que hice –si puedo aceptarlo, me guste o no–, puedo aceptarme a mí mismo. Puedo aceptar mis defectos, las dudas con respecto a mí mismo, mi baja autoestima. Y una vez que puedo aceptar todo esto, estoy del lado de la realidad, no contra ella. Tengo libre el camino para comenzar a fortalecer mi autoestima. (p.6)

Por lo tanto, se visualiza el cómo se logra un avance notorio en la percepción de cada individuo consigo mismos al poder identificar aspectos positivos y negativos presentes en sus vidas, los cuales al inicio del proyecto no lograban identificar o relacionar con su cotidianeidad y el transcurso de su crecimiento, para este momento según los resultados, muchos de ellos logran reconocer sus gustos, habilidades y necesidades, por lo tanto el que

logren hacer esta conexión con cualquier proceso educativo permitirá una mayor estabilidad tanto emocional, académica y social.

El que la educación en Costa Rica sea gratuita no significa que sea equitativa, accesible y con igualdad de condiciones para todos, pues el ambiente en el que crece un niño marca una gran diferencia, en razón que influye prácticamente en toda su vida, por consiguiente muchas veces un núcleo familiar inestable, las críticas o comentarios que se reciban, problemas de salud, o algún tipo de diversidad que él o la estudiante presente, se vuelve un factor detonante para una baja autoestima y por consiguiente influye en su proceso educativo y su permanencia en el centro educativo.

Por lo tanto, se debe velar por que la instituciones manejen un currículo flexible, equitativo, abierto a cambios y consciente de poseer una población diversa con necesidades distintas, que apoye no solo la salud física, sino también la salud mental.

Comparar el contexto de aprendizaje de los participantes del proyecto en contraste a los indicadores propuestos por Francisco Scarfó

Un buen educador no debería descontextualizar las condiciones concretas en las que se desenvuelven los procesos de aprendizaje incluido el entorno del educando, Maturana (citado en Matul, 2020) menciona que solo se puede comprender un sistema de aprendizaje o educativo, en tanto se conozca la relación entre ambas aristas (contexto- sistema), de ahí que ambos se unen para la transformación social. Es decir, que para lograr un proceso de transformación es imprescindible tener bien clara la relación de contexto – aprendizaje, pues de eso deriva las prácticas pedagógicas necesarias para la variación de una realidad.

En función de lo anterior, en este objetivo se desprende un proceso detallado sobre las condiciones de las 21 personas privadas de libertad mientras eran sujetas del proceso lecto-escritor, además describe las condiciones de las facilitadoras para llevar a cabo la mediación. Todo esto en contraste a los indicadores que propuso Francisco Scarfó para evaluar las condiciones de las cárceles en función del marco de derechos de una persona en calidad de estudiante.

La necesidad de este objetivo surgió luego que las facilitadoras escucharan el testimonio de varios estudiantes quejándose por su contexto de aprendizaje de otros cursos, sobre todo por la inconstancia de las clases, el trato de algunos funcionarios educativos y por otro lado la atención preferencial para algunos de los residentes de la UAI.

En Costa Rica la educación está tutelada por la Constitución Política, tratados, leyes y normas tanto nacionales como internacionales. La Relatoría de las Naciones Unidas para el derecho a la educación declaró 4 aspectos en términos de calidad educativa (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad). Sin embargo, la contextualización de la cárcel suele ser un referente a la violación de este derecho, incluyendo la deshumanización respecto al papel de los procesos de enseñanza involucrando, personal administrativo, de seguridad, docentes y demás, a ello se le aúna la problemática de sobrepoblación, que suele ser causal afectando la cobertura y calidad educativa, sobre todo cuando hay una real carencia de personal, como lo manifestó A. Alfaro (comunicación personal, 30 de agosto del 2019).

Teniendo en consideración a González y Quesada (2014),

La educación de calidad, concebida como un derecho de todas las personas, debe respetarse y cumplirse en cualquier contexto y circunstancia donde se propicie, ya se trate del ambiente áulico formal como el de los centros penales o de cualquier otro espacio no formal, lo cual se fundamenta en que la privación de la libertad, no es un argumento válido para negarle a las personas que están en dicha condición, la posibilidad de educarse en ambientes sanos y orientados a favorecer una educación integral que les permita desarrollar habilidades para la vida, como una forma de promover la realización personal y un mejor desempeño social. (p.123)

Desde la experiencia de la lecto – escritura se procuró generar un espacio ameno de confianza, en el que fueran capaces de expresarse en un marco de respeto, reinventando estrategias que fomenten el aprendizaje entre risas, robándole el tiempo a la privación de libertad y sumándole al conocimiento, a la posibilidad de instrumentalizar a los estudiantes con el poder de la escritura y la lectura. En cada mediación o encuentro se procuró que los participantes construyeran sus conocimientos desde sus afinidades y experiencias de forma tal que desarrollaran una educación en función de sus propias habilidades y gustos.

La educación entendida como un derecho

Para llevar a cabo esta importante tarea las proyectistas utilizaron como referencia los indicadores propuestos por Francisco Scarfó (2015), este objetivo representó para las autoras de este proyecto, la construcción de una integralidad en tanto se comparó el entorno del educando mientras recibió el proceso de alfabetización, ¿cómo repercute su contexto en un proceso de aprendizaje en contraste a lo que debería ser por derecho según los indicadores del mencionado autor?

Como primer punto de comparación fue identificar si en la UAI, los docentes y funcionarios entienden la educación como un discurso “Re” o como un derecho que todas las personas poseen, por eso se construyó la pregunta a los funcionarios del CINDEA y a la coordinadora del sector educativo de la UAI ¿Cuál considera usted es el objetivo de la educación en la cárcel? Dado que, dentro de un contexto de privación de libertad, Scarfó, expone los fines de la educación en la cárcel como algo que suele distorsionar el

reconocimiento pleno del derecho a la educación, pues se fundamenta en un tratamiento del delincuente y aportar a un estado vulnerable del privado de libertad como lo transmitió Zaffaroni (Citado en Scarfó 2015)

Descartar los discursos “re” no significa en modo alguno optar por la ilimitada inflicción de deterioro a los presos, como pretenden las tendencias autoritarias, sino dejar de lado lo que se ha convertido en un mero pretexto, para optar por lo único que es posible: tratar la vulnerabilidad, que es la causa de la criminalización (p. 53)

Alfaro, A. coordinador del CINDEA, respondió ante la pregunta que “Nosotros como organización gubernamental debemos garantizar la educación al privado de libertad como un derecho..., ... las personas privadas de libertad les hacen falta solo un derecho a diferencia de usted o de mí que sería el de la libertad...” (Comunicación personal 03 de julio del 2020).

Por otro lado, Venegas, S. coordinadora del sector educativo de la UAI comunicó, “Bueno acá la unidad cuenta digamos con un sistema diferente a los otros centros penales, verdad, este es de baja contención, eso quiere decir que los muchachos no siempre están custodiados, verdad, con un oficial a la par, sino que ellos deambulan por la unidad como cualquier persona en un centro educativo, entonces para nosotros es muy importante que ellos salgan lo mejor preparados que se pueda de este lugar porque es lo más cercano que tiene con respecto a la calle, verdad”

La docente, Cambroneró, E. manifestó,

“Primero para preparar a esas personas, que tal vez, en algún momento ellos piensan, sienten que ya están ahí y que ya no puedo hacer nada con la sociedad, entonces para que se motiven, para que ellos se sientan que tengan una motivación, se sienten tranquilos a la hora de que cuando vayan a salir de la cárcel, tengan una preparación y tener una oportunidad de algún trabajo o una meta que quieran realizar, porque muchos, algunos expresan, que si ellos salen muchos ya no tienen oportunidad” (Comunicación personal 21 de julio del 2020)

Scarfó, Cuellar y Mendoza (2016), dan a conocer que el educador asume una identidad institucional del servicio del centro penitenciario y responden a una educación “re”

donde sienten al igual que Cambronero, debe responder a una reintegración del sujeto a la sociedad que no ha tenido espacio ni reconocimiento social. A diferencia del coordinador del CINDEA, al comprender que la educación es un derecho se reflejará como tal en el aula y se entenderá su contexto para efectos de la mediación, pero no para su propósito.

Cordero, M. segunda docente entrevistada manifestó que “Parte de prepararlos para el momento de la reinserción para el momento de la libertad y porque ahí en la UAI es un requisito verdad” (Comunicación personal 24 de julio del 2020). Este discurso forma parte de lo que se debe evitar, Scarfó et al (2016) son claros, al transmitir que la educación en la cárcel al funcionar una institución dentro de otra asume el rol a la cual está inmersa y la escuela no debe perder la esencia de su objetivo, el currículo oculto de institución totalitaria incide en la mediación que genera el educador y distorsiona la esencia de la formación para todos.

Comprender esta visión desde el proceso de lecto – escritura, evitó que se visualizara la mediación como un proceso que aporte a una resocialización del delincuente, hay una línea muy delgada entre crear actividades, discursos y guías en pro- de un trabajo que está motivado para que la persona pueda insertarse nuevamente en la sociedad a uno que simplemente se entiende la necesidad y derecho de todo ser humano a recibir una educación digna enfocada en el desarrollo de sus habilidades.

El que las facilitadoras comprendieran y diferenciaron esto, trabajaron en la construcción de actividades para el disfrute y aprendizaje sin mensajes de por medio en función de los discurso “Re”, incluso ellas en el proceso para evitar contaminar su disposición evitaron en lo mayor posible, conocer las razones por las cuales estaban cumpliendo con una sentencia, pues dentro de la institución, la coordinadora Venegas, advirtió desde el inicio del proyecto que había personas que han cometido delitos de todo tipo.

Si bien, la visión del coordinador del CINDEA responde a lo esperado del propósito de la educación en este tipo de contextos, hay una diferencia respecto a las visiones de educación que tienen las demás personas, pues, aunque no esté mal que se pretenda un objetivo de brindar una herramienta a los privados en el momento de su libertad, Cosmas

(citado en Scarfó, 2011) considera que el propósito que se desarrolla como medio ocupacional suele interrumpir en el desarrollo de una educación integral,

La educación en las cárceles tiende también a ser impartida como preparación para el empleo, como medio de entrenamiento en algunas destrezas. Este objetivo determina la naturaleza de la mayoría de los programas educativos destinados a los convictos, el entrenamiento en ciertas destrezas, sin embargo, contribuye sólo muy poco al pleno desarrollo de la personalidad humana (p.55)

Además, Scarfó (2014) menciona que cuando el discurso “Re” está inmerso en el discurso del docente, puede aportar para que el educador sea una figura más, que responde a un “tratamiento terapéutico” de reeducación sumando a las figuras de disciplina y control. El estudiante, debe recibir la educación como una persona que tiene derecho a su desarrollo de la personalidad. Así la declaración Universal de Derechos Humanos y de la cual Costa Rica es miembro declaró,

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (art. 26)

Por tanto, el derecho a la educación incluyendo los proceso de lectoescritura, se manifiesta como un instrumento integral que debe contribuir al pleno desarrollo individual y a la autonomía de la persona de forma tal que tenga las actitudes y aptitudes concernientes para deliberar las decisiones y elecciones que le enfrente la vida, el docente que comprenda e interiorice esto respecto a la población carcelaria, sus metodologías de enseñanza, su visión, cambia, porque no tiene un solo objetivo de facilitar al educando una formación para el trabajo, sino una instrumentalización de los aprendizajes de forma más integral.

Infraestructura

El segundo punto para reflexionar dentro de la asequibilidad es la calidad y funcionalidad de la infraestructura, el cual en términos generales el haberse construido en el 2018 y por su modalidad de “libertad”, cuenta con una excelente valoración, tanto por parte de los mismo privados de libertad, las personas entrevistadas y la observación realizadas por quienes ejecutaron este proyecto.

La siguiente tabla 8, indica los espacios con los que cuenta la UAI y según testimonios de los antes mencionados son de buena calidad y excelente presentación, hay algunos detalles, sobre todo en la infraestructura educativa que no responde a los que por derecho debe asumirse en un centro educativo para el ejercicio de una educación plena, pues si en la UAI se supone que para el 2019 ya había una sobrepoblación y que, según Cascante, (Citado en Estado de la Justicia 2019) “...la Unidad de Atención Integral Reynaldo Villalobos, pasó de un -3% de sobrepoblación en 2018 a un 20% en 2019...” (p.185), no había otro resultado de esperar al de la sobrepoblación en el sector educativo, sobre todo cuando uno de los requisitos para su estadía en la UAI es que deben estar matriculados en alguno de los procesos formativos acorde a sus necesidades.

Tabla 8, *Evaluación de la infraestructura en función de la educación de calidad en la UAI*

Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador	Si	No	Observaciones
Asequibilidad	Selección de derechos educativos tomados del texto de A. Rivas (citado en Scarfó 2011): -“Derecho a la educación con suficientes docentes titulados y bien preparados para cubrir todas las modalidades, niveles y áreas del proceso educativo” -“Derecho a la educación con condiciones laborales adecuadas, dignas y justas para todos/as los/as docentes” -“Derecho a la educación con docentes bien preparados y actualizados permanentemente, capaces de desarrollar prácticas pedagógicas y curriculares adecuadas y significativas”	Infraestructura	Iluminación	Natural	x	
				Artificial	x	
		Ventilación	Natural	x		
			Mecánica		x	
		Ubicación	Fácil acceso cumple la Ley 7600	x		
			Rotulado			
		Diseño	Baños	x		
			Biblioteca	x	La sala de maestros es la misma que la dirección.	
		Diseño	Gimnasio	x		
			Dirección	x		
		Diseño	Patio	x		
			Sala de maestros	x	Los otros espacios para estudio son las mismas residencias.	
		Tamaño	Aulas	x		
			Aula de informática	x		
		Tamaño	Otros espacios para el estudio	x		
			Es apropiado a la cantidad de estudiantes		x	
		Estado	Paredes, limpias ordenadas, pintadas	x		
			Pisos, sin obstáculos	x		
		Estado	Techos pintados, sin goteras	x		
			Cielo rasos pintados, limpios, ordenados	x		
Mobiliario	Sillas independientes	x				
	Mesas independientes	x				
Mobiliario	Escritorio Docente	x				
	Silla Docente	x				
Mobiliario	Pizarra	x				
	Pilots, Borrador.	x				

Nota: Elaboración propia, Scarfó (2011).

En función de identificar la percepción de las docentes respecto a la infraestructura se les realizó las siguientes preguntas ¿Considera usted que la UAI cuenta con el espacio y la infraestructura adecuada (Baños, ventilación, iluminación, diseño, etc.) para el desarrollo adecuado de un proceso educativo? y ¿Considera usted que hay sobrepoblación de estudiantes en el sector educativo de la UAI?

Según Alfaro, A. transmitió,

“...yo tengo que solventar alrededor de 2 metros cuadrados por estudiante, si fuera eso, versus, la cantidad de grupos, la cantidad de aulas, la infraestructura y el horario en que se esté trabajando, que literalmente son tres turnos, yo solo le puedo dar cupo a 226 estudiantes y actualmente se están atendiendo 598”. (Comunicación personal 03 de julio del 2020)

A la primer pregunta Cambronero, transmitió “Yo he estado en tres centros y de los tres centros que he estado la UAI es el mejor” y respecto a la sobrepoblación transmitió “Sí es bastante, porque diay, hemos llegado a tener en un aula 50 alumnos, 45 y lo mínimo son 25, 30 y las aulas son grandes, sí, pero no para esa cantidad”. (comunicación personal, el 21 de julio del 2020)

Cordero, M. en una respuesta muy similar indicó que,

“Si está muy limitado en espacio, digamos las instalaciones tienen las condiciones necesarias, pero si falta aún más infraestructura, pero para desarrollar el proceso se ha dado para darlo en un ambiente bonito, hemos tenido dificultades porque a veces los grupos son muy numerosos” (comunicación personal 24 de julio del 2020).

En torno a esto, aunque la infraestructura posea una buena presentación Zaffaroni (Citado en Scarfó 2013) señala que “...la cárcel siempre va a ser contaminante, incluso se trate de un hotel cinco estrellas, debido a la estigmatización que causa a quienes deben permanecer en ella y a su carácter segregacionista...” (p. 3). Por lo que es importante generar de la institución carcelaria lo más humana posible involucrando los derechos humanos y con ello establecer las condiciones necesarias para una buena educación, en esa línea, Quesada (2019) establece en su investigación la importancia del espacio físico en el entorno del educando, el cual debe,

1. Acomodarse a la realidad académica del educando.
2. Las condiciones estéticas deben responder a un ambiente agradable, amigable y sobre todo acogedora.
3. No puede haber una deficiencia en el tamaño del espacio, pues afecta negativamente la convivencia en el aula.
4. Si se quiere lograr estudiantes críticos y reflexivos que mejoren la calidad de la vida, debe eliminarse la rigidez en la utilización de los espacios.
5. Espacios amplios para promover la circulación.
6. Existencia de recursos e instalaciones vinculadas a la necesidad del educando.
7. Entre otros indicadores como la acústica, la ventilación, el color, estética, mantenimiento, etc.

Si bien las instalaciones cumplen con una estética, aseo, iluminación, sistemas de seguridad, como los botones de emergencia que hay en cada aula, baños, agua, pantallas e incluso computadoras: el aula se hace muy pequeña cuando la demanda de estudiantes sobrepasa la capacidad de las aulas; afectando la ventilación y el desplazamiento de los estudiantes y comprometiendo la seguridad ante una eventual evacuación. El centro educativo no cuenta con zona verde independiente, pues el único que está dentro de la UAI es la plaza y si bien es bastante grande; está fuera de las instalaciones educativas, por lo que los demás residentes están rondando la plaza y pueden interrumpir el proceso de mediación. Esto afectó el tener acceso a otros espacios más que el aula, y las actividades que implicaran mayor movimiento debieron ser reemplazadas durante la planificación para evitar golpes o alguna otra situación.

Algunos de los problemas que presentó la infraestructura, durante la mediación fueron:

- ✓ La ventilación: Pues las aulas eran muy cerradas y las ventanas muy pequeñas, además que no tenían cortinas y se debió colocar papel periódico en algunas de ellas a consecuencia de algunos curiosos, se acercaban a mirar las actividades interrumpiendo la espontaneidad de los participantes.

- ✓ Cantidad de aulas en función de los cursos disponibles: Más de una vez las facilitadoras debieron utilizar otras aulas, pues al llegar el aula asignada ya estaba dispuesta por otro educador y en dos ocasiones se debió trabajar en un aula muy pequeña, incluso para la cantidad de 25 personas.
- ✓ Ruido: El aula en principio asignada limitó con el área de atrás con un gimnasio y para evitar que se filtrara el ruido se debían cerrar las ventanas y cuando se cerraban, el calor incrementaba.
- ✓ Abanico: Fueron pocas las veces que se contó con un ventilador para que aminorara el bochorno.
- ✓ Pizarra: La pizarra del aula en principio asignada estaba en malas condiciones y aunque no era una herramienta de mayor utilidad para el proyecto, lo poco que se utilizó se debía ingeniar para la lectura de lo escrito pues estaba muy manchada.
- ✓ No se cuenta con un patio independiente o una cancha fuera de las miradas de otros residentes: El lugar para nada se presta para generar actividades al aire libre sin tener encima las miradas y comentarios de otros residentes, por lo que actividades de mayor movimiento eran imposibles.

El Ministerio de Educación Pública (citado en Castro y Morales 2015), propuso una extensión de 10 metros cuadrados de área verde por cada educando de I y II ciclo y 15 metros para estudiantes de III y IV ciclo, entendiéndose que por su tamaño deben generar mayor espacio, por lo que para un centro educativo para adultos debería ser aún más amplio, donde su dimensión podría alcanzar hasta los 20 metros. De igual manera recomienda que para albergar 30 estudiantes se requiere de al menos un aula de 54 metros cuadrados.

El aula de la que disponía las mediadoras del proyecto media aproximadamente 40 metros cuadrados, y otras podrían alcanzar los 50 metros cuadrados. De igual forma ninguna dimensión se adaptaba a las sugerencias del MEP, en función de la cantidad de estudiantes con los que cuenta las docentes entrevistadas, evidenciándose así una sobrepoblación e irrumpiendo con el propósito de una educación de calidad. A pesar de esta realidad, para el Proyecto Ganando Letras, el tamaño no fue problema pues se había negociado con la

administración en recibir como máximo a 25 personas, aunque en principio querían ofrecer al proyecto a 50 personas de una sola vez.

Aunado a esto, el Ministerio de Justicia en su Política Penitenciaria Científica y Humanista del 2018 en el marco de la educación como eje del desarrollo humano, establece como lineamiento 1, “Acondicionar los espacios físicos para procesos educativos, con condiciones favorables para la enseñanza del plan de estudios del MEP y otros procesos de capacitación.” (p. 60).

Sin embargo, parece que hay una incoherencia entre lo establecido y lo ejecutado, pues, aunque el diseño de la UAI es relativamente nuevo, el espacio arquitectónico para el sector educativo podría haberse realizado en concordancia y comunicación con la necesidad que establece el Ministerio de Educación Pública, y si las facilitadoras hubiesen aceptado la solicitud de la administración del CINDEA y la UAI, hubiese habido dificultades de espacio y las actividades lúdicas no se hubiesen desarrollado de forma oportuna, sobre todo cuando no se disponía de otro espacio.

Por otro lado, la percepción de los estudiantes sujetos al proyecto Ganando Letras, E20., transmitió, “estar aquí es muy tranquilo y bonito” (comunicación personal 15 de noviembre del 2019) E2., expresó “Estar aquí es como estar en Disneyland, en Colombia, a los chavales nuevos les meten la cabeza en el inodoro y les echan ácido” (comunicación personal 15 de noviembre del 2019), E7. “Aquí es muy tranquilo, pero por eso no deja de ser cárcel” (comunicación personal 15 de noviembre del 2019). Para ellos, las instalaciones son diferentes en un aspecto positivo en comparación con otras instituciones carcelarias que han estado, pues la seguridad, la modalidad abierta dentro de las mismas instalaciones, permite en algún sentido un estado de tranquilidad.

La tabla 9 es una observación de otros servicios además de la infraestructura que debe cumplir la UAI para garantizar la asequibilidad de la educación de los privados de libertad, como lo son los cupos escolares, programas de educación, docentes y programas de alfabetización, los cuales en pocos términos el CINDEA cuenta con una gran demanda de estudiantes, y a todos debe darles un espacio para que ingresen a formarse. Sin embargo, la oferta de educadores, aulas y horarios son muy escasas, los programas de alfabetización se

dan solo por sistema de voluntariado y la continuidad educativa de los traslados a la UAI suele postergarse hasta un año y medio.

Tabla 9, *Evaluación de la infraestructura en función de la una educación de calidad en UAI*
Reinaldo Villalobos Zúñiga

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador	Si	No	Observaciones	
Asequibilidad	- “Derecho a la educación con condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento”	Infraestructura	Extintores	x			
			Seguridad y sistemas de evacuación	Rotulaciones	x		
			Protocolos de evacuación	x			
			Simulacros de evacuación	x			
			Alarmas	x			
		Hidrantes de agua	x				
		Infraestructura en función de la demanda		x			
		Agua potable	x				
		Luz eléctrica	x				
		Internet			x		
	Baños	x					
	Lavamanos	x					
	Docentes en función de la demanda				x		
	Disponibilidad de nuevos cupos en todos los niveles	Cupos escolares	x				
	Disponibilidad		x				
	Cobertura	Programas de educación	x				
	Gratuidad (responsabilidad)	Servicios	x				
	Donaciones		x				
	Cantidad cubre la demanda				x		
	Accesibilidad de horarios		x				
Especializados Adultos	Docentes			x			
Disponibilidad a actividades culturales		x					
Salario conforme a la Ley				x			
Presencia de programas	Programas de alfabetización			x	Solo mediante voluntarios		
Disponibilidad para cuando amerita sea a distancia				x			
Eficiencia de los traslados y disponibilidad en todos los niveles	Continuidad				x		

Nota: Elaboración propia, Scarfó (2011).

Programas de educación (alfabetización) y disponibilidad de material didáctico y pedagógico

Parte de la calidad de la educación implica que el sector educativo proporcione a los educandos presencia de programas tanto educativos como actividades culturales, deportivas y de alfabetización por lo que se les consultó a los 4 funcionarios sobre dicho propósito.

Con respecto a la presencia de programas de alfabetización, el coordinador del CINDEA, Alfaro, A. comunicó

Lo que es propiamente un programa de alfabetización nosotros tendríamos que contratar las maestras o maestros aparte a la planilla que ya tenemos, por una cuestión de presupuesto y por una cuestión de sobrepoblación no hago nada contratando eso sino tengo aulas para colocarlos, no se está ofertando, entonces por medio de otros grupos externos a la institución, nos estamos valiendo de la ayuda de ellos ahorita estamos con ALFALIT y otro por ahí muy bueno, que se llama Ganando Letras. (comunicación personal 03 de julio del 2020).

Según el artículo 83 de la Constitución Política expresa que,

El Estado patrocinará y organizará la educación de adultos, destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural aquellos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica.

Sin embargo, parece para las personas privadas de libertad de la UAI los programas de alfabetización no están siendo costeados y no tienen una constancia, pues solo se ejecutan mediante la participación de voluntarios, además suele ser un poco contradictorio que si bien en la UAI uno de los requisitos para la permanencia de los residentes debe ser el de estar estudiando, surge la interrogante sobre cómo hacen los residentes para alfabetizarse cuando no hay grupos voluntarios.

La CEPAL (2009) revela que una persona alfabetizada puede comprender las situaciones que se enfrenta en su contexto, son menos vulnerables al ser engañados o timados y suelen accionar sus derechos para garantizar su dignidad humana, por lo que pueden exigir e intervenir en las decisiones familiares, personales y sociales de Estado. Las personas

alfabetizadas tendrían más beneficios enfocadas con la participación ciudadana, la democracia y la igualdad de oportunidades, esto consecuentemente mejoraría la calidad de las políticas públicas, pues la intervención en política local y nacional incrementa favorablemente cuando las personas suelen aprender más y adquieren con ese aprendizaje un aumento en su autoestima y seguridad personal.

Por el contrario, cuando una persona no es alfabetizada y no hay una participación e inclusión social se aumenta el problema de la seguridad ciudadana y específicamente el de criminalidad, la UNESCO (citado en la CEPAL 2009) expone,

Si bien no se puede afirmar que el aprovechamiento escolar contribuye a reducir la criminalidad, la escolaridad en sí misma puede producir ese efecto, visto que los jóvenes inscritos en el sistema educativo tienen una menor propensión a permanecer en las calles y a relacionarse con otros, de edades semejantes, que incurren en conductas delictuosas. (p. 50)

¿Qué tanto más puede afectar entonces, cuando una persona ya ha validado el efecto dictado por la UNESCO, y aun así no tiene las herramientas necesarias para salir de ello? Para dar respuesta, parte de las consecuencias penitenciarias para las personas privadas de libertad y que inciden incluso en la reincidencia penitenciaria, según Ministerio del Interior (2017) se contemplan,

- ✓ Pobreza personal y familiar, sobre todo cuando se trata de casos con largas estancias en la cárcel.
- ✓ Tienen una realidad distorsionada por lo que se les dificulta reintegrarse en el medio libre de manera adecuada, por lo que genera un riesgo para la reincidencia.
- ✓ Presentan un descenso en el rendimiento cognitivo en la atención, el cálculo y memoria.

Por tanto, es importante que dentro de la calidad educativa se contemplen los programas de alfabetización y con ello la disponibilidad del material didáctico y pedagógico por parte de los estudiantes, y el cual es otro de los indicadores propuestos. El material y la educación gratis, los 4 funcionarios más los estudiantes, coinciden en que se les facilita y se

les entrega donaciones de cuadernos y lapiceros, E20., había compartido he incluso mostrado el cuaderno que les habían donado en el CINDEA “a todos nos dan cuaderno, pero si queremos otro, tenemos que llevar el viejo para que vean que está lleno, porque si no, no lo dan” (Comunicación personal, 03 de setiembre del 2019).

Por otro lado, Alfaro, A. comunicó que,

Se les compra los materiales a cada uno de ellos..., ...estamos hablando de 4 cuadernos para las atinencias básicas, lo que le llamaríamos estaríamos hablando de un lapicero rojo lapicero negro y el lápiz de grafito, junto con el borrador y nada más eso para con ellos y aparte de eso, la mayoría profesores trabajan con fotocopias o con un folleto o como un folder y demás que todo eso lo subvenciona el Ministerio de Educación Pública, esto va depender mucho entre un semestre a otro, varían porque por ejemplo, para este año no me dejaron entregar lápices porque el año pasado estaban rayando las paredes de los baños y sólo se puede con el lápiz, y cada vez que se entregan los materiales primero lo tiene que revisar el jefe de seguridad..., estamos hablando que por semestre se nos pueden ir unos dos millones de colones..., ... si el estudiante se le gastó el lapicero, en medio semestre debe entregar el viejo y automáticamente el profesor se lo reemplaza. (Comunicación personal 03 de julio del 2020)

En función del proyecto, cuando se asignaron los participantes, casi todos contaban con al menos un cuaderno y un pequeño lápiz o un lapicero, se había advertido que solo se les podía facilitar lápices, pues algunos rayaban las paredes de los baños con los lapiceros, por lo que al final se les facilitaron lápices; sin embargo, al final de la mediación se les pedía de vuelta.

También se les dio cuadernos de caligrafía y cuadernos corrientes junto con una carpeta para que dispusieran de los materiales de forma ordenada. Algunos de ellos a diferencia de Alfaro, cuando transmitió que les daban un paquete completo de útiles, comentaron que solo les facilitaban un cuaderno y un lápiz y cuando lo terminaban lo llevaban para que les dieran otro. Entonces las facilitadoras; para evitar entrar en antagonismos brindaron los materiales necesarios para los estudiantes del proyecto y religiosamente los traían a cada mediación.

En este sentido, se sabe que la educación gratuita es un deber del Estado costarricense promulgado en la constitución política y en instrumentos internacionales a los cuales se ha adherido, por lo que ese deber ser implementado por el Estado y sobre todo cuando asume las obligaciones que implica mantener recluida a una persona.

En favor de en la UAI se evidencia el cumplimiento cuando, según Venegas, S., compartió que han recibido cada año una donación de libros para el área de la biblioteca, por parte del ICEP, que a su vez esta última institución ayuda a los estudiantes que se encuentran en una modalidad de educación abierta. (comunicación personal, 23 de julio del 2020), por lo que gracias al trabajo conjunto del MEP y la MJP, parecen solventar incluso las necesidades de aquellos residentes que no cuentan con el financiamiento para la compra de material didáctico.

Es así como, una educación gratuita permite la disminución de brechas y la posibilidad de una sociedad más equitativa, que el educando posea acceso a materiales apropiados para el desarrollo de su aprendizaje, iguala las oportunidades y reduce los índices de deserción escolar.

Continuidad pedagógica en todos los niveles

En el momento que ingresa un nuevo residente por traslado y este debe continuar sus estudios en la UAI, todo lo referente respecto al traslado del expediente y la apertura del cupo de matrícula para ese estudiante puede o no ser expedito, si el expediente es trasladado de forma inmediata a las oficinas administrativas de la UAI, porque el expediente de formación académica lo maneja los sistemas penitenciarios. Al respecto, el coordinador del CINDEA Alfaro, A. menciona que los traslados para que los estudiantes continúen sus estudios los califica de “pesadilla jurisdiccional” (Comunicación personal 03 de julio del 2020), cada caso es totalmente diferente, cuando se trata de traslados vecinos, puede durar una semana en llegar el expediente, Sin embargo, él expone que “hemos tenidos casos que sin exagerar que vienen de Calle Real de Liberia, nos han durado casi un año y resto para el expediente y los muchachos quedan en un limbo”. (Comunicación personal 03 de julio del 2020).

La preocupación constante por parte de los estudiantes sobre la culminación de este proyecto, la dejaban ver en sus comentarios y constantes preguntas sobre la conclusión de este, es decir que no lo dejaran a medio camino. Así E12., E20., E2., transmitían “No queremos que nos dejen tirados” (Comunicación personal 27 de agosto del 2019), o como cuando E20, transmitió su principal queja, “Las maestras aquí se incapacitan mucho, a veces nosotros venimos y ni avisan y nos quedamos esperando un montón afuera a que llegue” (Comunicación personal 27 de agosto del 2019). Así mismo a E2., se debió convencerle que no dejara el proyecto, pues su motivación para abandonarlo era una incredulidad respecto a la culminación del proceso de alfabetización o que incluso le fueran a reconocer el proceso como parte de una formación.

Supervisar, gestionar, planificar todas aquellas acciones que garanticen sin ninguna interrupción los procesos de enseñanza es una obligación de la institución (CINDEA), de los docentes y del Ministerio de Justicia, el que los expedientes duren tanto en ser trasladados implica un paro formativo por parte de los educandos y altera la inclusión educativa que debe responder al acceso a una educación de calidad, el principio de una continuidad pedagógica según la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2013),

Se refiere a la necesidad de que los actores del sistema educativo provincial, en los distintos niveles de responsabilidad, establezcan en forma consensuada las estrategias que van a implementar para garantizar –durante el año– el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, más allá de los problemas coyunturales o de las emergencias que puedan surgir. (p. 6)

A estas situaciones como la acaecida con el brote de la Paperas o el COVID, implicó también un freno para los estudiantes, tanto para los sujetos de este proyecto como todos los demás, considerando que la comunicación entre ellos es nula, se puede enviar información, pero no pueden recibir guía por parte de un docente, por lo que ante dudas que surjan por parte de los estudiantes no tienen posibilidad alguna de aclararlas. Al respecto Alfaro, A. (comunicación personal 21 de julio del 2020) menciona “lo que es la aclaración de dudas ahí se suma a los retos y deficiencias que tenemos, en este momento estamos exactamente igual como si fuera en la colonia, que acá tenemos una situación de una consulta y una duda y allá la monarquía española, al otro lado del océano atlántico dura meses en contestar.

En el caso del proyecto, aunque se había culminado en el 2019 con el proceso básico de alfabetización se tenía toda la intención de generar durante el segundo semestre una continuidad de Ganando Letras, y ante la incomunicación por la pandemia, la única opción para hacer llegar algún material a los estudiantes, era mediante un correo de la coordinadora educativa de la UAI, la cual en teoría les hacía llegar el material físico a cada uno de los participantes del proyecto, pero se llegó a lo mismo, no hay una atención personalizada o un momento para aclarar dudas. Las proyectistas, no pueden saber quiénes están realizando o no los trabajos, si necesitan ayuda e incluso saber o conocer algo tan humano como su estado anímico respecto a la situación.

Por tanto es necesario reconocer y atender los obstáculos en la educación de las personas privadas de libertad y pro de la garantía de sus derechos como estudiantes, tal cual lo asevera La Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2013), estableciendo que,

La inclusión requiere, en primer lugar, atender las situaciones que producen obstáculos para el acceso de los alumnos al sistema educativo, su permanencia, tránsito y egreso. Se trata de interpelar las prácticas y sentidos instalados que generan estigmatización, que etiquetan a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos y que terminan en la vulneración de su derecho a la educación. (p. 6)

La educación en Costa Rica por derecho constitucional es gratuita, sin embargo, en la actualidad la realidad es otra, por las condiciones de pobreza la exclusión educativa se da para todas las edades y niveles. Sin embargo, por el contexto de seguridad de la cárcel, esta pandemia excluye aún en más oportunidad para que los privados de libertad accedan a una calidad educativa. El sistema por sí mismo, aunque pretenda con buena intención generar una comunicación virtual, la institución penitenciaria lo impide, por lo que mientras el Estado genere propuestas para solventar los problemas educativos en toda la población educativa, los privados de libertad tienen destinado una exclusión indefinida.

Como segundo punto en la inclusión educativa según la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2013) refiere a,

La inclusión requiere que en ese acceso, permanencia y egreso se produzcan y se fortalezcan lazos sociales, vínculos significativos para los sujetos. Los lazos sociales son lazos de reconocimiento y suponen que cada sujeto tiene lugar en una trama de relaciones. Se trata, además, de un tipo particular de vínculo en el que se producen, se transmiten y se apropian saberes y conocimientos. (p.7)

El sistema penitenciario por sí mismo ya aísla al educando de un contexto social y familiar, ahora con la pandemia agravó esa separación. La continuación pedagógica forma parte de las acciones que deben garantizar un acceso a la calidad educativa y por tanto debe ser una acción de equipo entre los entes que se encargan del bienestar y atención de los privados de libertad. Y es que es evidente cuando incluso para el Proyecto Ganado Letras si bien no afectó su conclusión; el poder reforzarlo en la segunda fase fue casi imposible, en tanto no se tuvo comunicación directa con los estudiantes y las facilitadoras para hacerles llegar algún material a los participantes debieron hacerlo mediante el correo de la coordinadora educativa de la UAI, y si ellos tenían dudas sobre las fichas de trabajo no habría forma de aclararlas o incluso revisarlas, contaba únicamente entre ellos para una eventual ayuda mutua.

Formación, capacitación, salario e incentivos del docente

En cuanto a la disponibilidad para la formación de docentes especializados en educación de adultos, el coordinador del CINDEA en la UAI comunicó que, de los 25 docentes, sólo hay 1, que sería él mismo (Comunicación personal 03 de julio del 2020), he incluso manifestó que,

(...) en el caso del contexto penitenciario y yo lo externado montón de veces, de que literalmente se le da al trabajo al primero que llegue con el título, sin importar la universidad, sin importar el atestado académico, porque en este momento, por ejemplo, en una reunión de personal que tuvimos antes de salir a vacaciones de medio periodo, la estadística estaba que tenemos un 20% del personal total de la institución que no tiene ninguna titulación de bachillerato, es decir son aspirantes (...) Alfaro, A.

Según Alfaro, A. para resolver la falta de formación académica en el tema de adultos “sí hay profesores que se quedan y que aguantan el proceso, porque ya ese es otro tema totalmente aparte, de trabajar en un contexto penitenciario, el CINDEA y MEP sí se preocupa para capacitarlos en áreas que son fundamentales” incluso mencionó los nombres de los cursos que imparten (Comunicación personal 03 de julio del 2020). Sin embargo, cuando se realizó la consulta a las dos docentes sobre si había recibido alguna formación especializada en adultos, ambas contestaron que no, y agregó Cambroner E. “Yo recibí un curso de adultos, pero fue dado por Colypro... pero indirectamente es pagado por nosotros”. (Comunicación personal 21 de julio del 2020) y Cordero, M. transmitió que, siente mucho apoyo por parte del CINDEA, pero nunca una formación para ese tipo de población estudiantil o para enfrentar el tipo de contexto. (Comunicación personal 24 de julio del 2020).

Al respecto Camargo et al., (SF) indican que,

La formación permanente (o capacitación) del docente debe entenderse como un propósito de actualización que le posibilita realizar su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa, pertinente adecuada a los contextos sociales en que se inscribe y a las poblaciones que atiende. Es así como dicha formación se presenta articulada al ejercicio mismo de la práctica pedagógica y a formas de entenderla e inscribirla en los contextos sociales donde se realiza. Y en esta misma forma se concibe al docente capacitado (idóneo) para reconstruir el conocimiento pedagógico, a partir de la experiencia a que se afrenta cotidianamente. (p.81)

Si una persona docente no posee la formación necesaria y a ello se le aúna que el Estado lo contrate sin proporcionarle la formación para compensar las circunstancias, puede afectar la calidad de educación que reciba el estudiante, en tanto no posee las herramientas pertinentes y las competencias para favorecer un aprendizaje. Según Scarfó (2016), para que la persona docente ejerza en el contexto de educación de adultos requiere de mínimo de formación, sobre todo cuando de contexto de cárcel se habla, pues el educador no solo requiere de una formación de contenidos y las metodologías apropiadas al entorno, sino que necesita enfrentar desde una perspectiva personal y profesional la tarea de la educación.

Scarfó (SF) menciona que la tarea del docente en contexto de privación de libertad debe responder a una pedagogía liberadora de Freire, donde haya una intervención

socioeducativa porque puede realizar una mediación desde una perspectiva de reflexión en equilibrio con la acción, la pedagogía en contexto penitenciario no es una reproducción de metodologías y formas pedagógicas oportunas, sino que responde al diálogo entre docente y estudiante, ejecutándose un aprendizaje mutuo entre ambos personajes. Las responsables del proyecto, involucraron por tanto principios pedagógicos que cumplieran con lo anterior, procurando la autonomía del individuo y el aprendizaje mutuo.

El autor Scarfó (SF) menciona además, que el educador debe considerar la dimensión ética, la cual incide de manera directa la propuesta pedagógica y los lleva a preguntar el para qué de la educación, si el educador cree que sus estudiantes son incorregibles o que deben llevar procesos de mediación que respondan a una disciplina y a la corrección de la moral para una reinserción en la sociedad, tiene como consecuencia, que su propuesta metodológica – pedagógica llevará a un proceso lineal, tradicional, conductista, paternalistas y una deshumanización del educando, así como de su vida y el rol en la sociedad. De ahí la importancia de una buena formación incluso especializada en este tipo de contextos, porque evita en el docente la culturalización que impone el sistema penitenciario.

Por otro lado, como parte de la calidad de la educación además de la formación como requisito indispensable es imprescindible que haya un reconocimiento al docente una vez culminado su formación especializada, es decir que se adapten los incentivos correspondientes en su salario, así como el sobresueldo por riesgo o peligrosidad laboral, el cual es pagado a los funcionarios de seguridad y vigilancia del Ministerio de Justicia y Paz y todos los demás funcionarios, pero que aún no es reconocido a los docentes del MEP.

En la Ley 7884, se le reconoce el sobresueldo por riesgo o peligrosidad laboral a todos los funcionarios que posean un contacto directo con los privados de libertad, sin embargo, los educadores no forman parte de esa protección y casualmente el Servicio Civil es el encargado de tramitar dicha resolución. Cambroner, E. (Comunicación personal 21 de julio del 2020) menciona “Nosotros ya habíamos intentado que nos pagaran la zona de peligrosidad, pero nunca se dio, yo recibo mi salario, qué, el 50% de recarga, pero no nos pagan la zona de peligrosidad”. El siguiente artículo en la anteriormente mencionada Ley, establece el reconocimiento del sobresueldo a todos los funcionarios que posee un contacto directo con los privados de libertad, y qué mayor contacto puede tener los docentes cuando

tienen, como mínimo en un aula a 40 personas privadas de libertad, ¿acaso no cuenta eso, como un contacto directo? El siguiente artículo, menciona quiénes pueden tener ese tipo de reconocimiento en sus sueldos y que básicamente recoge a todo el personal que labora en adaptación social, es decir, todo aquel que posea contacto con la persona privada de libertad, por lo que resulta obvio que los docentes deberían por tanto también asumir dicho reconocimiento salarial,

Artículo 2.-

Los incentivos mencionados en el artículo 1 de esta ley se reconocerán en la siguiente forma:

- a) El “riesgo de seguridad y vigilancia”, únicamente a los funcionarios de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria de la Dirección General de Adaptación Social y Prevención del Delito, adscrita al Ministerio de Justicia y Gracia.
- b) El “riesgo penitenciario”, a todos los funcionarios de la Dirección General de Adaptación Social y Prevención del Delito, adscrita del Ministerio de Justicia y Gracia.

La dignificación de las condiciones laborales del profesional en educación es un derecho y principio fundamental, Garbanzo (2011), deja muy claro la importancia de considerar esta profesión como de alto valor, merecedores de un reconocimiento social e institucional para ser tratados como profesionales e igualmente a aquellos dedicados a otras disciplinas o especializaciones. El hecho que el docente esté dentro de otra institución como la del MJP, hace que también forme parte de los funcionarios que desempeñan una labor importante y por tanto habría de haber un reconocimiento consecuente al artículo 2 de la Ley 7884.

Como segundo aspecto según la Relatoría de las Naciones Unidas para el derecho a la calidad de la educación, la accesibilidad es el siguiente punto para valorar en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, en la siguiente tabla 10,

Tabla 10, *Evaluación de los servicios de educación en función de la educación de la calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga.*

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador	Si	No	Observaciones		
Accesibilidad	Selección de derechos educativos tomados del texto de A. Rivas (2007) -“Derecho al acceso a la educación sin discriminación de ningún tipo y garantizando el principio de libre ingreso en todas las instituciones educativas públicas” Selección de derechos educativos tomados del texto de Murcia (2004) “Derecho a recibir orientación e información sobre cuestiones educacionales”	Acceso de los distintos sujetos y grupos poblacionales	Se ofrece información sobre:	Procesos de matrícula	x			
				Documentos solicitados para la inscripción	x			
				Normativa de la convivencia diaria	x			
				Presencia de oficiales durante las clases	x	Hay uno en la entrada de las instalaciones educativas		
				Criterios de Seguridad Interna	Organización de régimen diario	x		
					Clasificación de alojamiento en pabellones y sectores	x		
					Existencia de beneficios por asistir a la escuela	x		
					Extranjeros	x		
					Sectorizados		x	Todos iguales
					Tasa de asistencia por colectivo social según estado vulnerable	Tratamiento por drogas	x	
						Personas con discapacidad	x	
						Orientación sexual	x	
						No hispanoparlantes	x	
						De profesión religiosa diferente	x	
			Máxima peligrosidad		x	No hay máxima seguridad		
			Enfermos terminales		x	No hay enfermos terminales		
			Etnias minoritarias	x				

Nota: Elaboración propia, Scarfó (2011)

La accesibilidad en el caso de las personas privadas de libertad, según Scarfó (2011), puede ser limitada por factores administrativos, jurídicos y por criterios de seguridad interna, la exclusión educativa suele ser un tema incluso entre la enseñanza en libertad, y al igual que cualquier persona en libertad un residente de la UAI tiene derecho a no ser discriminado o marginado dentro del sistema educativo, así como el resguardo de las acciones pertinentes para llevar a cabo un proceso formativo en un ambiente propicio.

Acceso a la información e igualdad de oportunidades

Los indicadores de la tabla anterior pretendieron indagar sobre la preferencia o discriminación de personas en el sistema educativo y en el sistema en general de forma tal que haya la presencia de un servicio digno, respetando sus derechos e incluso promoviendo el acceso a ellos. La iniciativa de indagar en este indicador surge ante dos de las principales quejas de varios de los estudiantes participantes del proyecto, pues afirmaban una constante predilección por algunas personas dentro del sistema, E1. “Aquí siempre favorecen a los gringos, les compran tenis y todo”. (Comunicación personal 08 de noviembre del 2020). E11. “...en la residencia 11, les compran colchones ortopédicos, carísimos...”. (Comunicación personal 08 de noviembre del 2020). Rivas (citado en Scarfó 2011) entiende la accesibilidad como,

(...) este concepto refiere al “ingreso” a la educación, es decir, a la necesidad de brindar una oferta educativa equivalente que sea accesible para todos. Para ello, deben cumplirse ciertas condiciones económicas (gratuidad de la educación), materiales y geográficas (distribución adecuada de las escuelas) que garanticen el acceso de los sectores sociales más vulnerables... (p. 71)

En el momento que surgió el comentario sobre el favoritismo al que referían los estudiantes, las facilitadoras tuvieron un problema, pues la descarga emocional que eso implicó les obligó a generar una estrategia que calmara los ánimos en el aula, teniendo en cuenta que se desató una discusión entre ellos, donde algunos defendían que el estar en la UAI era un paraíso y que los estereotiparon de quejosos, mientras que otros les debatían sus argumentos con sentimientos y emociones sobresaltadas. Ese momento para una de las

facilitadoras implicó una tensión muy grande, pues sabía que en cualquier momento la situación se puede salir de las manos por el ambiente que ello implica.

De lo acontecido el 24 de setiembre, respecto a la discusión, se trabajó con chistes, para cambiar pronto de tema de conversación y en beneficio de todo el clima de aula fue distinto, permitiendo la socialización sana de respeto con la que se quería representar las mediaciones del proyecto.

Por eso Scarfó (2011), enfatiza que se eviten,

...a aquellas cuestiones que hacen a las disparidades y desigualdades generadoras de exclusión por razones de cualquier índole (por ejemplo: indocumentados/as, extranjeros/as, personas con discapacidad, por género, por religión, etc.) (p.71)

Si bien los estudiantes no se referían a una desigualdad dentro del sistema educativo, se considera como agravante en el sentido que todos residen en un mismo lugar y por ende es aún más importante que todos estén en las mismas condiciones favorables, pues se entienden que todos aún dentro de las instalaciones de la UAI tienen diferentes situaciones socioeconómicas, todo aquello que sea facilitado por la misma institución, debe responder a un principio de equidad, es decir, dotar a cada estudiante de las oportunidades según sus necesidades educativas, incluyendo aquellos factores pertinentes para el desarrollo integral del aprendizaje.

Todos los privados de libertad deben conocer sus derechos y deberes, por lo que la alfabetización o educación jurídica de su condición debe y puede ser promovida por el mismo cuerpo docente tanto del CINDEA como de la UAI en general, así como sus derechos y deberes de estudiantes. En la entrevista A. Alfaro, indicó que, "...por medio del módulo 37, que se llama Seguridad de las personas en Costa Rica..., ...módulo 61 que habla de regímenes políticos y un profesor lo está trabajando con el módulo 48..." (Comunicación personal 21 de julio del 2020).

Resultando, por tanto, que el sector educativo no solo puede hablar sobre los derechos de los estudiantes, sino que además promueven su aprendizaje en diferentes módulos. Ambas docentes declaran que tiene libertad para hablarles en un sentido de educación jurídica a los estudiantes incluso, E, Cambroneró transmitió, "Sí, más que todo el primer día, uno les habla

de los derechos que ellos tienen, también los deberes que ellos tienen”. (Comunicación personal 21 de julio del 2020). Sin embargo, si los mismos docentes carecen de una capacitación que incluso implique la conceptualización sobre el propósito del derecho a la educación en el sistema penitenciario, cómo pueden hablar de derechos a sus estudiantes, es un tanto contradictorio.

Respecto al acceso a la educación para las personas extranjeras, ellos pueden ingresar al sistema educativo, si alguno no cuenta con la documentación pertinente deberán asumir los grados desde la educación básica y en caso de las personas extranjeras que no hablan el español, deberán procurar adaptarse al idioma A. Alfaro comunica “por la experiencia, es de un año y la persona ya se adapta al español” (Comunicación personal 21 de julio del 2020), es decir no cuentan con un traductor dentro del sistema educativo, pero sí, con acceso a la educación.

Como tercer punto de la relatoría, es la aceptabilidad de la educación, en la siguiente tabla.

Tabla 11, *Evaluación de los indicadores de los servicios de educación en función de la educación de calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga.*

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador	Si	No	
Aceptabilidad	Selección de derechos educativos tomados del texto de A. Rivas (2007): “Derecho a la educación respetando y defendiendo los Derechos Humanos y en particular al tratamiento de los/as alumnos/as como sujetos de derecho en los aspectos disciplinarios de las instituciones educativas” -“Derecho a una educación pública laica, no confesional y no dogmática, que garantice la libertad de conciencia de docentes y alumnos/as en todas sus manifestaciones” -“Derecho a la educación con contenidos curriculares que respeten la diversidad cultural, los Derechos Humanos y un abordaje adecuado de cada contexto y grupo social particular” - Derecho a exigir que el Estado ejerza la inspección y vigilancia del sistema educativo en todo el territorio nacional y en todos los niveles educativos con el fin de velar por su calidad -Derecho a que la libertad académica del cuerpo docente y de los alumnos se encuentre protegida	Normas mínimas de enseñanza	Respeto de convenios en entre CINDEA y la UAI Existen reglamentos de convivencia, asistencia diaria, disciplinar, participación, promoción, etc.	x		
		Mecanismos de inspección y vigilancia del cumplimiento de los objetivos de la calidad educativa	Supervisión del funcionamiento administrativo Supervisión sobre los educadores	x	x	
		Planes de DDHH	Supervisión sobre los textos y materiales escolares Promoción en temas de salud, higiene, trabajo, acceso a la justicia		x	
		Disciplina escolar	Presencia de reglamento de convivencia Registro y seguimiento de hechos de violencia	x	x	
		Libertad académica del educador	Libertad de cátedra		x	
		Profesionalización docente	Actualización profesional			x

Nota: Elaboración propia, Scarfó (2011)

En la aceptabilidad Scarfó (2011) menciona que este indicador puede llegar a poseer obstáculos en su aplicación cuando el Ministerio de Justicia y Paz y el MEP no cumplan con los convenios establecidos para la respectiva calidad educativa. Además, una ausencia de la capacitación docente para ofrecer una educación jurídica a los residentes, el trato tal cual lo designa los Derechos Humanos, tanto por parte de funcionarios como entre los mismos residentes.

Normas mínimas de enseñanza, trato digno y protocolos de convivencia

Convenios educativos

El Ministerio de Justicia y Paz estableció un convenio con el Ministerio de Educación Pública y la Universidad Estatal a Distancia para ofrecer el derecho humano de la Educación y ambos coordinadores educativos tanto de la UAI como el CINDEA, aluden a respetar dichos convenios, A. Alfaro afirma que a pesar de haber dos instituciones en una misma infraestructura suele haber una lejanía burocrática (Comunicación personal 21 de julio del 2020). Por lo que es necesario una mayor integralidad para facilitar, sobre todo los aspectos administrativos para con los estudiantes, pues situaciones como los traslados de expedientes, que ya se había mencionado, resulta ser una tramitología muy lenta, perjudicando la continuidad escolar del residente.

A su vez, S, Venegas indica que

...en la medida de lo posible tratamos de respetarlos, sin embargo, hay una situación en cuanto a la población, hace un tiempo tuvimos, el ingreso de muchos, de muchos privados de libertad por el hacinamiento que tenían en las otras cárceles, entonces digamos la UAI tiene una capacidad de 704 personas y nos ingresaron como 150 personas más, entonces en ese momento, se nos hizo insuficiente la infraestructura, las aulas, los grupos estaban muy cargados, a veces hasta de cuarenta estudiantes, que eso es antipedagógico, esa parte no la comprendía los residentes, porque cuando estaban acá tenían que estar en una lista de espera porque no podíamos ingresarlos a las aulas... (Comunicación personal 23 de julio del 2020)

La cárcel suele ser un nicho de la violación sistemática de los derechos humanos, y se dice sistemático porque con uno solo que no se garantice es el inicio de una cadena de derechos

incumplidos, tal cual es el caso de la sobrepoblación que hubo en la UAI, en primera instancia eso perjudicó el acceso a la educación de muchos residentes y luego la calidad de esta educación. Nogueira (2008) manifiesta que parte de la funcionalidad de los convenios es evitar aquella argumentación o justificación basadas en el desconocimiento de los derechos del educando, las políticas y obligaciones de la institución para garantizar una calidad educativa.

El Ministerio de Justicia y Paz debe respetar sin excepciones los convenios establecidos, sobre todo cuando la dignidad de las personas se ve afectada, quién les va a devolver ese tiempo perdido a los residentes sobre su formación académica, cuando les puede ser de gran utilidad como beneficio a una reducción de la condena. Se supone que la UAI tiene como objetivo preparar a la persona privada de libertad para enfrentarse a la vida en sociedad, sin embargo, ante la sobrepoblación carcelario en Costa Rica, fue un factor predominante para que se violara los derechos de los residentes al acceso a una educación, demostrando una vez más que el sistema penitenciario nacional, no es un sistema de apoyo sino una medida de contención punitiva.

Trato digno

Ríos (2017), habla que parte de los problemas de la prisión es la concepción que poseen las personas acerca de la dignidad humana, pues consideran que está muy ligado a la forma en que actúa la persona, por lo que generalmente ésta se desvirtúa cuando de criminales se habla, así sea por el mismo privado de libertad que se autoinflige o autocastiga, física, psicológicamente o ya sea por otros (funcionarios, familia, sociedad en general) El autor deja muy en claro que la dignidad es algo que está intrínseco al ser humano, sin importar su actuar, también describe que la cárcel por sí misma al ser un instrumento violador de los derechos humanos que garantiza y tutela la dignidad humana, está totalmente construida con una ideología de manera selectiva y discriminatoria, condicionada a las relaciones de poder y perjuicio de los más desfavorecidos, castigandolos violentamente con fuertes condenas que inhabilitan y segregan a las personas del contexto social, empeorando su situación desigual, el desarraigo familiar y comunitario.

Entonces si los derechos humanos que tutelan la dignidad del ser humanos suelen ser fragmentados en la cárcel, se entiende que la dignidad también es transgredida, sobre todo

cuando en la actualidad la cárcel tiene como función cultural, político, social y estructural, generar un castigo y no un proceso de atención instrumentalizada.

Los participantes de este proyecto transmitieron la percepción de trato degradante por parte de algunos funcionarios de seguridad y educativo. Así, por ejemplo, E6., E7., E5., y E19., asentían con la cabeza, mientras que E2., transmitió, “Aquí a uno lo ven por encima del hombro, lo tratan a uno como basura” (Comunicación personal 20 de setiembre del 2019).

Es de vital importancia que todos cuiden su forma de trato, sin embargo, el sector educativo debe cuidar aún más el tono de voz y los gestos para evitar forme parte de un comunicado que no es propio de un trato digno, vinculado a los principios pedagógicos o al esfuerzo del docente del cual Freire (S.f.) apunta, se debe promover para la respectiva educación liberadora, un educador deshumanizado, despoja de humanidad a su educando, formando parte del grupo opresor, cuando su rol debe ser el contrario ante poblaciones vulnerables como lo son los privados de libertad.

Los adultos en formación educativa deben contar con un docente que le inspire confianza, desarrolle sus habilidades y seguridad sobre su capacidad de aprendizaje, así mismo, el personal educativo que tenga contacto directo con los estudiantes debe propiciar una cultura de buen trato, generando el clima idóneo para los aprendizajes de los educandos. Como dice López (2019), la acción pedagógica debe cumplir con coherencia entre la forma de actuar y la relación con los estudiantes, para consolidar y avanzar en un proceso de enseñanza – aprendizaje, en un clima desde los valores del amor, la ternura, la comprensión de cada ser individual, de sus características, necesidades y demás. A su vez Badilla (2016), fundamentó en su investigación la trascendencia de la sensibilidad e identificación por parte del cuerpo docente en un contexto de privación de libertad, pues las emociones dentro de la cárcel suelen ser más hostiles y las relaciones sociales que no manejen una comunicación asertiva, puede repercutir directamente en el ambiente pedagógico.

Campamins (2013), fundamentó en su investigación, que la población penitenciaria es de las más sensibles en temas educativos, incluso comparte que la cárcel para los privados representa el odio, la frustración, soledad, tristeza, entre otras, que genera aún peor las condiciones emocionales, físicas y psicológicas por lo que menciona la posibilidad de generar espacios de escucha, acompañamiento, reflexión, diálogo que les ayude a ubicarse en el

reencontrar el sentido de la vida, es decir todo aquello que represente lo contrario a un trato denigrante, por cualquiera de los funcionarios del sistema. Coleye (Citado en Scarfó 2013) apunta,

Ya en un plano más jurídico-operativo, se dice que cuando una autoridad judicial envía a alguien a la cárcel, las normas internacionales dejan muy claro que el único castigo que se le impone es la privación de la libertad. El encarcelamiento no debe incluir el riesgo de abusos físicos o emocionales por parte de los funcionarios penitenciarios o de otros reclusos. El Estado tiene que cumplir con su obligación de respetar la dignidad humana de las personas recluidas, atendiéndolas y satisfaciendo sus derechos. (p. 5)

Convivencia entre residentes y/o estudiantes

Durante la ejecución de Ganando Letras, las proyectistas lograron observar entre los estudiantes un trabajo en equipo bien consolidado, incluso cuando el grupo se dividía en varios subgrupos, observaron un peculiar apoyo entre ellos para concluir la actividad que correspondiera. Fueron muy pocas las intervenciones por parte de las mediadoras para exigir respeto entre sus mismos compañeros y con el tiempo ellos mismos imponían el respeto para con otros.

Sin embargo, no se puede decir lo mismo cuando se refiere a otros grupos dentro de la misma institución, sobre todo cuando se trataba de grupos superiores, algunos alumnos, de otras clases, se burlaban de los participantes del proyecto e incluso de las mediadoras. A, Alfaro, “El año anterior incluso tuve que abrir el protocolo de Bullying dentro de la UAI, y les pareció extraño incluso a los superiores inmediatos..., ...si no se hace se ejerce responsabilidad sobre el CINDEA y UAI en términos disciplinarios”. (Comunicación personal 21 de julio del 2020).

La convivencia dentro del sistema penitenciario, por su obvio contexto se debe prestar mayor atención en las normas de socialización y los protocolos que se deban ejercer e incluso contextualizarlos, pues sanciones disciplinarias como la expulsión no pueden aplicar dentro de un contexto de cárcel, como bien lo manifiesta A. Alfaro, “son innumerables retos respecto a la convivencia y es necesario una política educativa penitenciaria” (Comunicación personal 21 de julio del 2020), y es entendible en la medida que los niveles de violencia de algunos residentes pueden ser mucho más altos, tal cual lo menciona A, Alfaro, y en tanto no se tenga una atención

integral que involucre, trabajadores sociales, psicólogos, psiquiatras, docentes, personal administrativo y de seguridad, la meta de obtener una convivencia que promueva la paz está fuera de alcance.

Durante las mediaciones se dieron muy pocos roces entre los participantes, de los estudiantes más conflictivos uno de ellos fue trasladado a otra institución carcelaria mientras que con los otros las facilitadoras procuraron ponerles atención a sus quejas y resolvieron solicitando respeto entre ellos. Además algunos de ellos ayudaron a las facilitadoras he incluso hicieron recordar las normas del aula que se había acordado en un principio entre todos. El haber generado un principio de autonomía e incluso de prácticas democráticas en el aula para designar las normas promovió que ellos mismos recordaran y censuraran aquellas manifestaciones que irían en contra de lo establecido por ellos.

Mecanismos de inspección y vigilancia del cumplimiento de los objetivos de la calidad educativa

El Estado debe verificar que haya mejoras en la prestación del servicio educativo pues la calidad depende del mejoramiento continuo, para ello debe haber mecanismos que supervisen e inspeccionen la funcionalidad de las instituciones educativas y demás servicios vinculados a la educación. Cuando estos mecanismos se hacen con efectividad reduce o elimina las malas prácticas en la administración de las instituciones y sus recursos, así como la vulneración a los derechos humanos y educativos de los estudiantes. Por tanto, se consultó a las personas entrevistadas sobre la existencia de mecanismos de supervisión del CINDEA y a eso A, Alfaro indicó lo siguiente,

Se tienen tres filtros, una vez al semestre me obligan a mí a visitar a todos los compañeros, cuando hay algo extraño respecto a la matrícula y así, la dirección regional de Alajuela, nos hacen una visita colegiada, por ejemplo el año pasado, me mandaron una a mí porque yo estaba reportando una exageración de matrícula..., ... y la última instancia ya a nivel institucional de la UAI, se tiene un comité técnico asesor..., ... ese comité revisa la calidad de las pruebas que se aplican a nuestros estudiantes, y los planeamientos que tienen los profesores y los atienden de manera personalizada, caso por caso.

Para el MEP la función de supervisión es de gran relevancia en tanto los aportes sean siempre para la mejora administrativa de institución educativa he incluso está normalizado bajo el Decreto Ejecutivo N°35513-MEP La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública, promulgado el año 2009 establece que (citado en MEP 2018),

Para la interpretación del presente decreto, la supervisión es una función inherente a los sistemas educativos, dirigida al mejoramiento continuo del proceso enseñanza-aprendizaje y de la capacidad de gestión de los centros educativos, en todos los ciclos, niveles y modalidades. La supervisión educativa, consecuentemente, es una función institucional estrechamente vinculada a la administración del sistema educativo, que se ejerce desde el nivel central y regional, así como en el seno de los centros educativos. Involucra, de manera directa e indirecta, a todos los actores que intervienen en el proceso educativo, cada uno en su ámbito de competencia. (p.16).

Por lo que con la respuesta del funcionario más el decreto, se sobreentiende que, si existe un sistema de supervisión, pero que sería mucho más eficiente cuando lo que supervisan se acopla a lo que necesita el sistema educativo de la UAI, es decir, A. Alfaro (coordinador del CINDEA), anteriormente, había manifestado la importancia de generar una política educativa contextualizada al sistema penitenciario. Esto se entiende que forma parte de un objetivo de mejorar la calidad del servicio, pero que dicha política no existe, se conoce que es importante generar como parte de los cambios en el Ministerio de Educación Pública un currículo contextualizado, pues las instituciones educativas difieren unas de otras, según su población y ubicación.

Por lo que incluso García, Cerdas y Torres (2017), manifiestan la necesidad que las mismas instituciones confeccionen su propia propuesta curricular, por lo que mejoraría incluso la funcionalidad de supervisión educativa en la UAI.

La adaptabilidad puede ser un obstáculo de su aplicación cuando por situaciones del contexto impide el desarrollo del aprendizaje o cuando no se posee las herramientas necesarias para su aplicación, y para personas con alguna capacidad diferente de aprendizaje o porque el contexto amerite se adapte las condiciones para que el educando siga accediendo a una educación que por situaciones ajenas se vio interrumpida.

Tabla 12, Evaluación de los servicio de educación en función de la educación de calidad en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador	Si	No
Adaptabilidad	Selección de derechos educativos tomados del texto Murcia (citado en Scarfó 2011) “Derecho a la educación con materiales pedagógicos y tecnologías educativas adecuadas, actualizadas y justamente distribuidas entre los/as alumnos/as y escuelas” – “Derecho a la continuidad en la educación, garantizando las condiciones necesarias para afianzar la permanencia y trayectoria” -“Derecho al acceso a la educación a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto o situación” –“Derecho a no ser discriminado, marginado o segregado dentro del sistema educativo por ningún motivo o razón” -“Derecho a la adaptación de la educación a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos/as, más allá de su condición particular, y fomentando la integración con respeto a la diversidad”	Prestación eficiente y continua del servicio público educativo	Infraestructura	x	
			Servicios	x	
			Situaciones de violencia o disturbios en el penal		x
			Requisas aplicadas antes de acceder a la escuela	x	
			Malos tratos aplicados antes de acceder a la escuela	x	
			Aplicación de criterios de Seguridad general	x	
			Falta de educadores	x	
			Paros docentes	x	
			Falta de vacantes o cupos	x	
			Superposición de actividades		
			Falta de materiales de enseñanza y trabajo áulico		x
			Otras causales: Paperas y Covid – 19		x

Nota: Elaboración propia 2020, Scarfó 2011.

Algunas situaciones como las reflejadas en la tabla 12, puede darse antes, durante y después de un proceso de educación de las personas privadas de libertad, tal es el caso sucedido durante la sesión del 06 de junio del 2019, las proyectistas debieron esperar durante al menos una hora para lograr ingresar a las instalaciones, pues hubo una requisa que impidió el acceso y el inicio puntual de la clase. Además, uno de los estudiantes, estaba indispuerto como resultado de dicho evento, lo que obligó a las proyectistas a tener mayor cautela ante los ánimos del grupo, por lo que, la aplicación de estrategias pedagógicas deben ser las apropiadas de forma tal que no sean un detonante de emociones o acciones violentas.

Esto es un recordatorio de la necesidad de adaptar no solo los contenidos sino las estrategias pedagógicas acorde al contexto, los residentes poseen necesidades específicas que incluso los mismos docentes pueden no saber solventarlas durante una mediación, por lo que la asistencia de otras profesiones suele ser de gran utilidad y por supuesto las constantes capacitaciones. Así también lo plantea Scarfó (SF),

Asimismo, este criterio permite ver si la propuesta educativa está dirigida a ese sujeto que vive la privación de la libertad, que por cierto tiene un impacto profundo en la subjetividad de las personas. Permite entender que el sujeto de la acción educativa es un sujeto de derechos, que tiene potencialidades, historia, además de necesidades específicas y circunstanciales generadas por las consecuencias del encierro punitivo. Obliga a plantear prácticas educativas específicas y contextualizadas para el aprendizaje y la enseñanza. Obliga a que las instituciones educativas públicas generen proyectos acordes a esa realidad y a la vez la transformen. Si esto no ocurre las instituciones se convierten en un “subdispositivo” del castigo, del control que opera ya en la cárcel. (p. 4)

De las otras funciones que ejerce el indicador de adaptabilidad es la prestación del servicio educativo que debe realizar el Estado de forma ininterrumpida, aunque prevalezcan condiciones o factores que inciden en el cese del proceso. Durante la ejecución del proyecto, como bien se mencionó anteriormente hubo interrupciones en la primera fase debido al brote de Paperas en la UAI durante el 2019, durante ese transcurso, las proyectistas no lograron poseer una comunicación con los estudiantes por lo que el proceso de alfabetización debió congelarse ante la falta de herramientas virtuales o de cualquier índole que facilitara la

mediación. Así también se deja ver con la situación del Covid – 19, donde para la segunda fase del proyecto se vio suspendido totalmente y aunque solo significaba una fase de reforzamiento, no se logró culminar.

¿Qué puede esperar por tanto esta población para continuar con su formación académica? Cuando incluso los mismos docentes y ambos coordinadores tanto de la UAI como el CINDEA manifestaron una gran debilidad en momentos de pandemia para generar la continuidad pedagógica, y cuando los medios tecnológicos son ahora la única vía que posibilita la comunicación y la educación, ¿cuál debe ser el actuar del Estado ante tales circunstancias, ¿cuándo se le está imposibilitando una educación de calidad a las personas privadas de libertad?

En teoría por seguridad interna del sistema penitenciario el internet está prohibido en las instituciones carcelarias, pero la pregunta es, ¿no se supone que la libertad de tránsito es el único derecho que se le debe impedir a esta población? Qué Estado de democracia puede adquirir los residentes de la UIA cuando en situaciones ajenas a las personales no pueden continuar con sus estudios y el Estado no atiende sus necesidades.

Reflexión de las experiencias transmitidas por parte de los privados de libertad

Para responder al objetivo número cinco del proyecto final de graduación, y con el fin de categorizar las experiencias transmitidas por los participantes del proyecto Ganando Letras, realizado en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga es que se decidió realizar una tabla con palabras.

A continuación, en la tabla 13 se puede observar las citas textuales de los estudiantes involucrados en el proyecto, estas citas se fueron recaudando durante el segundo semestre del año 2019 y los meses de febrero y marzo del 2020.

Además, existen experiencias textuales, que no fueron incluidas dentro de la tabla, dado que se incluyeron en el texto, debido a que contienen más palabras y dentro del texto es más pertinente su análisis.

Tabla 13, *Citas textuales de los privados de libertad durante el proceso de lectoescritura 2019-2020*

Categoría	Categoría Temática	Citas textuales
Aspectos Positivos	Motivación Educativa	1. “Yo anhelo estudiar y estar bien” Desconocido
		2. “Diay que bueno que llegaron, ya las esperábamos” Desconocido
		3. “Ustedes si vienen, es que las otras maestras casi ni vienen” Desconocido
		4. “Profe el 18 de Febrero del 2020 a las 8:00 , aquí estamos de nuevo, que dicha que vinieron, las extrañabamos ”E2
	Arrepentimiento	5. “Cuando veo el espejo me siento triste al ver el error” E11
	Anhelos Familiares	6. “A veces pienso en la familia y en el tiempo que no he aprovechado” Desconocido
		7. “Como el águila cuida a sus hijos así cuido yo a los míos” E10
		8. “Anhelo la libertad para ser diferente y olvidar el pasado, pasar tiempo con mi hijo y mi familia y seguir adelante” Desconocido
		9. “Anhelo estar con mi familia” Desconocido
		10. “Lo que más anhelo es mi libertad, estar con mi mamá, disfrutarla y darle de todo lo que necesita, cariño, y salir a pasiar con ella y cambiar mi forma de ser con mis hijos” Desconocido
		11. “Espero primero encontrar de nuevo mi familia, para demostrarles el cambio de vida y la voluntad de mi ser superior para reincorporarme a la sociedad” E18

		12. "Mi anhelo es mi libertad, para reencontrarme con mi familia" E16
		13. "Yo quiero estar libre para estar con mis hijos, mi familia y hermanos y amigos y parientes" E10
		14. "Yo espero mi libertad, quiero tener mi casa y una esposa" E4.
		15. "Estar con mis hijos y mi nieta, olvidar el pasado" Desconocido
Anhelos Laborales		16. "Lo que más anhelo y pido de corazón es paz en mi corazón y fortaleza y que esta experiencia vivida sea para bien, yo quisiera ser como el profeta Jeremías que dijo, clama a mí y yo te responderé 33:3" E18
Agradecimiento		17. "En mi vida me gustaría tener tranquilidad, prosperidad y amor" Desconocido
		18. "Hay que olvidarse de la vagancia y buscar trabajo" E2.
		19. "Hay que estar seguro de lo que uno va hacer, no importa el obstáculo" E11.
		20. "Estar aquí es una bendición de Dios" E18.
Aspectos Negativos	Decepción	21. "Profe estando aquí uno se da cuenta quienes son los amigos" E7.
		22. "Lo ven aquí como una basura" E2.
		23. "Aquí lo ven a uno que uno no vale ni vaina" E10
		24. "Aquí hay preferidos profe, los extranjeros duermen en colchones Selther y nosotros tenemos que dormir en espumas" E2.
		25. "La cárcel es una escuela, aquí no enseñan suavcito aquí uno aprende a lo rudo" E1.
		26. "Muchas personas creen que no estamos aptos para estar en la calle" E1.

Pasado familiar 27. “Mi mamá fue indigente” E1.

28. “Profe a mi me agredieron sexualmente tres veces, en la última me desgarré y tuvieron que operarme en el hospital de niños” E1.

29. “Profe yo lo único que quería hacer cuando tenía 10 años era vender droga y llegar a ser como el Jachudo, ese es el mero mero, el que está arriba” E8.

Nota: Elaboración Propia, (comunicación personal, 2019- 2020)

La primera columna se divide en aspectos positivos y negativos, estas categorías, fueron nombradas de esta forma porque dentro del contexto en el que fueron dichas las frases, había estas dos grandes aristas dependiendo el tema de conversación que se desarrollaba en el aula.

Durante todas las mediaciones, se dieron espacios para que los estudiantes trabajaran ya sea formando palabras, trabajando en subgrupos, en parejas o de forma individual, durante estos espacios, los residentes, en repetidas ocasiones alzaban la voz o se acercaban a las facilitadoras a contar alguna noticia o como los ticos lo llaman “chisme” del centro penitenciario. Muchos de los comentarios, iban en la línea de externar quejas sobre el sistema, ya sea educativo, de seguridad, discriminación o tristeza por alguna situación familiar que estaban enfrentando, tal es el caso de E11 cuando expresó que desde que cayó preso, no ha podido ver a sus hijos porque son menores de edad, además afirmó con tristeza, que por estar preso no tenía una relación afectiva con la madre de sus hijos lo cual dificulta aún más poder verlos y pasar tiempo con ellos.

Por su parte en alguna otra ocasión E1 contó de forma privada la historia de su familia principalmente de su madre, que también había estado presa y que él la cataloga hoy día como “una bichilla” expresa que ya sin dientes, adulta mayor, sin mucho dinero para cubrir sus gastos, necesita de él, que actualmente trabaja en la UAI RVZ para subsistir.

E19 relata de la situación familiar tan difícil que ha tenido que pasar, pues dos de sus hermanos están presos y su madre también lo está en el centro penitenciario el Buen Pastor, cuenta que durante el tiempo de confinamiento por las paperas falleció su hijo que se encontraba preso, y no le dieron el permiso para poder ir al funeral.

E 20 con lágrimas en los ojos, cuenta que durante su tiempo en prisión estaba escribiendo pasajes de la biblia en un libro, y su plan era terminarlo para obsequiárselo a su padre, sin embargo, su padre falleció sin poder haberle dado el obsequio y despedirse de él.

Como se puede observar, todas estas historias, fueron relatadas en una línea de tristeza, frustración o dolor, evidentemente negativa, es por esta razón que se decidió nombrar así la primera columna, en razón que quizás muchas personas piensan que los privados de libertad no experimentan emoción alguna estando encerrados, sin embargo, Arroyo, Cobo y Ortega (citado en Galán y Moraleda, 2018) afirman que:

La ansiedad convive diariamente con el preso, se acrecienta con las tensiones propias de la vida en prisión y producen una mayor vulnerabilidad del individuo, con mecanismos de defensa que, en la mayoría de los casos, se ven reflejados a través de conductas disruptivas, catalizadas por el “aislamiento afectivo, la vigilancia permanente, la desconfianza... (p.230)

En una ocasión E1 comentó que:

Es muy frustrante estar encerrado y no poder hacer nada aquí adentro, cuando la mujer me llama que no hay plata y que hay un montón de problemas, no crea que uno aquí adentro no se estresa, yo a veces prefiero no llamarla para no saber nada. (Comunicación personal, 03 de setiembre de 2019)

Como todos los seres humanos, los privados de libertad también experimentan emociones positivas y negativas; sin embargo, la hostilidad, rigurosidad, y la sobrepoblación de las prisiones, trae una carga extra de emociones con qué lidiar.

Evidentemente, no todo lo que los residentes comentaban era negativo, también los comentarios positivos los externaron con gran júbilo. Tal es el caso de E1 cuando manifestó con gran alegría que su sobrina a la que tenía más de 10 años de no ver iba a poder asistir a

la visita del siguiente sábado porque ya había cumplido la mayoría de edad. Esto llenaba de alegría los corazones de las facilitadoras, porque en un ambiente tan hostil, las buenas noticias son sin duda motivo de celebración, sobre todo porque siempre se tuvo muy claro que para un aprendizaje significativo y adecuado hace falta la motivación y esas noticias buenas eran un elemento extra que ayudaba sin duda en el proceso lectoescritura.

En la segunda columna se encuentran las categorías temáticas en que se subdividen los aspectos positivos (motivación educativa, arrepentimiento, anhelos familiares, anhelos laborales y agradecimiento). A su vez, los aspectos negativos (decepción y pasado familiar). Las categorías temáticas, se realizaron posterior a documentar las citas textuales y se hicieron de esta forma para incluir todas las frases relevantes que los estudiantes expresaban y que van a ser analizadas.

En la tercera columna se encuentran las citas textuales, estas fueron dichas durante la realización de actividades, por ejemplo, la actividad para fomentar el autoconcepto “yo me vendo” o en espacios antes, durante o después de las sesiones, al final de cada frase se encuentra el nombre del estudiante según el pseudónimo asignado en este trabajo (E estudiante + número) para proteger la integridad de cada uno. Las frases que dicen “desconocido”, es porque cuando las facilitadoras copiaban las frases en la libreta de apuntes no se anotó el nombre de la persona que la dijo.

Al inicio del proceso de lectoescritura como ya se ha mencionado antes, aunque se tomó la decisión por parte de las tres involucradas en el proyecto, no se dejaron en casa los pensamientos estereotipados que la sociedad y la cultura ha inculcado sobre las personas privadas de libertad, uno de los mayores miedos era la seguridad de las proyectistas, y también el miedo a que las estrategias lúdicas no fueran de agrado para los estudiantes.

Sin embargo, conforme pasaron una o dos clases y los estudiantes empezaron a desarrollar más confianza con las proyectistas, se vio la necesidad de externar al público lector las frases que ellos relataban, de esta forma desde el inicio del proyecto, se comenzó a recopilar por escrito los comentarios textuales de los residentes, porque se quiere que las personas que lean este documento puedan ver plasmado en estas palabras las verdaderas emociones y pensamientos de los privados de libertad de la UAI RVZ que a menudo no tienen ni voz ni voto en la sociedad.

Como se mencionó anteriormente, muchos de los aspectos que se conversaban en el salón de clases eran positivos, graciosos, esperanzadores y motivadores. La primera categoría temática es: anhelos educativos, y es complaciente para las autoras de este escrito recordar la motivación con que los estudiantes esperaban las clases, el comentario 2, 3 y 4 tiene que ver con lo mencionado anteriormente, particularmente el comentario 4, fue el día que se regresó después del receso institucional de diciembre y enero, ese día en particular los residentes contaron sobre cómo habían pasado las fiestas, como ellos dicen “encerrados” relataron que habían comido perros calientes en la cena del 24 de diciembre de 2019 y que habían decorado la institución con guirnaldas y luces.

Además, preguntaron a las facilitadoras sobre su fin de año, lo que generó algo de frustración porque al inicio del proyecto, se decidió evitar los temas personales, o que revelen información personal, más que todo por una cuestión de seguridad. Sin embargo, se trató de contestar la pregunta lo más general posible, para evitar ser groseras y que se sintieran cohibidos. Aun así, fue bastante difícil porque como en cualquier relación humana, los residentes durante todo el proyecto querían saber sobre la vida de las facilitadoras, de dónde eran o sus pasatiempos y en más de una ocasión preguntaron si eran casadas o tenían hijos. Lo que en un principio las alarmó, porque siempre se tiene cierto nivel de desconfianza ante tal contexto, pero se trató de contestar respuestas que no comprometieran a ninguna de las tres y cambiar el tema de forma sutil.

El comentario 1, fue un día que se les preguntó ¿por qué quieren estar en el proyecto? ¿por qué dijeron sí, a Ganando Letras?, de acuerdo con sus respuestas, se puede interpretar que muchos de ellos asocian el estudio con el progreso, bienestar económico, social y laboral, es decir lo ven como un medio de superación personal, y por el contrario ven el analfabetismo como un fracaso, y una situación que les cierra puertas a nivel laboral, social y personal. Yagosesky (2008) afirma:

Estudiar abre la posibilidad de conocernos, de verificar si el camino que hemos elegido es acorde con nuestros valores, objetivos y tendencias personales; de saber para qué somos buenos o mejores, lo cual favorece la autoestima en cuanto al sentido de autoconciencia y eficacia personal. (p.8)

Como se puede observar el estudio a nivel general, no solo crea capacidades para desempeñarse en el mundo laboral, sino que fortalece otras áreas que tienen que ver con la dignificación humana, además da a la persona una motivación o como se ha llamado popularmente “algo bueno y productivo que hacer”. Quizá ligado a esto, se puede relatar, que el primer día de clases algunos de los estudiantes vinieron con pantaloneta y en sandalias, pero conforme fueron avanzando las sesiones, los estudiantes, se vestían con camisas más formales, de botones, pantalón y zapatos cerrados. Incluso para el último día “la fiesta de la alegría” todos fueron arreglados y perfumados, se evidenció un verdadero cambio en la forma de vestir de los estudiantes comparado con la vestimenta de los primeros encuentros del proyecto. Las proyectistas interpretan esto como que las sesiones les daban motivación y empezaron a arreglarse porque se convirtió en una actividad importante para ellos.

Algunos de los estudiantes en ocasiones externaban que algunos funcionarios los observaban y se referían a ellos con un lenguaje hostil que les daba la impresión que los consideraban como “menos”, relatan que esto es así no solo dentro del centro penitenciario, sino también fuera- Ante esto una de las situaciones que las facilitadoras conversaron antes de iniciar el proceso fue no juzgar a los residentes por la condición de privación de libertad, al contrario respetarlos y tratarlos con la mayor amabilidad posible, es probable que este cambio en la forma de vestir y en la actitud de los residentes sea producto de la forma en cómo fueron tratados por las facilitadoras desde el inicio del proyecto.

Por otra parte, las actividades lúdicas significaron una motivación extra, porque además de mostrarse encantados y divertidos por los juegos que según ellos eran entretenidos en algunos juegos los compensamos con dulces al ganador lo que llevó a un aprendizaje real y sobre todo entretenido y duradero gracias a la motivación que generó en ellos recibir de las facilitadoras un trato respetuoso y afectivo.

La segunda categoría temática, es el arrepentimiento, se agregó aquí, porque dentro de este proyecto se considera al ser humano desde su imperfección, y por ende la acción de equivocarse es común, y lo verdaderamente importante es arrepentirse de los errores. Es sabido que muchas personas en esta era no están de acuerdo con las segundas oportunidades a las personas privadas de libertad, y es un tema muy complejo que encierra muchas aristas,

sin embargo, desde el punto de vista educativo, se debe velar porque esta población tenga una educación de calidad, sin juzgar los demás componentes de su vida, como por ejemplo, la condición de privación de libertad, o el delito cometido. La aspiración de este apartado no es convencer a ninguna persona sobre ningún punto de vista, simplemente se busca relatar lo más vivencial posible la experiencia del proyecto y exponer los comentarios de los residentes.

En relación con el comentario 5, en muchas ocasiones los privados de libertad mencionaban lo triste que es vivir cada día sabiendo que se cometió un error que muchos llaman imperdonable, transmiten que el arrepentimiento mezclado con ira inicia desde los primeros días en prisión y no desaparece, pero que se aprende a vivir con eso y como E10. Menciona “se aprende a sacar lo bueno de lo malo”. (Comunicación personal, 08 de octubre de 2019).

La tercera categoría temática es anhelos familiares, casi todos los estudiantes, en algún momento, expresaron su deseo de estar con la familia, puesto que la mayoría tienen hijos, padres o pareja y como se puede observar en los comentarios, desean en su mayoría una vida en familia cuando salgan de prisión, retomar la relación con los hijos, pasar tiempo con los seres queridos, demostrar el arrepentimiento. Así lo corroboran los comentarios 8, 19, 12, 13, 14, 15, relacionado con esto, Hernández, Jara y Palestro (citado en Monreal, Fernández, & Tapia, 2011), afirman:

El impacto negativo de la privación de libertad en el desarrollo y bienestar de niños y niñas se expresa principalmente en la reducción de las oportunidades que tienen a disposición, para generar e incrementar capital humano y social, así como de participar de manera segura y estable en la vida social, en un contexto de grave deterioro de las condiciones del entorno familiar en el que desenvuelven y se desarrollan. (p.5)

Es decir, según lo anterior, no solo las personas privadas de libertad experimentan soledad, sino también las familias que están detrás de ellos, que permanecen junto a ellos a pesar de las circunstancias de encierro que representa otros retos a parte de la carga emocional, por ejemplo, la carga económica, porque lejos de aportar dinero, algunos más bien necesitan que la familia les provea de ropa y artículos personales. Galán y Moraleda (2018). Afirman que:

Un factor influyente es la estigmatización de tener un familiar, amigo o conocido en prisión, por lo que desde la vergüenza de tendencia social se trata de ocultar, e incluso rechazar, ya sea por el delito o por la moral hacia la delincuencia, algo que no facilita la comunicación y origina una desidia o abandono hacia el recluso. (p.232)

Ante lo anterior, no se puede llegar a juzgar a las familias de los privados de libertad, en vista que como lo mencionan los autores, la carga social, estereotipada y estigmatizante, influye en gran medida en las relaciones con los privados, además limitar las relaciones, sobre todo las de parejas sentimentales, a las cuatro paredes y reglas de una prisión sin duda resulta difícil, además de la carga económica que en su gran mayoría es el motivo de conflictos con sus familiares, puesto que muchos privados de libertad no trabajan dentro de la unidad y por ende no pueden aportar dinero a sus familias.

El tema social, pero sobre todo familiar, es considerado dentro de este proyecto, como de vital importancia puesto que las relaciones sociales, especialmente con la familia, hacen posible que los residentes se mantengan motivados, tranquilos y estables emocionalmente. Por el contrario, los problemas o situaciones familiares, hace que los residentes estén desmotivados y tristes. En síntesis, el apoyo familiar y social representa un pilar para sobrellevar la vida en prisión.

Así fue observado en varias ocasiones en el salón de clases, tal es el caso de E1 que siempre se caracterizó por ser muy extrovertido, estar alegre e incluso chiflar y cantar durante la ejecución de los trabajos, en una ocasión se observó callado y pensativo, cuando las estudiantes responsables le preguntaron el motivo de su ánimo él respondió “hay profe, problemas ahí, uno se ahueva cuando la mujer no viene, a veces es duro” (Comunicación personal, 10 de setiembre de 2019).

Como se puede observar en el comentario anterior, la motivación o no de los residentes con respecto al tema familiar afecta directamente en el proceso de lectoescritura, porque la motivación y el bienestar emocional contribuye al aprendizaje y al buen ánimo para realizar los trabajos asignados.

La cuarta categoría son los anhelos laborales, aunque solo se pudo recopilar un comentario textual, durante las sesiones, muchos expresaban tener el anhelo del estudio, para cuando salgan de la cárcel poder encontrar un mejor salario, por ejemplo, según E7.,

Cuando uno algo se la juega en la lectura, pero no tiene ningún título que lo respalde, nadie le quiere dar trabajo porque lo consideran a uno como analfabeto, piensan que uno no sabe hacer nada, yo en mi caso taxaba, y así me ganaba la vida, pero profe, uno por querer más plata toma malas decisiones, aquí para que lo consideren para la media pena, uno tiene que tener un trabajo conseguido antes de salir, yo por dicha tengo a un compa ahí que me va recibir en un taller, porque si no es alguien conocido, cuesta mucho encontrar trabajo después de haber estado en la cárcel. (Comunicación personal, 03 de setiembre de 2020)

Como se puede observar en la cita anterior, según este residente las condiciones laborales son escasas después de salir de prisión, esto coincide con lo que afirma Hernández (2019)

A las personas liberadas les cuesta trabajo conseguir un empleo o tener una vida alejada del crimen. Es muy probable que vuelvan a sus colonias, al mismo círculo social. Tampoco tienen oportunidad de tener una vida distinta porque cuando piden empleo les solicitan su carta de no antecedentes penales. (p. 8)

El anterior es un problema de mucha relevancia, porque como afirma este autor, si los privados de libertad no encuentran en qué ocupar su tiempo, es probable que regresen a los lugares donde en el pasado cometieron los delitos, y se convierte en un círculo del que es difícil salir, en esta misma línea, E8., expresa “Esta es mi tercera vez preso, pero espero no volver a entrar, fue un asunto de drogas, es que donde yo vivo todo el mundo hace eso” (Comunicación personal, 03 de setiembre de 2019).

La frase anterior lleva a pensar que el contexto donde se desarrollan algunas personas de pie, o promueve llevar a cabo acciones ilegales, porque es lo que se ha visto siempre y forma parte de su cultura. Ante esto Londoño (2017) señala que es muy difícil conocer las causas por las que una persona comete delitos, y por tanto crear un perfil de la población, no obstante, la autora afirma que la pobreza es un determinante común en las personas

encarceladas, evidentemente encontrar la causa del por qué los residentes han cometido delitos no es el fin de este trabajo, pero resulta muy interesante cómo dentro de las historias relatadas y las frases externadas por los residentes, la pobreza también parece ser un denominador común en sus familias desde pequeños, además de habitar en zonas de alto índice de delincuencia y drogadicción.

La quinta categoría de aspectos positivos señala el agradecimiento, a pesar de que la UAI RVZ es un centro penitenciario, varios privados de libertad agradecen el hecho de pertenecer a este sistema diferenciado de las otras cárceles del país como la que se encuentra a tan solo unos metros, La Reforma. Algunos de estos residentes como E1, E7, E8 y E19 expresan haber estado en este sitio, y añaden que no tiene comparación la vida ahí con la UAI RVZ, porque dicen que en este lugar las condiciones son hostiles, existe mucha sobrepoblación e inseguridad. Además, en una conversación informal con las facilitadoras E8., relata lo siguiente:

Ahí es otro nivel, usted cuando entra tiene que ponerse las pilas y buscar a alguien que lo proteja, si le cae bien al jachudo, se salvó, porque la gente de él lo cuida, si no tiene que buscar a otra gente que lo cuide, pero eso sí, si alguien de los que lo están cuidando a usted, tiene un pleito, usted tiene que meterse a defenderlo. (Comunicación personal 08 octubre de 2020).

Este tipo de acciones, son las que los residentes están agradecidos de no enfrentar, porque según la mayoría las condiciones de la UAI RVZ son sumamente diferentes, tal como lo expresa E7.:

Aquí es diferente, aquí nadie se mete con uno, uno puede estudiar, tiene su propio colchón, la comida es mejor, es más ordenado todo, yo estoy esperando jalar ya casi, estoy esperando la media pena, a ver que me dicen, pero si no, no me preocupa, porque yo en enero o febrero del otro año ya voy pa afuera. Pero lo tuanis de ahí, (la reforma) es que uno puede trabajar, digamos usted puede lavarles la ropa a otros y ganarse algo, en cambio aquí no, todo aquí es más ordenado, y digamos allá todo se compra con plata, si usted no tiene plata, salado tiene que comer puro arroz o frijoles en cambio aquí no. E7 (Comunicación personal 06 de setiembre de 2020).

Los residentes sin lugar a dudas agradecen el hecho de poder formarse en el área educativa del CINDEA y según el comentario anterior, aprovechan la posibilidad de estudiar y prepararse, es por esto, que durante el proyecto, se vio a los privados de libertad, sumamente comprometidos con proceso lectoescritura, considerando que es su deseo de aprender a leer y escribir, y evidentemente conseguir un título que les pueda servir para escalar a nivel laboral, aunque eso no fue el objetivo del proyecto, los residentes ven el estudio como un puente hacia el éxito laboral.

La segunda categoría titulada aspectos negativos, que dicho sea de paso cabe aclarar que son aspectos percibidos por los mismos estudiantes como negativos, da pie a la categoría temática llamada decepción, en los comentarios 21, 22, 23, 24 es evidente el malestar por el rechazo que sienten de las demás personas, dada su condición de privación de libertad, sienten rechazo, del sistema carcelario y también de parte de los guardias de seguridad.

La segunda categoría temática de los aspectos negativos es el pasado familiar y en esta sección se tocan aspectos muy delicados que tienen que ver con la crianza de los residentes, el comentario 27, 28 y 29 expresa lo que se puede decidir como un pasado con mucho dolor emocional, y evidentemente se minaron las condiciones idóneas para que un niño creciera Vázquez (2007) afirma.

En el niño, la formación de la conciencia presupone una etapa lenta y gradual. El código ético independiente del menor se forma por la incorporación de los preceptos morales de los padres y nace frente al ejemplo y a palabra de ellos (p.9)

Por ende, según lo anterior, los adultos van a reproducir el ejemplo de acciones y palabras que vieron en casa, porque esa es la realidad de su contexto. Ante esto en el comentario 28, E1., expresaba con una voz tranquila y a simple vista calmado, sobre el abuso sexual que recibió siendo niño.

En muchas de estas ocasiones, en que los estudiantes relataban estas experiencias tan difíciles de afrontar emocionalmente, las proyectistas intentaban dar respuestas basadas en la motivación, el positivismo y por supuesto en la comprensión de las situaciones, pero una vez terminado el proceso las emociones salían, llevando a las facilitadoras a hacer espacios de

reflexión y sobre todo de valorar las oportunidades a las que ellas tuvieron acceso y no fue de la misma forma para los privados de libertad ni para muchos niños en el país.

En situaciones tan difíciles de pobreza y riesgo social como lo han expresado algunos residentes, en su niñez, no era una prioridad la educación o las posibilidades incorporarse a la escuela para poder llevar un proceso de lectoescritura como cualquier niño tiene derecho, es probable, que en esos momentos las prioridades de las familias y el contexto de los residentes fueran otras, como reunir dinero para subsistir.

Aún ahora, la redacción de este análisis ha generado un sentimiento de frustración e impotencia en las proyectistas, dado que cuando se realizan este tipo de voluntariados, cada día se aprende más y se evidencia las necesidades de las poblaciones en este caso vulnerables, y se siente un gran deseo de ayudar o aportar algo positivo y en el tiempo de confinamiento por el actual coronavirus se ha limitado este proceso porque no se puede tener contacto con la población cortando de una manera muy inesperada el deseo de continuar con el proceso. Véase la siguiente figura la cual resume los aspectos positivos y negativos de los participantes,

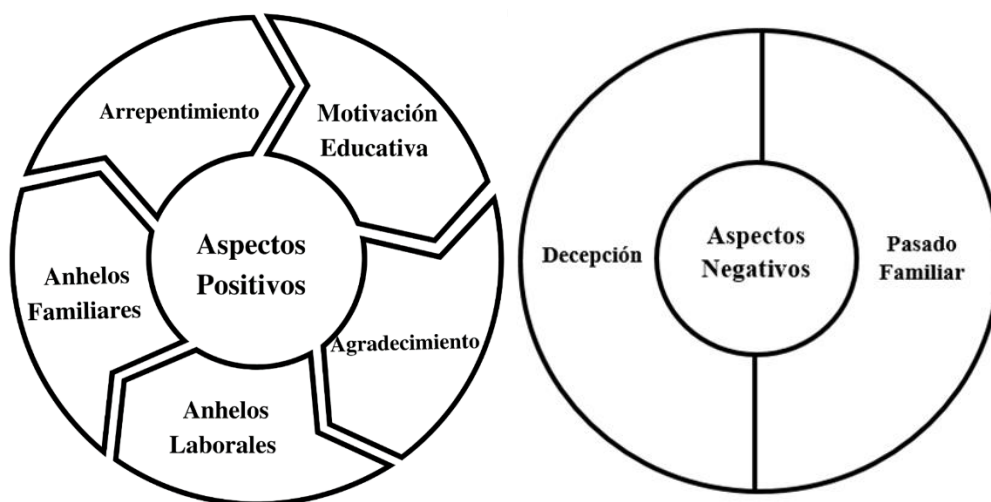


Figura 64. Aspectos positivos y negativos

Nota: Elaboración propia, 2021.

Capítulo IV.

Conclusiones

En la siguiente figura se observa la estructura metodológica de la organización que se contempló en el proyecto de alfabetización Ganando Letras. Los cuatro segmentos en que se divide la metodología (Principios, estrategia, enfoques y modelo) representa la parte teórica en que se sustentó el accionar andragógico, el quinto segmento (estrategias lectoescrituras) representa la parte práctica y los pasos que se fueron siguiendo a lo largo del proceso. Los principios que sustentan el proyecto fueron seleccionados posterior al inicio de las mediaciones en el centro penitenciario, pues se esperó conocer a la población para determinar cómo iban a ser las clases y qué factores se debían poner en práctica para la construcción del aprendizaje, sin embargo, durante el proceso emergió un principio más.

Para definir las estrategias se realizó un diagnóstico a la población, y los mismos residentes externaron que querían poder comunicarse mejor y sentir menos vergüenza. Además, en los comentarios que realizaban según las facilitadoras era evidente que se debía fortalecer el área del autoestima, se optó por iniciar con el autoconcepto, que es la primera rama de la misma. Posteriormente las facilitadoras tuvieron la idea de realizar un proceso diferente a la mayoría de las intervenciones de alfabetización, y habiendo recibido un curso sobre el juego con intencionalidad pedagógica, decidieron incluir la lúdica dentro de los planeamientos. Así mismo, las facilitadoras coincidían en que querían que los participantes gozaran y a la vez hubiese un aprendizaje, respaldadas por las teorías sobre aprendizaje significativo.

Los enfoques se seleccionaron después de todo el proceso porque eran los que más se adaptaron a la acción andragógica. El modelo se tuvo claro desde el inicio del proyecto, debido a que siempre se pretendió que los estudiantes construyeran su propio aprendizaje, además por ser una población adulta se quiso manejar las relaciones de forma horizontal. En las estrategias lectoescrituras, se hizo una mezcla de 4 métodos,

1. Los niveles de conceptualización de la escritura de Emilia Ferreiro, para poder saber el nivel que poseían los estudiantes, y poder medir el progreso.

2. La palabra generadora, que fue “pollo frito”, considerando que se quería adecuar el aprendizaje lo mejor posible a la población.
3. La presentación del alfabeto, para ir estudiando cada letra de forma significativa.
4. El periodo de producción comenzó cuando ya empezaban a formar sílabas y posteriormente palabras y oraciones cortas.

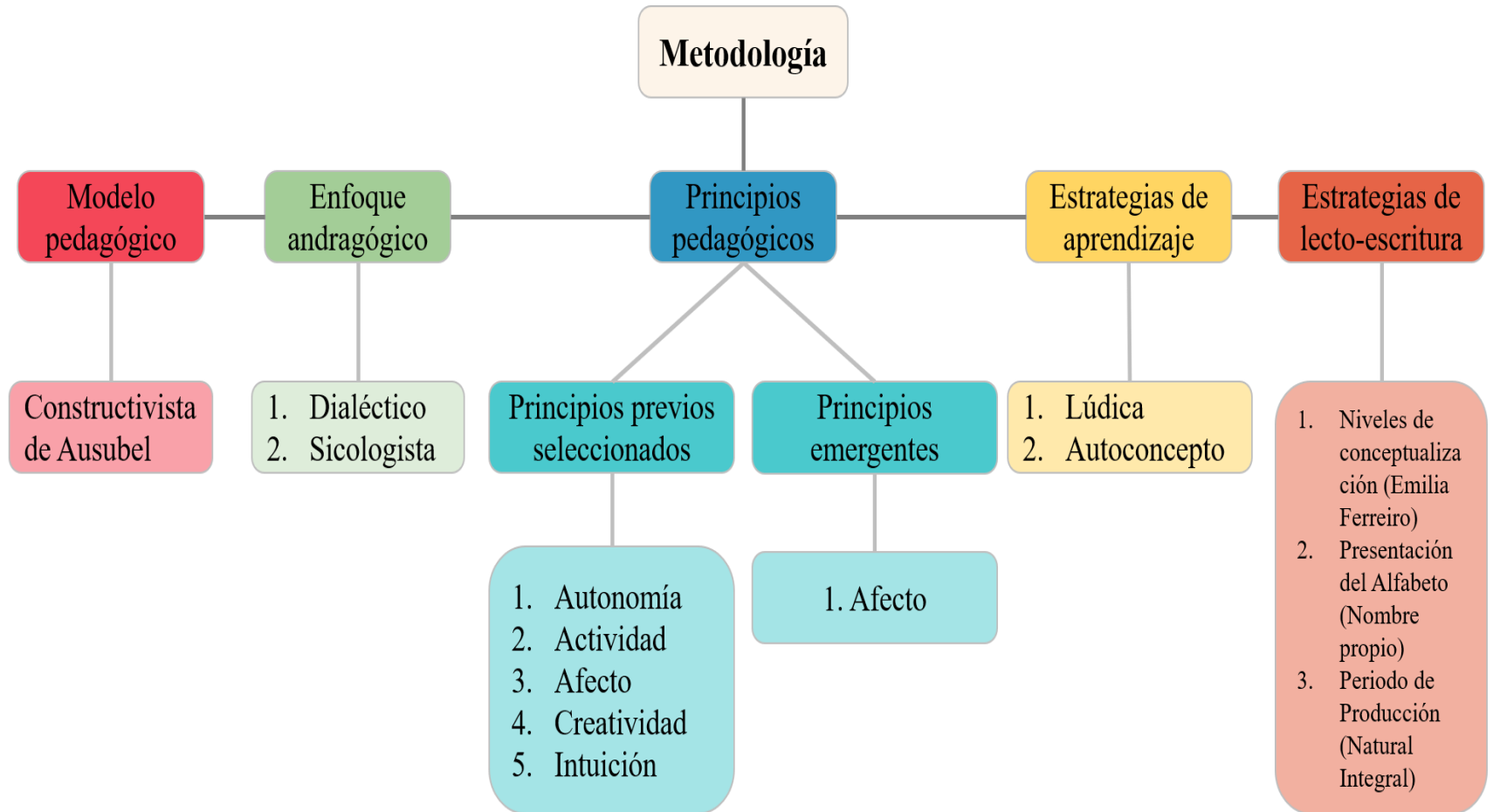


Figura 65. Metodología empleada

Nota: Elaboración propia, 2020.

Como primer objetivo se puede concluir con respecto al diagnóstico de los niveles de conceptualización de la escritura de los residentes.

- ✓ El aprendizaje ocurre a lo largo de la vida y en todos los contextos y situaciones de la cotidianidad.
- ✓ El aprendizaje que es más significativo es el que se asocia con los conocimientos que las personas ya poseen y se parte de este conocimiento para generar otros nuevos.
- ✓ La lúdica es una excelente estrategia para generar trabajo en equipo, participación, aprendizajes significativos, entretenimiento y disfrute, para personas adultas en contextos de privación de libertad.
- ✓ El afecto construido por las proyectistas para con los participantes del proyecto, generó actitudes recíprocas por lo que hubo un vínculo que propició el aprendizaje.
- ✓ Los niveles de conceptualización de Emilia Ferreiro si son de gran utilidad para realizar un diagnóstico de la escritura, permite tener un mejor panorama a las mediadoras y partir de los conocimientos escritores de los educandos.
- ✓ Generar un ambiente de confianza, agradable y de disfrute para las personas privadas de libertad es de los puntos más importantes para una mediación en este contexto.
- ✓ Estrategias como la palabra generadora es de gran utilidad en un proceso de alfabetización cuando esta tiene un verdadero vínculo con los estudiantes, tal cual el caso de “Pollo Frito”.
- ✓ La creatividad de los residentes es muy limitada en algunos aspectos, pero no en el momento de utilizar las artes dramáticas.
- ✓ Fomentar la autonomía en el aprendizaje debe ser además de un principio una cultura de formación que se debe promover para la persona privada de libertad.
- ✓ La estrategia del periodo de producción del Natural Integral fue de gran utilidad para el proceso constructivo de aprendizaje lecto-escritor de los

participantes, incluso el paso de representación de la letra con el cuerpo es de los que mayor efecto surtieron en los estudiantes.

Como segundo objetivo, se puede concluir con respecto al re-diagnóstico de los niveles de escritura de los residentes.

- ✓ Todas las personas aprenden de manera distinta, y a su ritmo, sin embargo, un buen educador debe descubrir las formas en las que cada estudiante adquiere el aprendizaje.
- ✓ Es fundamental propiciar un clima de aula idóneo, donde haya confianza y un vínculo pedagógico, de esta forma, se construye el aprendizaje.
- ✓ Es necesario que la evaluación del estudiantado sea continua y se les brinden las herramientas necesarias para que su proceso educativo sea equitativo y no exclusivo.
- ✓ 12 estudiantes avanzaron de nivel de acuerdo con el diagnóstico de los niveles de conceptualización de Emilia Ferreiro.
- ✓ La integración sensorial para el aprendizaje es indispensable en cualquier proceso formativo, sobre todo en el de adultos.
- ✓ Surgieron principios emergentes como el diálogo.
- ✓ El aprendizaje en la UAI para los participantes suele ser inestable, pues los traslados cortaron el proceso de dos de ellos.

Como tercer objetivo, se puede concluir con respecto al autoconcepto de los residentes de la UAI RVZ.

- ✓ La condición de privación de libertad genera un deterioro en el autoconcepto de las personas privadas de libertad, se recomienda llevar a cabo dentro de las estrategias didácticas en estos espacios que aborden la autoestima y las áreas que la componen.
- ✓ El aprender a conocerse y reconocerse como individuos permite una mayor estabilidad y por ende una mayor inteligencia intrapersonal e interpersonal, la cual facilita los procesos educativos.

- ✓ Se considera necesario hacer uso de la observación para poder identificar cualquier tipo de alerta o conducta inadecuada que muestre el estudiante, así como cambios emocionales que estén presentes.
- ✓ La amplia diversidad cultural que se encuentra en los centros penitenciarios muchas veces genera una brecha de idioma, lo cual puede llegar a aislar a gran parte de la población extranjera e irrumpir en el componente social el cual conforma parte del autoconcepto.
- ✓ La incidencia del ambiente familiar y social es un influyente directo en la vida de cualquier individuo y por ende en su autoestima y autoconcepto, puesto que este se forma a través de un cúmulo de experiencias que va adquiriendo a lo largo de su crecimiento.
- ✓ Se identifica un avance notorio en cuanto claridad de percepción de sí mismos por parte de los participantes, pues estos conforme avanzaba el proceso logran ir identificando, cualidades, y carencias que presentan, así como sus gustos y distintas motivaciones las cuales se consideran necesarias pues se ligan directamente con el proceso educativo.

Como cuarto objetivo, se puede concluir con respecto a la comparación del proceso de aprendizaje en el contexto de privación de libertad en la UAI RVZ.

- ✓ La educación entendida como un derecho en la UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga no es comprendida desde la visión docente, pero sí desde una visión administrativa, repercutiendo en los procesos de mediación de los estudiantes.
- ✓ Asequibilidad:
 - La infraestructura de la UAI cuenta con una impecable presentación, posee todos los servicios necesarios (baños, alarmas, biblioteca, etc.), he incluso los privados de libertad declaran sentirse más cómodos y seguros respecto a otras instituciones penitenciarias, sin embargo, se debe considerar que no hay espacios abiertos apropiados para actividades que no sean interrumpidas por otros residentes, a ello se le aúna que las aulas suelen ser muy calientes y depende de la actividad

puede ser contraproducente realizarla por tamaño del aula y poca ventilación.

- El Ministerio de Educación Pública en la UAI no facilitan con crear programas de alfabetización para las personas privadas de libertad a menos que voluntarios brinden el servicio, lo cual está bien, sin embargo, se necesita garantizar una constancia de los programas.
- El CINDEA y la UAI cuentan con donaciones de libros, cuadernos y lapiceros para las personas privadas de libertad, cumpliendo así con el acceso a una educación gratuita.
- Hay una continuidad pedagógica en todos los niveles educativos y los ofrece entre el MEP y la Universidad Estatal a Distancia, sin embargo eventos como la sobrepoblación del 2018 posterga y/o paraliza la continuidad pedagógica sobre todo en niveles de primaria y secundaria, también existe una muy grave problemática cuando un residente es trasladado de una institución penitenciaria de lejanía a la UAI, pues los traslados del expediente del residente pueden durar hasta un año y medio en llegar a las instalaciones, retrasando su proceso formativo.
- No hay integración institucional entre el CINDEA, la UAI y demás instituciones educativas, por lo que la burocracia para trámites de los residentes suele ser lento y engorroso.
- La enfermedad de las Paperas y el COVID-19 aisló totalmente a los privados de libertad e incluso perjudica su proceso formativo, pues no existe una comunicación directa o indirecta viable con el educando, él solo puede recibir las guías autónomas, pero no tiene acceso a un servicio para aclarar dudas o cualquier otro trámite de interés.
- Se contrata personal sin una debida formación académica acorde al puesto en el sistema penitenciario, y hay una diferencia entre lo que apunta el coordinador y los docentes referente a la formación que debe ofrecer el MEP para consolidar la profesión educativa en contextos de privación de libertad.

- Según testimonio de los entrevistados los docentes no cuentan con un sobresueldo por riesgo o la peligrosidad laboral, a la que se enfrentan al igual que cualquier otro funcionario que labora en la UAI.
- ✓ Accesibilidad:
 - Dentro de la misma institución parece haber una desigualdad de trato respecto a los residentes. La institución favorece o favorecía a un grupo de residentes de una de las residencias. El CINDEA por su parte, tiene total apertura a quien desee ingresar al sistema educativo, sin importar su condición, cultura, orientación sexual, etc., sin embargo, no cuenta con un servicio de intérpretes o módulos especializados para el aprendizaje de la lengua española a privados de libertad extranjeros.
 - Los docentes pueden informar a sus estudiantes de sus deberes y derechos tanto como privados de libertad como personas que estudian, sin embargo, está la duda si poseen la capacidad de formación profesional para realizarlo eficientemente.
- ✓ Aceptabilidad:
 - La UAI procura respetar los convenios educativos, pero por las condiciones de sobrepoblación en el sistema penitenciario nacional en el 2018, rompieron con la capacidad permitida de residentes en la UAI generando una sobrepoblación en el sistema educativo. Además, el Ministerio de Justicia y Paz no contempló en su diseño arquitectónico las dimensiones recomendadas por el MEP para la construcción de aula acorde a la capacidad poblacional. Su actuar es un claro ejemplo de los acontecimientos que refuerzan la idea que el sistema penitenciario es una forma de contención que aumentan las desigualdades entre brechas sociales, ofreciendo una inclinación de poder a aquellos que más poseen.
 - Los residentes de la UAI se quejan por un trato indigno dentro de la institución por parte de los funcionarios educativos y policiales, por lo que evidencia la falta de capacitación y sensibilización para ofrecer

del sistema penitenciario un servicio de atención humanizada, que respete la dignidad humana y por ende los derechos humanos.

- Los protocolos generales que se aplican en función de la convivencia del MEP no son de mucha utilidad cuando se trata de imponer a los residentes las consecuencias disciplinarias.
 - No existe un acceso de otros guías profesionales que colaboren con el ejercicio docente, tal cual el de orientadores, educación especial, psicólogos, etc., pues si bien existen en la UAI trabajan de forma independiente y no integradamente.
 - Existen mecanismos de supervisión al CINDEA por parte del MEP, pero como el contexto penitenciario es diferente, no son de gran utilidad a la mejora continua del sistema educativo.
- ✓ Adaptabilidad:
- Existen situaciones como las requisas que interrumpen con el proceso formativo y eventualmente alteran las emociones de los privados de libertad por lo que exige del educador la formación pertinente para sobrellevar la mediación con éxito.
 - El Estado no ofrece medidas viables y eficientes para cumplir con una educación ininterrumpida en la UAI a pesar de las circunstancias, situaciones como las Paperas y el COVID repercute desfavorablemente en la formación continua de los residentes.

Como quinto y último objetivo, se puede concluir con respecto a las experiencias transmitidas por los residentes de la UAI RVZ.

- ✓ La privación de libertad es una condición que realmente hace reflexionar a las personas y replantearse sus proyectos de vida.
- ✓ La familia es una de las principales razones por las que los residentes lamentan estar encerrados.

- ✓ El arrepentimiento está presente en cada uno de los días de los residentes de la UAI RVZ.
- ✓ Los residentes han aceptado su condición y han aprendido a vivir con eso, pero anhelan cambiar de vida.
- ✓ Los residentes son agradecidos con las oportunidades que les brinda la UAI aun estando privados de libertad.
- ✓ Los residentes visualizan la educación como un medio para la superación personal, social y laboral.
- ✓ Los residentes sienten temor ante la idea de salir en libertad y buscar trabajo, pues asumen que las personas los van a juzgar.
- ✓ La amabilidad, y sensibilidad está presente en los comentarios de los estudiantes participantes del proyecto.
- ✓ La privación de libertad afecta no solo a la persona en esa condición, sino también a su familia, y ambos involucrados sufren las consecuencias del debilitamiento de las relaciones sociales.

Recomendaciones

Después de un largo periodo de análisis, reflexión, investigación y sobre todo de praxis de intervención andragógica en el centro penitenciario, se han adquirido experiencias, el siguiente apartado describe puntualmente las recomendaciones que las proyectistas dan a las diferentes instituciones y personas involucradas en el sector educativo de las personas privadas de libertad.

Al Ministerio de Educación Pública

Actualizar, capacitar, apoyar, y complementar la formación docente de los educadores en contextos de privación de libertad, incluso se sugiere realizar una alianza interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y el MEP para la atención respectiva de dichas necesidades.

Crear programas de alfabetización, donde se ofrezca una atención individualizada y se sienten las bases para posteriormente desarrollar un proceso exitoso y así poder construir el aprendizaje de las materias complementarias que componen la educación primaria.

Reconocer el plus salarial a los funcionarios del sector educativo por los riesgos que implica laborar en contextos de privación de libertad.

Incorporar programas que atiendan a la población privada de libertad de forma multidisciplinaria (orientadores, psicólogos, trabajadores sociales) como medio para solventar y trabajar los posibles traumas que guardan los residentes desde su niñez, su cultura, la relación con su familia, y la forma de crianza.

Al Ministerio de Justicia y Paz

Integrar aún más los esfuerzos para simplificar los trámites con el sector educativo en beneficio de los residentes.

Tener mayor comunicación con el sector educativo y prestar una globalidad a sus funcionarios profesionales en otras áreas como la psicológica para que trabajen en conjunto con los del área educativa y construyan una formación más sólida e integral en los educandos.

Generar expedientes digitales de los residentes y haya un acceso limitado para el MEP de forma tal, que no corte la formación académica del privado de libertad porque no haya llegado su expediente físico al sector educativo ante eventuales traslados.

Propiciar un trato más igualitario, por parte de las autoridades administrativas, educativas y de seguridad que no genere distinciones por nivel social, edad o nacionalidad.

Fortalecer los espacios de convivencia entre los residentes y sus familias, de modo tal que se logren lazos en las relaciones sociales lo más parecido posible a la libertad.

Crear conexiones laborales con empresas locales que puedan garantizar trabajo a los privados de libertad, mediante convenios con el Ministerio de Justicia y paz, Ministerio de Trabajo y las instituciones carcelarias, esto para evitar que el residente, una vez en libertad no regrese al ocio y evitar que ingrese nuevamente a la prisión.

A la Universidad Nacional y al CIDE

Personal docente y administrativo

Considerar promover espacios de voluntariado en contextos de privación de libertad de adultos y jóvenes, a través de las prácticas de formación o de trabajos finales de graduación en las distintas disciplinas.

Generar dentro del plan de estudios de las carreras de la División de Educación Básica, cursos de Andragogía que preparen al estudiante para laborar en contextos de educación a adultos en general.

Generar espacios de apreciación investigativa pues esto implica hacer visible las necesidades educativas, emocionales, físicas, psicológicas y demás, a una población que siempre ha sido vulnerable.

Generar espacios investigativos en función de la capacitación y desempeño del docente en contexto de privación de libertad.

Estudiantes

Contemplar la posibilidad de desarrollar sus prácticas en contextos de privación de libertad, permitiendo que la experiencia construya su propio conocimiento acerca de estos contextos y no se dejen llevar por los prejuicios o miedos instaurados hacia este tipo de población. Se sugiere trabajar tanto con docentes como sujetos del proyecto, así como los estudiantes, personal administrativo y de seguridad.

Trabajar en equipo ante cualquier proyecto universitario de alfabetización, sin importar el contexto, el apoyo entre los integrantes es de vital importancia y utilidad.

Referencias

- Adultos (CINDEA) y en los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC),
 Curso Lectivo 2015. Recuperado de: HYPERLINK
 “https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/09_15.pdf”https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/09_15.pdfHYPERLINK
 “https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/09_15.pdf”
- Ayres, J. (2006). *La integración sensorial y el niño*, Alcalá de Guadaira (Sevilla), Mad, 2016
- Badilla. A. M. (2016). *El manejo de emociones de los privados de libertad del Centro de Atención Institucional de San José en situaciones de hacinamiento: Una perspectiva desde Orientación*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional, Heredia.
- Camargo, A. M., Calvo, M. G., Franco, A. M. C., Arboleda, V. M., Londoño, C. S., Zapata, J. F. y Garavito, P. C. (SF). Las necesidades de formación permanente en el docente. *Revista Educación y Educadores*. 7, 79-112. Recuperado de Dialnet-
 LasNecesidadesDeFormacionPermanenteDelDocente-2041051.pdf
- Campamins, J. C. (2013). *Repensando la práctica del educador/a social en un contexto penitenciario. Una aproximación desde las voces y experiencias de sus protagonistas*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Barcelona. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53725/1/TFG_Carlota_Campamins_Julia.pdf
- Cárdenas, D. (2019)
- Caride, J. y Gradañlle, P., R. (2013). Educar en cárceles: Nuevos desafíos para la educación social en las instituciones penitenciarias. *Revista de Educación Madrid*. 36-47. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/268222510_Educacion_en_las_carceles_nuevos_desafios_para_la_educacion_social_en_las_instituciones_penitenciarias_Educating_in_Prisons_New_Challenges_for_Social_Education_in_Penitentiary_Institutions

Cartín, Sánchez, D. (2015). Matrícula Inicial en los Centros Integrados de Educación de Adultos (CINDEA) y en los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), Curso Lectivo 2015. Recuperado de https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/09_15.pdf

Castro, N., L., M. (2008). Propuesta de alfabetización de educación no formal, para hombres, mujeres y obreros inmigrantes nicaragüenses. *Revista Educare*, 7 (Extraordinario), 12. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1463/15769>

Castro, P., M. y Morales, R., M. (2015). *Revista electrónica Educare*. 19 (3), 1-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>

Castrillo, D. O. (2014). Experiencias de aprendizaje en la enseñanza de la matemática con estudiantes universitarios privados de libertad: un sentido humanista. *Revista Nuevo Humanismo*. 2 (1). 51-62. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/nuevohumanismo/article/view/6392/6432>

Cazalla, L. y Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista electrónica de Investigación y Docencia (REID)*. 10, 43-64. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fDAqEDLu08oJ:https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/viewFile/991/818+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Cerrón, R., W. (2019). La investigación cualitativa en la educación. *Horizonte de la Ciencia*. 9 (17), 1-8. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/59/59717003/59717003.pdf>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2009). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto. Colección Documentos de proyectos.* Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/searchq=cache:MtH6sE3NBwJ:https://www.cepal.org/es/publicaciones/3747-impacto-social-economico-analfabetismo-modelo-analisis-estudio-piloto+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Cerdas, D. (5 de abril del 2015). Miedo y vergüenza atormentan a 86.000 analfabetos en Costa Rica. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-pais/198198198198/miedo-y-vergüenza-atormentan-a-86-000-analfabetos-en-costa-rica/G7LNMRIX5BDNCUNBKUOSB4XQY/story/>

Chávez, K. (09 de abril del 2017). Nueva cárcel intentará resocializar a reos con encierro digno y trabajo. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYPZSOX7I/story/>

Chávez, K. (2017). *La Unidad de Atención Integral (UAI) mide 10.000 metros.* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYPZSOX7I/story/>

Chávez, K. (2017). *Este es el comedor para atender a la población, se hará tres turnos.* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYPZSOX7I/story/>

Chávez, K. (2017). *Cada residencia tiene ocho dormitorios, cada uno alberga ocho reos.* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYPZSOX7I/story/>

Chávez, K. (2017). *La UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, se abrió este año. (Imagen del Ministerio de Justicia y Paz).* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYYPZSOX7I/story/>

Chávez, K. (2017). *La UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, se abrió este año. (Imagen del Ministerio de Justicia y Paz).* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYYPZSOX7I/story/>

Chávez, K. (2017). *¿Cómo es la nueva prisión por dentro?* [Fotografía]. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/nueva-carcel-intentara-resocializar-a-reos-con-encierro-digno-y-trabajo/AGMSXBNXZBE2LAJTLUYYPZSOX7I/story/>

Código penal. (2005). Editec editores. San José, Costa Rica.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2008). Principios y buenas prácticas sobre la protección de las personas privadas de libertad en las Américas. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/199lobal199/PrincipiosPPL.asp>

Crhoy. (2017). *La UAI Reinaldo Villalobos Zúñiga, se abrió este año (Imagen del Ministerio de Justicia y Paz).* [Fotografía] Recuperado de <https://www.crhoy.com/nacionales/privados-de-libertad-de-unidad-en-la-reforma-se-podran-graduar-de-cursos-del-ina/>

Cubillo, Elizondo, I. (2014). *Factores Socioemocionales que inciden en el replanteamiento del proyecto de vida de los privados de libertad del centro semi institucional San Luis.* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional, Heredia.

Davis, L. E. (5 de agosto 2015) Presilábica 2. Ilustración. Recuperado de <http://aprendoyleoabc.blogspot.com/2015/08/niveles-de-conceptualizacion.html>

Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris. Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>

Díaz, B., C. (2015). La investigación-acción y la reflexión en la formación de docentes en servicio. *Revista Educación*. 91-102. Recuperado de <https://files.pucp.education/departamento/educacion/2020/02/06142856/carmen-diaz-la-investigacion-accion-y-la-reflexion-en-la-formacion-de-docentes-en-servicio.pdf>

Dirección de Psicología Comunitaria Pedagogía Social. (2013). Inclusión con continuidad pedagógica. Recuperado de http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/documentos_de_trabajo/libro_continuidad_pedagogica_psicologia_documento2.pdf

Duarte, O. M. C. (2014). Experiencias de aprendizaje en la enseñanza de la matemática con estudiantes universitarios privados de libertad: un sentido humanista. *Revista Nuevo Humanismo*, 2(1), 51-62. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/nuevohumanismo/article/view/6392>

Flores, Davis. L. (2016). Alfabetización entre personas jóvenes y adultas. *Revista Electrónica Educare*. 20 (1), 1-16. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v20n1/1409-4258-ree-20-01-00451.pdf>

Flores, Ochoa, R. y Vivas, García, M. (2007). La formación como principio y fin de la acción pedagógica. *Revista de Educación y Pedagogía*. 19 (47), 165-173. Recuperado de https://www.academia.edu/37589509/Rafael_Flores_Ochoa-_La_formaci%C3%B3n_como_principio_y_fin_de_la_acci%C3%B3n_pedag%C3%B3gica

Freire, P. (2006). *Pedagogía del oprimido*. Argentina: Siglo XXI

Galán D. y Moraleda A. (2018). Reflexiones sobre el impacto de la privación de libertad en la dimensión emocional de los internos recluidos en los centros penitenciarios españoles. la educación emocional como complemento a la reinserción y reeducación.

Revista EDETANIA 53 (225-240)
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6581960>

García, A., L. (2016). El juego y otros principios pedagógicos. Supervivencia en la educación a distancia y virtual. *Revista Iberoamericana de Educación Superior a Distancia*. 19 (2), 9-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331445859001.pdf>

García, M. J., Cerdas, M. V. y Torres, V., N. (2017). Gestión curricular en centros educativos costarricenses: Un análisis desde la percepción docente y la dirección. *Revista Electrónica Educare*. 22 (1). Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:YWpMOLYhCc8J:https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194154980010/html/index.html+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

García, E. y Lorente, R. (2016). Del contexto carcelario a la realidad social: líneas de actuación en nuevos espacios de resocialización. *Educación Social*. 64, 29-43. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:x9LyxuCP8FgJ:https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/306868/407991+&cd=5&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Gamora, B. G (2015). *El método de la palabra generadora a implementar en el programa de alfabetización*. (Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/31382.pdf>

Garbanzo, V., G. (2011). Condiciones dignas de la labor docente del siglo XXI, un derecho inalienable, no una opción. *Revista Electrónica Educare*. 15(2), 87-109. Recuperado de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-W_euzmCsdwJ:https://2011lobal201.unirioja.es/servlet/articulo%3Fcodigo%3D4780981+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr

- García, L. (2016). El juego y otros principios pedagógicos. Supervivencia en la educación a distancia y virtual. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia RIED*, 19 (2), 9-23. Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.19.2.16175>
- Guido, A. A y Castillo, G. L. (2013). *El Sistema Penitenciario costarricense como “potente” violador de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, dignidad, vida y formas de sociabilización*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica). Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2096/1/35575.pdf>
- Günter, L, H. (2017). El aprendizaje por diálogo como principio general. *MAGAZINE ESPECIAL*, 7, 1-5. Recuperado de https://www.metaaccion.com/images/pdf/583366f5e681a-practico_17_earth_metaaccion_aa_en_grupos_aprendizaje_por_dialogo_huber.pdf
- Hernández, A., Jara K. y Palestro A. (2019). Proyectos de vida de jóvenes con adultos/as significativos privados de libertad: La pertinencia de incorporar esta modalidad orientativa en programas sociales. Universidad Santo Tomas. Recuperado de: <https://www.observatorioust.cl/wp-content/uploads/2019/09/Arti%CC%81culo-Tesis-3-Juventud-y-Privacio%CC%81n-de-Libertad-1.pdf>
- Hernández, G. (2019). Capital humano que estuvo detrás de las rejas: empresas emplean a exreclusos. GINmedia. Recuperado de: <https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/capital-humano-que-estuvo-detras-de-las-rejas-empresas-emplean-a-exreclusos/2018/08/>
- Hernández, G. (2018). Literacidad y aprendizaje de adultos: teoría e investigación en la era del capitalismo global. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol (40), 9-42. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4575/457556293002/457556293002.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6taed.). México: McGraw-Hill.
- Iglesias Ortuño, E.; Ortuño Muñoz, E. (2018) *Trabajo Social y mediación para la convivencia*

y el bienestar escolar. *Cuaderno de trabajo social*, 31(2), 381-392. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.53374>

Instituto Nacional de Estadística y Censo, (2014). *Costa Rica, Indicadores de Educación y Contexto*. Recuperado de <https://www.inec.cr/documento/censo-2011-resultados-generales-censo-2011>

La forma en que se puede desarrollar una práctica pedagógica efectiva. (2011). Presentación, Unidad Autónoma de Guatemala.

León, S. J. (1963). La Isla de los hombres solos. Recuperado de https://desarrollo.sinabi.go.cr/exhibiciones/tesoros%20de%20la%20biblioteca%20nacional/manuscritos%20y%20mimeografiados/La%20Isla_de%20los_hombres%20solos.pdf

Ley No. 2160. Sistema Costarricense de Información Jurídica. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/lobal/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=31427&nValor3=109849&strTipM=TC

Londoño M. (2017). Capítulo 7 Causas de la privación de libertad y perfil de la población penitenciaria. En estado de la Nación. *Segundo Informe Estado de la Justicia* (265-294). Recuperado de: <http://repositorio.conare.ac.cr:8080/rest/bitstreams/4e6101b4-0943-4125-9bd2-557065a2a053/retrieve203203203>

López, A., C. (2019). La Pedagogía del Amor y la Ternura: Una Práctica Humana del Docente de Educación Primaria. *Revista Científica*. 4(13), 261-277. Recuperado de http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/372

Madriz, L. M. (2014). Necesidades de aprendizaje de un grupo de mujeres privadas de libertad del Centro de Atención Institucional El Buen Pastor ubicado en Desamparados, en el contexto del curso de computación y bajo los principios fundamentales de la Andragogía durante el año. (Tesis de licenciatura). Universidad

Estatal a Distancia. Recuperado de <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1635/1/Necesidades%20de%20aprendizaje%20de%20un%20grupo%20de%20mujeres%20privadas%20de%20libertad%20del%20Centro%20de%20Atenci%C3%B3n%20Institucional%20El%20Buen%20Pastor.pdf>

Ministerio de Educación Pública (MEP). (2018). Descriptores para las instituciones IPEC, y CINDEA de la educación de personas jóvenes y adultas. Recuperado de:HYPERLINK “http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_oferta_emergente_0.pdf”http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/descriptores_oferta_emergente_0.pdf

Ministerio de Educación Pública (MEP). (2018). Dirección de Gestión y Desarrollo Regional. Modelo de supervisión funcional, estructural y participativo. Un modelo integral, pertinente y coherente con la educación costarricense. Recuperado de <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/modelo-supervision.pdf>

Ministerio del Interior – Secretaria General Técnica. (2017). La estancia en prisión: Consecuencias y reincidencia. Recuperado de http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201664/La_estancia_en_prision_126170566_web.pdf/9402e5be-cb74-4a2d-b536-4a3a9de6ff59

Ministerio de Justicia y Paz. (2016). Historial Institucional. Recuperado de <https://www.mjp.go.cr/Acerca?nom=historia-institucional>

Ministerio de Justicia y Paz (2018). Política Penitenciaria Científica y Humanista de Costa Rica. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1Y0jOXGk6vAJ:https://www.mjp.go.cr/Documento/DescargaDIR/6388+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2017). Índice de Desarrollo Social. Área del análisis del desarrollo. Recuperado de

http://www.conicit.go.cr/biblioteca/publicaciones/publica_cyt/informes/Indice_Desarrollo_Social_2017.pdf

Mirmán, F. A. y García, J. E. (2015). La influencia del contexto de alfabetización y el autoconcepto en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. *AIDIPE (Ed.), Investigar con y para la sociedad.* 2, 925-934. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282567970_La_influencia_del_contexto_de_alfabetizacion_y_el_autoconcepto_en_el_aprendizaje_del_ingles_como_lengua_extranjera

Murillo, R. M. (SF). La metodología lúdico-creativa: una alternativa de educación no formal. Congreso Cartagena. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/searchq=cache:5Tj6lXqSjKAJ:www.waece.org/biblioteca/pdfs/d098.pdf+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Naranjo, Pereira, M. (2009). *Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo.* 2, 153-170. Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058010>

Nogueira, A., H. (2008). El derecho a la educación y sus regulaciones básicas en el derecho constitucional chileno e internacional de los derechos humanos. *Revista Ius et Praxis.* 2, 209-269. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122008000200007

Ocampo, L. J. (2008). Paulo Freire y la Pedagogía del Oprimido. *Revista Historia de la Educación Latinoamérica.* 10, 57-22. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

Olmedo, T., N. y Farrerons, V., O. (2017). Modelos constructivistas de aprendizaje en programas de formación. España: OmniaScience. Doi: <https://doi.org/10.3926/oms.367>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI). (2011). La motivación: un desafío fundamental, Guía para alfabetizadores y alfabetizadoras. Recuperado de <https://oei.org.do/uploads/files/programs/19/projects/82/motivacion-guiaparafacilitadores.pdf>

Organización de la Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Fotografía]. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2011). *Informe de seguimiento de la ETP en el mundo*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2007). *Educación de calidad para todos: Un asunto de Derecho Humanos*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150272?posInSet=6&queryId=229f4bb4-615e-4f40-841f-385c25fe4c83>

Papalia, D., Duskin, R., y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. México: McGRAW-Hill/Interamericana Editores, S.A.

Pérez, Y. M. (2010). Estrategia lúdico – creativa: al conocimiento y la educación por el placer. *Revista Educación* 34 (1), 55-72. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/searchq=cache:fRkLEYanumsJ:www.redalyc.org/pdf/440/44013961003.pdf+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

- Programa Estado de la Nación. (2017). Sexto informe del estado de la educación. San José Costa Rica: Servicios gráfico A. C. Recuperado de: <https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/parte-1-capitulo-3.pdf>
- Programa Estado de la Nación. (2019). Informe Estado de la Nación 2019. Recuperado de https://estadonacion.or.cr/wpcontent/uploads/2019/11/informe_estado_nacion_2019.pdf
- Quesada, C., M. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*. 43 (1), 1-19. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v43n1/2215-2644-edu-43-01-00293.pdf>
- Ríos, P., G. (2017). La violación de los derechos humanos en la cárcel: propuestas para reivindicar la dignidad humana del ciudadano interno penitenciario y promover el ejercicio de sus derechos. *VOX Juris*. 33 (1), 167-179. Recuperado de <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/VJ/article/view/974>
- Risio, M. (2019). *TALLER PSICOEDUCATIVO PARA PROMOVER LA AUTOESTIMA DE ADULTOS EN PROCESO DE ALFABETIZACIÓN*. Argentina. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/17888>
- Rivas. L. (2016). *Metodología lúdica para la motivación del aprendizaje*. (Tesis de Licenciatura, Universidad de Rafael Landívar, Quetzaltenango). Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/84/Rivas-Lisbeth.pdf>
- Rivas, E. (2015). *Andragogía: Educación de Adultos, ¿Ciencia o Disciplina?* Editorial Académica Española.
- Roa, G. A. (2013). La educación emocional, el autoconcepto, la autoestima y su importancia en la infancia. *Revista EDITANIA*. 44, 241-257. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Pm4S3zBwOhkJ:https://di>

alnet.unirioja.es/servlet/articulo%3Fcodigo%3D4596298+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr

Sagredo, A., V. y Jara, C., P. (2018). El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. *Revista electrónica de educación superior*. Recuperado de <http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf>

Savater, F. (2008). El valor de educar. Ediciones Culturales Paidós S.A.

Scarfó, F. (2006). *Los finales de la educación básica en las cárceles de la provincia de Buenos Aires*. (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina). Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.400/te.400.pdf>

Scarfó, F. (2011). *Estándares e indicadores sobre las condiciones de realización del derecho a la educación en las cárceles*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina). Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/18121/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Scarfó, F. (2013). Cárceles en democracia. *Revista de Derechos Humanos*. 7, 1-11. Recuperado de https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/8033/carcelesdemocracia_Fscarfo.pdf?sequence=1

Scarfó, F., Cuellar, M., E. y Mendoza, D., S. (2016). Debates: sobre el rol de la escuela y de los educadores de adultos en las cárceles. *Cad. Cedex*, 36(98), 99-107. Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-32622016000100099&script=sci_abstract&tlng=es

Scarfó, F. y Zapata, N. (SF). Obstáculos en la realización del derecho a la educación en cárceles. Una aproximación sobre la realidad Argentina. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/69650/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Scarfó, F. (SF). El derecho a la educación en las cárceles como garantía de la educación en derechos humanos. *Revista IIDH.* 36, 291-324. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mQrziO3-ScMJ:www.corteidh.or.cr/tablas/r06835-11.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr>

Scarfó, F. (SF). El derecho a la educación en la cárcel y su adaptabilidad. Observatorio regional de educación inclusiva. Recuperado de https://orei.redclade.org/post_blogueros/el-derecho-a-la-educacion-en-la-carcel-y-su-adaptabilidad/

Sistema Costarricense de Información Jurídica (SINALEVI). (14 de marzo 2017). *Decreto ejecutivo 40265. Poder ejecutivo.* Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=83695&nValor3=107691&nValor5=2&strTipM=FA

Sirven, M., T. y Rigal, L. (2014). La investigación acción participativa como un modo de hacer ciencia de lo social. *Decisio.* 38. 32-37. Recuperado de https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/Decisio48-49_05.pdf

Torres, Carillo, A. (2011). Alfabetización y Educación Básica de calidad, un derecho para personas jóvenes y adultas. *Revista Latinoamericana de Educación Popular Política.* 34, 6-7. Recuperado de <http://www.gloobal.net/iepala/lobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=15483209>

Unidad de Estadísticas de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Paz. (2019).

UPLA televisión. 15 de setiembre del 2016. Educación en contexto de encierro. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?time_continue=753&v=XYLErjGGsnk&feature=emb_title

Vázquez J. (2007). La Delincuencia desde el enfoque Estructural. Universidad del Azuay, facultad de filosofía y letras. Recuperado de: <http://201.159.222.99/bitstream/datos/1150/1/06265.pdf>

Walker, M. y Montero, L. (2004). Principios Generales de la educación de adultos. Revista chilena de medicina familiar, Vol 5 (2) 65-61. Recuperado de: <file:///C:/Users/gabri/AppData/Local/Temp/154-37-155-2-10-20170723.pdf>

Yagosesky, R. (2008). La importancia de estudiar. Gestipolis. Recuperado de: <https://www.gestipolis.com/la-importancia-de-estudiar/>

Apéndice

Apéndice A

Cuestionario mixto de diagnóstico



Fecha de realización: 27/03/2019

Lugar: Unidad de atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga

Datos Personales.

1. Nombre del estudiante: _____

2. Edad: _____

3. Nacionalidad: _____

Indicaciones: Marque con una equis dentro del paréntesis la opción correcta y responda según corresponda lo que se le solicita.

1. ¿Estado civil?

- Casado
- Soltero
- Viudo
- Divorciado
- Unión libre

2. ¿Tiene hijos?

- Sí
- No

2.1 ¿Cuántos? _____

3. ¿Durante su infancia convivió con?

- Padre
- Madre
- Ambos
- Ninguno

4. ¿Tiene Hermanos?

- Sí
- No

4.1 ¿Qué lugar ocupa entre sus hermanos?

5. ¿Cree usted en Dios?

- Sí
 No

6. ¿Profesa alguna religión?

- Sí
 No

6.1 ¿Cuál? _____

7. ¿Padece alguna enfermedad?

- Sí
 No

7.1 ¿Cuál? _____

8. ¿Trabaja actualmente en la Unidad?

- Sí
 No

8.1 Ocupación: _____

9. ¿Considera usted que recibe amor en su vida?

- Sí
 No

10. ¿Alguna vez asistió a la escuela?

- Sí
 No

11. Si marcó que No indique ¿por qué?

12. ¿Recuerda alguna experiencia positiva o negativa del centro educativo?

- Positiva
 Negativa

13. ¿Qué lo motiva o para qué desea aprender a leer y escribir?

Apéndice C
Cuestionario de Autoconcepto



Cuestionario de autoconcepto



El siguiente cuestionario tiene como propósito recolectar información con respecto a cómo se definen a sí mismos los residentes de la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, la información aquí suministrada, será de carácter confidencial y únicamente utilizada con fines académicos, para ayudar a cumplir los objetivos propuestos en el proyecto final de graduación de las facilitadoras universitarias. El cuestionario es individual y cada facilitadora irá leyendo las preguntas y dará un tiempo para marcar la casilla correcta.

Edad: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones: Marque con una "X" la casilla que corresponde según su criterio por cada pregunta.

N	Pregunta	Nunca	Pocas veces	No sabría decir	Muchas veces	Siempre
1	¿Tengo una cara agradable?					
2	¿Hago bien los trabajos que me solicitan en clase?					
3	¿Soy inteligente?					
4	¿Tengo ojos bonitos?					
6	¿Estoy siempre contento?					
7	¿Me agrada conocer personas?					
8	¿Me intimidan algunos compañeros?					
9	¿Soy motivo de felicidad para alguna persona?					
10	¿Hablo constantemente con Dios?					
11	¿Soy tímido?					
12	¿Me resulta difícil encontrar amigos?					
13	¿Soy fuerte físicamente?					
14	¿Soy capaz de contralarme cuando me provocan?					
15	¿Soy adicto alguna sustancia?					
16	¿Me gusta ser como soy?					
17	¿Como muy rápido?					
18	¿Duermo bien?					
19	¿Me gusta hacer ejercicio?					
20	¿Soy paciente ante situaciones de espera, como realizar una fila en la clínica?					

<i>N</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Nunca</i>	<i>Pocas veces</i>	<i>No sabría decir</i>	<i>Muchas veces</i>	<i>Siempre</i>
21	<i>¿Puedo llorar frente a otras personas?</i>					
22	<i>¿Me gusta comer dulce?</i>					
23	<i>¿Me gusta la adrenalina?</i>					
24	<i>¿Tengo miedo alguna cosa?</i>					
25	<i>¿Me siento incomprendido por la sociedad?</i>					
26	<i>¿Me gusta bañarme todos los días?</i>					
27	<i>¿Me pongo nervioso cuando conozco una nueva persona?</i>					
28	<i>¿Tengo proyectos a futuro?</i>					
29	<i>¿Me duele pensar en el pasado?</i>					
30	<i>¿Estoy satisfecho con la educación que me brindó mis padres?</i>					
31	<i>¿Soy feliz?</i>					
32	<i>¿Me gusta la naturaleza?</i>					
33	<i>¿Pienso a colores?</i>					
34	<i>¿Muevo las piernas cuando estoy ansioso?</i>					
35	<i>¿Tengo mal humor cuando tengo hambre?</i>					
36	<i>¿El calor me provoca disgusto?</i>					
37	<i>¿Me gusta leer?</i>					
38	<i>¿Me gusta dormir?</i>					
39	<i>¿Aplico las recomendaciones y los consejos que me dan?</i>					
40	<i>¿Me disgusta que me manden?</i>					
41	<i>¿Me gustan las fiestas?</i>					
42	<i>¿Pienso en suicidarme?</i>					
43	<i>¿Tengo facilidad para realizar un deporte o actividad física?</i>					
44	<i>¿Pienso en mi pareja o una posible?</i>					
45	<i>¿Pienso en mis hijos?</i>					
46	<i>¿Tengo lindos recuerdos familiares?</i>					

Apéndice D

Lista de cotejo sobre los indicadores de Asequibilidad para una Educación de Calidad en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, transcritos de los indicadores propuestos por Scarfó 2011 (p.p. 108-11)

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador		Si	No	Observaciones
Asequibilidad	Selección de derechos educativos tomados del texto de A. Rivas (citado en Scarfó 2011): -“Derecho a la educación con suficientes docentes titulados y bien preparados para cubrir todas las modalidades, niveles y áreas del proceso educativo” -“Derecho a la educación con condiciones laborales adecuadas, dignas y justas para todos/as los/as docentes” -“Derecho a la educación con docentes bien preparados y actualizados permanentemente, capaces de desarrollar prácticas pedagógicas y curriculares adecuadas y significativas”	Infraestructura	Iluminación	Natural			
				Artificial			
			Ventilación	Natural			
				Mecánica			
			Ubicación	Fácil acceso cumple la Ley 7100			
				Rotulado			
			Diseño	Baños			
				Biblioteca			
				Gimnasio			
				Dirección			
				Patio			
				Sala de maestros			
				Aulas			
				Aula de informática			
			Otros espacios para el estudio				
			Tamaño	Es apropiado a la cantidad de estudiantes			
			Estado	Paredes, limpias ordenadas, pintadas			
				Pisos, sin obstáculos			
				Techos pintados, sin goteras			
				Cielo rasos pintados, limpios, ordenados			
Mobiliario	Sillas independientes						
	Mesas independientes						
	Escritorio Docente						
	Silla Docente						
	Pizarra						
	Pilots, Borrador.						

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador		Si	No	Observaciones	
Asequibilidad	<p>- “Derecho a la educación con condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento”</p> <p>- “Derecho a la educación con materiales pedagógicos y tecnologías educativas adecuadas, actualizadas y justamente distribuidas entre los/as alumnos/as y escuelas”</p>	Infraestructura	Seguridad y sistemas de evacuación	Extintores				
				Rotulaciones				
				Protocolos de evacuación				
				Simulacros de evacuación				
				Alarmas				
				Hidrantes de agua				
		Servicios	Públicos	Públicos	Infraestructura en función de la demanda			
					Agua potable			
					Luz eléctrica			
					Internet			
					Baños			
					Lava manos			
			Cupos escolares	Cupos escolares	Docentes en función de la demanda			
					Disponibilidad de nuevos cupos en todos los niveles			
			Programas de educación	Programas de educación	Disponibilidad			
					Cobertura			
					Gratuidad (responsabilidad)			
					Donaciones			
			Docentes	Docentes	Cantidad cubre la demanda			
					Accesibilidad de horarios			
					Especializados Adultos			
					Disponibilidad a actividades culturales			
					Salario conforme a la Ley			
Programas de alfabetización	Programas de alfabetización	Presencia de programas						
		Disponibilidad para cuando amerita sea a distancia						

Obligación	Contenido de Derechos	Variabl e	Indicador		Si	No	Observaciones	
Asequibilidad	Selección de derechos educativos tomados del texto Murcia (citado en Scarfó 2011) – “Derecho a velar porque no se cierren centros educativos - Derecho al acceso material a la enseñanza primaria – Derecho de los docentes a que se mejoren continuamente sus condiciones materiales y a devengar un salario competitivo a nivel nacional – Derecho a que la libertad académica del cuerpo docente y de los alumnos se encuentre protegida – Derecho de los docentes a que se adopten programas para mejorar de manera continua su capacidad intelectual - Derecho a la prestación eficiente y continua del servicio -. Derecho a disponer de docentes”.	Servicio s	Continuidad educativa y progresiva	Disponibilidad de primaria				
				Disponibilidad de secundaria				
				Disponibilidad de universitaria				
			Recursos y presupuesto	Aceptación de traslados				
				Inversión del Estado a la Educación pública en cárceles				
				Gradualidad, incremento anual				
				Recursos financieros a la infraestructura				
				Recursos financieros a los materiales didácticos				
				Mantenimiento				
				Inversión en Tecnología				
				Becas				
				Medidas de resguardo al derecho de la educación	Políticas			
					Legislativas			
			Comunitarias					
			Institucionales					

Apéndice E

Indicadores para una Educación de Calidad en la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos Zúñiga, transcritos de los indicadores propuestos por Scarfó 2011 (p.p. 112-122)

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador
Accesibilidad	<p>Selección de derechos educativos tomados del texto Murcia (citado en Scarfó 2011) –“Derecho a la educación en condiciones de vida adecuadas” –“Derecho a una cantidad de días y horas de clase acordes para desarrollar el proceso educativo integral de la escolarización formal” –“Derecho al acceso a la educación sin discriminación de ningún tipo y garantizando el principio de libre ingreso en todas las instituciones educativas públicas” -“Derecho a la continuidad en la educación, garantizando las condiciones necesarias para afianzar la permanencia y trayectoria” - “Derecho al acceso a la educación a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto o situación” –“Derecho a no ser discriminado, marginado o segregado dentro del sistema educativo por ningún motivo o razón”</p>	Acceso de los distintos sujetos y grupos poblacionales	Tasa de cobertura por nivel educativo
			Cuestiones administrativas: <ul style="list-style-type: none"> - la gratuidad en los distintos niveles de educación formal
		Acceso a becas	Criterios de seguridad interna: <ul style="list-style-type: none"> - La modalidad de acceso diario a la escuela. (cantidad de días que accede semanalmente a la escuela, cantidad de horas que accede diariamente, cantidad de días anualmente, tiempo que se lleva detenido en la unidad penal y tiempo que se tardó en acceder a la educación; - Existencia de beneficios o ventajas por asistir a escuela o estudiar (acceso a más horas de visitas, acceso a visitas íntimas, acceso a comunicación telefónica, etc.).
			Existencia de Plan de becas estudiantiles para sostener y continuar estudios dentro y fuera de la cárcel
Erradicación del analfabetismo	Tasa de analfabetismo y de años promedio de educación		
Medidas que hagan a respetar y proteger el acceso derecho	Existencia de un Plan de acción integral, sostenido e intersectorial ya sea a nivel nacional y provincial que señale y articule instancias y acciones de corto, mediano y largo plazo para asegurar el acceso a la educación de todos/as los/as detenidos/as.		

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador
Aceptabilidad	<p>Selección de derechos educativos tomados del texto Murcia (citado en Scarfó 2011) –“Derecho a una educación pública laica, no confesional y no dogmática, que garantice la libertad de conciencia de docentes y alumnos/as en todas sus manifestaciones” –“Derecho a la participación democrática en todas las instancias de la educación, tanto a nivel macropolítico como dentro de las instituciones educativas” –“Derecho a la educación respetando y defendiendo los Derechos Humanos y en particular al tratamiento de los/as alumnos/as como sujetos de derecho en los aspectos disciplinarios de las instituciones educativas” – “Derecho a la educación en Derechos Humanos y la formación ciudadana para la participación social y política” –“Derecho a la educación con contenidos curriculares que respeten la diversidad cultural, los Derechos Humanos y un abordaje adecuado de cada contexto y grupo social particular” –“Derecho a una educación de calidad que garantice altos niveles</p>	Mecanismos de inspección y vigilancia del cumplimiento de los objetivos de la educación y la calidad de esta	Mecanismos de supervisión de las autoridades educativas sobre: -los programas educativos que se desarrollan en las escuelas con sede en las cárceles, - los textos y materiales escolares utilizados, los métodos de enseñanza, - la toma de decisiones institucionales, - en la resolución de conflictos escolares, etc.
		Planes de estudios orientados al cumplimiento de los objetivos consagrados a los DDHH y su vigilancia	Identificación de los contenidos mínimos relacionados con los DDHH en los planes de estudios de cada nivel educativo y modalidad, - si existe un tratamiento curricular específico vinculado a DDHH y privación de libertad (Ley de ejecución penal, Reglamentos Penitenciarios, instrumentos de DDHH, entre otros)
		Disciplina escolar acorde con el respeto y promoción de los derechos humanos	Tipo y regularidad de acciones de promoción sobre temas como la salud, higiene, alimentación, prevención de enfermedades infectocontagiosas, al trabajo, al medio ambiente sano, al acceso a la justicia, a los DDHH en general, entre otras (campañas de difusión: charlas, información impresa, manuales, carteles, afiches, etc.)
		Libertad académica	Presencia de Reglamento de convivencia escolar que incluya el tratamiento en las aplicaciones de sanciones disciplinarias a los alumnos en el marco de la institución escolar.
		Presencia de centros de estudiantes en todos los niveles educativos con estatutos propios y autónomos que favorezcan la participación y la promoción de ciudadanía.	
		Registro de hechos de violencia o agresión durante el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y deportivas.	
		Libertad de cátedra y la libertad sindical del personal docente: si existen restricciones basadas en los criterios de seguridad o de otro tipo que afecte: - en hacer uso de la libertad de cátedra por parte de los/as educadores/as; - en el desarrollo de acciones que hagan la libertad sindical en las escuelas con sede en las cárceles; - en el desempeño del/a educador/a que generen la suspensión o la exoneración de su cargo.	

de conocimientos básicos comunes y capacidad para el aprendizaje autónomo y socialmente significativo a lo largo de toda la vida”		Si hay quejas por el no respeto de la libertad religiosa y cultural, como de otra índole en la Institución escolar
	Profesionalización docente	La identificación en los programas sistemáticos de formación, capacitación y actualización docente (profesionalización).
		Nivel educativo de los/as educadores.
		Antigüedad docente de los/as educadores/as (basado en el desempeño tanto dentro como fuera de la cárcel)
		Tipo de capacitación docente oficial ofrecida y ejecutada.
		Situación de revista de los/as educadores (si están en sus cargos de manera provisional, de manera efectiva, otras)

Obligación	Contenido de Derechos	Variable	Indicador
Adaptabilidad	<p>Selección de derechos educativos tomados del texto Murcia (citado en Scarfó 2011) “Derecho a la educación con materiales pedagógicos y tecnologías educativas adecuadas, actualizadas y justamente distribuidas entre los/as alumnos/as y escuelas” – “Derecho a la continuidad en la educación, garantizando las condiciones necesarias para afianzar la permanencia y trayectoria” -“Derecho al acceso a la educación a lo largo de toda la vida y en cualquier contexto o situación” – “Derecho a no ser discriminado, marginado o segregado dentro del sistema educativo por ningún motivo o razón” -“Derecho a la adaptación de la educación a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos/as, más allá de su condición particular, y fomentando la integración con respeto a la diversidad”</p> <p>Selección de derechos educativos tomados del texto de Pérez Murcia (2004) – Derecho a disponer de adecuadas condiciones de infraestructura física de las instituciones educativas y los centros de enseñanza (OG13PIDESC, Párr.6) – Derecho a velar porque no se cierren centros educativos (OG13PIDESC Párr.50) - Derecho a disfrutar de igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores (DUDH, Art. 26, CDN, Art. 28, PIDESC Art.13, PSS, Art. 13) – Derecho de acceso a la instrucción técnica y profesional para garantizar plena efectividad del derecho al trabajo (DUDH, Art. 26, PIDESC, Art. 6)) –</p>	<p>Permanencia en el sistema educativo y deserción escolar según principales causas</p>	<p>Motivos de deserción escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - trasladados de penal a penal, - cambios en el alojamiento dentro de la unidad, - sancionado, - otorgamiento de beneficio procesal, - problemas de salud, - falta de cupos, - aplicación de criterios de seguridad, - alteraciones emocionales, etc. <p>Identificar en la propuesta educativa del PEI existen acciones dirigidas, específicas e inclusivas de los grupos de detenidos/as en situación de vulnerabilidad en la cárcel como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - jóvenes, -mujeres, -personas con discapacidad, -homosexuales, lesbianas, transexuales, -extranjeros/as, grupo de etnias minoritarias, -valetudinarios/as, enfermos/as terminales y hospitalizados/as, -portadores/as de HIV, drogadependientes, - en situación de resguardo de integridad física - RIF-, -sectorizados/as, sancionados/as, -orientación religiosa diversa, entre otros grupos.
		<p>Igualdad de trato y libre desarrollo de la personalidad en el sistema educativo</p>	<p>Tipo de oferta de educación formal, correspondencia igualitaria y semejante con la oferta curricular que se brinda fuera de la cárcel (existencia de espacios curriculares en la educación formal como educación física, expresión artística, tecnología –manejo de PC-, idiomas)</p> <p>Presencia cursos de castellano para aquellas personas encarceladas que no son hispanoparlantes como también presencia de materiales de lectura en el idioma originario</p> <p>Uso y acceso a las bibliotecas:</p> <p>Tipo y regularidad de acceso a los medios de comunicación</p>

	<p>Derecho a asistir regularmente a las escuelas y a estar protegidos contra cualquier causa de deserción escolar (CDN, Art. 28, CEDAW Art. 10) – Derecho a la prestación eficiente y continua del servicio – Derecho de los grupos poblacionales más vulnerables a estar protegido para que el principio de libertad no genere desigualdades en la calidad de la educación que reciben (OG13PIDESC, Párr.30 y Párr.35)”</p>	<p>Prestación eficiente y continua del servicio público educativo</p>	<p>Tipos de problemas que hacen a la suspensión de las clases y no acceso temporal a la educación infraestructura,</p> <ul style="list-style-type: none"> - servicios, - situaciones de violencia o disturbios en el penal, -requisas aplicadas antes de acceder a la escuela, - malos tratos aplicados antes de acceder a la escuela, - aplicación de criterios de seguridad general, - falta de educadores, - paros docentes, - falta de vacantes o cupos, - superposición de actividades de tipo organizativas del penal (horarios de visitas, uso del teléfono, entrevistas con funcionarios, trabajo, espectáculos culturales, etc.) - falta de materiales de enseñanza y trabajo áulico. - otras causales.
--	--	---	---

Apéndice F
Entrevista a Coordinador CINDEA

1. ¿Cuál considera usted es el propósito de la educación en las cárceles?
2. ¿Cuál es la disponibilidad para la formación de grado ¿caso de carrera de magisterio de jóvenes y adultos como también la formación especializada para contextos de encierro?
¿Todos los docentes poseen la formación de educación de adultos?
3. ¿Cuál es la cantidad de cupos escolares y disponibilidad de nuevos cupos en todos los niveles y modalidades educativos (en función de la demanda/necesidades educativas, la infraestructura disponible, cantidad de docentes por alumno, la densidad penitenciaria).
¿Cómo trabajan lo de los cupos?
4. ¿Cuál es el tipo, modo y regularidad de material de trabajo áulico que se abastece a los/as estudiantes. ¿Cada cuánto les dan cuaderno o lapiceros?
5. ¿Hay presencia de programas de alfabetización? ¿Cada cuánto? ¿Las condiciones y/o situaciones en que se propone un programa de alfabetización corresponde una oferta educativa similar o igual a la que ocurre fuera de la cárcel?
6. ¿Cuál es la cantidad de estudiantes trasladados de penal a penal o hacia otros sectores dentro de la unidad? ¿Tienen expedientes? O ¿llegan con expedientes?
7. ¿Conoce usted el presupuesto que da MEP en las UAI para la educación? ¿Considera usted que se da un buen presupuesto?
8. Hay Mecanismos de supervisión de las autoridades educativas?
9. ¿Deben incorporar ustedes en lo contenidos temas referentes a los derechos humanos del privado del privado libertad?
10. ¿Existe un registro de hechos de violencia o agresión durante el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y deportivas?
11. ¿Existe presencia de reglamento de convivencia escolar?
12. ¿Existe la libertad de cátedra y la libertad sindical del personal docente en la UAI?

13. ¿Hay quejas por parte de los estudiantes el no respeto de la libertad religiosa y cultural en la UAI?
14. ¿Cuál es la situación de los/as educadores (si están interinos o con propiedad, otras)?
15. ¿Cuáles son los principales motivos de deserción escolar de los privados de libertad?
16. ¿La educación es adaptada a las necesidades especiales de los distintos sujetos y grupos poblacionales, por ejemplo, personas con discapacidad, hay profesionales en el área?
17. ¿Existe presencia de cursos de castellano para aquellas personas encarceladas que no son hispanoparlantes, como también presencia de materiales de lectura en el idioma originario?
18. Preguntas sobre las metodologías de la pandemia: - ¿Cómo hacen llegar los contenidos? ¿pueden recibir los trabajos hechos? ¿hay alguna comunicación entre los docentes y estudiantes? ¿cómo pueden aclarar las dudas los privados de libertad?

Apéndice G

Entrevista a la coordinadora educativa del Ministerio de Justicia y Paz de la UAI

1. ¿Cuál es la oferta educativa formal e informal con la que cuenta los residentes de la UAI?
2. ¿Cuál es el tipo, modo y regularidad de recibir y administrar donaciones para el centro educativo de la UAI?
3. ¿Hay disponibilidad y formación del personal penitenciario destinado a las actividades formativas, culturales, recreativas y deportivas?
4. ¿Cómo percibe usted el presupuesto destinado al sector educativo, en infraestructura, materiales para estudiantes y becas, tanto por parte del Ministerio de Justicia y Paz como del MEP?
5. ¿Cuáles son los beneficios que adquieren los residentes cuando asisten a un proceso educativo, formal e informal?

6. ¿Se respetan los convenios establecidos entre el Ministerio de Justicia y Paz y el MEP vinculadas a la educación?
7. ¿Existe normas técnicas curriculares y pedagógicas específicas para la educación en cárceles sobre: reglamentos de convivencia, participación en centros de estudiantes, disciplina escolar, ¿asistencia?
8. ¿Les facilitan el MJP la formación a los estudiantes sobre los DDHH como privados de libertad?
9. ¿Hay biblioteca en la UAI?
10. ¿Cuál es el tipo y regularidad de acciones de promoción sobre temas como la salud, higiene, alimentación, prevención de enfermedades infectocontagiosas, al trabajo, al medio ambiente sano, al acceso a la justicia, a los DDHH en general, entre otras (campañas de difusión: charlas, información impresa, manuales, ¿carteles, afiches, etc.?)
11. ¿Existen mecanismos o dispositivos legales o procedimiento de reclamo ante la negación o restricción del derecho a la educación?
12. ¿Hay quejas por parte de los estudiantes por el no respeto de la libertad religiosa y cultural en la UAI?
13. ¿Cada cuánto los capacitan a usted y los demás formadores de MJP?
14. ¿Percibe usted un buen manejo administrativo del CINDEA en la UAI?
15. ¿Considera usted que los educadores del MEP poseen la formación necesaria para educar a la población de la UAI?
16. ¿Considera usted el personal administrativo y docente ofrece un buen servicio a los estudiantes de la UAI, los trata con respeto, amabilidad y demás?
17. ¿Considera usted la educación en la UAI es muy similar a la que se imparte fuera de ella?
18. ¿Considera usted siempre se da un servicio educativo continuo y eficiente por parte del CINDEA a los residentes?

19. ¿Considera usted al CINDEA como el mecanismo educativo apropiado para educar a los residentes de la UAI?
20. ¿Existe un Plan de acción integral, sostenido e intersectorial ya sea a nivel nacional y provincial que señale y articule instancias y acciones de corto, mediano y largo plazo para asegurar el acceso a la educación de todos/as los/as detenidos/as?
21. ¿Existe de Plan de becas estudiantiles para sostener y continuar estudios dentro y fuera de la cárcel?
22. ¿Existen tasas de analfabetismo y de años promedio de educación?
23. ¿Existe de un Plan de acción integral, sostenido e intersectorial ya sea a nivel nacional y provincial que señale y articule instancias y acciones de corto, mediano y largo plazo para asegurar el acceso a la educación de todos/as los/as detenidos/as?
24. ¿Cuál es el tipo y regularidad de acceso a los medios de comunicación (diarios, - revistas, - televisión, - radio, - Internet y nuevas tecnologías de la información)?

Apéndice H

Entrevista a educadoras del CINDEA en la UAI

1. ¿Cuál considera usted es el objetivo de la educación en la cárcel?
2. ¿Considera usted que la UAI cuenta con el espacio y la infraestructura adecuada (baños, ventilación, iluminación, diseño, etc.) para el desarrollo adecuado de un proceso educativo?
3. ¿Considera usted que hay sobrepoblación de estudiantes en el sector educativo de la UAI?
4. ¿Considera usted se lleva a cabo una buena oferta educativa formal y no formal (actividades físicas, recreativas y culturales) en la UAI?
5. ¿Considera usted que se ofrece material didáctico a los estudiantes por parte del CINDEA?
6. ¿Cree usted que la cantidad de docentes por alumnos es el adecuado en la UAI?

7. ¿Le ofrece el MEP o el CINDEA las capacitaciones necesarias para desempeñar su profesión en la UAI?
8. ¿Le pagan algún plus por riesgo de trabajo el MEP, o al menos le paga igual como si estuviese trabajando fuera de la UAI?
9. ¿Cree usted que el MEP destina los fondos apropiados para el sector educativo de la UAI?
10. ¿Se siente usted segura desempeñando su función educativa en la UAI?
11. ¿Le ofrece el MEP algún apoyo psicológico para enfrentar la realidad educativa en contexto de privación de libertad?
12. ¿Cómo es para usted el proceso del ingreso de materiales didácticos al aula?
13. ¿Tiene usted alguna dificultad para desarrollar sus clases en la UAI?
14. ¿Puede usted hablar a sus estudiantes sobre los derechos de las personas privadas de libertad?
15. ¿Cuál es su cargo en el CINDEA es interina, con propiedad?
16. ¿Cuenta usted con apoyo de otros profesionales especializados para el desarrollo productivo de los educandos en el aprendizaje, como, por ejemplo, educación especial?
17. ¿Cuáles son las metodologías educativas más extendidas en el ámbito educativo penitenciario?

Apéndice I
Planeamientos del proceso de alfabetización

**Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.**

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela. Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 27 de agosto del 2019. Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.
Tiempo Total: 4 horas

Objetivo General: Conocer aspectos generales y particulares, tanto a nivel personal como académico del grupo de estudiantes.

Objetivos específicos:

- Conocer a los estudiantes.
- Integrar y animar al grupo respecto al proceso de aprendizaje.
- Explicar las metodologías de alfabetización.
- Invitar a un ambiente de reflexión, relajación y respeto en el aula.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio</u></p> <p>1. Recibimiento: Palabras breves por parte de cada facilitadora.</p> <p>2. Presentación del Grupo: El Dado: Se creará previamente un dado de proporciones relativamente grandes, en cada cara se colocará un número, el dado tendrá 6 caras. Cada número representa a una pregunta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describa el momento más feliz de su vida. 2. Describa el momento de mayor temor en su vida. 3. ¿Qué es lo que más le gusta de usted mismo? 4. ¿Qué le gustaría fuese diferente en el mundo? 5. ¿Qué poder mágico le gustaría tener y por qué? 6. ¿Cuál es su sueño o anhelo más grande? <p>Luego de decir su nombre deberá tirar el dado y responder a la pregunta que coincida con el número del dado que haya caído.</p> <p>3. Entrega de Gafetes y portafolio:</p> <p>Se les explica sobre la consigna de la entrega del gafete. Consigna: Deberán entregarlo al final de la clase.</p> <p>Se les hará entrega de un gafete adhesivo con sus respectivos nombres.</p> <p>Se les hará entrega del portafolio y se les explicará su utilidad.</p> <p>4. Realización de Subgrupos:</p> <p>Para la realización de subgrupos se confeccionará 20 fichas, de las cuales 6 son de color azul, otras 6 de color verde y un último grupo con el color rojo. Habiendo un total de tres subgrupos de tres colores diferentes. Se le entregará</p>	<p>Dado grande de cartulina. Apéndice 1</p> <p>Gafetes Adhesivos</p> <p>Sobres de plástico suave (portafolio, con el nombre respectivo de cada uno.</p> <p>Tres Hojas blancas cada uno.</p> <p>20 cuadernos de caligrafía.</p> <p>Apéndice 2. Fichas con imágenes</p>	<p>2 min</p> <p>15min</p> <p>15 min</p>	<p>No aplica</p>
---	---	---	------------------

<p>de forma aleatoria una ficha a cada uno, una vez todos tengan su respectiva ficha deberán unirse en el grupo que coincida el color.</p>		10 min	
--	--	--------	--

<p><u>Desarrollo</u></p> <p>1. Aplicación de encuestas:</p> <p>Las facilitadoras aplicarán de forma rápida una encuesta impresa a cada uno de los estudiantes presentes, cada facilitadora tendrá asignado un subgrupo.</p> <p>2. Modelado en plastilina:</p> <p>Se le reparte a cada estudiante una barra de plastilina, se les indica que deben moldearla para lograr la figura de su propio cuerpo.</p> <p>Posteriormente se realiza una plenaria en un gran círculo, las facilitadoras piden al estudiantado que de forma voluntaria pueden contar ¿cómo fue la experiencia del moldeado de la plastilina? ¿cómo se percibe o se visualiza a sí mismo?, tanto en el aspecto físico como en el aspecto emocional y de conducta.</p> <p>3. Escritura de la palabra:</p> <p>Se le hará entrega a cada estudiante una cartulina blanca con medidas de 15 cm de largo por 6 cm de ancho.</p> <p>Se les indicará que deberán escribir la palabra “Transporte”.</p> <p>Una vez hayan hecho la palabra o las grafías se les solicita ingresar la cartulina en el portafolio.</p>	<p>1. Encuestas impresas. Apéndice 3</p> <p>2. Plastilina</p> <p>3. Cartulinas blancas con las medidas indicadas.</p> <p>Lapiceros o lápices de color</p>	<p>40 min</p> <p>20 min</p> <p>05 min</p>	<p>No aplica</p>
---	---	---	------------------

<p><u>Cierre</u></p> <p>1. Proceso de retroalimentación: Seguidamente las facilitadoras abren el espacio a los estudiantes para que expresen sus opiniones sobre la clase recibida con las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció la clase? ¿Cuáles son las expectativas que tienen del proceso? ¿Con qué tipo de estrategias les gustaría que se trabaje de ahora en adelante? ¿Tienen algún miedo?</p> <p>2.Reglas de clase: Las facilitadoras incentivan el espacio para que en conjunto creen las reglas de la clase, con la siguiente pregunta. ¿Cuáles creen que deberían ser las reglas de la clase, y por qué? Una de las facilitadoras las va escribiendo en un papelógrafo, que estará presente en todas las sesiones.</p> <p>3. Devolución de materiales: Con estricto orden, por medio de la lista de los nombres de los estudiantes, las facilitadoras recogen todos los materiales utilizados en la sesión.</p> <p>4. Meditación guiada: Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, hasta obtener respuesta tranquila se reproduce la meditación guiada.</p>	<p>1. Pilot Pizarra</p> <p>2. Pilot Pizarra</p> <p>3. Lista de nombres para dar check a la devolución de materiales</p> <p>4. Parlante y meditación guiada “Liderar mi propia vida”</p>	<p>15 min</p> <p>10 min</p> <p>20 min</p> <p>15 min</p>	
---	---	---	--

Observaciones: Otros materiales: Se llevará unas letras en cartulina de bienvenidos, Falta incluir el tiempo de receso.

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zuñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Primer Año (Alfabetización).

Fecha: Viernes 30 de agosto del 2019. Tiempo: 4 horas

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Alvarez y Lisbeth Umaña.

Objetivo General: Aprender significativamente las letras P-o-l-l-f-r-i-t.

Objetivos específicos:

- Visualizar la palabra presentada con las grafías escritas correctamente.
- Asociar las letras en estudio con el dibujo creado por los estudiantes.
- Reconocer la grafía de las letras en estudio.
- Reflexionar fomentando la armonía del cuerpo y mente.

	<p><u>Desarrollo</u></p> <p>1. Entrega de ficha.</p> <p>Se entregará a cada estudiante una ficha la cual deberá de contener la palabra “Pollo Frito”, utilizada en el juego “ahorcado”, seguidamente los estudiantes deberán dibujar en la mismas fichas, al lado de la letra, un objeto que se les parezca o logren identificar con la grafía, de igual forma se les solicitará a cada uno de los participantes decir de manera individual la fonología de cada letra que conforme la palabra mientras realizan movimientos corporales que asemejan la grafía.</p> <p>2.Encesta en el vaso</p> <p>Las facilitadoras deberán de colocar una serie de vasos que se encuentre rotulados con letras que conformen la palabra “Pollo Frito”, los vasos deberán de encontrarse al alcance de la vista de todos los participantes, seguidamente de forma aleatoria algunos de los estudiantes deberán de pasar al frente de forma individual, la facilitadora dirá en voz alta el nombre de una de las letras y el estudiante deberá de encestar la pelota en el vaso que corresponda.</p>	<p>2. Bolas de Ping Pong.</p> <p>Vasos Plásticos previamente preparados con letras.</p>	<p>40 min</p> <p>15 in</p>	
--	--	---	----------------------------	--

	<p><u>Cierre</u></p> <p>1. Evaluación escrita. Las facilitadoras entregarán una ficha previamente preparada, donde los estudiantes deben reconocer las letras anteriormente estudiadas (P-o-l-l-o f-r-i-t-o).</p> <p>2. Devolución de materiales.</p> <p>Con estricto orden, por medio de la lista de los nombres de los estudiantes, las facilitadoras recogen todos los materiales utilizados en la sesión</p> <p>3. Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en el mismo momento que se está reproduciendo una meditación guiada.</p>	<p>1. Ficha</p> <p>2. Lista de nombres para dar check a la devolución de materiales</p> <p>3. Parlante y meditación guiada “Crear mi espacio de Silencio interior”</p>	<p>30 min</p> <p>20 min</p> <p>15 min</p>	<p>. Reconoce por medio de la ficha entregada por las facilitadoras al menos 4 de las 7 letras estudiadas en clase.</p>
--	--	--	---	---

**Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.**

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 03 de septiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Conocer los fonemas, grafemas y adecuada caligrafía de las letras “p,o,l,f,r,i,t”

Objetivos específicos:

- Construir monosílabos.
- Reconocer las letras estudiadas.
- Mejorar la caligrafía.
- Reflexionar fomentando la armonía del cuerpo y mente.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio.</u></p> <p>1. Repaso de clase anterior:</p> <p>Se inicia la sesión con la pregunta generadoras sobre el contenido abordado anteriormente.</p> <p>1. ¿Alguien recuerda alguna de las letras estudiadas en la clase pasada?</p> <p>Las respuestas se van anotando en la pizarra.</p> <p>Posteriormente las facilitadoras entregan al estudiantado una lámina con la palabra Pollo Frito (escogida por los residentes) los estudiantes deben cortarla en cuadros y armar monosílabos.</p>	Portafolios	30 min	
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>1. Juego de Memoria</p> <p>Se les presenta un juego de memoria gigante pegado en la pizarra, de forma voluntaria los estudiantes pasarán al frente y deben alzar 2 pestañas que contienen monosílabos formados a partir de la palabra en estudio. Cada residente debe leer palabra que se forma al alzar las dos pestañas.</p> <p>Todos por igual deben ir anotando en su respectivo cuaderno las palabras que forma los compañeros</p> <p>2. Globos y preguntas:</p>	<p>Juego de memoria en cartulina.</p> <p>2Globo, Inflador</p>	15 min.	Discrimina al menos cinco de las siete letras (p,o,l,f,r,i,t) estudiadas en clase.

<p>Seguidamente se hacen dos grupos cada grupo hará una fila con la misma cantidad de estudiantes cada una, se coloca una silla al frente y debe ir pasando un estudiante de cada grupo, sentarse en la silla y contestar una pregunta realizada por las facilitadoras, encima de la cabeza del estudiante que está sentado, habrá un globo que estará esperando el fuego que lo rebentara y está conducido por un mecate durante el proceso pregunta respuesta, cada vez que revienta un globo en la cabeza de algún participante, su equipo pierde puntos.</p> <p>Preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escriba la letra f en la pizarra. 2. Diga el nombre de una letra que hemos estudiado. 3. Use su cuerpo para representar la letra “t”. 4. Cuál fue la palabra trabajada en clase. 5. Cuéntenos un chiste sobre animales. 6. Represente con su cuerpo la letra “o”. 7. ¿Cómo se llama el equipo de fútbol que representa Escazú? 8. Dibuje en la pizarra la letra “l”. 9. ¿Cómo se llama el equipo de fútbol que tiene por mascota un dragón? 		20 min.	Resuelve la pregunta formulada por la facilitadora mediante la dinámica del globo.
---	--	---------	--

<p>10. Escriba en la pizarra el monosílabo “to”</p> <p>11. Busque a un compañero de su equipo y representen con el cuerpo el monosílabo “ro”</p> <p>12. ¿Cómo se llama lo que vemos en los álbumes?</p> <p>13. Escriba en el piso con el pie la palabra “oro”</p> <p>14. Mencione algún momento vivido de la clase pasada.</p> <p>15. Diga una palabra que inicia con la letra “f”.</p> <p>16. Complete la siguiente frase: nosotros vivimos en el planeta</p> <p>17. Sonriendo pronuncie el monosílabo “ti” (se escribe en la pizarra, no se le dice).</p> <p>18. Dibuje y anime la letra “r”</p> <p>19. Cantando pronuncie el monosílabo “fi” (se escribe en la pizarra no se le dice).</p> <p>20. Mencione alguna palabra que se mencionó en la meditación pasada.</p> <p>21. Diga una palabra que inicia con la letra “l”.</p> <p>22. Dibuje con la cabeza el monosílabo “fo”.</p> <p>23. ¿Cómo se llama lo que utilizamos para encender</p>			
---	--	--	--

candelas?			
<p><u>Cierre</u></p> <p>1. Momento magistral:</p> <p>Las facilitadoras explican en la pizarra el trazo correcto de las letras vistas en clase (p,o,l,f,r,i,t).</p> <p>Luego explican la correcta utilización del cuaderno de caligrafía.</p> <p>Dejar tarea de trazos cuaderno de caligrafía.</p> <p>2. Devolución de materiales:</p> <p>Con estricto orden por medio de la lista de nombres de los estudiantes, las facilitadoras recogen los materiales utilizados en la sesión.</p> <p>3. Generar espacio para comentarios sobre la clase.</p> <p>4.. Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en en el mismo momento que se está reproduciendo una meditación guiada.</p>	<p>1. Pilots y pizarra.</p> <p>2. Lista de nombres para dar check a la devolución de materiales</p> <p>4. Parlante y meditación guiada “Crear mi espacio de Silencio interior”</p>	<p>15 min.</p> <p>6 min.</p> <p>10 min.</p> <p>15 min.</p>	

**Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.**

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 06 de setiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Conocer los grafemas de las letras P,O,L,F,R,I,T

Objetivos específicos:

- Conocer las mayúsculas “P,O,L,F,R,I,T”.
- Generar creatividad y fomentar la participación.
- Reflexionar sobre la armonía del cuerpo y mente.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>1. Mayúsculas:</p> <p>Juego de estaciones:</p> <p>Se subdivide el grupo en tres. Se realizan tres estaciones. Cada subgrupo en una estación diferente.</p> <p>Pescando Mayúsculas:</p> <p>Con peces de fon y letras varias, tanto mayúsculas como minúsculas cada pez debe tener también un clip en la boca, con pinchos se construyen unas cañas con cuerdas y clips, se colocan los peces en el piso y deben pescar aquellos que poseen las mayúsculas vistas.</p> <p>Torre de vasos:</p> <p>Con una liga y ocho cuerdas sujetándola los participantes deben tirar de las cuerdas de forma tal que la liga se abra y puedan tomar los diferentes vasos y formar una torre, en la cima de la torre debe ir aquel vaso que posee la mayúscula.</p> <p>Rompecabezas: Se construyen varios rompecabezas en forma de las</p>	<p>1. Periódicos, tijeras, goma.</p>	<p>25 min</p>	<p>Identifica en los peces al menos 3 mayúsculas vistas en clase.</p>

letras mayúsculas vistas, se revuelven y deben armarlo tal cual.			
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>1. Bingo:</p> <p>Juego de bingo con imágenes y palabras derivadas de las letras vistas en clase.</p>	1. Bingos, premios, frijoles.	40 min.	Identifica en el cartón de bingo al menos 7 imágenes o palabras que contengan letras vistas en clase.
<p><u>Cierre</u></p> <p>1. Cuento:</p> <p>Los estudiantes en tres subgrupos, deben armar un cuento con las imágenes trabajadas en el bingo y representarlo en un papelógrafo, posteriormente deben mostrarlo al gran grupo.</p> <p>2. Devolución de materiales:</p> <p>Con estricto orden por medio de la lista de nombres de los estudiantes, las facilitadoras recogen los materiales utilizados en la sesión.</p> <p>3. Generar espacio para comentarios sobre la clase.</p> <p>4. Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en el mismo momento que se está reproduciendo una meditación guiada.</p>	<p>Papel periódico, pilots.</p> <p>Lista de nombres para dar check a la devolución de materiales</p> <p>Parlante y meditación guiada “Vivir sin miedo”</p>	<p>30 min.</p> <p>6 min.</p> <p>10 min.</p> <p>15 min.</p>	<p>Da significado a al menos 7 imágenes vistas en clase, por medio del cuento.</p>

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 10 de Setiembre del 2019. Tiempo: 4 horas

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u> Se realiza las actividades del planeamiento del 06, debido al atraso técnico pasado. Recordar hacer el diagnóstico de la palabra para los que hacen falta.</p>	<p>1. Portafolios</p>		

**Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.**

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 13 de setiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 4 horas

Objetivo General:

→ Reflexionar fomentando la armonía del cuerpo y mente.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<u>Inicio.</u>	Portafolios		

<ol style="list-style-type: none"> 1. Llega el primer invitado que va dar la charla sobre Oratoria. 2. Estamos invitadas por el CINDEA para las actividades de setiembre. 			
<p>3. Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en el mismo momento que se está reproduciendo una meditación guiada.</p>	<p>Lista de nombres para dar check a la devolución de materiales</p> <p>Parlante y meditación guiada “Crear mi espacio de Silencio interior”</p>		

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 17 de Septiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 4 horas

Objetivo General: Lograr que el estudiantado Aprenda las letras a-e-u-m-n-c-d.

Objetivos específicos:

- Reconocer las letras presentadas por las facilitadoras.
- Formar palabras con las letras nuevas y las vistas en clases anteriores.
- Encontrar significado a las nuevas palabras armadas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Las facilitadoras presentan al estudiante mediante el juego de la jenga las letras que se trabajarán en el desarrollo, cada bloque de jenga debe poseer la letra minúscula y la mayúscula juntas.</p>			
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Se les presenta las vocales: a – e – u. Se les presenta las consonantes: m – n – c – d Involucrar en el proceso las letras vistas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primero presentar la letra. 2. Segundo presentar los sonidos. 3. Cómo se escribe correctamente en el cuaderno de caligrafía. 4. Formar monosílabos. 5. Formar palabras con las letras nuevas y las vistas. 			
<p><u>Cierre</u></p> <p>Creación de cuento: Los estudiantes van a crear un cuento utilizando y creando palabras nuevas, deben escribirlas en un papelógrafo, y contar el cuento.</p> <p>Meditación guiada: Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en en el mismo momento que se está reproduciendo una meditación guiada.</p>	Meditación guiada Canción Parlante Letra. Computado ra. Video proyector		Forma en el papelógrafo al menos 5 palabras nuevas con las vocales y consonantes vistas en clase.

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 20 de Septiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 4 horas

Objetivo General: Lograr que el estudiantado Aprenda las letras s- b g- q-v

Objetivos específicos:

- Reconocer las letras presentadas por las facilitadoras.
- Formar palabras con las letras nuevas y las vistas en clases anteriores.
- Encontrar significado a las nuevas palabras armadas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio.</u> Sillas: Se realiza dos subgrupos para el juego de las sillas, se coloca un subgrupo de sillas en círculo una al lado de la otra de forma tal que se den la espalda, debe sobrar una silla, luego se les indica que deben caminar alrededor mientras se toca un instrumento, si dejan de escucharlo deben sentarse rápidamente de forma tal que no queden sin silla. En todas las sillas debe estar las letras.</p>	<p>Sillas Pandereta Letras impresas.</p>	<p>20 min</p>	<p>Reconocen las letras vistas en clase s- b g- q-v. Por medio del juego de las sillas.</p>
<p><u>Desarrollo</u> Se les desarrolla las consonantes: s – b- g – q – j Involucrar en el proceso las letras vistas. 6. Primero presentar la letra. 7. Segundo presentar los sonidos. 8. Cómo se escribe correctamente en el cuaderno de caligrafía. 9. Formar monosílabos. 10. Formar palabras con las letras nuevas</p>	<p>Pilots Pizarra Borrador</p>	<p>50 min.</p>	
<p><u>Cierre</u> Twister: En el twister debe estar identificado con en cada área con las letras vistas en el desarrollo. Meditación guiada Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en el mismo momento que la facilitadora transmite el mensaje.</p>	<p>Juego de Twister Letras impresas.</p>	<p>20 min.</p>	<p>Identifica las letras vistas en clase s- b g- q-v por medio del Twister.</p>

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 20 de Setiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 4 horas

Objetivo General: Repasar las letras vistas en la clase anterior.

- Objetivos específicos:
- Reconocer las letras vistas en clase.
- Armar palabras con las letras vistas en clase.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio.</u></p> <p>1. Actividad de autoconocimiento.</p> <p><u>Yo me vendo</u></p> <p>Se le facilita al estudiante una hoja o papel periódico, en el cual deberán dibujarse a sí mismos con características físicas personales, luego deberán anotar aspectos positivos con los identifican como personas.</p> <p>Como segundo aspecto, deben considerar realizar el dibujo tal cual un medio publicitario, pues deberán pasar al frente para intentar venderse a los demás compañeros.</p>			
<p><u>Desarrollo:</u></p> <p><u>Práctica:</u></p> <p>El estudiantado debe resolver una práctica donde debe reconocer las letras estudiadas, en la segunda parte de la práctica deben armar palabras con las letras estudiadas.</p> <p>Actividad de Teléfono chocho con masmelos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide el grupo en dos subgrupos. 2. Cada subgrupo realiza una fila. 3. Una docente le indica al primer estudiante una palabra y este debe decirla a su compañero hasta que llegue al último de la fila, que tendrá las manos atadas a la espalda. 4. Cuando el último participante de la fila haya escuchado la letra debe formar comiéndose los malvaviscos que están guindando y que correspondan a las letras de la palabra. 5. Otra docente debe asegurarse que se comió los malvaviscos correctos. 	<p>Pizarra, pilot, Borrador.</p> <p>Malvaviscos, cuerda de pescar, pabilo.</p>		<p>Reconoce a menos 7 de las 10 palabras presentes en la ficha presentada por las facilitadoras.</p> <p>Arma al menos 5 palabras en la ficha presentada por la facilitadora.</p>
<p><u>Cierre</u></p>			

<p>Dictado. Los estudiantes deberán de escribir de forma individual en el cuaderno, las palabras dictadas por la facilitadora.</p> <p>Mama-moto-pato-masa-pasa-mesa-dedo-duda-dado-perla-licor-rico-poco-tipo-más-casa-pato-amor-vaso-comida-caliente-café-feo-celeste-comer.</p> <p>Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en el mismo momento que se está reproduciendo una meditación guiada.</p>	<p>Meditación guiada “Crear mi espacio de Silencio interior”</p>		<p>Escribe correctamente en el cuaderno de caligrafía, al menos 20 de las 25 palabras dictadas por las facilitadoras.</p>
---	--	--	---

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 24 de Septiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 4 horas

Objetivo General: Lograr que el estudiantado Aprenda las letras s- b – g – q -v.

Objetivos específicos:

- Reconocer las letras presentadas por las facilitadoras.
- Formar palabras con las letras nuevas y las vistas en clases anteriores.
- Encontrar significado a las nuevas palabras armadas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio.</u></p> <p>Los enunciados:</p> <p>Las facilitadoras deberán de escribir la siguiente lista de enunciados en la pizarra.</p> <p>¿Con qué letra empieza el nombre del país en el que vivimos? R/ C</p> <p>Escriba el nombre de un compañero del grupo que empiece con la letra A.</p> <p>¿Cómo se escribe el número 7?</p> <p>Dentro del aula hay distintas nacionalidades, algunos países que podemos identificar son. R/</p> <p>¿Con cuál letra empieza la escritura del nombre del número 11?</p> <p>¿Como se llama el lugar u objeto donde se duerme?</p> <p>¿Para lavar ropa necesito agua y?</p> <p>¿Para lavarme los dientes necesito una crema dental llamada?</p> <p>Es redonda, verde por fuera y roja por dentro. ¿Qué es?</p> <p>¿Elemento de la naturaleza que puede quemar y utilizamos para cocinar?</p> <p>¿Nombre del lugar donde preparan y sirven alimentos?</p> <p>Seguidamente solicitaron a los estudiantes de forma individual y aleatoria pasar</p>	<p>Los enunciados:</p> <p>Pilot</p> <p>Pizarra</p> <p>Lista de enunciados.</p>	<p>25 min.</p>	<p>Responde de forma correcta en la pizarra, el enunciado indicado por la facilitadora.</p>
---	--	----------------	---

<p>al frente y responder correctamente, el enunciado que se le indica. Al terminar las respuestas se revisarán de forma conjunta con el grupo.</p>			
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Pilot:</p> <p>Se divide el grupo en tres subgrupos, las facilitadoras deberán de hacer entrega de un papelógrafo y un pilot a cada grupo, los cuales deberán de contener cintas(cuerdas) atados a este, seguidamente los estudiantes deberán de escribir en el papelógrafo, de forma conjunta utilizando cada uno un extremo de la cinta una lista de palabras dictadas por las facilitadoras.</p> <p>Comedor-Servicio-Comida-Melón-Tasa- Mecate.</p> <p>Obra de teatro:</p> <p>Se divide el grupo en tres subgrupos, se les indica que deberán realizar una obra, de acuerdo con una ambientación.</p> <p>Las tres ambientaciones deben ser elegidas al azar por cada representante del subgrupo.</p> <p>La primera es: Una playa. La segunda es: Un mall. La tercera: En Marte.</p> <p>Luego deben elegir 3 palabras cada subgrupo que deben ir integrados en la obra de teatro.</p>	<p>Pilot:</p> <p>Papelógrafo Pilot Cintas(cuerdas)</p> <p>Obra de teatro:</p> <p>Palabras y bolsas.</p> <p>Materiales diversos para la obra.</p>	<p>Pilot:</p> <p>25 min.</p> <p>Obra de teatro:</p> <p>40 min.</p>	<p>Participa y da ideas para escribir de forma correcta en el papelógrafo, al menos una de las palabras dictadas por las facilitadoras.</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Pollo 2. Frío 3. Escuela 4. Carro 5. Bruja 6. Toro 7. Comer 8. Loro 9. Bingo 			
<p><u>Cierre</u></p> <p>Fichas. Las facilitadoras deberán hacer entrega de dos fichas, a los estudiantes los cuales deberán de responder de forma individual la misma.</p> <p>En la primera ficha los estudiantes deberán de identificar los objetos que inicien con las letras S-B-G-Q y J. y encerrarlos en un círculo.</p> <p>En la segunda ficha los estudiantes deben de crear palabras utilizando las letras S-B-G-Q y J y todas las vistas en las clases anteriores, También deberán realizar una pequeña comprensión de lectura que traerá la misma ficha.</p> <p>Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, y escuchan a la facilitadora.</p>	Fichas.	<p>Fichas. 40 min.</p> <p>Meditación guiada: 30 min</p>	<p>Encierra de forma correcta en la ficha entregada por la docente, al menos 5 objetos que inicien con las letras S-B-G-Q y J</p> <p>Escribe de forma correcta en la ficha entregada por las facilitadoras al menos 7 palabras de forma individual.</p>

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 27 de Septiembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 4 horas

Objetivo General: Lograr que el estudiantado Aprenda las letras j- h – v – k – x – y- z – w -

Objetivos específicos:

- Reconocer las letras presentadas por las facilitadoras.
- Formar palabras con las letras nuevas y las vistas en clases anteriores.
- Encontrar significado a las nuevas palabras armadas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio.</u></p> <p>Actividad de Autoconocimiento: se solicita al estudiantado que busque en el entorno o bien cree un personaje, objeto o animal con que se sienta identificado de acuerdo con las características de este, deben tomar en cuenta: color, forma, tamaño, uso del objeto o habilidades del animal o personaje todo esto que se asemeje a ellos mismos.</p> <p>Posteriormente se hace un momento de reflexión donde cada estudiante comenta lo que eligió o construyó, por qué eligió las características del objeto o personaje en qué se asemeja o con cuál de esas características se identifica.</p> <p>La facilitadora hace un cierre recalando las diferencias entre las personas, la riqueza de la diversidad, lo únicos y especiales que somos los seres humanos y la importancia del autoconocimiento.</p>			
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Se les presenta las consonantes: j- h – v – k – x – y- z – w -</p> <p>Involucrar en el proceso las letras vistas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primero presentar la letra. 2. Segundo presentar los sonidos. 3. Cómo se escribe correctamente en el cuaderno de caligrafía. 4. Formar monosílabos. 5. Formar palabras con las letras nuevas y las vistas. 			
<p><u>Cierre</u></p> <p>¿Quién quiere ser millonario?</p> <p>La actividad es una adaptación del juego televisivo "Quién quiere ser</p>	<p>Presentación Power point de</p>	<p>40 min.</p>	<p>Reconoce las letras estudiadas en clase por medio del juego Quién quiere ser millonario,</p>

<p>millonario" y fue desarrollada sobre una plantilla básica de Marc E. Damon.</p> <p>La presentación en Power Point es interactiva, de modo que todos los botones son operativos y el juego progresa en función de las respuestas de los alumnos.</p> <p>Se han hecho tres juegos por nivel. Se propone que sea por equipos, pero cada integrante debe responder en forma individual:</p> <p>1) EQUIPOS. La clase se divide en tres equipos.</p> <p>2) INDIVIDUALES. Se hace el juego previo de las tarjetas para elegir al concursante. En este caso, el resto de los alumnos hará de público. Cuando termine el primero, se volverá a elegir a otro concursante. En total podrán ser tres.</p> <p>El contenido de las preguntas corresponde a las letras vistas en clases.</p> <p>El profesor que utilice la actividad en sus clases puede sustituir todas las preguntas y respuestas para adaptarlas a sus necesidades. Ha de recordar sin embargo que, si decide cambiar el orden de las respuestas correctas, tendría que cambiar también los vínculos de varias diapositivas. Para ahorrar tiempo, se recomienda conservar el orden de las respuestas correctas.</p> <p>Meditación guiada:</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, y escuchan a la facilitadora.</p>	<p>Quién quiere ser millonario.</p> <p>Computadora</p> <p>Video Proyector.</p>		<p>presentado por las facilitadoras.</p>
--	--	--	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 08 de octubre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Presentar el alfabeto completo.

Objetivos específicos:

- Reconocer las letras presentadas por las facilitadoras.
- Formar palabras con las letras nuevas y las vistas en clases anteriores.
- Encontrar significado a las nuevas palabras armadas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Presentación del alfabeto Se presenta el alfabeto según la metodología del nombre propio. Gritonas: a-e-i-o-u Débiles o tímidas: f-d-p-k Chaparras o enanas: r-s-m-n-ñ-c-z Debajo de la tierra: j-g-p-q-y Tocando el cielo: h-l-t-f-ll-b-d- y todas las mayúsculas. Formales: a-p-m-b (nunca cambian de sonido) Traviesas: c-g (tienen dos sonidos o más, por lo tanto, debemos tener cuidado: c= Celia - Carlos – Coco g= Miguel - Ángel - Gato</p>	<p>Hoja Apéndice 1</p>		
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Karaoke: El estudiante deberá cantar una canción proyectada de forma tal que pueda leer y cantar la canción, mientras él canta los demás deberán escribir las palabras que capten en la canción.</p>	<p>Computadora , video proyector, canciones en karaoke.</p>		
<p><u>Cierre</u></p> <p>Los estudiantes deberán presentar las palabras redactadas durante el desarrollo del karaoke.</p>			<p>Presenta a sus compañeros y a las facilitadoras, al menos 5 palabras captadas durante el Karaoke.</p>

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 08 de Noviembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Generar nuevas palabras.

Objetivos específicos:

- Reconocer las letras presentadas por las facilitadoras.
- Formar palabras con las letras nuevas y las vistas en clases anteriores.
- Encontrar significado a las nuevas palabras armadas.
- Fortalecer el autoconcepto.

Contenidos	Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
Identificación de las letras pertinentes para tratar de escribir determinados enunciados (palabras, frases y oraciones), logrando la disposición por la escritura de la grafía de la letra (todo el abecedario).	<u>Inicio.</u> Repaso con piezas de monosílabos en grupos. <u>Actividad de autoconocimiento</u> Mediante la construcción de un collage los estudiantes de forma individual deberán ilustrar con recortes de revistas y/o periódicos su sueño más anhelado.	Periódicos Revistas Cinta Goma Papel periódico	20 minutos	
	<u>Desarrollo</u> Interpretación de arte y creación de oraciones. Los estudiantes deberán observar diferentes imágenes de pinturas y esculturas reconocidas a nivel mundial, luego procederán de forma voluntaria a interpretar lo observado. Una vez concluida la observación realizarán oraciones referentes a lo desarrollado.	Imágenes Computadora Video proyector	40 min	Construye en el cuaderno al menos 3 oraciones que tengan relación con las pinturas proyectadas por la docente en la pizarra.
	<u>Cierre</u> Cuento Se le lee un cuento y al finalizar se hacen preguntas de comprensión lectora.	Cuento Fichas en	30 min	

	<p>Adivina quién: Adivina quién es un juego de adivinanzas en donde participan dos jugadores. Cada uno de ellos dispone de un tablero idéntico que contiene 24 caricaturas de personajes identificados por su nombre. El juego comienza cuando cada jugador selecciona una carta al azar de un montón separado de cartas, que contiene las mismas 24 imágenes. El objetivo del juego consiste en ser el primero en determinar qué carta seleccionó el oponente. Esto se logra haciendo una pregunta, una por turno, cuya respuesta puede ser sí o no, para eliminar candidatos.</p> <p>Meditación</p> <p>Sentados en sus pupitres con los ojos cerrados inician con ejercicios de respiración, en el mismo momento que la facilitadora transmite un mensaje guiado.</p>	palabras escritas	40 min	
--	--	-------------------	--------	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 15 de Noviembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Repasar palabras.

- ✓ Objetivos específicos: Copiar palabras presentes en el cortometraje.
- ✓ Comprender lectura de textos cortos.
- ✓ Formar conversaciones.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<u>Inicio</u>			

<p><u>Actividad de autoconocimiento:</u></p> <p>El Bazar mágico:</p> <p>Cada estudiante va a imaginar que existe una tienda mágica, cada uno de ellos va a ingresar y tomar algo que les gustaría poseer como característica y va a dejar algo que no les gusta de sí mismos.</p> <p>En la tienda va a haber una persona que atiende y da buen servicio al cliente.</p> <p>Se puede llevar artículos de pulpería para hacer más dinámica la actividad:</p> <p>El estudiante por ejemplo dice, quiero comprar un litro de paciencia (La característica que más anhela) y lo pago con mil colones de impulsividad (La característica que no le gusta de sí mismo).</p> <p>Y así sucesivamente va pasando uno en uno.</p> <p><u>Cortometraje subtulado:</u></p> <p>Se les presenta un cortometraje subtulado en español, los estudiantes deberán durante la reproducción del cortometraje escribir en el cuaderno de caligrafía 10 palabras que estén presentes en el mismo.</p>	<p>Materiales reciclados que comúnmente pueden comprar en una pulpería, cajas de leche, bolsas de arroz, etc.</p> <p>Cortometraje</p>	<p>30 minutos</p>	
---	---	-------------------	--

<p><u>Desarrollo</u></p> <p><u>Comprensión de lectura:</u> Se les entrega una ficha con varios textos pequeños, cada texto tendrá preguntas de comprensión lectora, los estudiantes deben de forma individual leer los textos y responder las preguntas.</p> <p><u>Actividad de conversación en parejas:</u> Se realizan parejas, y se le reparte a cada pareja una hoja con la silueta de un celular, se les indica a los estudiantes, que van a tener una conversación por WhatsApp con su compañero, con el fin que haga saludo, desarrollo de la conversación y despedida, la idea es repasar palabras y oraciones.</p>	<p>Lectura.</p> <p>Hojas con silueta de teléfono.</p>	<p>1:45 minutos</p>	<p>Escribe una conversación de al menos 3 frases con su compañero por medio de la actividad del teléfono.</p>
<p><u>Cierre</u></p> <p><u>Dictado:</u> En el cuaderno de caligrafía, los estudiantes escriben 10 palabras dictadas por la facilitadora de forma individual y sin hacer comentarios con los compañeros.</p>	<p>Palabras</p>	<p>45 minutos</p>	<p>Escribe en el cuaderno de caligrafía, al menos 7 de las 10 palabras dictadas por la facilitadora.</p>

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 22 de noviembre del 2019. Tiempo: 3 horas y media. Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Objetivo General: Formar palabras.

Objetivos específicos: Fortalecer autoconocimiento.

Expresar ideas oralmente.

Leer palabras.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p><u>Inicio.</u></p> <p>Se fusionó el sueño más anhelado con este, pues por limitaciones a utilizar tijeras no se pudo realizar la actividad del Collage.</p> <p>Actividad de autoconocimiento: En un papel con la pregunta: ¿Qué es lo que más me importa de la vida? o ¿Cuál es el sueño más anhelado? Van a responder de forma individual y anónimamente, luego en círculo, todos los papeles, se insertan en una caja o bolsa, para que de uno en uno escoja un papel y lea el contenido. Luego de leerlo, se analizará de forma grupal.</p>	Papeles con las preguntas.	40 min	
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Inventar un cuento: Entre todos los alumnos va a inventar un cuento, cada alumno dirá una frase que complete la frase de quién le antecede, por ejemplo: La docente dice: “Había una vez un girasol” El alumno que prosiga eventualmente dirá: “que vivía en el campo”. Siguiendo alumno: “era muy hermoso”.</p>		20 min.	
<p><u>Cierre</u></p> <p>Las facilitadoras previamente esconden debajo de las sillas de los estudiantes, palabras que lo identifiquen, los estudiantes pegan esta palabra en su cuaderno y deben crear un párrafo pequeño con tres oraciones sobre la palabra que les correspondió. Se realizarán frases de complete en la pizarra de acuerdo con el cuento creado, por ejemplo: El Girasol vivía en Se les hace entrega a los alumnos que más poseen dificultad los sobre</p>	Palabras	30 min.	Escribe correctamente en el cuaderno al menos dos párrafos con base a la palabra que encontraron debajo de su silla.

<p>con las sílabas para que formen palabras: Se sale antes para dar clases individuales a los 5 alumnos rezagados con la escritura y lectura.</p>			
---	--	--	--

**Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.**

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 26 de Noviembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Lograr el aprendizaje de las letras del alfabeto, su fonema y grafía.

Objetivos específicos:

- ✓ Discernir entre vocal y consonante.
- ✓ Escuchar los fonemas y escribir palabras.
- ✓ Armar palabras.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Antorcha. Se hacen dos equipos y se lleva una presentación en power point con diferentes preguntas sobre lectoescritura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas vocales existen? 2. ¿Cómo se le llama a la unión de una vocal con una consonante? 3. ¿Cuántas consonantes tiene la palabra otorrinolaringólogo? 4. ¿Cuándo se usan las letras mayúsculas? 5. Arme una palabra con las siguientes letras: R-c-r-a-o 6. ¿Cuántas vocales tiene la palabra Electrocardiograma? 7. ¿Cuántas consonantes existen? <p>8. Escriba en la pizarra la palabra: (Arteriosclerosis dictada)</p> <p>9. Observe el siguiente patrón de letras: L-K-V-A-Q-</p> <p>10. Por favor escribálas en la pizarra en el mismo orden.</p> <p>11. ¿Mencione un país que inicie con la letra E?</p> <p>12. Busque en el espacio la palabra “Aguacate”, el grupo que encuentre más letras gana el punto.</p> <p>13. ¿Cuántas vocales tiene la siguiente palabra: “Constitucionalización”</p>	<p>Presentación en Power Point.</p>	<p>30 minutos.</p>	<p>Acierta al menos 15 de las 18 preguntas planteadas por las facilitadoras en el juego de la antorcha.</p>

<p>14. Arme una palabra con las siguientes letras: I-f-l-z-e</p> <p>15. Escriba en la pizarra la palabra (racional dictada).</p> <p>16. Mencione un equipo de fútbol que en su nombre tenga la letra "R.</p> <p>17. Cuantas letras en total tiene la palabra: "Invisibilización"</p> <p>18. ¿Qué animal inicia con la letra "E"? Elefante-Escorpión- Escarabajo.</p>			
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Cada estudiante de forma individual va a tirar el dado y según sea el número puede elegir una de las preguntas asignadas a ese número, conforme elijan preguntas, no pueden repetirlas:</p> <p>Para el número 1 corresponde:</p> <p>¿Cuál es su música favorita? ¿Diga el nombre de su primer amor? ¿Come mocos?</p> <p>Para el número 2 corresponde:</p> <p>¿Cuál es la comida que menos le gusta? ¿Qué es lo primero que hará cuando esté en libertad? Describa el momento más lindo que haya pasado en toda su vida.</p> <p>Para el número 3 corresponde:</p> <p>¿Cuál es su comida favorita? ¿A cuál país le gustaría viajar y por qué? ¿Alguna vez ha vuelto con una ex?</p> <p>Para el número 4 corresponde:</p>	<p>Dado Preguntas</p> <p>Memoria</p>	<p>30 min</p> <p>20 min</p>	

<p>Menciona algún momento vergonzoso ¿Cómo imagina su muerte? ¿A cuál equipo de futbol apoya usted?</p> <p>Para el número 5 corresponde: ¿Además del celular qué objeto y por qué le gustaría tener con usted y que no le permiten ingresar? ¿Cuál es el pensamiento más recurrente en usted? ¿Cuál en la posición en la que más le gusta dormir?</p> <p>Para el número 6 corresponde: Describe la cita perfecta ¿Cuál es su mayor miedo? ¿Cuándo fue la última vez que lloró y por qué?</p> <p>Memoria Cada uno de los participantes de forma individual deberá pasar al frente para intentar encontrar la pareja que corresponde. Las parejas son una lámina con dibujo y otra con escritura.</p> <p>Las láminas estarán pegadas en el pizarrón. También puede hacer laminas para que trabajen en subgrupos.</p> <p>Las parejas son: Pollo Frito, Moto, Aguadulce, Lobo, Montaña, Gallo Pinto, Futbol, Cuaderno, Lapicero, Teléfono, Árbol, Harina, Saludo, Compañeros, Navidad, Búfalo, Fantasma, Iglesia, Jaguar, Karaoke, Olla, Queso, Relámpago, Serpiente, Termómetro, Uvas, Vestido, Wi-Fi, Yegua, Walkman, Zopilote, Anillo, Ballena, Caracol, Ñampí, Chupeta, Chaleco, Llaverio, Lluvia, Hacha.</p>			
--	--	--	--

<p><u>Cierre</u></p> <p>Presentación Power Point, hay una imagen y cada estudiante de forma individual pasará al frente para escribir alguna palabra que observa en la imagen o bien ponerle un nombre.</p> <p>Repaso oral para el examen.</p>	<p>Presentación Power Point.</p>	<p>40 min.</p>	
--	----------------------------------	----------------	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 03 de Diciembre del 2019.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Corregir errores de la prueba.

Objetivos específicos:

Escribir palabras.

Repasar contenido visto en clase.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Revisión del examen y corrección de los errores.</p>	Examen	20 min	
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Actividad de cuevas y cavernícolas.</p> <p>Previamente se hace equipos de 3 integrantes, dos se toman de la mano y formando el techo de una casa y otro se mete en medio de este.</p> <p>Cada vez que la docente externe, que se cambien los cavernícolas deberán de cambiar los que estén debajo de la cueva (en medio de los dos participantes) y cuando diga que se cambien las cuevas, aquellos que están formando el techo con sus manos deberán de buscar una pareja nueva y formar otra cueva. Aquellos participantes que se encuentre sin cueva o cavernícola deberán salir del juego.</p> <p>Nota: el juego se puede adaptar a contenidos que se deseen abordar en la clase, cambiado los nombres de las cuevas y los cavernícolas. Ejemplo: Que se cambien las vocales, que se cambien las consonantes.</p> <p>Actividad de escritura en la espalda.</p> <p>Se coloca con cita una hoja en la espalda de cada participante y los demás deberán de escribir características positivas de este en su espalda.</p>	Hojas.	60 min	

<u>Cierre</u> Práctica en la pizarra. Se realiza una práctica de los contenidos vistos en las clases pasadas.		60 min	
---	--	--------	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 18 de Febrero del 2020. Tiempo: 3 horas y media.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Objetivo General: Bienvenida a clases 2020.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<u>Inicio.</u> Saludo de bienvenida, junto con las tarjetas y los chocolates.	Tarjetas, chocolates y una linda sonrisa de bienvenida.	10 minutos	

<p>Espumas: Se realiza un círculo con cuatro personas y cada una de ellas va tener frente a ella una espuma que no debe cambiar de posición, se indica que se muevan a la derecha y deberán dejar la espuma para que el compañero de la izquierda tome la espuma mientras que el que se mueve toma la siguiente, esto sin que la espuma caiga, los cuatro integrantes, deberán ser divididos representando dos a un equipo y los otros dos otro equipo. Al que se le caiga la espuma sale del juego y lo reemplaza un integrante del equipo contrario a de él. Luego de cierto tiempo, se pueden agregar cuatro espumas más fuera del círculo primero para hacer el juego más complejo.</p>	Espumas cilíndricas Masquin tape.	20 minutos	
<p><u>Desarrollo</u></p> <p><u>Piedra Papel o Tijera:</u> Se entrega a cada uno de los estudiantes una cinta o tira de lana, juegan en parejas, y el que gane a su pareja le debe pedir su cinta o tira de lana, el que haya perdido debe salir y el que haya ganado debe luchar contra otro ganador para obtener más cintas o tiras de lana, aquel que se quede con todas es el ganador.</p> <p><u>Futbol de espumas y globos:</u> Se realiza dos equipos, cada integrante va poseer una espuma cilíndrica, y se juega al futbol, pero en lugar de haber una bola común van a golpear un globo con la espuma, al igual que en el juego tradicional habrá canchas y un portero. NO pueden golpear el globo sino es con la espuma.</p>	Cinta o tiras de lana. Espumas cilíndricas, Globos.	20 minutos 20 minutos	
<p><u>Cierre</u></p> <p><u>Rayuela de manos y pies:</u> Se realiza carteles de manos y pies con el propósito que el estudiante debe colocar en el piso según el signo, si este se equivoca debe dar espacio a otro compañero.</p>	Laminas con manos y pies, cinta adhesiva.	15 minutos	

<p>Origami: Separador esquinero de libros: Se reparte una hoja a cada estudiante y se le dan las indicaciones para crear el separador</p> <p>O Retrato con piedras: Pendiente ubicar un lugar que vendan piedras pequeñas de río.</p>	<p>Hojas y pilots.</p>	<p>20 min</p>	
---	------------------------	---------------	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Viernes 21 de Febrero de 2020 Tiempo: 3 horas y media. Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Objetivo General: Comprobar el conocimiento de los estudiantes en materia de lectoescritura.

Objetivos específicos: Repasar aspectos generales de lectoescritura.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
--------------------------	------------	--------	-------------

<p>Actividad de autoconocimiento</p> <p>Paso al frente</p> <p>Se realiza un círculo con todos los integrantes, la facilitadora va ir leyendo diferentes enunciados, por ejemplo, “Den” un paso al frente los que andan tenis, den un paso al frente los que comen hígado”, conforme avanza el juego se van a ir incorporando preguntas más personales y de mayor análisis, por ejemplo, “den un paso quienes están conformes con su forma de ser”, “den un paso al frente quienes son felices”.</p>	Pilots, borrador.	30 minutos	
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Aplicación del Quiz.</p> <p>Se aplica un quiz de forma individual, para comprobar los conocimientos adquiridos y valorar lo que recuerdan o lo que han olvidado.</p>			
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Repaso</p> <p>Se realiza una explicación general en la pizarra sobre, la formación de monosílabos y la lectura y escritura de palabras más complejas.</p>		1:30 minutos	
<p><u>Cierre</u></p> <p>Juego “lanza el zapato en la tina”.</p> <p>Se forman dos sub grupos a cada uno se le asigna un campo semántico, el primero va ser “animales salvajes” y el otro “animales marinos”, y se les pide que se coloquen en dos filas con la misma cantidad de integrantes cada una, cada</p>	Palabras escritas, cestas.	40 minutos	Discrimina correctamente la palabra correspondiente al campo semántico asignado, mediante el

<p>estudiante debe brincar en un pie sobre las palabras que corresponden a su campo semántico, por ejemplo, ballena. Cuando acaban de saltar sobre las palabras, deben agitar el pie para que el zapato que llevan puesto, caiga en un Ula ula. Gana el equipo que termine primero de encestar ambos zapatos en la cesta.</p>			<p>juego “Lanza el zapato”.</p>
---	--	--	---------------------------------

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 25 de Febrero del 2020.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Repasar vocales, consonantes y monosílabos.

Objetivos específicos:

Escribir el nombre.

Armar palabras sencillas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Se entrega el quiz y se revisa grupalmente Repasar las vocales y consonantes. Armar palabras con fichas de memoria visual, en el cuaderno de caligrafía van a ir escribiendo las palabras que van armando.</p>	<p>Quiz, fichas de memoria visual.</p>	<p>45 minutos</p>	<p>Arma palabras con sentido, con las fichas proporcionadas por las facilitadoras.</p>
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Actividad con arena Se le proporciona a cada estudiante una bolsa con arena y un plato desechable, los estudiantes deben interactuar con la arena, formando con el dedo primero la inicial del nombre, luego su nombre completo y luego las palabras que armen con las fichas de memoria visual deben copiarlas en el plato con arena.</p>	<p>Arena, Plato desechable</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Escribe la inicial de su nombre en el plato con arena, proporcionado por las facilitadoras.</p> <p>Escribe el nombre completo en el plato con arena, proporcionado por las facilitadoras.</p> <p>Escribe las palabras formadas en el plato con arena proporcionado por las facilitadoras.</p>

<p><u>Cierre</u> -Carrera de medias Se hace entrega a cada participante de una media (tela), los estudiantes deberán de colocarse la media como una cola en un lugar visible y sus pares deberán de intentar robársela. Cada participante que pierda su cola deberá salir del juego, previo a esto se le realizará una pregunta de contenidos vistos en la clase.</p>	Pañuelos Preguntas	45 minutos	
---	-----------------------	------------	--

**Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.**

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Jueves 27 de Febrero de 2020

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Estudiar Monosílabos.

Objetivos específicos:

- ✓ Estudiar monosílabos de la familia de ma-me-mi-mo-mu / sa-se-si-so-su / la-le-li-lo-lu/ pa-pe-pi-po-pu.
- ✓ Reconocer monosílabos de la familia de ma-me-mi-mo-mu / sa-se-si-so-su / la-le-li-lo-lu/ pa-pe-pi-po-pu.
- ✓ Producir palabras que incluyan monosílabos vistos en clase (ma-me-mi-mo-mu / sa-se-si-so-su / la-le-li-lo-lu/ pa-pe-pi-po-pu).

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Actividad de Autoconcepto. Aplicar el cuestionario.</p> <p>Explicar en la pizarra los monosílabos de la familia ma-me-mi-mo-mu / sa-se-si-so-su / la-le-li-lo-lu/ pa-pe-pi-po-pu.</p>	<p>Cuestionarios</p> <p>Pizarra Marcador</p>	<p>45 minutos</p> <p>45 minutos</p>	
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Ficha: Se presenta al estudiantado una ficha dónde deben encerrar en un círculo los monosílabos estudiados en clase. (ma-sa-pa-la...)</p> <p>Posteriormente se les presenta frases cortas como “Mamá ama a papá” ellos deben leerlas y luego la facilitadora les dicta algunas palabras como: “Mamá, Papá, Pasa, mapa”, los estudiantes deben escribirlas en los espacios asignados.</p>	<p>Fichas</p>	<p>45 minutos</p>	<p>Discrimina los monosílabos estudiados en clase, mediante la ficha presentadas por las facilitadoras.</p>
<p><u>Cierre</u></p>	<p>Preguntas</p>	<p>45 minutos</p>	<p>Responde de forma correcta las preguntas</p>

<p>Se le pide al estudiantado que se formen en un círculo con los pupitres, se le reparte a cada uno 4 papelitos y se les indica que en cada papel deben escribir la primera palabra que se les venga la mente, luego se les solicita que den los tres papeles con las tres palabras al compañero de la derecha, una vez cada uno tiene los tres papeles de su compañero, debe armar una historia que contenga las tres palabras, si no logran escribir la historia, se les pide que la inventen y luego la narren oralmente.</p>			<p>formuladas por las facilitadoras.</p>
---	--	--	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: Martes 03 de Marzo del 2020. Tiempo: 3 horas y media

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Objetivo General: Mediar el proceso de alfabetización

Objetivos específicos:

Elaborar cuadernos de conciencia fonológica.

Armar palabras con las letras de sus nombres.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Se le pide al estudiantado que se formen en un círculo con los pupitres, se le reparte a cada uno 4 papelitos y se les indica que en cada papel deben escribir la primera palabra que se les venga a la mente, luego se les solicita que den los tres papeles con las tres palabras al compañero de la derecha, una vez cada uno tiene los tres papeles de su compañero, debe armar una historia que contenga las tres palabras, si no logran escribir la historia, se les pide que la inventen y luego la narren oralmente.</p>	<p>Papeles Cuaderno Lápiz.</p>	<p>45 min</p>	<p>Escribe al menos dos palabras correctamente.</p> <p>Forma una historia con coherencia y orden cronológico, utilizando las 3 palabras que les correspondió.</p>
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Las facilitadoras presentan al grupo un cuadernillo, elaborado por ellas para trabajar la conciencia fonológica, el mismo contiene en la primera hoja, el nombre de cada estudiante con un cuadro para que dibujen su cara, la siguiente hoja contiene todas las letras del nombre con un recuadro abajo con imágenes que inician con la letra de su nombre, por ejemplo, la letra A, la imagen es una ambulancia.</p> <p>Las siguientes hojas tienen cada letra del nombre en mayúscula y minúscula un cuadro con una imagen asociada, y otro cuadro en</p>	<p>Cuaderno de conciencia fonológica con la metodología del nombre propio. Lápiz</p>	<p>45 min</p>	<p>Reconoce las letras que conforman su nombre.</p> <p>Pronuncia de forma correcta el sonido de las letras que conforman su nombre</p>

<p>blanco para que ellos dibujen alguna imagen que les sea útil para recordar la letra.</p>			
<p><u>Cierre</u> Pastelazo</p> <p>Se forman dos equipos, la facilitadora que está a cargo cuenta hasta 3, cuando la facilitadora termine de contar, un integrante de cada equipo, debe correr y tocar un timbre que hay frente a los dos equipos, la persona que lo toque primero, debe contestar una pregunta, si esta falla, se la da la oportunidad de contestar al equipo contrario, el equipo que conteste bien, se llevará el punto y el que conteste incorrecto tiene como castigo un pastelazo en la cara de crema chantilly.</p>	<p>Máquina de juego.</p> <p>Crema.</p> <p>Preguntas.</p>	<p>30 min</p>	<p>Participa de forma activa.</p> <p>Responde de forma correcta al menos una pregunta realizada por la facilitadora.</p>

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: (Alfabetización).

Fecha: Jueves 05 de Marzo de 2020

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 2 horas.

Objetivo General: Mediar el proceso de alfabetización

Objetivos específicos:

Elaborar cuadernos de conciencia fonológica.

Armar palabras con las letras de sus nombres.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<u>Inicio.</u> Se continúa con el cuaderno fonológico	Cuaderno fonológico realizado en la clase anterior.	2 horas	
<u>Desarrollo.</u> Se continúa con el cuaderno fonológico	Cuaderno fonológico realizado en la clase anterior.		Reconoce las letras que conforman su nombre. Pronuncia de forma correcta el sonido de las letras que conforman su nombre.
<u>Cierre</u> Actividad integrada con el grupo B		30minutos	

Observaciones: Se sale a la 10:00 a.m. por cita médica de una de las facilitadoras.

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Primer Año (Alfabetización).

Fecha: Martes 10 de Marzo de 2020.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Proceso de alfabetización


Objetivo General: Reconocer las letras y la estructura monosilábica

Objetivos específicos:

Reconocer vocales

Reconocer consonantes

Construir monosílabos

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio.</u></p> <p>Completar el cuadernillo con las letras de su nombre.</p> <p>Completar las fichas de Palabras Secretas.</p>	<p>Cuadernillo</p> <p>Fichas</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Identifica al menos 2 palabras del material de apoyo.</p>
<p><u>Desarrollo</u></p> <p>Conectores</p> <p>La facilitadora va dictar una palabra, la escriben y de la última letra deberán realizar una nueva palabra.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Dibujo</p>  <p>Se les indica que dibujen la casa de sus sueños, una vez concluida deberán escribir las partes de la misma.</p>	<p>Hojas blancas</p>	<p>30 minutos</p>	<p>Escribe al menos dos palabras siguiendo las instrucciones.</p>

<u>Cierre</u> Aplicar el juego en la computadora, Sueña Letras, donde deberán completar las palabras	Aplicación de Sueña Letras, Computadora Teclado Mouse	20 min	Completa al menos dos palabras de la actividad de TIC.
---	--	--------	--

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Alfabetización.

Fecha: jueves 12 de Marzo de 2020 Tiempo: 3 horas y media. Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Objetivo General: Reconocer las letras y la estructura monosilábica

Objetivos específicos:

- Reconocer vocales
- Reconocer consonantes
- Construir monosílabos

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<p><u>Inicio</u></p> <p>La fiesta</p> <p>La facilitadora escoge a una persona del grupo que son las que van a saber la solución al juego. El resto del grupo tiene que adivinar el enigma del juego. En círculo todos dicen una palabra (objeto, sustantivo o adjetivo) que van a llevar a la fiesta y el profesor dice si pueden entrar o no. El secreto es haber escogido una letra de antemano y decir un objeto que comience con la misma. A medida que las personas vayan adivinando, no dicen el secreto para que la mayoría adivine. Cuando queden varios “perdedores” se para el juego y se les da un “castigo”, Ejemplo: el alumno y la facilitadora escogen una letra, la P. Al comenzar el juego, el primer alumno (que no era de los escogidos) dice una palabra que inicie con la P, voy a la fiesta con una Pera. La facilitadora le responderá que podrá entrar. Otro alumno dice voy a la fiesta con un libro. La facilitadora responderá que no podrá entrar. Un alumno escogido dice voy a la fiesta con un papel y la facilitadora le responderá que no podrá entrar. Así sucesivamente.</p> <p>Colón:</p> <p>Desarrollo: el profesor comienza cogiendo cualquier objeto del aula y dice lo</p>		40 min	

<p>siguiente: Este es Colón. A seguir pasa el objeto a otro estudiante que tiene que repetir la misma frase y pasar el objeto adelante a otro colega. Cuando, finalmente, el objeto vuelve al profesor éste va a añadir algo a la frase como, por ejemplo: Este es el perro que mordió a Colón. En cada ronda el profesor va a añadir una nueva información. Ejemplos de rondas: Este es Colón. Este es el perro que mordió a Colón. Este es el palo que mató al perro que mordió a Colón. Este es el fuego que quemó el palo que mató al perro que mordió a Colón. Este es el agua que apagó el fuego que quemó el palo que mató al perro que mordió a Colón. Esta es la vaca que bebió el agua que apagó el fuego que quemó el palo que mató al perro que mordió a Colón. Este es el cuchillo que mató la vaca que bebió el agua que apagó el fuego que quemó el palo que mató al perro que mordió a Colón.</p> <p>Variante: se puede usar el nombre de algún participante e involucrar aspectos de la cotidianidad de los estudiantes.</p>			
<p>Desarrollo: La facilitadora le asignará a cada estudiante una letra del alfabeto, esto oralmente o por escrito. Luego dirá una palabra. Ejemplo: escuela. Cada alumno que tenga una letra de la palabra dicha tiene que participar. Los alumnos deben levantarse en el orden de la palabra, ir a la pizarra y escribir solamente su letra para formar, al final, la palabra escogida correctamente. El alumno que se equivoque levantándose antes o después del orden de la palabra, acumulará un punto. A los tres puntos tendrá un castigo.</p> <p>Recomendaciones: 1- De ser un grupo pequeño y no poder cubrir todo el alfabeto, el profesor podrá darle 2 o 3 letras a cada alumno. 2- Se deben escoger bien las palabras para que no haya repeticiones de letras. De haber repetición, la misma letra (alumno) se levantará y escribirá según el orden en la palabra. 3- Se debe intentar dar participación a todos los alumnos y letras haciendo rotación de las letras.</p>	<p>Pilots Borrador Pizarra</p>	<p>40 min</p>	<p>Escribe correctamente al menos dos palabras.</p>

<u>Cierre</u> Aplicar en la computadora la aplicación Ven, unidad 3 primer círculo	Aplicación Ven Computadora Teclado Mouse	30 min	Seleccionada al menos dos palabras de forma correcta.
---	---	--------	---

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Primer Año Grupo B.

Fecha: Jueves 12 de Marzo de 2020

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Objetivo General: Iniciar el proceso de reubicación de grado de los estudiantes mediante la realización de exámenes acorde a nivel.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<u>Inicio.</u> Lectura y resolución del examen de reubicación de Español primer grado.			

Universidad Nacional.
Centro de Investigación y Docencia en Educación (C.I.D.E.)
División de Educación Básica.
Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclos para la Educación General Básica.

Planeamiento Didáctico

Población: Residentes de la Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga.

Lugar: San Rafael de Alajuela.

Nivel: Primer Año (Alfabetización).

Fecha: Martes 17 de Marzo de 2020.

Facilitadoras: Gabriela Cubero, Tasha Álvarez y Lisbeth Umaña.

Tiempo: 3 horas y media.

Nota: Esta semana se va aplicar las actividades de la semana del 9 al 13 de marzo, ya que esa semana no se pudo aplicar porque aún no habían concluido las actividades de la clase anterior.

Objetivo General: Formar palabras sencillas.

Objetivos específicos:

Reconocer palabras conocidas y escribirlas.

Estrategias de mediación	Materiales	Tiempo	Indicadores
<u>Inicio.</u> Dibujo Se les indica que dibujen la casa de sus sueños, una vez concluida deberán escribir las partes de esta.		30 minutos	
<u>Desarrollo</u> Aplicar el juego en la computadora, Sueña Letras, donde deberán completar las palabras	Aplicación de Sueña Letras, Computadora Teclado Mouse	20 minutos	Completa al menos dos palabras de la actividad de TIC.
<u>Cierre</u>			Escribe al menos dos de las tres palabras de la

<p>Las facilitadoras reproducen la canción “Madre Tierra” de Chayane se le pide al estudiantado que la escuchen con atención la primera vez, se reproduce nuevamente y se les pide que escriban tres palabras que hayan escuchado en la canción. Después cada uno debe hacer una oración oral o escrita sobre la palabra que anotó.</p> <p>A manera de cierre, se comenta un poco con los estudiantes acerca de la canción y el mensaje que deja.</p>			canción Madre Tierra” presentada por las facilitadoras.
---	--	--	---

Motivo por el cual se da ausencia de planeamientos	Fecha
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Viernes 11 de octubre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Martes 15 de octubre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Viernes 18 de octubre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Martes 22 de octubre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Viernes 25 de octubre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Martes 29 de octubre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Viernes 01 de noviembre del 2019
Virus de Paperas infectocontagioso en la UAI (Prohibición de voluntarios y visitas a las instalaciones)	Martes 05 de noviembre del 2019
La facilitadora Lisbeth Umaña debía atender un asunto personal (Se había coordinado con los estudiantes)	Martes 12 de noviembre del 2019
La facilitadora Lisbeth Umaña debía atender un asunto personal (Se había coordinado con los estudiantes)	Martes 19 de noviembre del 2019
Realización de Quiz	Viernes 29 de noviembre del 2019
Fiesta fin de año	Viernes 06 de diciembre del 2019
Receso de las facilitadoras	Martes 10-12-2019 al 18-02-2020
Cuarentena nacional por COVID-19	Martes 17-03-2020 al 14-04-2020

Apéndice J

Perfil de Francisco Scarfó:

1. Magister en DDHH, Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata -UNLP
2. Licenciado y Profesor en Ciencias de la Educación. UNLP.
3. Docente en cárceles desde el 1992 hasta la actualidad en la Educación General Básica de Adultos (E.E.P.A. N° 721, U. P. N° 10, La Plata, Prov. de Bs. As.)
4. Coordinador y docente del Seminario-taller “Educación en la privación de la libertad” en sus XXX ediciones en Argentina como en Bolivia y México.
5. Coordinador y docente del Seminario-taller “Cine Cárcel y Derechos Humanos” en sus IV ediciones en Argentina.
6. Consultor invitado del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) 2002-2008 y 2012, Costa Rica.
7. Coordinador académico del Diplomado en Educación de jóvenes y adultos en la privación de la libertad en Bolivia, 2008/2010 (organizado por Universidad de la Cordillera de Bolivia, el GESEC, la Comisión Universitaria Sobre Educación Pública En Cárceles (Universidad Nacional de La Plata- Argentina.) y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos de La Paz, Bolivia.
8. Capacitador en la República Argentina del RPI (Reforma Penal Internacional, Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe).2004-2005.

9. Fundador del GESEC (Grupo de Estudio Sobre Educación en Cárceles www.gesec.com.ar) y actual referente del área de acción pedagógica.

1 “10. Coordinador de Comisión Universitaria Sobre Educación Pública En Cárceles (Prosecretaría de Extensión Universitaria- UNLP).

11. Miembro del Comité Científico de la Cátedra UNESCO de investigación aplicada para la educación en la cárcel. 2011 hasta la actualidad.

12. Profesor en la Licenciatura en Tratamiento Penitenciario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) en la cátedra de “Educación en contextos de privación de la libertad” (2013 y 2014).

13. Docente en la Diplomatura Superior en Intervenciones pedagógicas en contextos de Encierro de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), provincia de Buenos Aires, en la materia “Sujeto e instituciones”. Ciclo Lectivo 2013 hasta la actualidad.

14. Director de proyectos de extensión y director, codirector, y jurado de tesis de grado y posgrado en la UNLP como de otras universidades del país desde el año 2066 hasta la actualidad”. (La información fue suministrada mediante un mensaje personal por el mismo autor, Francisco Scarfó).

15. “Premio Paulo Freire 2016”. Otorgado por el Programa de Desarrollo Disciplinario de Educación de Jóvenes y Adultos, Universidad Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

16. Publicaciones en diversos cursos, jornadas y seminarios sobre educación en el ámbito carcelario a nivel nacional, latinoamericano y europeo. (La información fue suministrada por el mismo Francisco Scarfó, mediante un correo personal, 2020).